

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL COTALÓ**

**APRUÉBASE EL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
COTALÓ**

RESOLUCIÓN N.- 028 GPRC- 2020

CONSIDERANDO:

Que el **Art. 241** de la Constitución de la República del Ecuador, señala que la planificación garantizara el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Que el **Art. 267** en el Literal a), de la constitución de la República del Ecuador, señala que los gobiernos parroquiales y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno Cantonal y Provincial.

Que el **Art. 280** de la Constitución de la República del Ecuador, señala que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetaran las políticas, programas y proyectos públicos, la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Que el **Art. 238** del Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación.

Que el **Art. 238** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala así mismo que, la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados.

Que el **Art. 323** del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, señala que el órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios ~~determinados en el artículo precedente~~, de existir mérito para ello.

Que el **Art. 323** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala además que en las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en el caso de: la aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial;..... Indicándose que una vez aprobados se dispondrá su publicación y difusión a fin de asegurar que puedan ser conocidos por toda la población de la parroquia.

Que el **Art 12** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, señala que la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Que el **Art, 28** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, señala que los Consejos de Planificación estarán integrados por el Presidente de la Junta Parroquial, quien convocara el Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente.

Que el **Art, 29** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, señalan que es función del Consejo de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados el participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Que el **Art 29** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, señala que es función del Consejo de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados el velar por la coherencia del plan de desarrollo y ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.

Que el **Art 41** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, señala que los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la constitución de la Republica y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Que el **Art 42** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, señala que en concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, un **diagnóstico**, en cuyos contenidos se describan las inquietudes y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y **oportunidades de su territorio**, las relaciones de territorio con los circunvecinos, la

posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.

Que el **Art 42** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala además que los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener una **propuesta**, donde los gobiernos autónomos descentralizados tomaran en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos.

Que el **Art 42** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala además que los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener un **modelo de gestión**, en el cual los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Que el **Art 43** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velaran por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad.

Que el **Art 43** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala además que los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Que el **Art 44** Disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.- Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Competencias, los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observaran los siguientes criterios:

a.- Los planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial, el mismo que se considerara como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital;

b.- Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularan el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definirán para efecto.

Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del canto. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizaran las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital con confieren derechos sino en virtud de las estipulaciones expresas constantes en la ley y en la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales.

Respecto de los planes de ordenamiento territorial cantonales y/o distritales se aplicaran, además, las normas pertinentes previstas en el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD); y;

c.- Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinaran con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.

Que el **Art. 45.- Mecanismos de coordinación.-** La ley definirá los procedimientos de coordinación y armonización de la planificación territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, y de estos con las competencias sectoriales con incidencia territorial ejercidas por el gobierno central.

El gobierno central podrá formular instrumentos de planificación territorial especial para los proyectos nacionales de carácter estratégico. Dichos instrumentos establecerán orientaciones generales que deberán ser consideradas en los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los niveles de gobierno respectivos.

Que el **Art 46** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, señala que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularan y actualizaran con participación ciudadana, para lo cual se aplicaran los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la Republica, la ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Que el **Art 47** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, señala que para la aprobación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se contara con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobara con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Que el **Art 48** del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, señala que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entraran en vigencia a partir de su expedición mediante acto normativo correspondiente. Además de que es obligación de cada

gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Que el Art. 11 de la ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, indica el alcance del componente de ordenamiento territorial y menciona que además de lo previsto en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y otras disposiciones legales, la planificación del ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán, en el marco de sus competencias, los siguientes criterios: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información, Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio.

Que el Art. 11 de la ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, menciona que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deben contemplar el territorio que ordenan como todo inescindible y, en consecuencia, considerarán todos los valores y todos los usos presentes en el, así como los previstos en cualquier otro plan o proyecto, aunque este sea de la competencia de otro nivel de gobierno, de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Que el Consejo de Planificación de la parroquia Cotaló en reunión convocada con fecha 03 de diciembre del 2020, revisó y emitió resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023.

Que el GAD Parroquial en sesión convocada con fecha 04 de diciembre del 2020 conoció la resolución favorable emitida por el Consejo de Planificación de la Parroquia Cotaló, con respecto a las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023, en la cual el gobierno parroquial posterior a esto socializa y aprueba de manera unánime en primera instancia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 67 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

EXPIDE

RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA COTALÓ

Art. 1 Ámbito de Aplicación.- La presente Resolución aprueba el documento que recopila el diagnóstico situacional, la propuesta y el modelo de gestión de las prioridades estratégicas de desarrollo contenidas en la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2023 de la parroquia Cotaló por lo que se constituye en una herramienta para la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cotaló, durante el periodo mencionado.

Art.2 Del objeto.- Aprobar el Plan de Desarrollo Territorial de la Parroquia Cotaló con un horizonte de planificación que va desde el año 2019 hasta el 2023.

Dado y suscrito en la sede del Gobierno Parroquial Rural de Cotaló, ubicado en la provincia de Tungurahua, cantón Pelileo el día Lunes 28 de Diciembre del 2020.

Atentamente



Sr. Luis Solano Ruiz

PRESIDENTE



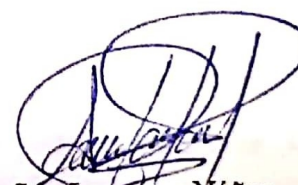
Ing. Vanessa Ojeda

VICEPRESIDENTE



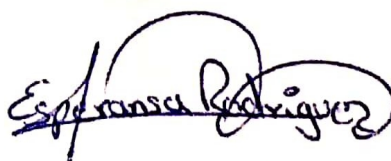
Sra. María Elena Altamirano

PRIMER VOCAL



Sra. Laureana Núñez

SEGUNDO VOCAL



Srta. Esperansa Rodríguez

TERCER VOCAL



Firmado electrónicamente por:
**MARIA
FERNANDA**

CERTIFICA:

La Lic. María Fernanda Ruiz Pérez, Secretaria- Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cotaló. CERTIFICA: Que la Presente "Resolución favorable de Aprobación de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial Rural Cotaló 2019 – 2023", ha sido discutida y aprobada en dos debates por los miembros del Gobierno Parroquial de Cotaló, en dos sesiones realizadas: el día lunes 07 de diciembre del 2020 y el miércoles 09 de diciembre de 2020, la misma que es enviada al Señor Presidente Luis Solano Ruíz Guachambala, de conformidad con el Art. 323, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Cotaló, 30 de mayo de 2022.

La votación se desarrolló de la siguiente manera:

La Ing. Vanessa Ojada, Sra. María Elena Altamirano, Sra. Laureana Núñez, y la Srta. Esperanza Rodríguez; vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cotaló 2019 – 2023, votaron a favor de Resolución de la Actualización del PDyOT, existiendo así una votación, en unanimidad por lo que el Señor Presidente hace uso de sus atribuciones y declara la Aprobación de la Actualización del PDyOT.

Es todo cuanto puedo certificar, para los fines pertinentes.



Firmado electrónicamente por:

**MARIA
FERNANDA**

Lic. María Fernanda Ruiz Pérez

**SECRETARIA-TESORERA
GAD COTALÓ**

Razón: Siento por tal, que la resolución que antecede fue emitida y suscrita por los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cotaló 2019 – 2023, el 28 de diciembre del 2020 CERTIFICO.- Cotaló, 30 de mayo de 2022.



Firmado electrónicamente por:

**MARIA
FERNANDA**

Lic. María Fernanda Ruiz Pérez

**SECRETARIA-TESORERA
GAD COTALÓ**

DOCUMENTO PDOT



GAD PARROQUIAL COTALÓ

Encanto Natural

2019 - 2023



PRESIDENTE: Sr. Solano Ruiz
VICEPRESIDENTA: Ing. Vanessa Ojeda
PRIMER VOCAL: Ing. Esperansa Rodríguez
SEGUNDO VOCAL: Sra. María Elena Altamirano
TERCER VOCAL: Sra. Laureana Núñez

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE COTALÓ:

PRESIDENTE: FIRMAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN
MIEMBRO: Ing. Vanessa Ojeda
MIEMBRO: Ing. José Cunalata
MIEMBRO: Sra. María Cortéz
MIEMBRO: Lic. Mirian Rodríguez
MIEMBRO: Sr. Humberto Chávez

EQUIPO TÉCNICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE COTALÓ:

TÉCNICO: Ing. Joselin Calderón Luna Msc.

EQUIPO TÉCNICO CONAGOPARE

TÉCNICO: Ing. Patricio Pérez

EQUIPO TÉCNICO MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

TÉCNICO: Mvz. Daniel Pérez

EQUIPO TÉCNICO SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR

TÉCNICO: Ing. María Nuñez

Dirección de Planificación

GAD PARROQUIAL RURAL DE COTALÓ

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 -2023

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN

AGRADECIMIENTO

SIGLAS Y ACRONIMOS

1. DIAGNÓSTICO

2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

3. PROPUESTA TERRITORIAL

4. MODELO DE GESTIÓN

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PARTICIPACION CIUDADANA

ANEXOS

Presentación

El PDOT “El futuro de Cotaló” (encanto natural), es fruto de la visión compartida del Tungurahua que todos anhelamos y sobre todo, nos merecemos.



Este Plan sintetiza las preocupaciones y las propuestas de las y los ciudadanos, recabadas en los talleres de planificación democrática y participativa, en el 2020, en los cuales con madurez cívica, se elaboró: el diagnóstico que permitió una lectura plural de los problemas; y la propuesta que contiene la visión estratégica compartida por las y los representantes de organizaciones sociales, empresariales, instituciones académicas, así como de autoridades y servidores públicos y otros órdenes de gobierno.

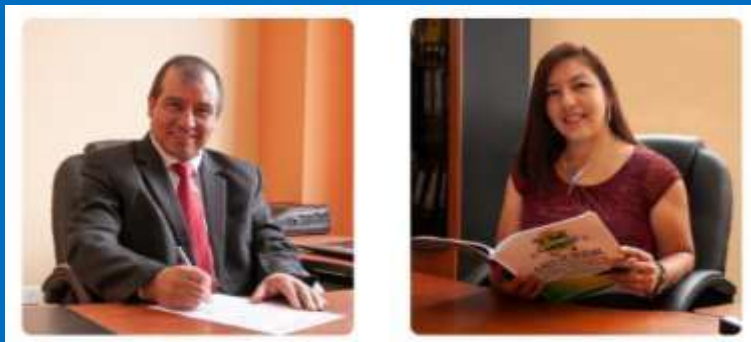
Es un instrumento para guiar la acción pública durante los próximos 4 años (2019-2023), establece los ejes rectores del desarrollo, así como, los objetivos, estrategias, políticas, metas, programas y proyectos, que se habrá de emprender en esta administración, con la activa y entusiasta participación en la planificación, gestión, ejecución y toma de decisiones, entre todas y todos.

Más aún, el Plan es un documento que marca las grandes líneas de las cuales se desprenden todos los programas y proyectos específicos que esta administración realizará para dar soluciones a corto, mediano y largo plazo, a los problemas identificados por la población. Es también, por norma constitucional y de la Ley una obligación; que por mandato expreso ciudadano, asumo llevarlo a cabo como un compromiso claro de trabajo, en conjunto y corresponsabilidad con las y los vocales, y los otros niveles de gobierno, de una gestión eficiente e integrada.

Ante un mundo en permanente cambio, el quehacer gubernamental debe ineludiblemente adaptarse a las condiciones y demandas sociales prevalecientes en un momento dado; por ello, el Plan es un instrumento flexible y ajustable, que está sujeto a un proceso democrático y continuo de monitoreo, evaluación, actualización y rendición de cuentas. Al mismo tiempo, el PDOT 2019 - 2023, al ser producto del diálogo democrático, será una convocatoria permanente para conversar con todas y todos los ciudadanos que vivimos, trabajamos y visitamos Cotaló.

Luis Solano Ruiz Guachambala
PRESIDENTE

AUTORIDADES 2019-2023



Presidente Cotaló:
Sr. Solano Ruiz

Vicepresidenta:
Ing. Vanessa Ojeda



Vocales:
Sra. Elena Altamirano, Sra. Laureana Núñez, Srta. Esperansa Rodríguez

AGRADECIMIENTO

Quienes tenemos la inmensa responsabilidad de participar en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 - 2023 de “Cotaló” (encanto natural), queremos expresarles a todas y todos ustedes (mujeres; niños, niñas y adolescentes; jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidades, profesionales, académicos, trabajadores, migrantes, Comunidad GLBTI, Nacionalidades Indígenas y afro ecuatoriano, personas con enfermedades catastróficas y VIH/SIDA, personas víctimas de trata, transportistas, comerciantes minoristas autónomos y servidores públicos) nuestra gratitud y reconocimiento, por su participación democrática, compromiso cívico, esfuerzo y generosidad.

Este trabajo colectivo, abierto y plural configura un marco de concertación compartido, y un espacio de articulación, coordinación, complementariedad y concurrencia, para el conjunto de actores y niveles de gobierno, que interactúan en la Parroquia Cotaló.

MARCO REFERENCIA Y LINEAMIENTOS GENERALES

La Secretaría Nacional de Planificación “Planifica Ecuador” en el septiembre del 2019, emite la Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial, con el objeto de orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Parroquiales Rurales respecto del proceso de formulación/actualización de sus Planes, así como en los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos, principalmente, en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su reglamento; Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOGTUS) y su Reglamento; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Además, presenta los contenidos y procesos, propone recomendaciones metodológicas que son de utilidad, en especial, a los responsables de los procesos de planificación del GAD parroquial. Los contenidos responden a la normativa vigente, así como al resultado de espacios de discusión con actores públicos del nivel local, nacional y organismos de la sociedad civil.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (Código de Planificación y Finanzas Públicas. 2019, Art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

El Gobierno de la Provincia de Tungurahua como finalidad de brindar el apoyo técnico a los Gobiernos Parroquiales emitió en el mes de agosto del 2019 la propuesta técnica para el apoyo en la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial del nivel parroquial, de una manera articulada, optimizando recursos económicos y trabajando con la ciudadanía, bajo los lineamientos y directrices de la Secretaría Nacional de Planificación. El proceso de actualización de los PDOTS comienza en una primera fase con el nivel parroquial, a partir del análisis de información secundaria (Plan Nacional de Desarrollo, Planes Sectoriales, Planes de Gobierno presentada al CNE, Información estadística y proyecciones del INEC) y se complementa con información primaria (Asambleas ciudadanas, talleres, grupos focales, encuestas y entrevistas a actores claves). Se ha considerado un plazo para el proceso en cada fase.

Se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias, (Reglamento Lootugs, 2019, art. 8): a) Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales. b) Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (Copfp, 2019, art. 40.1), c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre. Cuando se cree o modifique una parroquia, se considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión:

Diagnostico Estratégico: Modelo Territorial Actual: El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.

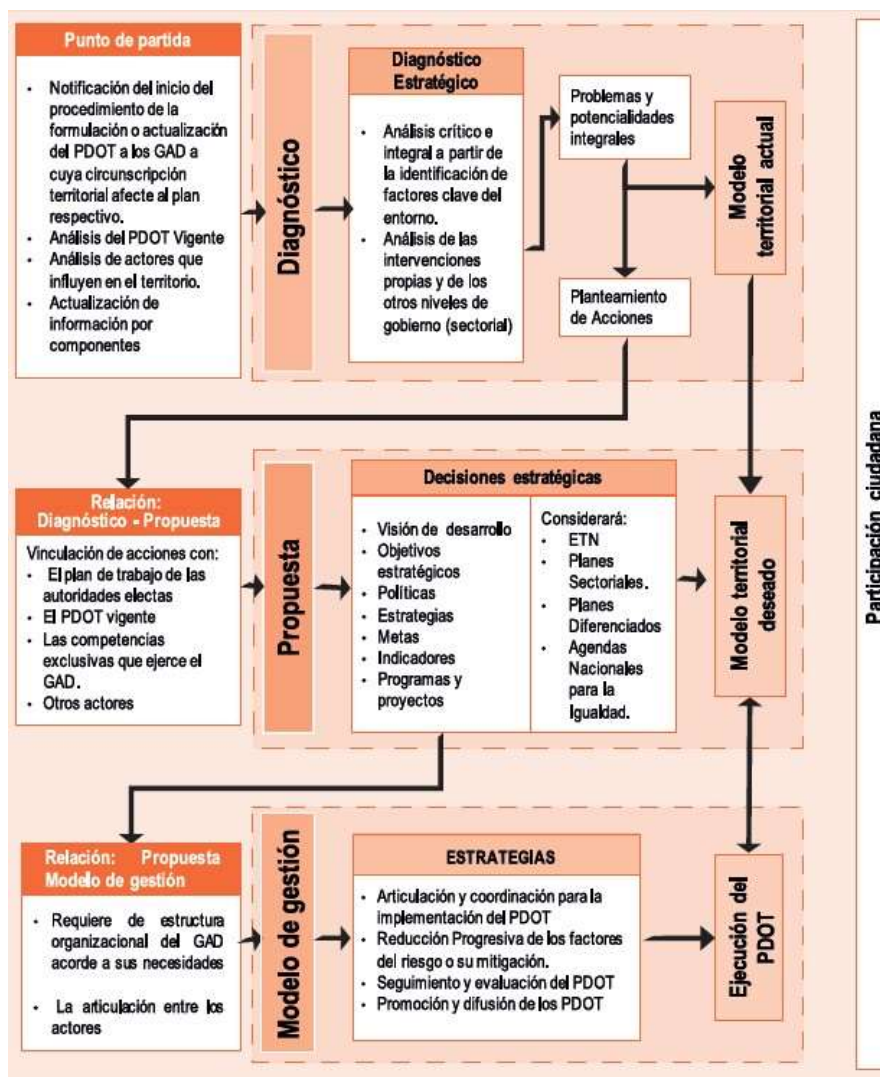
Propuesta – Modelo Territorial Deseado: Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo

Modelo de Gestión – Ejecución del PDOT: Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

La profundidad del análisis de estos contenidos puede variar según la realidad de cada territorio, su capacidad de planificación y gestión, disponibilidad económica e información. Se aclara que el PDOT no debe referirse, solamente, a las competencias exclusivas de los GAD, sino que deben considerar todos los campos que son propios de sus dinámicas, pues la población que actúa sobre el territorio es una sola en su diversidad, por lo tanto, debe recibir los servicios que demanda y aprovechar las oportunidades de desarrollo independiente de la instancia responsable. Esta concepción sobre los contenidos y responsabilidades, propias de este tipo de planes, implica poner en práctica.

ESQUEMA METODOLÓGICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Para la actualización Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia se describe en tres fases: 1) Fase Diagnóstico Estratégico (Modelo Territorial Actual), 2) Fase Propuesta (Modelo Territorial Deseado), 3) Fase Modelo de Gestión (Ejecución del PDOT).



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador

1. Fase Diagnóstico Estratégico (Modelo Territorial Actual)

El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.

2. Fase Propuesta (Modelo Territorial Deseado).

Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

3. Fase Modelo de Gestión (Ejecución del PDOT)

Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio

AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
CCPD-P	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Pelileo
CNI	Consejos Nacionales para la Igualdad
CNC	Consejo Nacional de Competencias
CNNA	Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia en transición para el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONADIS	Consejo Nacional de Discapacidades
CONGOPE	Consortio de Gobiernos Provinciales del Ecuador
CONAMU	Consejo Nacional de las Mujeres
CNP	Consejo Nacional de Planificación
CONAGOPARE	Consortio Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador
OOTAD	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización.
COPFP	Código Orgánico de Finanzas Públicas y Planificación.
CTI	Circunscripciones Territoriales Indígenas
EBDH	Enfoque de Derechos Humanos
ECV	Encuestas de Condiciones de Vida
ESPA	Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua
GAD	Gobierno Autónomos Descentralizados
GAP	Grupos de Atención Prioritaria
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INPC	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
LOPC	Ley Orgánica de Participación Ciudadana
MAE	Ministerio del Ambiente
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MCP	Ministerio de Cultura y Patrimonio
MCDS	Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social
MJDHC	Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos
MIDUVI	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MINTEL	Ministerio de Telecomunicaciones
MIPRO	Ministerio de Industrias y Productividad
MRL	Ministerio de Relaciones Laborales
MSP	Ministerio de Salud Pública
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PEI	Plan Estratégico Institucional
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PPI	Plan Plurianual de Inversión
POA	Plan Operativo Anual
SECAP	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional
SENAMI	Secretaría Nacional del Migrante
SENESCYT	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SETEDIS	Secretaría Técnica de Discapacidades (Vicepresidencia de la República)
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador
SNGR	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

ÍNDICE

1.	DIAGNÓSTICO	1
1.1.	Metodología	1
1.2.	Caracterización general de la parroquia	1
2.	DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES	1
2.1.	<i>Componente Biofísico</i>	1
2.1.1.	Relieve.....	1
2.1.2.	Geología.....	1
2.1.3.	Suelos.....	1
2.1.4.	Uso del suelo y Cobertura Vegetal	1
2.1.5.	Factores climáticos	1
2.1.6.	Agua.....	1
2.1.7.	Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental.....	1
2.1.8.	Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental ..	1
2.1.9.	Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas	1
2.1.10.	Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	1
2.2.	<i>Componente sociocultural</i>	1
2.2.1.	Análisis demográfico.....	1
2.2.2.	Educación.....	1
2.2.3.	Salud.....	1
2.2.4.	Acceso y uso de espacio público y cultural (m2 áreas verdes, plazas, coliseos /habitantes; eventos culturales).....	1
2.2.5.	Necesidades Básicas Insatisfechas	1
2.2.6.	Organización y Tejido Social.....	1
2.2.7.	Grupos Étnicos.....	1
2.2.8.	Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral	1
2.2.9.	Igualdad.....	1
2.2.10.	Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana	1
2.2.11.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades	1
2.3.	<i>Componente Económico Productivo</i>	1

	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
2.3.1.	Trabajo y Empleo	
2.3.2.	Principales productos del territorio	
2.3.3.	Seguridad y soberanía alimentaria.....	
2.3.4.	Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico	
2.3.5.	Financiamiento	
2.3.6.	Infraestructura para el fomento productivo	
2.3.7.	Amenazas a la infraestructura y áreas productivas.....	
2.3.8.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades	
2.4.	Componente de asentamientos humanos	
2.4.1.	Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior	
2.4.2.	Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.....	
2.4.3.	Acceso de la población a vivienda y catastro predial	
2.4.4.	Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta	
2.4.5.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades	
2.5.	Componente movilidad, energía y conectividad	
2.5.1.	Acceso a servicios de telecomunicaciones	
2.5.2.	Potencia instalada y tipo de generación de energía.....	
2.5.3.	Redes viales y de transporte	
2.5.4.	Red de riego.....	
2.5.5.	Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.....	
2.5.6.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades	
2.6.	Componente político institucional y participación ciudadana.....	
2.6.1.	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente	151
2.6.2.	Mapeo de Actores públicos, privados y sociedad civil	
2.6.3.	Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio incluye análisis del talento humano.	
2.6.4.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades	
2.7.	Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes	
2.8.	Análisis estratégico territorial.....	
2.9.	Modelo Territorial Actual.....	1
2.10.	Impactos de la pandemia del COVID – 19	
2.10.1.	En el ámbito de la salud	

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
2.10.2. En el ámbito del género:	
2.10.3. En el ámbito educativo:	
2.10.4. En el ámbito del empleo y pobreza.....	
2.10.5. Realidad de la Parroquia	
3. PROPUESTA TERRITORIAL	
3.1. Visión Territorial	1
3.2. Objetivos Estratégicos	1
3.2.1. Componente biofísico.....	1
3.2.2. Componente socio cultural	
3.2.3. Componente económico productivo	
3.2.4. Componente asentamientos humanos – movilidad energía y conectividad	
3.2.5. Componente político institucional	
3.3. Categorías de Ordenamiento Territorial (COT)	
3.3.1. Metodología para la definición de Categorías de Ordenamiento Territorial - COT	
3.3.2. Uso Actual del Suelo	
3.3.3. Aptitud de la Tierra	
3.3.4. Conflictos de Uso del Suelo.....	
3.3.5. Resultado de las Categorías de Ordenamiento Territorial	
3.4. Modelo Territorial Deseado (MTD)	
3.5. Participación Ciudadana y Socialización de la Propuesta	
3.5.1. Metodología de socialización y participación ciudadana	
3.5.2. Limitantes en el proceso de socialización y participación ciudadana	
3.6. Resultado de las Categorías de Ordenamiento Territorial Consensuadas.....	
3.7. Modelo Territorial Consensuado	
4. MODELO DE GESTIÓN	
4.1. Construcción coordinada del modelo de gestión.....	1
4.2. Estrategias de Articulación y coordinación para la implementación del PDOT	2
4.2.1. Componente biofísico.....	3
4.2.2. Componente socio cultural	
4.2.3. Componente productivo.....	
4.2.4. Componente asentamientos humanos – conectividad y energía.....	
4.2.5. Componente político institucional	
4.2.6. Estrategias de Articulación de COT	2

	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
4.3	Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación	254
4.4.	Programas y Proyectos	
4.5.	Agenda Regulatoria.....	
4.3.1.	Estrategia para la Conformación del Sistema de Participación Ciudadana.....	
4.6.	Estrategias para la conformación del Sistema de Participación Ciudadana Parroquia Cotaló.....	26
4.7.	Estrategia de seguimiento y evaluación.....	2
4.7.1.	Alcance.....	
4.7.2.	Metodología de Seguimiento y Evaluación	
4.7.3.	Unidad responsable de la Ejecución.....	
4.7.4.	Productos a entregar	
4.7.5.	Socialización	
4.8.	Recomendaciones.....	
4.9.	MODELO DE GESTIÓN	
	LISTADO DE MAPAS (ANEXO I)	
	LISTADO DE TABLAS.....	
	LISTADO DE GRÁFICOS.....	
	LISTADO DE FOTOGRAFÍAS	
	GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	
	BIBLIOGRAFÍA	2

1

Diagnóstico

15

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA COTALÓ
PROVINCIA DE TUNGURAHUA | Versión: Actualización 2020 Administración 2019 - 2023

2

Diagnóstico por componentes

1. DIAGNÓSTICO

1.1. Metodología

Para realizar el análisis comparativo se trabajó tomando como base la matriz planteada en la “Guía para formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial” propuesto por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

1.2. Caracterización general de la parroquia

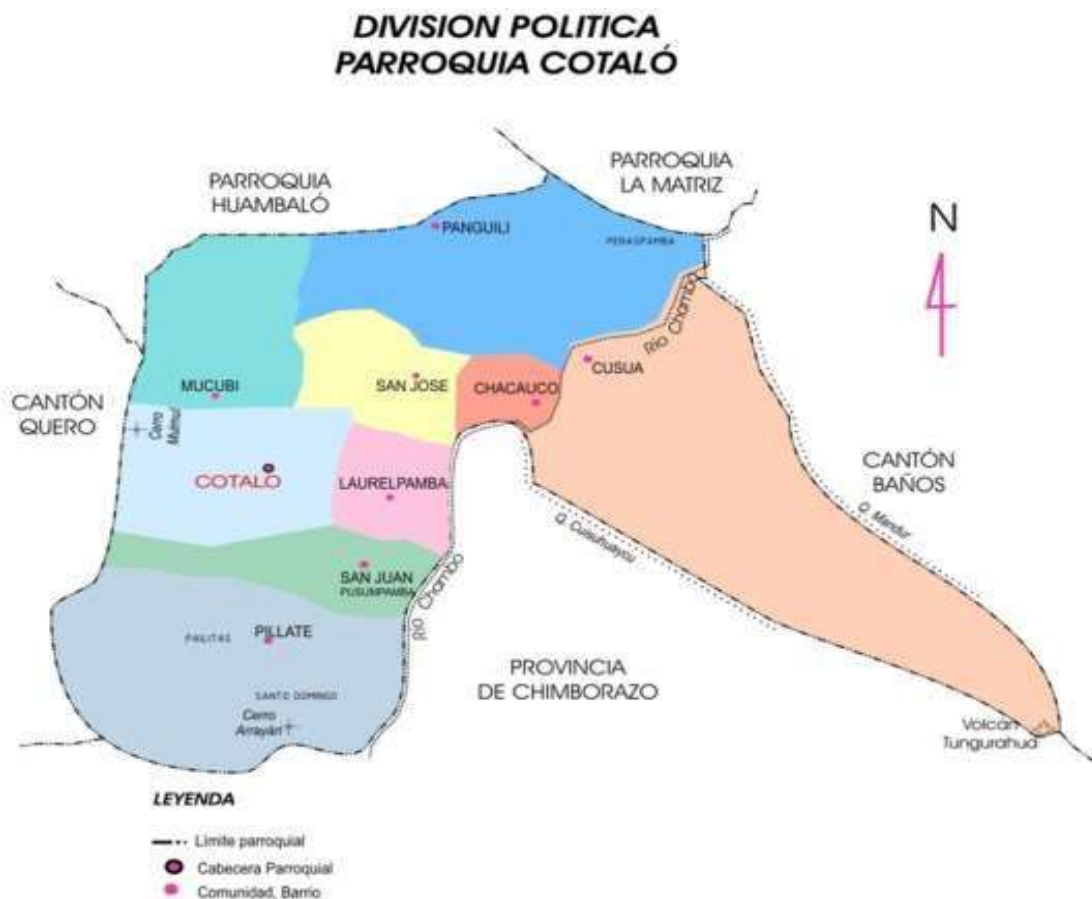
Cotaló forma parte de las parroquias rurales del cantón Pelileo provincia de Tungurahua, se ubica al sur del cantón a una altura aproximada de 2500 m.s.n.m. a 10 km del cantón Pelileo, cuenta con una superficie de 43,9 km² que representa el 3% de la superficie total cantonal.

Los límites que presenta la parroquia son:

- **Norte:** La parroquia Huambaló y matriz cantón Pelileo
- **Sur:** Con las parroquias Guanando del cantón Guano y Bilbao del cantón Penipe dela Provincia de Chimborazo
- **Este:** Con la parroquia Baños del cantón Baños
- **Oeste:** Con la parroquia Quero del cantón Quero y parroquia Huambaló del cantón Pelileo

De acuerdo a la división política se distribuye en nueve comunidades: Píllate, San Juan, Laurelpamba, Mucubí - Chontapamba, San José Las Queseras, Panguilí, Chacauco, Cusúa y el Centro Parroquial.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mapa 1. Mapa Base de la Parroquia Cotaló

Fuente: Equipo Técnico Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

Se describirá la situación actual de la parroquia Cotaló de acuerdo a los componentes: biofísico, sociocultural, económico productivo, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, político institucional, que inciden en el desarrollo, planificación y ordenamiento territorial parroquial.

2.1. Componente Biofísico

El análisis del componente biofísico de la parroquia Cotaló, se basa en las características físicas y naturales del territorio conjugadas con las actividades desarrolladas por la población, Las variables a ser consideradas y analizadas, son las siguientes:

2.1.1. Relieve

La Parroquia Cotaló, se encuentra ubicada en la región sierra del Ecuador, dentro del Graben Interandino y parte de las vertientes internas de la Cordillera Oriental, abarca relieves montañosos variados que están determinados por sus pendientes y características geológicas de formación. Dentro de los relieves más importantes se pueden describir a zonas planas que están directamente relacionadas con terrazas que son producto de la actividad fluvial del río Chambo con pendientes muy planas (0 - 5%) correspondiendo a la cabecera parroquial, vertientes moderadamente inclinadas que corresponden al volcán Tungurahua en pendiente entre (25 - 50%) en las cuales las quebradas se encuentran cubiertas de lahares y flujos piroclásticos y relieves montañosos altos y muy altos con pendientes (>70%) que corresponde a la zona alta del bosque Protector del Mul Mul y la zona más alta correspondiendo al volcán Tungurahua. De acuerdo a la pendiente y altura de cada zona se desarrollan actividades agroindustriales y agropecuarias con y sin limitaciones. Ver ANEXO I, mapa de Relieve.

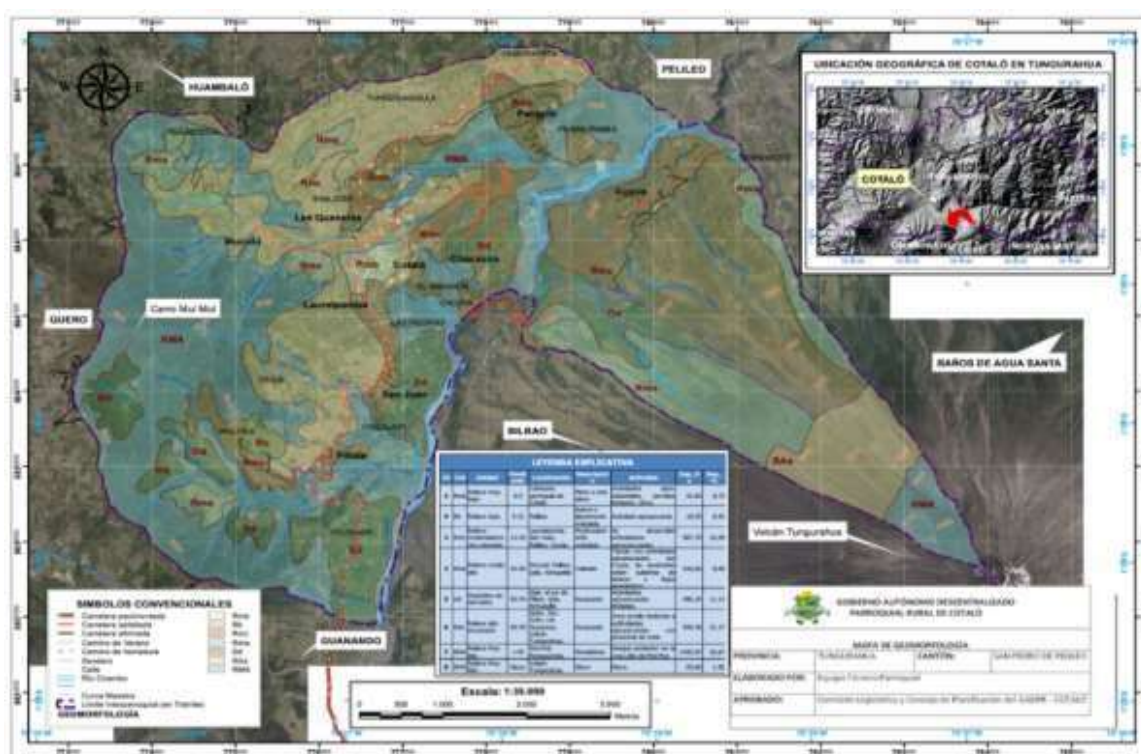
Tabla 1. Matriz para descripción de unidades geomorfológicas

Relieve	Localización	Pendiente y altura predominante (%)	Actividades
Relieve Plano o casi Plano	Cabecera Parroquial de Cotaló	Pendiente: 0 - 5%	Actividades agro-industriales, servicios limitados, otros
Relieve suave o ligeramente ondulado	Pailitas	Pendiente: 5 - 12%	Actividad Agropecuaria
Relieve moderadamente ondulado	Laurelpamba, San Juan, Pailitas, Cusúa.	Pendiente: 12 – 25%	Se realizan actividades agropecuarias
Relieve Colinado	Mucubí - Chontapamba, Pailitas, Quebrada Achupallal	Pendiente: 25 – 50%	Tierras con actividades agropecuarias, por Cusúa, las quebradas están cubiertas de lahares y flujos piroclásticos
Depósito de derrubios	Quebrada al sur de Píllate, Quebrada Achupallal	Pendiente: 50-70%	Actividades agropecuarias limitadas

Relieve escarpado	Quebradas San Juan, Las Queseras, volcán Tungurahua.	Pendiente: 50-70%	Zona amplia dedicada a actividades agropecuarias con presencia de maíz.
Relieve montañoso	Mul Mul, Peraspamba.	Pendiente: >70	Bosque protector en la zona alta del Mul Mul.
Relieve muy alto	Volcán Tungurahua.	Pendiente: >70 NIEVE Altura: 5000 m.s.n.m.	Nieve

Fuente: Sistema Nacional de Información - SNI
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Mapa 2. Mapa de Relieve de la Parroquia Cotaló



Fuente: Gobierno Provincial de Tungurahua
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.1.1.1. Geología

En Cotaló, la geología está determinada por la conformación de la Cordillera de los Andes y la formación del Graben Interandino con procesos de levantamientos y hundimientos, y de volcanes cercanos que han tenido actividad histórica como el igualata, Tungurahua que han producido la emisión de lahares, escombros, flujos piroclásticos y lavas los mismos que han dado lugar a diversos tipos de material rocoso como andesitas, basalto, toba, filita,

aglomerados, biotita, y procesos fluviales a la formación de depósitos aluviales, entre otros.
Ver ANEXO I.

Tabla 2. Matriz para descripción de formaciones geológicas

LEYENDA EXPLICATIVA						
ID	Símbolo	Litología	Formación	Era	Sup_Ha	Sup_%
1	Da	Depósito aluvial incorporando material laharítico	-	Cuaternario	63,46	1,44
2	Te	Depósito aluvial viejo (terrazza)	-	Cuaternario	207,79	4,73
3	PT	Basalto, toba	Lavas de Tungurahua, Rocas basálticas del Tungurahua, Puñalica y Calpi	Cuaternario	607,41	13,82
4	Pc	Toba	Cangagua	Cuaternario	473,28	10,77
5	Pc	Toba	Ceniza de Tungurahua	Cuaternario	590,46	13,44
6	Pip	Andesita, aglomerado	Formación Pisayambo	Terciario	439,02	9,99
7	Pli	Andesita piroxénica, toba	Volcánicas del Igualata, Mul Mul, Huisla, Cotalóm, Sagoatoa	Terciario	1.806,47	41,10
8	Pzl	Filita, esquisto, gneis, sericita, biotita, grafito, clorita, talco	Serie Llanganates	Paleozoico	47,74	1,09
9	R	Río	-	-	34,28	0,78
10	V	Volcán Tungurahua	-	-	124,98	2,84

Fuente: Sistema Nacional de Información - SNI
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

La estratigrafía se la puede describir por la historia geológica de los períodos que presenta la parroquia.

Cuaternario. - Relacionado con depósitos de materiales de tipo volcánico que están ligados a procesos de actividad volcánica del volcán Tungurahua, Puñalica cuyos materiales están constituidos por ceniza, lavas basálticas, tobas, lavas andesíticas, Flujos piroclásticos y flujos laharíticos, de igual manera se encuentra depósitos de tipo fluvial y la formación de terrazas especialmente a lo largo del río Chambo.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Terciario. - Se presenta la formación Pisayambo la cual está directamente relacionada con depósitos de lavas andesíticas y material conglomerático, los depósitos también están relacionados con las actividades de los volcanes Igualata, Sagatoa, especialmente con materiales de lavas andesíticaspiroxénicas y la presencia de tobas.

Dentro de los riesgos que la parroquia presenta se puede destacar zonas de mayor peligro de tipo volcánico por la presencia del volcán activo Tungurahua que en la parroquia corresponden a zonas con una alta probabilidad de ser afectada por flujos piroclásticos, flujos de lava y/o lahares en caso de que ocurra una erupción especialmente a la zona de Cusúa, y zonas de menor peligro volcánico que afecte los flancos norte y occidental de la parroquia con la presencia de ceniza volcánicas.

Las características relacionadas con el clima, geología, geomorfología, uso del suelo, y suelos permiten determinar que existe susceptibilidad a la generación de movimientos en masa, especialmente derrumbes, deslizamientos y hundimientos que pueden ocasionar problemas de tipo social y económico.

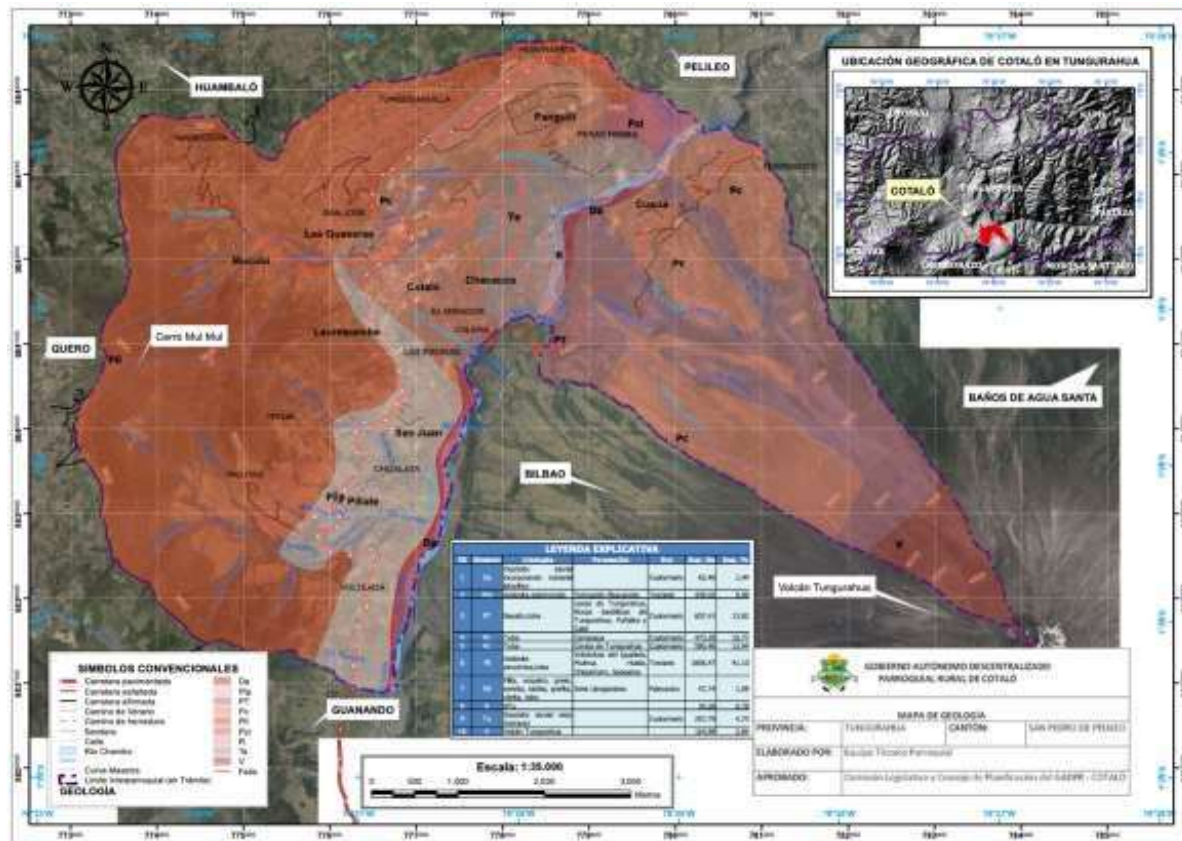
La parroquia debidos a los peligros anotados presenta una alta vulnerabilidad que está directamente relacionada con las actividades productivas, infraestructura y de tipo ambiental. Ver ANEXO I, mapa de Geología.

Tabla 3. Matriz para procesos geo-dinámicos

Alerta	Ubicación	Afectaciones principales	Descripción
Movimientos en masa	Cusúa – Píllate – San Juan – Chacauco	Deslizamientos, derrumbes, hundimientos.	Afectaciones a sembríos, derrumbes sobre la infraestructura vial y edificaciones.
Cenizas Volcánicas	Toda la parroquia (Panguilí, Cusúa, Chacauco, Cotaló, Las Queseras, Laurelpamba, San Juan, Píllate)	Edificaciones, infraestructura vial, uso del suelo.	Riesgo en las edificaciones y sistema vial. Altos costos de mantenimiento. Pérdida de sembríos.
Flujos piroclásticos	Cusúa	Poblado de Cusúa, infraestructura, uso del suelo.	Daños al centro poblado de Cusúa, edificaciones e infraestructura vial en riesgo de colapso.

Fuente: Sistema Nacional de Información - SNI
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mapa 3. Mapa Geológico de la Parroquia Cotaló

Fuente: Gobierno Provincial de Tungurahua

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.1.1.2. Suelos

Dentro de la parroquia encontramos dos órdenes de suelos que corresponden a los Inceptisoles y los Entisoles, que se describen en forma general y más detallada en base a los subgrupos más importantes.

ORDEN INCEPTISOLES

Este tipo de suelos se caracterizan por un desarrollo muy incipiente, lo que da lugar a la formación de horizontes alterados, son considerados poco maduros en su evolución.

En la parroquia se han originado a partir de diferentes materiales de origen ya sea de materiales volcánicos o sedimentarios con características de relieve variado de relieves muy altos, altos, moderados y bajos en donde las pendientes de igual manera son variadas de fuertes a bajas.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Esto permite definir que las características de uso que se puede dar de igual manera son muy variadas desde la protección total, agroforestería y uso agropecuario.

SUBORDEN ANDEPTS**GRAN GRUPO DYSTRANDEPTS SUBGRUPO EnticDYSTRANDEPTS**

Corresponde a suelos con textura franco arcillosa, su pH es ligeramente ácido que varía entre 5,6 -6,5, la presencia de materia orgánica es media con un porcentaje de 2 a 4 y de fertilidad mediana que alcanza las 316,4 hectáreas que representan el 7,2% de la parroquia se localiza en la zona de Mucubí - Chontapamba y la Volteada.

SUBGRUPO VitricDYSTRANDEPTS

Estos suelos están caracterizados por presentar una textura franco limoso, su pH es Neutro entre 6,6 – 7,4, materia orgánica muy baja lo que hace que estos suelos no sean tan productivos su fertilidad es mediana, se localiza en la zona de Tunguraguilla y San José que alcanza 474,5 hectáreas que representa el 2,30 % de la parroquia.

SUBGRUPO Ustic VITRANDEPTS

Se localiza en la zona de Sucua donde las características climáticas son más secas, alcanza 237,2 hectáreas que representa el 5,40 % son suelos con textura franco arenosa, de un pH moderadamente alcalino entre 7,5 a 8,5 con presencia de materia orgánica baja y por supuesto una fertilidad baja.

SUBGRUPO SkeletalUstic VITRANDEPTS

Suelos con un pH neutro entre 6,6 y 7,4 con presencia de materia orgánica muy baja y de fertilidad baja, alcanza los 488,8 que representan el 11,2 % localizado hacia el sur de Cusúa en las vertientes del Tungurahua.

ORDEN ENTISOLES

Los ENTISOLES son suelos con poca o ninguna evidencia de desarrollo de horizontes pedogenéticos. Dominio de material mineral primario no consolidado y aportes fluviales.

SUBORDEN PSAMMENTS**GRAN GRUPO TORRIPSAMMENTS SUBGRUPO Ustic TORRIPSAMMENTS**

Se localizan en las vertientes del volcán Tungurahua, que no han tenido un buen desarrollo, se caracterizan por tener un pH neutro entre 6,6 y 7,4 casi con ausencia de materia orgánica y por lo tanto de fertilidad muy baja. Alcanza una superficie de 396,8 hectáreas que representa el 9% de la parroquia.

2.1.1.3. Capacidad de uso del suelo

El análisis de la capacidad de uso permite determinar y zonificar las diferentes clases agrológicas con sus aptitudes y limitaciones que ayudan a realizar procesos de planificación de uso del suelo.

Dentro de la parroquia se presenta las siguientes clases de capacidad de uso.

Clase II.- La parroquia Cotaló presenta diversos tipos de capacidad de uso de sus suelos en los cuales se desarrollan actividades agropecuarias que sustentan la economía de las familias, se caracterizan por ser suelos bien drenados, con buena permeabilidad, buena fertilidad natural y fáciles de laboreo, que corresponden a 50.3 hectáreas que representan el 1,12% del territorio de la parroquia que están relacionadas con zonas planas.

Clase IV.- Sin embargo, también existen tierras aptas para agricultura con restricciones severas, las cuales son apropiadas para cultivos ocasionales o limitados debido a su dificultad para el riego y es necesario medidas de manejo y conservación de suelos en la parroquia representan 987,5 hectáreas que constituyen el 22.4 % de la superficie. Se encuentran localizadas en las zonas de Peraspamba, Panguilí, San José, Pailitas, La Volteada.

Clase V.- En la parroquia existen 378,5 hectáreas que representan el 8,6% de la superficie para actividades de pastos por sus severas limitaciones.

Clase VII.- Por otro lado, existen suelos con limitaciones muy severas tales como pendientes fuertes, erosión, clima desfavorable, entre otros; por lo cual el uso adecuado se destina para bosque protector y cobertura vegetal natural.

Clase VIII.- De acuerdo a sus limitaciones, este tipo de clase de suelos indica que su uso está sumamente restringido por lo que se destina solo para usos de protección, recreación, vida silvestre o control hídrico con el objetivo de mantener un equilibrio ecológico.

En este tipo de tierras se encuentra suspendido el desarrollo de actividades agro-productivas (forestal, ganadería, cultivos) para evitar la degradación de los suelos. Estas representan 1519,5 hectáreas que abarcan un porcentaje de 34.5% del total parroquial. Ver ANEXO I, mapa de Capacidad de Uso de la Tierra.

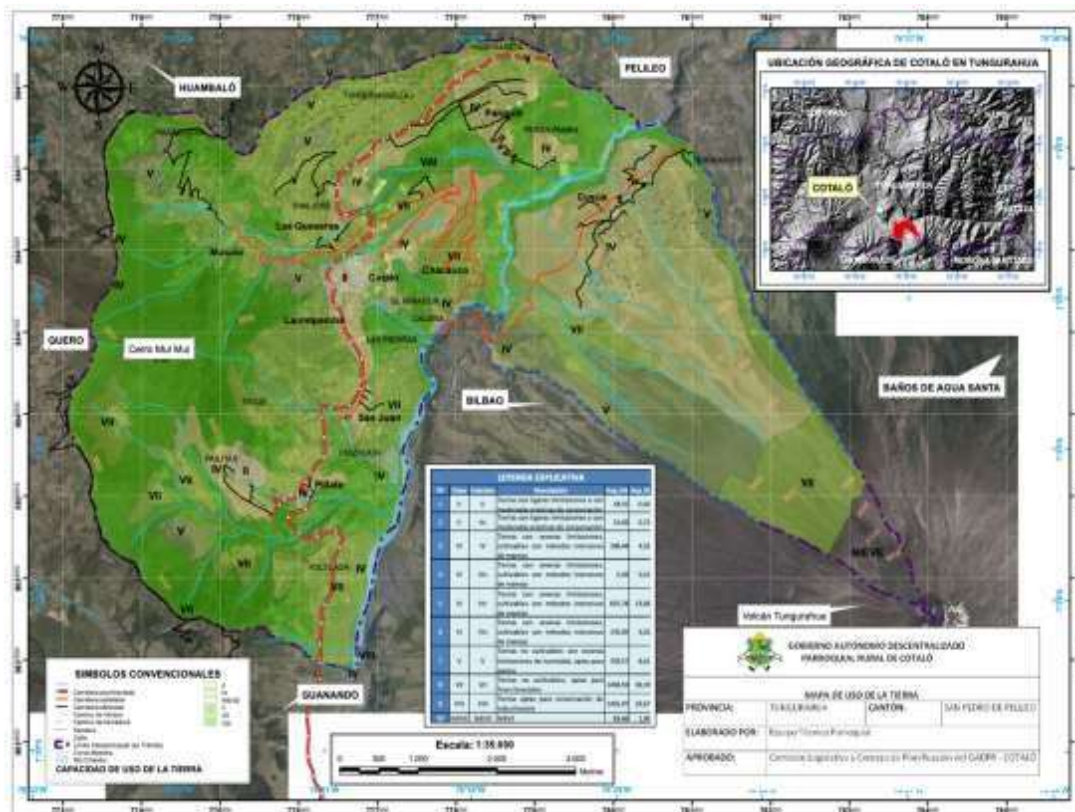
Tabla 4. Matriz para descripción de capacidad de uso de los suelos

Características de los suelos	Descripción	Extensión	%del territorio parroquial
Clase II Subclase II	Tierras con ligeras limitaciones o con moderadas prácticas de conservación. Aptas para agricultura, cultivos intensivos y cultivos anuales con ligeras limitaciones.	18,54	0,42
Clase II Subclase IIs	Tierras con ligeras limitaciones o con moderadas prácticas de conservación. Aptas para agricultura, cultivos intensivos y cultivos anuales con ligeras limitaciones.	31,82	0,72
Clase IV Subclase IV	Tierras con severas limitaciones, cultivables con métodos intensivos de manejo. Aptas para cultivos ocasionales y limitados. Cuando estas tierras son cultivadas se requieren prácticas de manejo y conservación.	198,47	4,51
Clase IV Subclase IVc	Tierras con severas limitaciones, cultivables con métodos intensivos de manejo. Aptas para cultivos ocasionales y limitados. Cuando estas tierras son cultivadas se requieren cuidadosas prácticas de manejo y conservación.	5,48	0,12
Clase IV Subclase IVr	Tierras con severas limitaciones, cultivables con métodos intensivos de manejo. Aptas para cultivos ocasionales y limitados. Cuando estas tierras son cultivadas se requieren cuidadosas prácticas de manejo y conservación.	607,77	13,82
Clase IV Subclase IVs	Tierras con severas limitaciones, cultivables con métodos intensivos de manejo. Aptas para cultivos ocasionales y limitados. Cuando estas tierras son cultivadas se requieren cuidadosas prácticas de manejo y conservación.	176,04	4,00
Clase V Subclase V	Tierras no cultivables con severas limitaciones de humedad, aptas para pastos, vegetación permanente, arboladas y cobertura natural. Además, son tierras no arables con relieves casi planos con suelos húmedos, imperfectamente drenados, casi siempre inundados y con el nivel freático superficial.	378,57	8,61

Clase VII Subclase VII	Tierras no cultivables, aptas para fines forestales, esta clase tiene limitaciones muy severas las cuales son las pendientes fuertes, la erosión y el clima desfavorable. De acuerdo a las condiciones físicas de estos suelos es imposible aplicar medidas correctivas razón por la cual estos suelos no son aptos para actividades agropecuarias.	1.458,58	33,18
Clase VIII Subclase VIII	Tierras aptas para conservación de vida silvestre, son suelos que presentan condiciones extremas, es decir, suelos muy erosionados, afloramientos de material primario, relieves montañosos, clima frío o muy húmedo, etc., condiciones que rechazan cualquier uso agro-productivo.	1.435,96	32,67
NIEVE	Nieve	83,66	1,90

Fuente: Gobierno Provincial de Tungurahua
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Mapa 5. Mapa de la capacidad de uso de la tierra de la Parroquia Cotaló



Fuente: Gobierno Provincial de Tungurahua
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.1.1.4. Uso del suelo y Cobertura Vegetal

En Cotaló de acuerdo a las características biofísicas de cada zona se puede encontrar diferentes coberturas de suelo, las mismas que dan a conocer acerca de la superficie de cultivos y su distribución geográfica, conocer la tasa de deforestación presente en la zona, así como verificar las zonas sobreexplotadas y determinar las zonas de conservación.

A lo largo de la parroquia se puede encontrar una diversidad de actividades de cobertura de suelo que está caracterizado por cultivos solos, mixtos, bosque natural, bosque plantado, cultivos de ciclo corto, páramo, pasto natural, pasto plantado, vegetación natural, vegetación arbustiva, cuerpos de agua.

La Vocación de la parroquia está relacionada con los pastos plantados y naturales correspondientes al 31,17% de todo el territorio los mismos que son destinados para la ganadería, le sigue la actividad forestal con la formación de bosques plantados con un 18,1% que corresponden a 795,6 hectáreas.

A la vegetación natural y arbustiva le corresponde el 17,6 % alcanzando las 777,5 hectáreas que se localizan en las faldas del volcán Tungurahua y el cerro de Mul Mul. Asociado a estas zonas también podemos encontrar bosque natural con 2457,5 hectáreas que representa el 5,5 % de la parroquia. Las actividades agrícolas están concentradas en pequeñas áreas en las zonas de San Juan, Píllate, Tunguraguilla, San José y la parte baja de Cusúa, que cubren 422,4 hectáreas que representa el 9,6 %. Ver ANEXO I, mapa de Uso del suelo y cobertura vegetal.

Tabla 5. Matriz para establecer el análisis comparativo de coberturas y usos de suelo

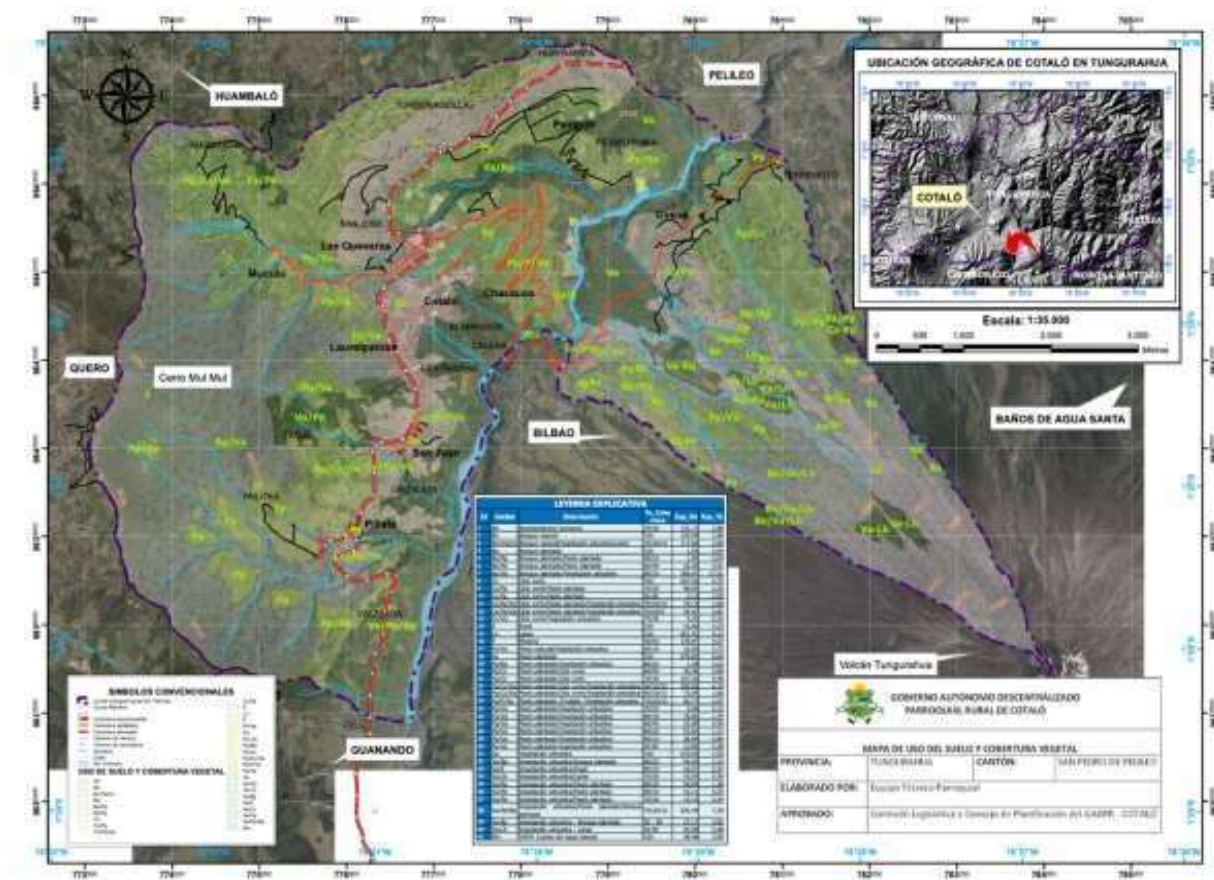
Cobertura	Principales usos	Observaciones	Principales cambios	Superficie Ha	Superficie %
Área urbana	Residencial – comercial	Desarrollo de actividades económicas y viviendas familiares.	Expansión urbana.	131.17	2.98
Bosque Natural	Conservación – Protección de biodiversidad	Vegetación arbustiva sin ocupación o intervención humana. En época seca se presentan problemas por incendios forestales.	Deforestación del bosque. Impacto sobre especies nativas y degradación de recursos naturales.	247.65	5.64

Bosque plantado	Actividades Industriales	Formado a través de especies nativas o introducidas, para la producción de madera, protección del suelo, reforestación, entre otros.	Implemento desistemas agroforestales, cambio en el uso desuelo.	795.2	18.46
Cultivo de ciclo corto	Cultivos para consumo interno y comercial	Rotación de cultivos para mantener la fertilidad del suelo y evitar agotamiento del suelo. Formaparte de la alimentación familiar.	Expansión de lafrontera agrícola.	422.52	9.62
Sin Uso		Áreas sin intervención humana.	Implemento desistemas agroproductivos, agroforestales. Cambios en el uso del suelo para mejoramiento de la ecología y estado de nutrientes del suelo.	10.06	0.23
Lahar		Flujo de sedimento yagua que se moviliza desde las laderas del volcán Tungurahua.	Puede causar cambios geomorfológicos en un volcán como lageneración decañadas (quebradas profund as); cambios en los cursos de los ríos, embancamiento en algunos sectores y fuertes inundaciones en otros; rellenos de valles fluviales y cuencas; entre otros.	401.41	9.13
Páramo	Conservación	Prestación de servicios ambientales: almacenamiento de agua, conservación del paisaje, captación de carbono.	Disminución de la producción de agua y retención de agua. Cambio en el rango de especies (extinción o	178.97	4.07

			movimientos)		
Pasto Natural	Pastoreo esporádico – Vida silvestre - protección	Vegetación con especies nativas, sin intervención humana. Sobrepastoreo.	Cambios en uso de suelo y mejoramiento de pastizales. Cambios en la ecología y estado de nutrientes del suelo.	32.05	0.73
Pasto Plantado	Pecuario	Requieren manejo y cultivo por el ser humano y regeneración espontánea de especies introducidas. Sobrepastoreo.	Reducción de calidad y productividad de pastizales debido a la erosión y al aumento de la evapotranspiración.	1337.4	30.07
Vegetación Natural	Protección y conservación – Pastoreo.	Desarrollo de especies vegetales naturales con una función específica de acuerdo a su localización. Sobrepastoreo	Cambios en el uso de suelo. Expansión del área de pastoreo. Impacto sobre las especies nativas y pérdida de vegetación natural.	219.56	5.00
Vegetación Arbustiva	Pastoreo	Territorios cubiertos por una mezcla de vegetación arbustiva (matorrales) y herbácea.	Cambios en el uso de suelo. Expansión del área de pastoreo. Impacto sobre la estructura, funcionamiento y distribución de recursos naturales	578.89	13.17
Cuerpos de Agua	Riego – Consumo doméstico	Red hidrográfica de agua natural.	Reducción de cuerpos de agua. Contaminación.	39.46	0.90

Fuente: Sistema Nacional de Información - SNI

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Mapa 6. Mapa de la cobertura y uso de la tierra de la Parroquia Cotaló

Fuente: Gobierno Provincial de Tungurahua
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.1.1.5. Factores climáticos

La parroquia Cotaló, presenta una diversidad de pisos climáticos característicos de la región interandina, en los cuales se destacan tres: Tropical Megatérmico Húmedo caracterizado por precipitaciones superiores a los 2.000 mm con una humedad relativa del 90%, la temperatura oscila entre 15 y 24°C y ocupa 817,31 hectáreas de toda la parroquia.

Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo representa al clima más frecuente en la región andina, sus precipitaciones varían entre 500 y 2.000 mm distribuidos en dos estaciones lluviosas con una temperatura que fluctúa entre 10 y 20°C, la humedad relativa varía entre 65 y 85% y representa el 46% de la superficie de la parroquia, es decir 2.033,52 hectáreas.

Finalmente, Ecuatorial de Alta Montaña su ubicación siempre se encuentra sobre los 3000 metros de altura, su temperatura media en ciertas ocasiones sobrepasa los 20°C o se sitúa

alrededor de 8°C depende de la altura en la que se encuentre, sin embargo, también puede llegar a ser inferiores a 0°C, en cuanto a la humedad es casi siempre mayor al 80% con una pluviometría anual que comprende entre 1.000 y 2.000 mm y constituye el 35% del territorio parroquial que equivale a 1544,12 hectáreas.

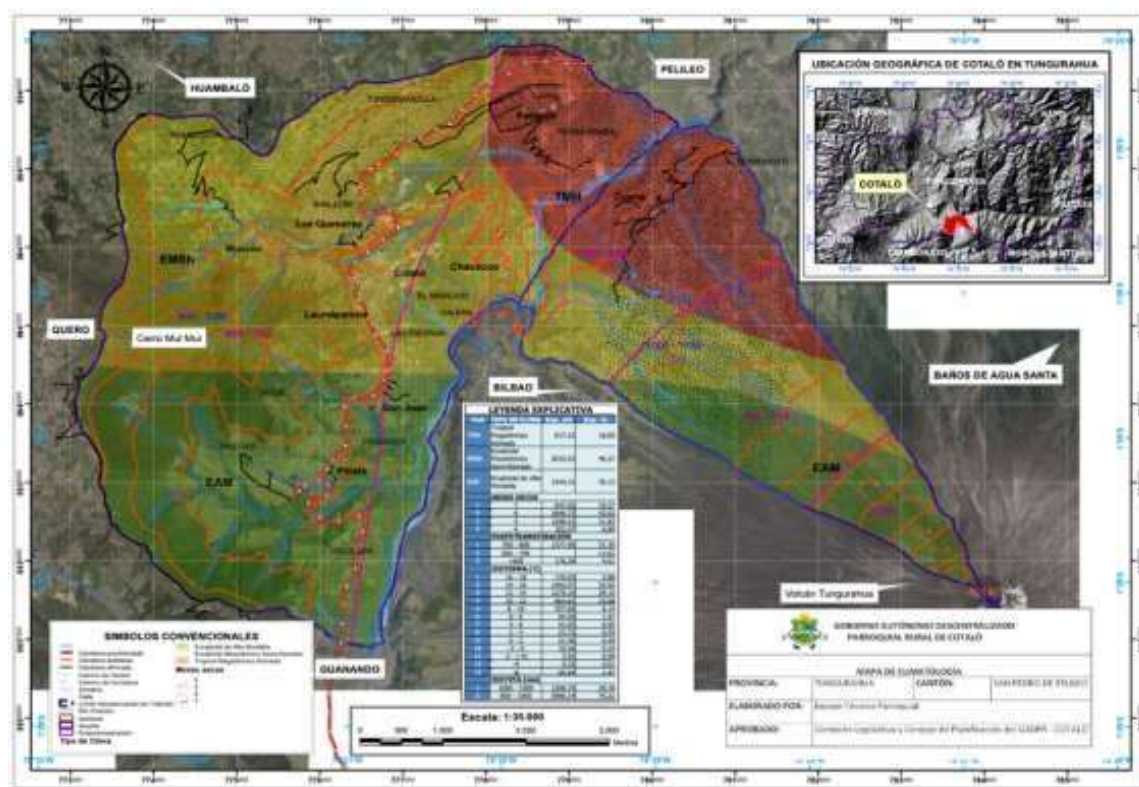
Se puede generalizar que la precipitación se encuentra entre los rangos de 800 a 1500 mm y temperaturas fluctuantes entre los -8 ° C y los 18 ° C, los meses secos entre 4 y 7 meses. Ver ANEXO I, mapa de Climatología.

Tabla 6. Matriz para descripción de variables climáticas

Variable	Descripción
Precipitación	La precipitación media anual es variable y depende del tipo del clima en el que se encuentre; sin embargo, los totales pluviométricos de toda la parroquia oscilan entre 800 a 1500 mm.
Temperatura	El promedio de la temperatura media de Cotaló varía de acuerdo a la altura y a los tipos de clima, fluctuando entre los 18°C y -8°C ubicados siempre sobre los 3000 metros de altura que corresponde al Volcán Tungurahua.
Pisos climáticos	La parroquia Cotaló presenta tres tipos de climas diferentes: Tropical Megatérmico Húmedo, Ecuatorial MesotérmicoSemi-Húmedo y Ecuatorial de Alta Montaña. Cada uno con diversas características de acuerdo a su ubicación.
Humedad	La humedad en la parroquia es muy baja, existen entre 4 y 7 meses secos y varía de acuerdo a cada piso climático.

Fuente: Sistema Nacional de Información - SNI
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Mapa 7. Mapa de los Tipos de Climas de la Parroquia Cotaló



Fuente: Gobierno Provincial de Tungurahua
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.1.1.6. Agua

La cuenca Hidrográfica en donde se asienta la Parroquia de Cotaló es la Cuenca del Pastaza, Subcuenca del río Chambo y la microcuenca drenajes menores del Río Chambo cerca de la confluencia del río Patate y río Chambo, ubicados al pie del volcán Tungurahua en el sector Oriental de la Cordillera Central de los Andes.

Entre los principales drenajes que mantiene escorrentía tenemos a las siguientes quebradas, Las Queseras, Santo Domingo, Mandur, Cusúa, Achupallal, Alto Perul, Calera Mulaló, Loma Cardón Palma, La Hacienda, Palma Urcu, Loma Achupallal, La Curilla. Unidades hidrográficas que poseen regular calidad de agua que puede ser utilizada para fines de riego. La Quebrada Las Queseras con 1.219,36 hectáreas que representa el 27,74% de la superficie y la Quebrada Santo Domingo con un porcentaje de 18,35% que equivale a 806,69 hectáreas, corresponden a las unidades hidrográficas más importantes en la parroquia, considerándolas así por ser las de mayor superficie. Ver ANEXO I, mapa de Calidad de Agua.

[illegible]

Los habitantes de las comunidades de Cotaló se ven beneficiados por las vertientes existentes en la parroquia, donde se destaca la Vertiente de Chontapamba, sector los Guatos que beneficia a 1800 habitantes, por otro lado, también existen vertientes como la Quebrada Mulaló, Quebrada Calera, Curilla Quilluyacu, Peraspamba, entre otros, donde sus beneficiarios son muy pocos.

43

2.1.1.7. Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación manejo ambiental

Una de las causas de la gran biodiversidad encontrada en el área natural de la parroquia Cotaló es la existencia de diferentes ecosistemas frágiles, en los cuales se puede identificar tres zonas de vida: Bosque Húmedo Montano Bajo en su mayoría se encuentra en las estribaciones de la Cordillera, posee condiciones climáticas favorables, para la vida humana y animal, sin embargo, son áreas poco habitadas ya que no existen técnicas apropiadas para el uso de estas tierras, se encuentra sobre 2.500 m.s.n.m. y posee un promedio anual pluviométrico que oscila entre 1.000 y 2.000mm con temperaturas entre 12 y 18°C; representa el 40% de la superficie parroquial que equivale 1.777,74 ha, dentro de la cual en la vegetación se encuentran especies como: Bugarilla, orquídeas, gladiolo, rosas y especies faunísticas como: raposa, chucuri, perdiz, guarro, tortola, torcaza. La prioridad de conservación en la parroquia es alta.

Otra zona de vida característica de la parroquia es el Bosque Seco Montano Bajo ubicado en los valles secos en el callejón interandino a una altura que oscila entre 2.00 y 3.000 m.s.n.m., presenta variaciones climáticas de acuerdo a los pisos altitudinales y una precipitación media anual que se sitúa entre 500 a 1.000 mm, parte de sus servicios ambientales es la belleza escénica y recreación de Cotaló, en la parroquia tiene una prioridad de conservación baja y ocupa el 14% del territorio que representa 639,06 hectáreas. En cuanto a las especies animales se encuentran: Raposa, chucuri, perdiz, guarro, tortola, torcaza y especies florísticas: Bugarilla, orquídeas, gladiolo, rosas.

Por último, Bosque Muy Húmedo Montano es otra zona de vida presente en Cotaló, se caracteriza por una alta incidencia de neblina y un superávit de humedad, es decir que sobrepasa el límite de humedad requerido en el territorio, posee un rango pluviométrico anual entre 2.000 y 4.000mm con temperaturas entre 12 y 18°C, normalmente se ubica en una faja altimétrica de 1.800 a 2.800m.s.n.m; en la parroquia se destina para servicio de regulación del ecosistema, es decir, protección de fuentes de agua, protección forestal, regulación de agua, entre otros. Las especies que se pueden observar son: Bugarilla, orquídeas, gladiolo, rosas y en cuanto a la fauna: Raposa, zorro, chivo de monte, lobo, chucuri conejo de monte, perdiz, pava de monte, guarro, gavián, torcaza, búho. Representa 848,21 hectáreas que equivale al 19% del territorio parroquial. El nivel de conservación para esta zona de vida en la parroquia es alto.

Por otro parte, existen zonas del territorio con características de conservación y protección reconocidas en una declaratoria interna del GAD San Pedro de Pelileo, como es el Parque

Nacional Sangay con una extensión de 188,03 hectáreas sobre el territorio parroquial y la reserva ecológica con una extensión de 269.53 hectáreas. Además, existen zonas incluidas en el programa Socio Bosque.

Tabla 7. Matriz para ecosistemas

Ecosistema	Extensión (hectáreas)	Intervención Humana	Amenazas	Prioridad de conservación
Sin Información	1.129,94			Alta
Bosque Húmedo Montano Bajo	1.777,73	15%	Deforestación, avance de la frontera agrícola. Especies introducidas.	Alta
Bosque Seco Montano Bajo	639,06	60%	Erosión, quemas. Extinción de especies.	Baja
Bosque Muy Húmedo Montano	848,21	45%	Especies introducidas agresivas sobre las especies nativas	Alta
Páramo	178,97	5%	Erosión y actividades antrópicas	Alta

Fuente: Sistema Nacional de Información - SNI
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Los ecosistemas se ven amenazados por procesos de deforestación, introducción de especies y quemas sin embargo se puede indicar los servicios ambientales que presentan, entre los más importantes se puede indicar los recursos genéticos, la producción de medicinas, alimento y además ayudan a procesos de regulación del clima, generación de humedad, provisión de agua y actividades turísticas por sus atractivos asociadas al paisaje. Ver ANEXO I, mapa de Ecosistema.

Tabla 8. Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas

Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
Biodiversidad	Servicio Cultural	Protección de fuentes de agua, regulación de agua y protección forestal	Belleza escénica, recreación
Producción Primaria	Alimento	Regulación de emisiones	Belleza escénica

Fuente: Sistema Nacional de Información - SNI
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Tabla 9. Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales

Ecosistema	Servicios Ambientales	Destinados
Bosque muy húmedo Montano y Páramos	Servicio cultural	Investigación Científica Recreación

Fuente: Sistema Nacional de Información - SNI

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Tabla 10 Matriz para descripción de proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental

Nombre del área protegida	Categoría	Superficie con cobertura natural	Porcentaje del cantón	Prioridad de conservación (MAE)
Parque Nacional Sangay	Bosque Protector	188,03 hectáreas.	4 %	Alta

Fuente: Sistema Nacional de Información - SNI

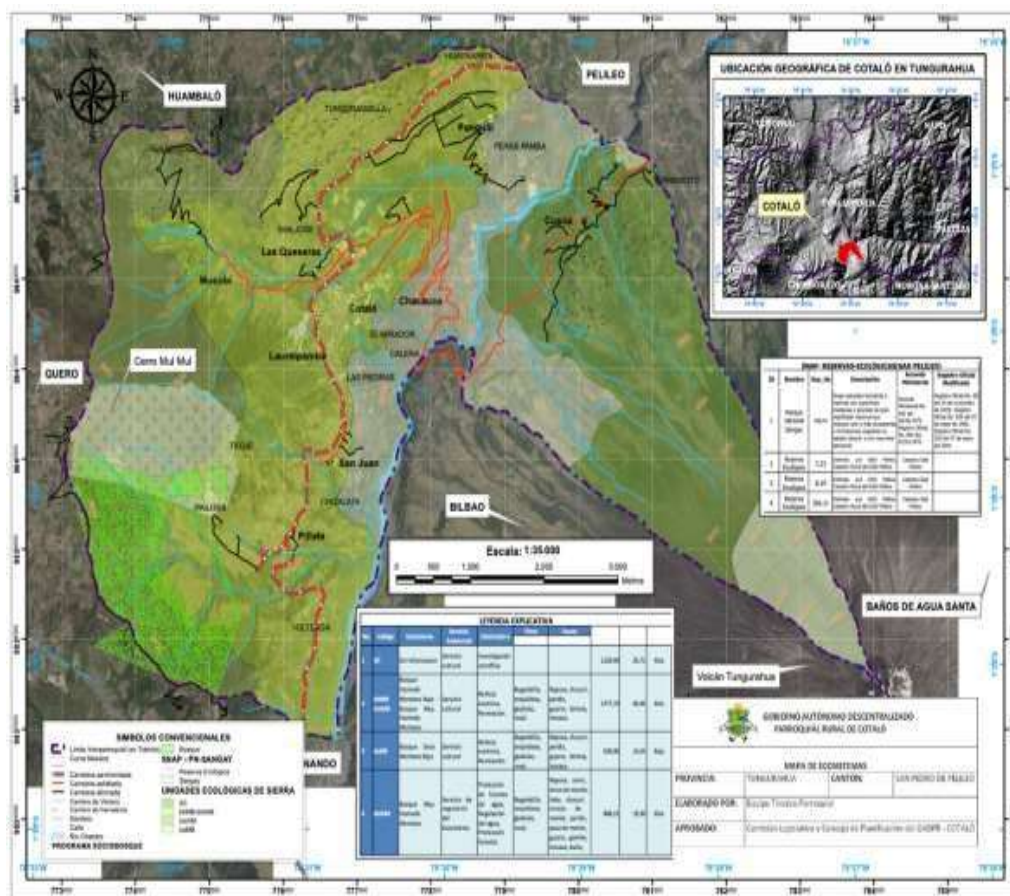
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Tabla 11. Matriz para descripción de especies de acuerdo a la zona de vida

Código	Ecosistema	FLORA						FAUNA			
		Común	Científico	Familia	Género	Uso	Científico	Familia	Género	Uso	
bHMB- bsMB	Bosque Húmedo Montano Bajo - Bosque Seco Montano Bajo	Buganvilla	Bougainvillea spectabilis	Nyctaginaceae	Bougainvillea	Medicinal	Didelphis virginiana	Didelphidae	Didelphis	Mantenimiento del ecosistema	
		Orquídeas	Orchidaceae	Orchidaceae	Orchipedum	Ornamental	Mustela frenata	Mustelidae	Mustela	Mantenimiento del ecosistema	
		Gladiolo	Gladiolus spp.	Iridaceae	Gladiolus	Ornamental	Spizaetus isidori	Accipitridae		Polinizadores y dispersores	
		Rosal	Rosa sp.	Rosaceae	Rosa	Ornamental	Alectoris rufa	Falconidae		Polinizadores y dispersores	
							Streptopelia risoria	Columbidae	Streptopelia	Polinizadores y dispersores	
bmHM	Bosque Muy Húmedo Montano	Buganvilla	Bougainvillea spectabilis	Nyctaginaceae	Bougainvillea	Medicinal	Columba palumbus	Columbidae		Polinizadores y dispersores	
		Orquídeas	Orchidaceae	Orchidaceae	Orchipedum	Ornamental	Didelphis virginiana	Didelphidae	Didelphis	Mantenimiento del ecosistema	
		Gladiolo	Gladiolus spp.	Iridaceae	Gladiolus	Ornamental	Vulpes vulpes	Canidae	Vulpes	Mantenimiento del ecosistema	

Fuente: Sistema Nacional de Información - SNI
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Mapa 9. Mapa de Ecosistemas de la Parroquia Cotaló



Fuente: Gobierno Provincial de Tungurahua
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.1.1.8. Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental

La utilización de los recursos no renovables en Cotaló, se realiza a través de la extracción de materiales para la construcción especialmente de arena, es mínima la explotación ya que solo se realiza en el sector de Chacuaco, la mina tiene legalizado sus actividades en el Ministerio de Energía y Minas; sin embargo, la población afectada son 20 familias que viven fijas en la zona las cuales tienen malestar por el polvo que ocasiona las actividades extractivas.

2.1.1.9. Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas

En el territorio existen recursos naturales en proceso de degradación debido a las diferentes actividades que se desarrollan en la parroquia, tales como: las actividades agropecuarias afectan directamente al suelo es así que los bosques, pastos y vegetación son los principales recursos degradados debido al sobrepastoreo de ganado, a los cambios en el uso de suelo, la deforestación y ampliación de la frontera agrícola, entre otros.

En cuanto al recurso agua, en la parroquia existe contaminación de cuerpos de agua natural por residuos por la presencia de avícolas en la parroquia factor que también incide en la contaminación del ambiente además de la presencia de una mina para la extracción de materiales para la construcción.

Finalmente, la fauna es el recurso menos afectado debido a la presencia de áreas de conservación y protección como es el Parque Nacional Sangay, sin embargo, existe introducción de especies que perjudican a las especies nativas.

Tabla 12. Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación
Flora	Bosque natural, Suelos	Deforestación, sobrepastoreo, erosión de suelos, cambios de uso de suelo.	Alto
Fauna	Especies nativas.	Extinción, introducción de especies.	Medio
Agua	Cuenca, subcuenca, microcuenca	Contaminación de cuerpos de agua por desechos industriales y aguas servidas.	Alto
Aire	Polvo en el ambiente Contaminación en el ambiente.	Minas de áridos y pétreos Presencia de avícolas en la parroquia.	Medio

Fuente: Sistema Nacional de Información - SNI
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.1.1.10. Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

Los principales riesgos a los que está expuesta la parroquia son los peligros volcánicos debido a la presencia del Volcán Tungurahua y su frecuente actividad, los flujos piroclásticos y la ceniza volcánica son procesos geo-dinámicos que ponen en riesgo a la población y causan daños en las edificaciones como en la infraestructura vial, sobre todo en las comunidades de Cusúa con 128 familias y Chacauco con 50 quienes han tenido que reasentarse en La Paz (Pelileo).

Los terremotos son parte de los fenómenos naturales que pueden ocurrir y afectar a todos los poblados de la parroquia. Por otra parte, existen otros fenómenos naturales que varían de acuerdo a la altura y a los cambios climáticos, los mismos que son las sequías y las heladas los cuales afectan directamente a las actividades económicas de la población, ya que se disminuyen los cultivos y aumentan los problemas agropecuarios.

Adicionalmente, existen amenazas ocasionadas por el ser humano dentro de las cuales se destacan: la quema de pastizales relacionado a prácticas culturales de los pobladores, la tala de bosques para el aprovechamiento del suelo y la erosión de los suelos principalmente por actividades agrícolas en pendientes fuertes y moderadas y por los cambios de uso del suelo.

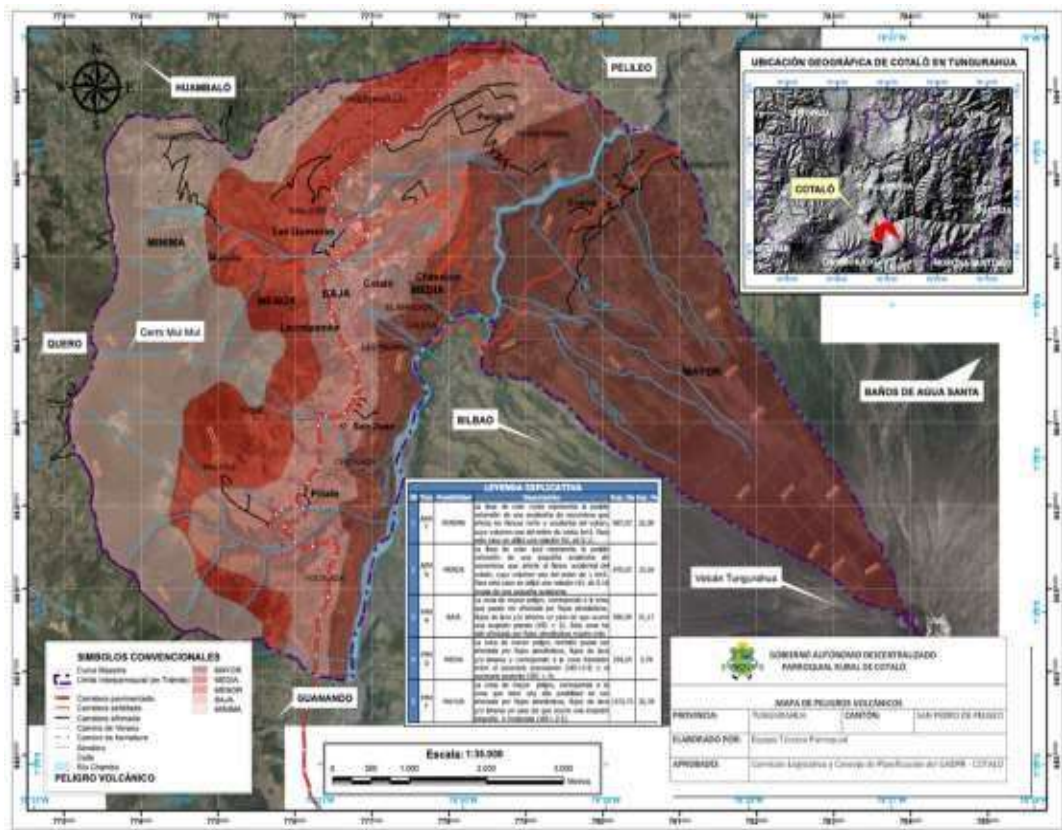
Finalmente, un factor importante a la que la población de la parroquia es vulnerable es la contaminación del ambiente ocasionada por la presencia de avícolas y la explotación minera, que es mínima, pero produce polvo en el ambiente que afecta a la salud de la población de Chacauco. Ver ANEXO I, mapas de: Peligros volcánicos, susceptibilidad a movimientos en masa, susceptibilidad a la erosión.

Tabla 13. Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Volcánica	Todo del GAD	Alta
Terremoto	Todo el GAD	Media
Sequía	Chacauco (El Mirador, Calera, Las Piedras) – San Juan - Peraspamba	Baja
Quema	Píllate, Laurelpamba, Las queseras, Panguilí, Mucubí - Chontapamba	Medio
Tala	Píllate, Laurelpamba, Las queseras, Panguilí, Mucubí - Chontapamba	Medio
Erosión	Chacauco (El Mirador, Calera, Las Piedras) – San Juan - Peraspamba	Alto
Contaminación	Chacauco	Baja

Fuente: Sistema Nacional de Información - SNI
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Mapa 10. Mapa peligros volcánicos de la parroquia Cotaló



2.1.1.11. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 14. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Componente Biofísico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Relieve	- Relieve de fondo de los valles interandinos y vertientes interandinas, de acuerdo a la pendiente en la parroquia se desarrollan actividades agroindustriales y agropecuarias - Zona alta del Mul Mul presencia de Bosque Protector	Erosión – Quebradas cubiertas de lahares, cenizas y flujos piroclásticos
Geología	Diversas estructuras geológicas de acuerdo a su ubicación, cordillera oriental o valles interandinos: Presencia de material pétreo	Zonas de peligro volcánico, afectaciones a sembríos, riesgo en edificaciones y estructura vial por flujos piroclásticos en caso de que ocurra una erupción volcánica
Suelos	Cotaló se caracteriza por presentar varios tipos y clases de suelo con ligeras limitaciones o con moderadas prácticas de conservación, pero aptos para la agricultura correspondiente a la Clase II y clase IV. Por otro lado, se encuentra la clase V que son tierras no cultivadas, pero con aptitud para pastos y vegetación permanente. Finalmente, se presenta la clase VII y Clase VIII que de acuerdo a sus condiciones físicas son aptas para conservación de vida silvestre y fines forestales, no se realizan actividades agropecuarias	- Erosión, pérdida de nutrientes, degradación de los suelos. - Mal manejo en los cultivos. - Pérdida progresiva de la fertilidad del suelo.

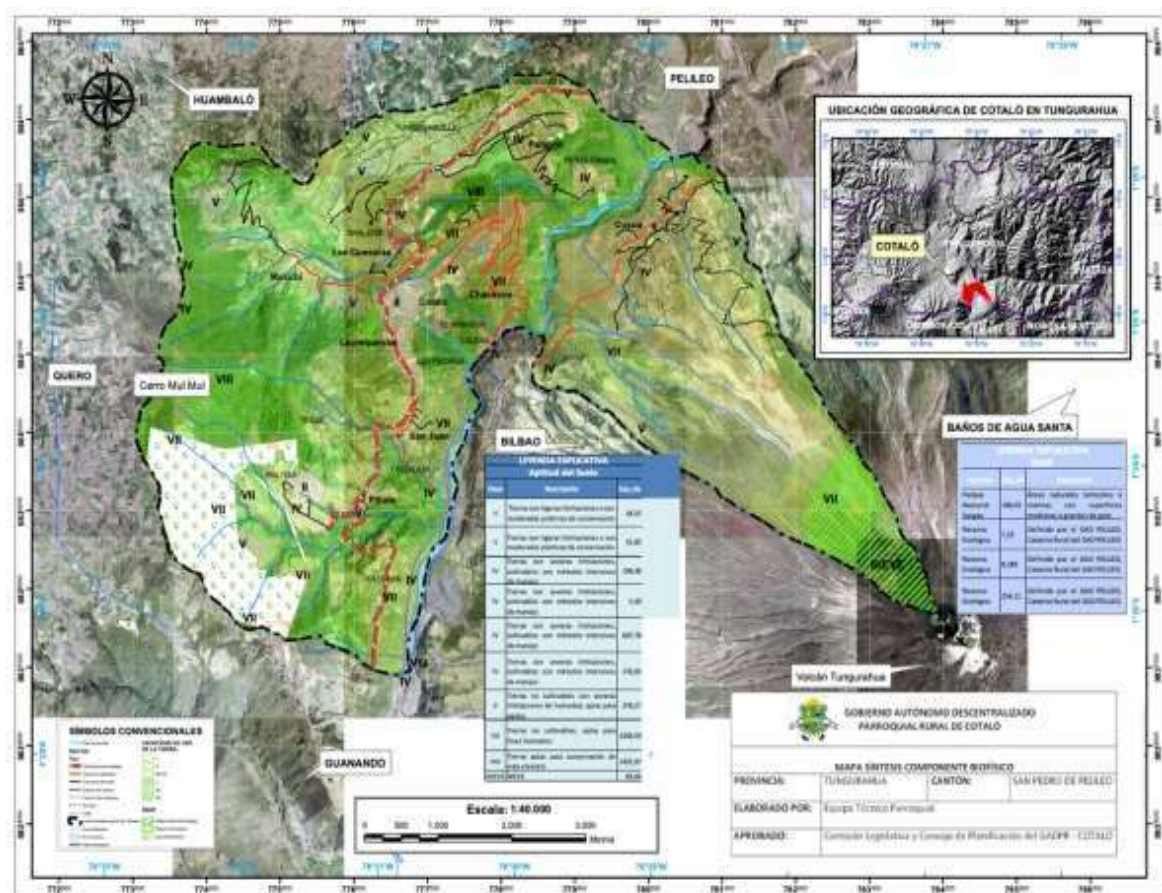
Cobertura del suelo	- Existen principales usos en la parroquia de los cuales se destacan los pastos plantados que ocupan el 30% de la superficie que corresponde a 1.348 hectáreas del territorio, utilizados principalmente para el sector agropecuario, seguido por bosque plantado que ocupa 795 hectáreas de toda la parroquia y se destina para fines forestales - La agricultura, ganadería y fruticultura son actividades que tienen un alto potencial de desarrollo	Fraccionamiento de suelo, deforestación de bosques, cambios en el uso de suelo.
Clima	- Se caracterizan tres tipos de clima diferentes: Tropical Megatérmico Húmedo, Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo y Ecuatorial de Alta Montaña - La precipitación media anual es variable, oscila entre 800 y 1.500mm con una humedad baja, existen entre 4 y 7 meses secos - La temperatura fluctúa entre 18°C y - 8°C Diversidad de vegetación en diferentes pisos climáticos - Diversidad de cultivos en la Parroquia	- Perdida de cultivos a causa de las heladas y sequías - Cambio climático
Agua	- Fuentes de agua natural Cuenca: Río Pastaza Subcuenca: Río Chambo - Microcuenca: Drenajes menores al Río Chambo - El 30% de comunidades realizan prácticas de conservación de ojos de agua	- Residuos y desechos de avícolas - Depósitos de basura directamente en el río y aguas servidas - Desechos sólidos arrojados en los afluentes de agua
Residuos sólidos / Saneamiento	- Los residuos sólidos son quemados, arrojados a ríos, terrenos de cultivo y quebradas - Falta de obras, técnicas y	- Se cuenta con el apoyo del GAD Pelileo en la cobertura del 80% de la recolección de Desechos Sólidos - Recolectores de basura y

	dispositivos encaminados a establecer, mejorar o mantener las condiciones sanitarias en varias comunidades	contenedores en puntos estratégicos de la Parroquia
Producción y consumo responsable	• Emprendimientos, diversidad de cultivos, soberanía alimentaria • Presencia de instituciones públicas	• Manejo inadecuado de los fertilizantes químicos • Desconocimiento de políticas públicas por parte de los habitantes
Vida silvestre	• Biodiversidad en especies de flora y fauna • Especies de fauna silvestre y avifauna • Especies de flora propia del ecosistema páramo	• Quema de páramos • Avance de la frontera agrícola, especies introducidas (ganado bovino)
Amenazas y riesgos naturales y antrópicos	• Conformación del Comité de Operaciones de Emergencia Parroquial "COPAE"	• Derrumbos, Intensidad Sísmica, Heladas, Erosión de los suelos, Deforestación Altas precipitaciones

Fuente: Equipo Técnico Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Mapa 13. Mapa Síntesis del Componente Biofísico de la Parroquia Cotaló



Fuente: Gobierno Provincial de Tungurahua
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.1.1.12. **Componente sociocultural**

2.1.1.13. **Análisis demográfico**

La parroquia Rural de Cotaló de acuerdo al censo realizado por el INEC en el año 2010, contaba con 1852 habitantes, sin embargo, al recopilar datos por parte del equipo de trabajo y ratificando datos de la proyección del INEC, se cuenta para el año 2019, con una población proyectada de 2162 habitantes de los cuales 1102 es decir el 50,97% son hombres y 1060 es decir el 49,03% son mujeres.

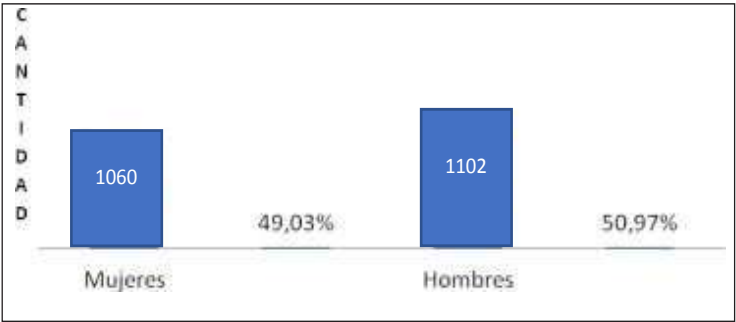
2.1.1.14. **Población por sexo en la Parroquia Cotaló, año 2019**

Tabla 15. Población Cotaló

Mujeres		Hombres		TOTAL HABITANTES
	Porcentaje		Porcentaje	
1060	49.03%	1102	50.97%	2162

Fuente: INEC, Censo Población y Vivienda 2010, Trabajo de campo
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Gráfico 1: Cotaló, Proyección de Población por sexo



Fuente: INEC, Censo Población y Vivienda 2010, Trabajo de campo
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Se mantiene un leve equilibrio en la población por sexo, continuando con una ligera ventaja, los hombres respecto a las mujeres en el presente año (2019), con una diferencia de aproximadamente dos puntos porcentuales (1.94 puntos exactamente), Para el año 2010 el índice de masculinidad fue de 104 hombres por cada 100 mujeres. También se debe señalar que el porcentaje de mujeres en edad fértil es del 49,03%, según datos INEC 2010, REDATAM.

Esto nos muestra la equidad de género, por lo que podemos determinar los valiosos roles que cumplen cada uno, tanto hombres como mujeres, lo que significa y demuestra que el desarrollo de un sector es equilibrado y con el apoyo conjunto de la masculina como la femenina, despejando paradigmas de machismo, ya que la mujer tiene su rol fundamental en la vida cotidiana del sector, Con estos antecedentes analizamos el estado civil de la población parroquial en donde se nota claramente que el estado conyugal de casado es mayoritario con el 49.9% es decir 717 de casos, seguido del 37.09% con 533 solteros.

Tabla 16. Estado civil población Cotaló

AREA # 180753		COTALÓ	
Estado conyugal	Casos	%	Acumulado %
Casado/a	717	49.9	49.9
Unido/a	77	5.36	55.25
Separado/a	27	1.88	57.13
Divorciado/a	25	1.74	58.87
Viudo/a	58	4.04	62.91
Soltero/a	533	37.09	100
Total	1,437	100	100

Fuente: INEC, 2010. REDATAM

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

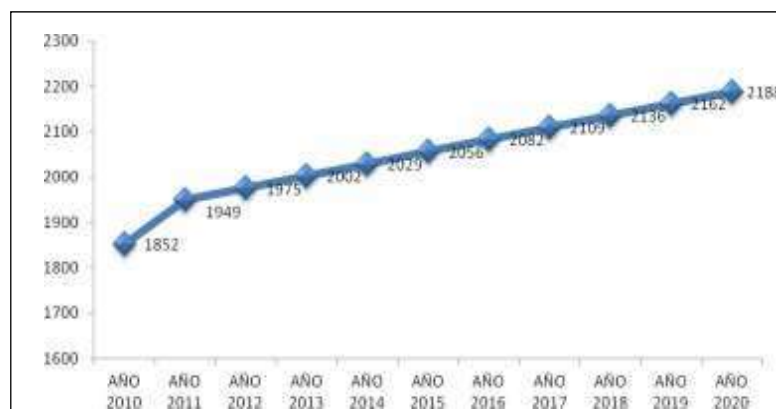
2.1.1.15. Proyección de Población

Tabla 17. Proyecciones de población año 2010 – 2019

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1852	1949	1975	2002	2029	2056	2082	2109	2136	2162	2188

Fuente: INEC, Censo Población y Vivienda 2010, Trabajo de campo

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Gráfico 2: Cuadro Proyecciones de población año 2010 – 2019

Fuente: INEC, Censo Población y Vivienda 2010, Trabajo de campo

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Este cuadro muestra el crecimiento de la población de Cotaló desde el último censo realizado por INEC en el año 2010 con 1852 habitantes, ya al realizar proyecciones para el presente año (2019) se cuenta con 2162 habitantes, a la vez proyectando datos para el año 2020 se contaría con 2188 habitantes.

“Recientemente el equipo de Proyecciones Poblacionales del INEC encabezado por Christian Garcés, lanzo los nuevos cálculos en base a los resultados del Censo 2010. Esto quiere decir que a partir de ese momento ya no nacerá suficiente gente para remplazar la población actual y poco a poco el proceso de envejecimiento hará que la población empiece a reducirse en tamaño. La transición demográfica significará que el Ecuador ha llegado a un umbral de crecimiento donde convergen varios fenómenos: estabilización de las tasas de fertilidad, estabilización de tasas de mortalidad y el inicio del decrecimiento poblacional” (INEC, 2010).

Se debe considerar que el promedio de hijos por mujer en Cotaló está en un alrededor de 1,77 hijos de acuerdo a las estadísticas del INEC.

Tabla 18 Áreas de la Parroquia Cotaló año 2019

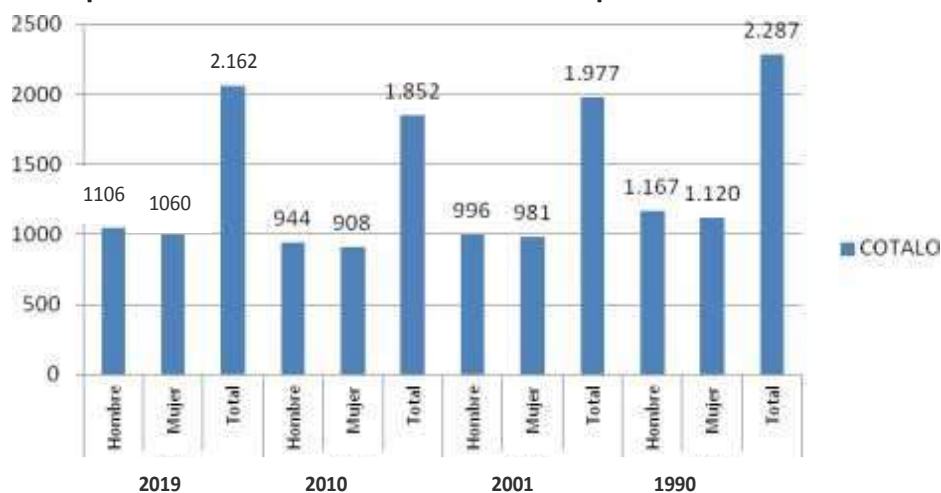
Áreas	Población	%
Área rural	1780	82,34
Cabecera parroquial (Urbano)	382	17,66
TOTAL	2162	100.00

Fuente: INEC, Censo Población y Vivienda 2010, Trabajo de campo

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

El 82,34% de la población Cotaló viven en la zona rural con 1780 habitantes y el 17,66% viven en la cabecera parroquial (zona urbana) con 382 habitantes.

Gráfico 3: Relación población 2019-2010-2001-1990 Parroquia Cotaló

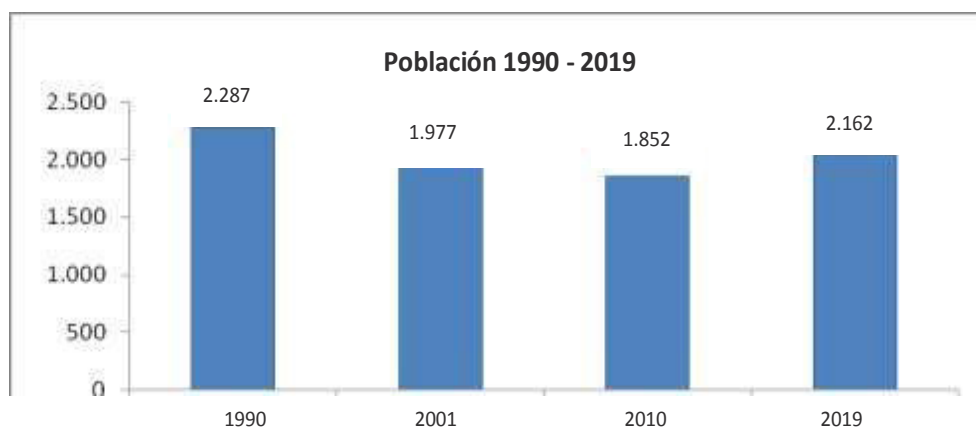


Fuente: INEC, Censo Población y Vivienda 2010, Trabajo de campo

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Este cuadro muestra una relación de la población cada diez años a partir de 1990 al 2001, 2001 al 2010 y se ha incluido datos proyectados de población de este año 2019, para la parroquia Cotaló, tanto de hombres como de mujeres y su desarrollo durante el transcurso de los años. En cada período de tiempo se lleva una ligera ventaja de la población masculina sobre la femenina como se muestra según proyecciones para el presente año (2019), con 1106 hombres versus 1060 mujeres.

Gráfico 4: Crecimiento Población años 1990- 2001-2010-2019 parroquia Cotaló



Fuente: INEC, Censo Población y Vivienda 2010, Trabajo de campo

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.1.1.16. Población por Rangos de edad en Cotaló en el año 2010

Tabla 19. Análisis y Comparación de la población por Rangos de Edad año 2010 – año2019

Rango de Edad	Total	%
0 - 4 Años	173	9.34%
5 - 9 Años	171	9.23%
10 - 14 Años	195	10.53%
15 - 19 Años	176	9.50%
20 - 24 Años	141	7.61%
25 - 29 Años	154	8.32%
30 - 34 Años	144	7.78%
35 - 39 Años	122	6.59%
40 - 44 Años	99	5.35%
45 - 49 Años	65	3.51%
50 - 54 Años	70	3.78%
55 - 59 Años	66	3.56%
60 - 64 Años	59	3.19%
65 - 69 Años	55	2.97%
70 - 74 Años	67	3.62%
75 - 79 Años	41	2.21%
80 y más años de edad	54	2.92%

Fuente: INEC, Censo Población y Vivienda 2010, Trabajo de campo
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Gráfico 5: Rango de edad Cotaló año 2019

Fuente: INEC, Censo Población y Vivienda 2010, Trabajo de campo
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

La Parroquia de Cotaló según el censo del año 2010, contaba con una población de 1852 habitantes.

2.1.1.17. Población por Rangos de edad, Cotaló año 2019

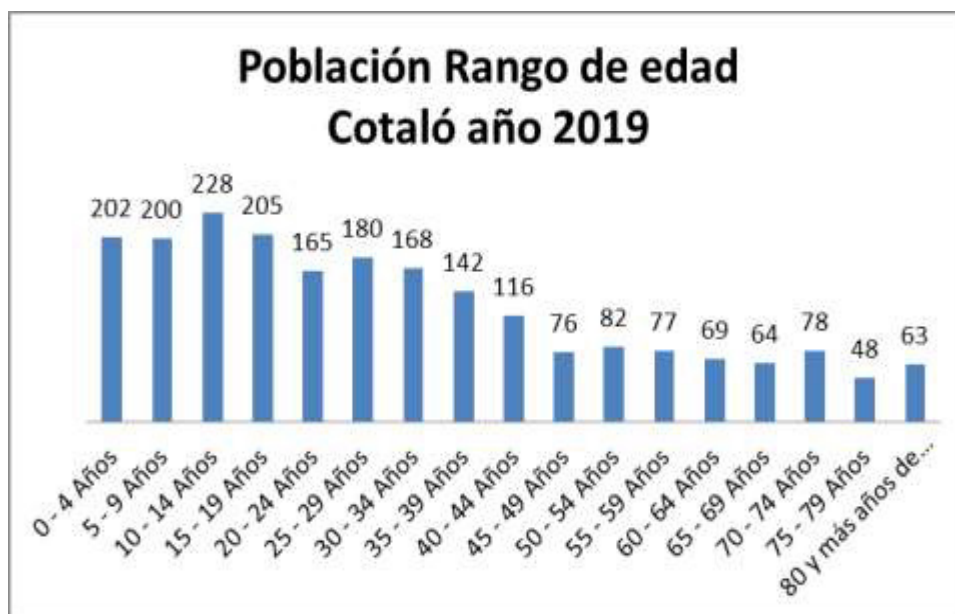
Tabla 20. Población por rangos de edad

Rango de Edad	Total	%
0 - 4 Años	202	9.34%
5 - 9 Años	200	9.23%
10 - 14 Años	228	10.53%
15 - 19 Años	205	9.50%
20 - 24 Años	165	7.61%
25 - 29 Años	180	8.32%
30 - 34 Años	168	7.78%
35 - 39 Años	142	6.59%
40 - 44 Años	116	5.35%
45 - 49 Años	76	3.51%
50 - 54 Años	82	3.78%
55 - 59 Años	77	3.56%
60 - 64 Años	69	3.19%
65 - 69 Años	64	2.97%
70 - 74 Años	78	3.62%
75 - 79 Años	48	2.21%
80 y más años de edad	63	2.92%

Fuente: INEC, Censo Población y Vivienda 2010, Trabajo de campo
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.1.1.18. Rango de edad año 2019

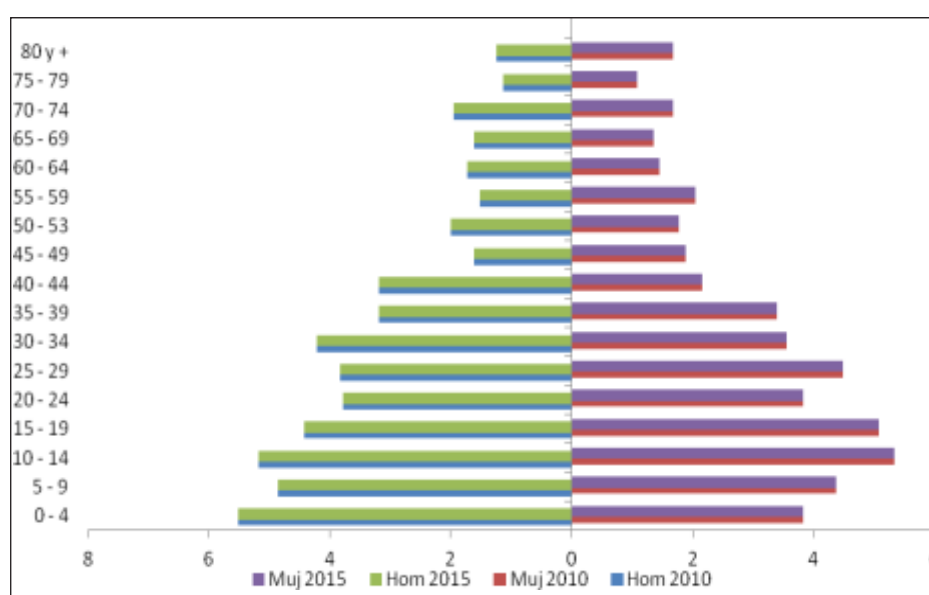
Gráfico 6: Población por rangos de edad año 2019, parroquia Cotaló



Fuente: INEC, Censo Población y Vivienda 2010, Trabajo de campo
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

De análisis de los datos observamos que entre los rangos de las edades de 10 - 14 años existe un mayor porcentaje de población, seguido de la población de 15 – 19 años, por lo que podemos decir que es una parroquia relativamente joven, por ende, con profundas proyecciones de desarrollo.

Gráfico 7: Pirámide poblacional 2010 – 2019



Fuente: INEC, Censo Población y Vivienda 2010, Trabajo de campo
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

De análisis de los datos observamos que entre los rangos de las edades de 10-14 años existe un mayor porcentaje de población, seguido de la población de 15 – 19 años, por lo que podemos decir que es una parroquia relativamente joven, por ende, con profundas proyecciones de desarrollo.

Se muestra que la población menor a 4 años son 192 personas que representan el 9.34%, los niños entre 10 a 12 años que son 216 es decir un 10.53%, siendo unos de los porcentajes más altos de la población, mientras que de 25 a 29 años son 171 personas equivalente al 8.32%, y las personas de la tercera edad mayores a 65 años son 241 que suman un 11.72% del total de población de Cotaló.

Analizando la pirámide poblacional de Cotaló al año 2019, observamos que es una parroquia con una población relativamente joven, la misma que se constituye en mano de obra para incrementar la PEA del sector.

Tabla 21. Población en Edad Escolar

Código	Nombre de parroquia	Tasa de Crecimiento Anual 2001-2010		
		Hombre	Mujer	Total
	Nacional	1,96%	1,93%	1,95%
180753	COTALÓ	-0,60%	- 0,86%	- 0,73%

Fuente: INEC, 2010. REDATAM

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

En el cuadro anterior podemos observar que la tasa de crecimiento es bastante menor en relación al total nacional, y que se mantiene equiparada tanto para hombres como para mujeres.

Tabla 22. Total, viviendas censadas 2019

No.	COMUNIDAD	No. FICHAS	AUSENCIA
1	CENTRO SAN JOSÉ BAJO	5	
	CENTRO MIRADOR	20	
	CASCO CENTRAL	43	
	CENTRO SAN ANTONIO	15	
	CENTRO EL RECREO	26	
2	CHACAUCO	50	
3	SAN JUAN	48	
4	LAS QUESERAS	46	7
5	MUCUBI	30	
6	PILLATE	58	

7	CUSÚA	53	51
8	PANGUILI	23	2
9	LAURELPAMBA	62	
TOTAL, DE VIVIENDAS CENSADAS		479	60

Fuente: Censo año 2010, Trabajo de campo
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Del cuadro resumen podemos decir que en total existen 563 viviendas, incluyendo aquellas en las que no se encontró personas presentes, tomando como referencia un total de 4 personas por vivienda, nos da un total de 2156 personas que habitan en el territorio de Cotaló.

Ahora realizaremos un análisis de los datos de proyección de la Parroquia Cotaló, del cual se obtiene la siguiente información:

Tabla 23. Desagregación de Población año 2019

DESAGREGACION DE LA POBLACION SEGÚN CENSO 2019											
Asentamiento Humano	Viviendas	Población por Rangos de Edad				Población por Género			Ausentismo		No. personas total
		< 12	13-18	19-65	> 65	No. hombres	No. mujeres	Cap. especial	Viviendas No censadas	Proy. Población	
Cotaló	109	90	72	280	74	290	220	6	0	0	516
Chacauco	50	32	23	55	34	82	59	3	0	0	144
Cusúa	104	42	52	90	54	85	77	1	75	300	238
Las Queseras	53	56	23	80	44	103	83	10	7	28	203
Laurelpamba	62	75	62	145	88	200	170	0	0	0	370
San Juan	48	56	42	85	67	152	97	1	0	0	250
Píllate	58	53	32	85	56	124	100	2	0	0	226
Panguilí	25	28	23	38	22	63	44	2	2	8	111
Mucubí - Chontapamba	30	22	22	42	18	47	54	3	0	0	104
Total	539	454	351	900	457	1146	904	28	84	336	2162

Fuente: Censo año 2010, Trabajo de campo
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Como se observa en el cuadro anterior, el cual fue producto de la investigación y proyección por el equipo técnico parroquial, se observa las siguientes conclusiones:

- La mayor cantidad de personas corresponde al rango de población de 900 desde los 19 hasta los 65 años, edad en que generalmente se acrecienta la pérdida de la vitalidad de las personas.
- La parroquia Cotaló tiene una población de 1.062 habitantes con una población flotante de 300 habitantes y que corresponde a su gran mayoría a la población de Cusúa cuyo ausentismo en el censo corresponde al 89 % del total parroquial.
- Dada la situación actual, Cusúa tiene el 25 % de la población parroquial total y se convierte en la comunidad más poblada por encima de Cotaló con una población flotante que permanece entre Cusúa por actividades de trabajo y el reasentamiento de La Paz - Pelileo por descanso y pernoctación.
- La presencia del género masculino está en el 49,64 %, el género femenino con el 48,74 %, y la población con capacidad especial tiene el 1,62 %.
- Los resultados que se muestran en la Tabla anterior deben considerarse como referencial, en vista que no se tuvo acceso al levantamiento de información en el 14,38 % de viviendas registradas en la parroquia; sin embargo, estos resultados confirman la tendencia de bajo crecimiento poblacional que presenta la parroquia en los últimos 20 años según el censo 2010. Cabe destacar también la presencia de población con capacidades especiales, las cuales en los últimos años han recibido atención especial por parte de las autoridades.

2.1.1.19. Educación

Del análisis de los datos obtenidos en el último Censo de Población y Vivienda 2010, se deduce que la población en edad escolar en la parroquia Cotaló es aproximadamente del 13,82%.

Tabla 24. Población en Edad Escolar

Población en Edad Escolar		
Código INEC	Nombre de la Parroquia	Porcentaje
180753	COTALÓ	13.82

Fuente: INEC, 2010. REDATAM

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.1.1.20. Población que Asiste actualmente a una Unidad Educativa Cotaló

Tabla 25. Población que Asiste actualmente a un establecimiento de enseñanza regular por Grandes grupos de edad.

Sexo	Asiste actualmente a un establecimiento de enseñanza regular	Grandes grupos de edad (años)			
Hombre		De 0 a 14	De 15 a 64	De 65 años	Total
	Si	181	82	2	265
	No	5	464	108	577
	Total	186	546	110	842
Mujer		De 0 a 14	De 15 a 64	De 65	Total
	Si	175	99	2	276
	No	5	451	105	561
	Total	180	550	107	837
Total		De 0 a 14	De 15 a 64	De 65	Total
	Si	356	181	4	541
	No	10	915	213	1,138
	Total	366	1,096	217	1,679

Fuente: INEC, 2010. REDATAM

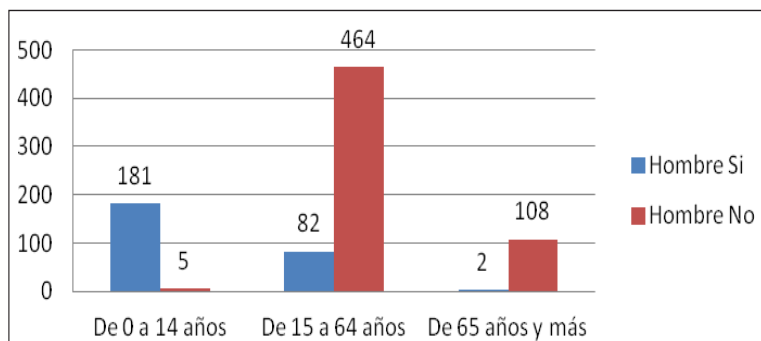
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Este cuadro muestra que la mayor cantidad de personas en una proporción de 1138 habitantes no asisten actualmente a un establecimiento de enseñanza regular, mientras que 541 habitantes si lo hacen, según datos del INEC 2010.

Por lo que a continuación describiremos de manera individual tanto hombres como mujeres respecto a la asistencia a un establecimiento de enseñanza regular, dividiendo en grandes grupos de edad, en la parroquia Cotaló.

2.1.1.21. Población que Asiste actualmente a un establecimiento de enseñanza regular por Grandes grupos de edad, Hombres

Gráfico 8: Población que Asiste actualmente a un establecimiento de enseñanza regular por Grandes grupos de edad, Hombres



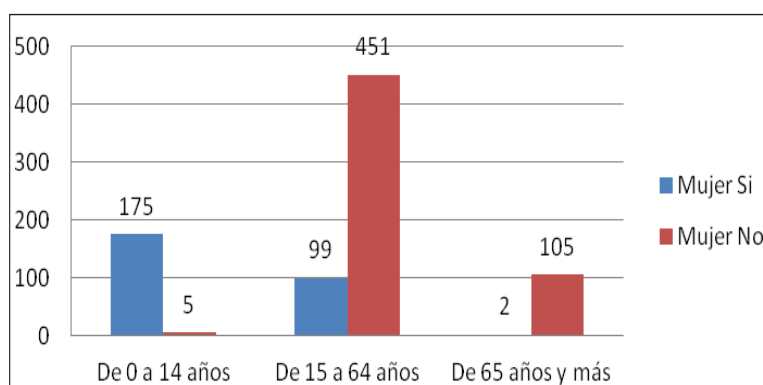
Fuente: INEC, 2010. REDATAM

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Se muestra que la mayor población de hombres que asisten a un establecimiento de enseñanza regular, son los grupos de edad de entre 0 a 14 años con 181 personas, seguidos de las edades de 15 a 64 años 82 personas, mientras que la mayor parte que NO asisten son los grupos de edad de 15 a 64 años con 464 habitantes, según datos censales año 2010.

2.1.1.22. Población que Asiste actualmente a un establecimiento de enseñanza regular por Grandes grupos de edad, Mujeres

Gráfico 9: Población que Asiste actualmente a un establecimiento de enseñanza regular por Grandes grupos de edad, Mujeres



Fuente: INEC, 2010. REDATAM

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Se muestra que la mayor población de mujeres que asisten a un establecimiento de enseñanza regular, son los grupos de edad de entre 0 a 14 años con 171 personas, seguidos de las edades de 15 a 64 años con 175 personas, mientras que la mayor parte que NO asisten son los grupos de edad de 15 a 64 años con 451 habitantes, según datos censales año 2010.

2.1.1.23. Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió por Edades Escolares, Cotaló

Tabla 26. Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió por Edades Escolares

Sexo	Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió			Edades Escolares			
		De 3 a 5 años	De 6 a 12 años	De 13 a 18 años	De 19 a 25 años	26 años y más	Total
Hombre							
Ninguno		-	-	2	1	43	46
Centro de Alfabetización/(EBA)		-	-	-	1	8	9
Preescolar		3	1	-	1	6	11
Primario		4	51	17	46	324	442
Secundario		-	6	36	29	48	119
Educación Básica		7	82	28	3	17	137
Bachillerato - Educación Media		-	-	15	13	16	44
Ciclo Post bachillerato		-	-	-	1	5	6
Superior		-	-	-	8	11	19
Se ignora		-	-	1	2	6	9
Total		14	140	99	105	484	842
Mujer							
Ninguno		-	1	-	2	60	63
Centro de Alfabetización/(EBA)		-	-	-	-	9	9
Preescolar		4	-	-	-	9	13
Primario		8	49	17	42	286	402
Secundario		-	6	35	18	41	100
Educación Básica		7	60	36	3	25	131
Bachillerato - Educación Media		-	-	28	15	11	54

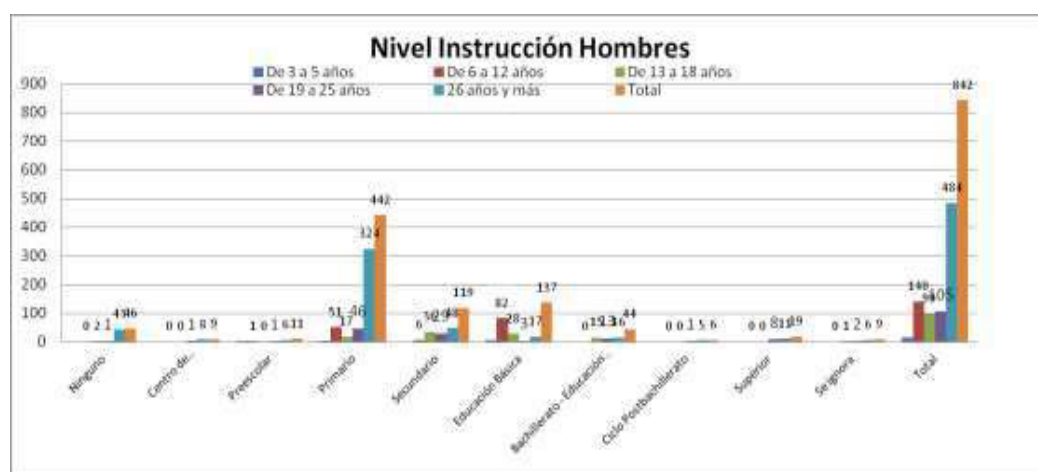
Ciclo Post bachillerato	-	-	-	6	9	15	
Superior	-	-	2	22	17	41	
Se ignora	-	-	1	1	7	9	
Total		19	116	119	109	474	837
Total		De 3 a 5 años	De 6 a 12 años	De 13 a 18 años	De 19 a 25 años	26 años y más	Total
Ninguno	-	1	2	3	103	109	-
Centro de Alfabetización/(EBA)	-	-	-	1	17	18	-
Preescolar	7	1	-	1	15	24	7
Primario	12	100	34	88	610	844	12
Secundario	-	12	71	47	89	219	-
Educación Básica	14	142	64	6	42	268	14
Bachillerato - Educación Media	-	-	43	28	27	98	-
Ciclo Post bachillerato	-	-	-	7	14	21	-
Superior	-	-	2	30	28	60	-
Se ignora	-	-	2	3	13	18	-
Total	33	256	218	214	958	1,679	33

Fuente: INEC, 2010. REDATAM

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.1.1.24. Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió por Edades Escolares, Hombres

Gráfico 10: Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió por Edades Escolares, Hombres.



Fuente: INEC, 2010. REDATAM

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.1.1.25. Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió por Edades Escolares, Mujeres.

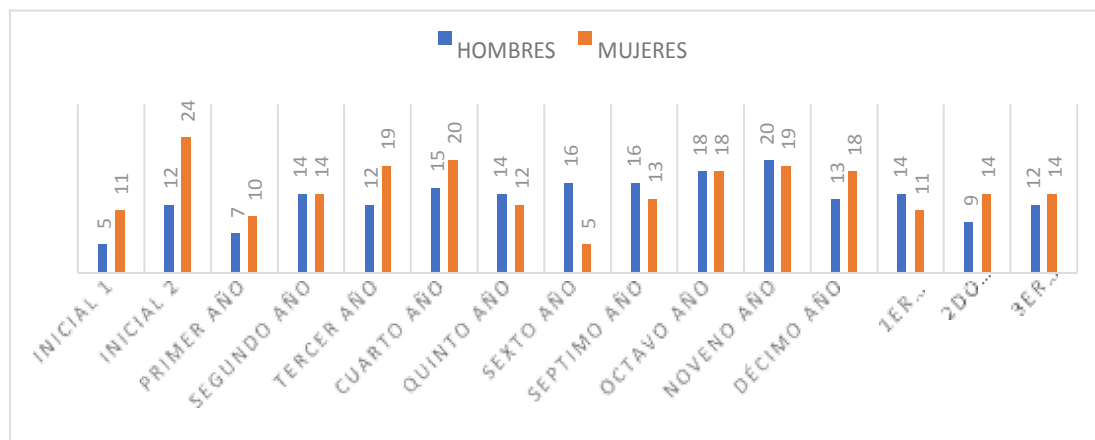
Nivel Instrucción Mujeres

Nivel Instrucción	De 3 a 5 años	De 6 a 12 años	De 13 a 18 años	De 19 a 25 años	26 años y más	Total
Ninguno	1	0	0	0	2	606
Centro de	0	0	0	0	9	9
Preescolar	0	0	0	0	9	9
Primaria	49	47	42	42	286	402
Secundario	6	35	18	41	100	100
Educación Básica	66	36	25	11	311	311
Bachillerato - Educación	0	28	51	54	54	54
Ciclo Postbachillerato	0	0	6	15	15	15
Superior	0	2	2	7	41	41
Agraria	0	1	1	7	9	9
Total	161	161	161	161	474	837

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Cabe indicar que la instrucción en un nivel superior está 41 mujeres, versus 19 hombres como lo muestra el cuadro anterior.

En la parroquia funciona actualmente la Unidad Educativa Cotaló Dirección Distrital 18D04 que facilitan la educación de alrededor de 418 alumnos para lo cual disponen de 19 profesores. Según datos obtenidos en el Distrito de Educación 18D04 Patate – San Pedro de Pelileo, quienes son los responsables de la Gestión Educativa, se cuenta con la siguiente información respecto a estudiantes en la Unidad Educativa Cotaló.

Gráfico 12: Unidad Educativa Cotaló - Número Estudiantes

Fuente: Investigación de campo, MINEDU Distrito Patate – Pelileo
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

En la Parroquia Cotaló de los 2162 habitantes en el año 2019, 374 niños, niñas y jóvenes, están estudiando en la Unidad Educativa Cotaló, es decir el 17.31% de la población en rangos de edad escolar de 3 a 18 años.

Tabla 27. Tasa de población en edad escolar

Parroquia	Población Total	Población en edad escolar	Porcentaje
Cotaló	2162	356	17.31%

Fuente: Investigación de campo, MINEDU Distrito Patate – Pelileo
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Se nota que en Cotaló del total de la población al año 2019 el 17,31% están en edad escolar.

Tabla 28. Sabe leer y escribir por grandes grupos de edad Parroquia Cotaló

Área Urbana o Rural	Sabe leer y escribir	Grandes grupos de edad			
Área Rural		De 0 a 14 años	De 15 a 64 años	De 65 años y más	Total
	Si	329	1,037	148	1,514
	No	37	59	69	165
	Total	366	1,096	217	1,679

Fuente: INEC, 2010. REDATAM
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Mostramos que la mayor cantidad de población sabe leer y escribir, en un total de 1514, a relación de 165 personas que manifiestan que no, en relación a los datos del INEC, 2010.

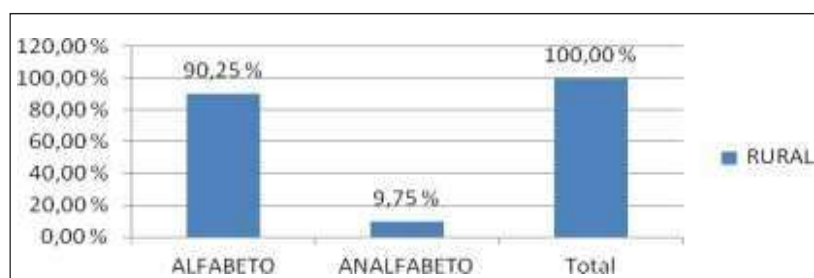
Tabla 29. Población de 15 y más años por condición de alfabetismo, según provincia, cantón y parroquia de empadronamiento y área Cotaló.

COTALÓ	Población	ALFABETO	ANALFABETO	Total
	RURAL	90.25 %	9.75 %	100.00 %
	Total	90.25 %	9.75 %	100.00 %

Fuente: INEC, 2010. REDATAM

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Se cuenta que la condición de alfabetismo en la parroquia es sumamente mayor como lo demuestra el dato que el 90,25% de la población es preparada, mientras que el 9.75% es analfabeta, que es en lo que se debe trabajar por parte de los organismos competentes.

Gráfico 13: Población de 15 y más años por condición de alfabetismo, según provincia, cantón y parroquia de empadronamiento y área Cotaló.

Fuente: Información censal cantonal INEC 2010.

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Tabla 30. Población de 15 y más años por condición de alfabetismo, según parroquia de empadronamiento y grupos étnicos

COTALÓ	ALFABETO	ANALFABETO	Total
INDÍGENA	79.66 %	20.34 %	100.00 %
MESTIZO/A	90.52 %	9.48 %	100.00 %
BLANCO/A	100.00 %	-	100.00 %

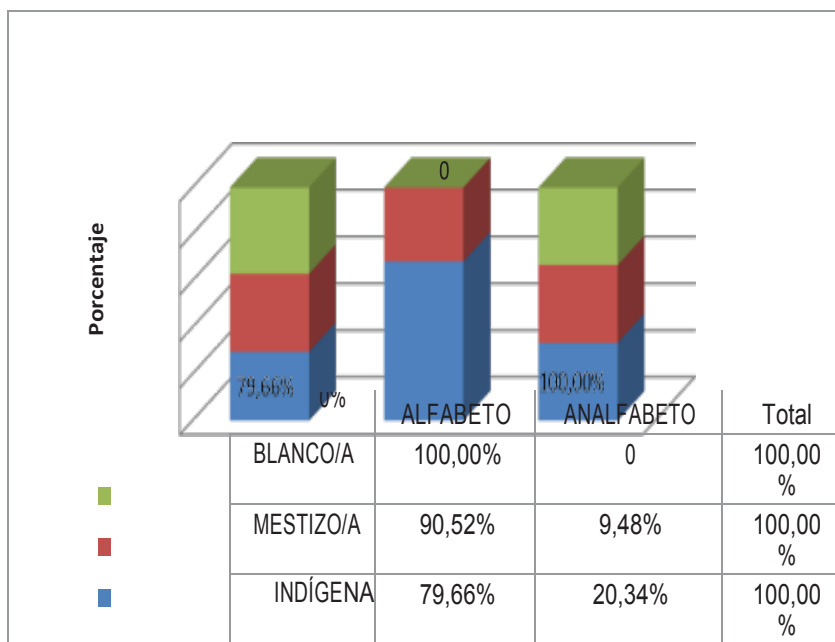
Fuente: Información censal cantonal INEC 2010.

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Este cuadro representa la población por grupos étnicos, en lo cual ratifica que el mayor porcentaje de la población es alfabetizada, tanto mestizos, como indígenas con 90,52% y 79.66% respectivamente.

Así como analfabetos entre mestizos e indígenas corresponde al 9.48% y 20.34% respectivamente.

Gráfico 14: Población de 15 y más años por condición de alfabetismo, según parroquiade empadronamiento y grupos étnicos



Fuente: Información censal cantonal INEC 2010.

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Según datos obtenidos en el Unidad Educativa Cotaló Dirección Distrital 18D04, quienes son los responsables de la Gestión Educativa, se cuenta con los siguientes profesores de la Unidad Educativa Cotaló, de la cual el director es la MSc. Marcelo Villaroel.

Tabla 31. Docentes de la Unidad Educativa Cotaló

No.	Apellidos del docente	Título	Especialidad	Distrito pertenece	Relación laboral			Años de servicio en el magisterio	Años de servicio en la institución
					Nombramiento Definitivo	Nombramiento o Provisional	Contrato		
1	Allo Silva María Lorena	Mg. en ciencias de la educación	Educación parvularia	Distrito Pelileo	X			4 años	10 meses
2	Guamán Rodríguez Mery Alicia	Lcda. en ciencias de la	Educación parvularia	Distrito Pelileo	X			9 años	10 meses

		educación							
3	Reino Morochu Raúl Napoleón	Profesor en educación primaria	Educación primaria	Distrito Pelileo	X			5 años	7 meses
4	Yuquilema Heredia Carmen Yolanda	Lcda. en Ciencias de la Educación	Educación primaria	Distrito Pelileo	X			4 años	5 meses
5	Cruz Santos Jenny Patricia	Lcda. en ciencias de la educación	Comercio y administración	Distrito Pelileo	X			4 años	7 meses
6	Llamuca Maigua Mónica Jacqueline	Mag. en ciencias de la educación	Educación inicial	Distrito Pelileo	X			1 año	9 meses
7	Jarrín Núñez Polo Alexander	Lcdo. en educación primaria	Educación primaria	Distrito Pelileo	X			4 años	8 meses
8	Medina Perrazo Gloria Luzmila	Lcda. en educación primaria	Educación primaria	Distrito Pelileo	X			19 años	7 meses
9	Galarza Velarde Jessica Paola	Lcda. en ciencias de la educación	Educación ingles	Distrito Pelileo		X		0	6 meses
10	Cando Pilla Elsa Yolanda	Lcda. en ciencias de la educación	Biología y Química	Distrito Pelileo	X			20 años	8 meses
11	Escobar Masaquiza Martha Graciela	Lcda. en ciencias de la educación	Educación primaria	Distrito Pelileo	X			2 años	6 meses
12	Cobo Masaquiza Rubén Darío	Lcdo. en ciencias de la educación	Cultura física	Distrito Pelileo	X			4 años	8 meses

13	Cali Armijo Luis Germán	Lcdo. en ciencias de la educación	Educación primaria	Distrito Pelileo	X			5 años	3 mes

Fuente: Unidad Educativa Cotaló Dirección Distrital 18D04.
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019



Fotografía 1: Unidad Educativa Cotaló
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 2: Unidad Educativa Cotaló
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial

2.1.1.27. Salud

La parroquia Cotaló cuenta con un Centro de salud, ubicado en el centro de la parroquia, bajo la dependencia del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, el mismo que cuenta con el Certificado de Permiso de Funcionamiento como Servicios de Salud, clase de riesgo A, con la denominación de Centro de Salud Tipo A, contando como representante legal a la Dra. Ximena Jeannette Sailema Criollo, con código 1.1.3, actividades de servicio de consulta y tratamiento en medicina y odontología general, certificado que fue emitido el 31 de diciembre del 2014 y su vencimiento al 31 de diciembre del 2015.



Fotografía 3: Centro de Salud Cotaló
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 4: Centro Cotaló – Estadística
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial

En casos de emergencia que lleguen al Centro de Salud, se estabiliza al paciente y mediante llamada se recibe el apoyo del Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana ECU 911, los mismos son trasladados al Centro de Salud Huambaló Tipo B, o acorde la situación al Hospital de Pelileo o a diferentes casas asistenciales.

En la actualidad se cuenta con el siguiente personal que labora de Lunes a Sábado en horarios de 8H00 am a 16H30 pm. Por lo que mostramos la siguiente tabla:

Tabla 32. Matriz para descripción de variable de salud

Parroquia	Número de médicos	Unidades operativas de salud	Entidad responsable de la gestión
Cotaló	Dra. Ximena Sailema	Directora Centro de Salud	MSP
	Dra. Flor Ruiz	Médico Rural	MSP
	Dr. Víctor Rojas	Odontólogo	MSP
	Lic. Jimena Atencia	Enfermera	MSP
	Lic. Verónica Llerena	Enfermera	MSP
	Aux. Magaly Chango	Auxiliar de enfermería y encargada de farmacia.	MSP
	Taps. Verónica Rodríguez	Técnica en atención primaria en salud	MSP
	Taps. Martha Aguilar	Técnica en atención primaria en salud	MSP

Fuente: Centro de Salud Cotaló
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019.

Existe además en el Centro de salud Cotaló, un área destinada para la realización y coberturas de tamizaje metabólico neonatal.

Describiremos las principales causas de Morbilidad atendidas en el Sub centro Cotaló durante los meses enero a febrero 2019.

2.1.1.28. Causas de Morbilidad Centro Cotaló Enero - Febrero 2019

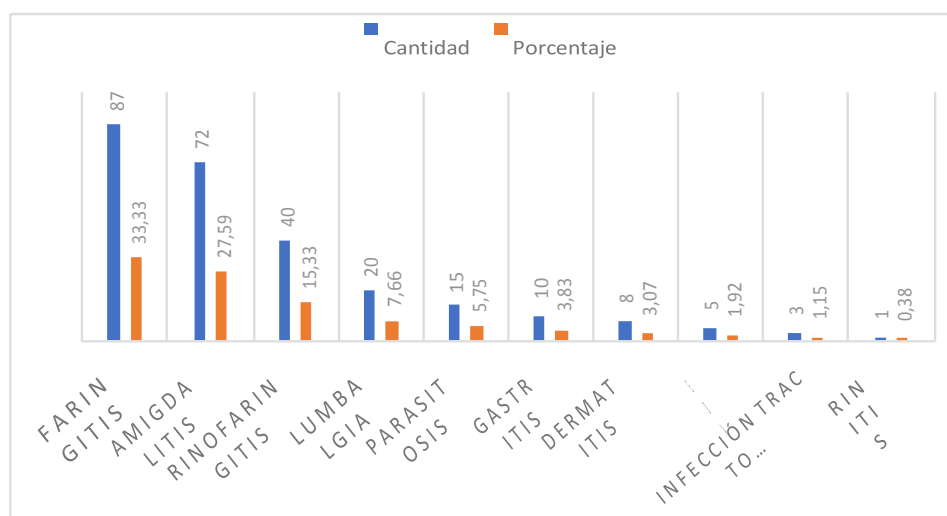
Tabla 33. Causas de Morbilidad Centro Cotaló

Causas de Morbilidad Centro Cotaló		
Enero a Febrero 2019		
Patología	Cantidad	Porcentaje
Faringitis	87	33,33
Amigdalitis	72	27,59
Rinofaringitis	40	15,33
Lumbalgia	20	7,66
Parasitosis	15	5,75
Gastritis	10	3,83
Dermatitis	8	3,07
EDA	5	1,92
Infección tracto urinario	3	1,15
Rinitis	1	0,38

Fuente: Centro de Salud Cotaló

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Gráfico 15: Causas de Morbilidad Centro Cotaló Enero a Febrero 2019



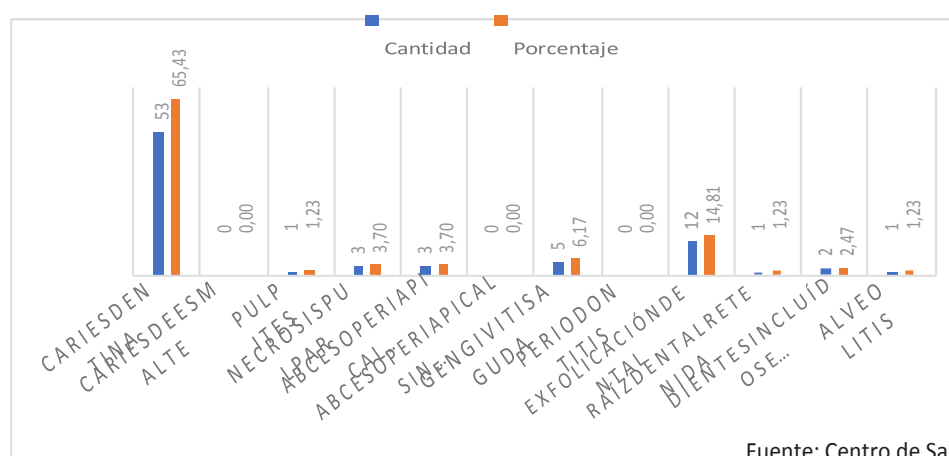
Fuente: Centro de Salud Cotaló

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Notamos que la patología que más incidencia presenta es la Faringitis con un 33,33%, seguida de la Amigdalitis con 27,59% y la Rinofaringitis con 15,33%, patologías que generan mayor atención por parte del Centro de Salud, las mismas que se presume son causadas por polvo, emisión de gases del volcán Tungurahua erupción y por la contaminación ambiental que provocan los planteles avícolas ubicados en los diferentes sectores.

2.1.1.29. Perfil Epidemiológico de Odontología Cotaló mes Enero a Febrero 2019

Tabla 34. Perfil Epidemiológico de Odontología Cotaló mes Enero a Febrero 2019



Fuente: Centro de Salud Cotaló

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Gráfico 16: Perfil Epidemiológico de Odontología Cotaló meses Enero a febrero 2019

Perfil Epidemiológico de Odontología Sub centro Cotaló		
Enero a febrero 2019		
Patología	Cantidad	Porcentaje
Caries dentina	53	65,43
Caries de esmalte	0	-
Pulpitis	1	1,23
Necrosis pulpar	3	3,70
Absceso Periapical con Fistula	3	3,70
Absceso Periapical sin Fistula	0	-
Gingivitis Aguda	5	6,17
Periodontitis	0	-
Exfoliación dental	12	14,81
Raíz dental Retenida	1	1,23
Dientes incluidos e impactados	2	2,47
Alveolitis	1	1,23

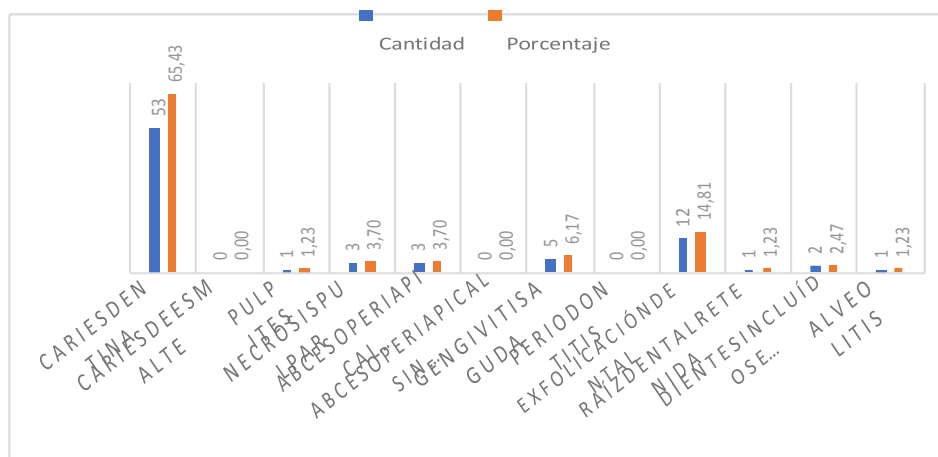
Fuente: Centro de Salud Cotaló

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Del análisis de los datos expuestos se observa que en el tema de atención odontológica el porcentaje de mayor atención es la patología de Caries dentina con un 65.43%.

2.1.1.30. Mortalidad Cotaló Enero - Febrero 2019

Tabla 35. Epidemiológico de Odontología Sub centro Cotaló



Fuente: Centro de Salud Cotaló

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Gráfico 17: Causa Mortalidad Enero a Febrero 2019

Sexo	Edad	Causa Mortalidad
Hombre	2	Paro cardio respiratorio
Mujer	-	Síndrome de falla multi orgánica

Fuente: Centro de Salud Cotaló

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Se han registrado en el Sub centro de Salud dos casos de mortalidad durante los meses de Enero y Febrero del 2019.

En la siguiente tabla mostramos el aporte o afiliación a la seguridad social basados en la información del INEC 2010, lo que desprende que al seguro social campesino están afiliadas 120 personas, mientras que al seguro social IESS son afiliados 91 personas. Cabe notar que la mayor parte de personas es decir 1255 NO aportan a ningún tipo de seguro, por lo que se debería poner atención al tema.

Tabla 36. Aporte o afiliación a la seguridad social

AREA # 180753	COTALÓ	
Aporte o afiliación a la Seguridad Social Área Urbana y Rural		
	Total	
Seguro ISSFA	1	1
IESS Seguro general	87	87
IESS Seguro voluntario	4	4
IESS Seguro campesino	120	120
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	3	3
No aporta	1,255 - 561	1,255 - 561
Se ignora	55	55
Total Personas	1,525	1,525

Fuente: INEC, 2010. REDATAM

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

En la siguiente tabla mostramos la discapacidad permanente por más de uno año basado en la información del INEC 2010, indicando que 135 personas cuentan con discapacidad y 1656 no, sin embargo, más adelante describiremos a detalle el número de personas con discapacidad y por cada una de las comunidades.

Tabla 37. Discapacidad permanente por más de un año

AREA # 180753	COTALÓ	
Discapacidad permanente por más de un año	Área Urbana o Rural	
	Área Rural	Total
Si	175	135
No	1,656	1,656
No responde	61	61
Total	1,892	1,892

Fuente: INEC, 2010. REDATAM

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Ubicación del centro de salud:

- DISTRITO: 18D04 PATATE - SAN PEDRO DE PELILEO
- CIRCUITO: COTALO- HUAMBALÓ (HUAMBALO) – BOLIVAR
- NOMBRE: CENTRO DE SALUD TIPO A COTALÓ
- ESTADO: ACTIVAS ORDINARIAS
- COORDENADAS GEOGRAFICAS: -78,5127985 O, -1,4295034 S

En la actualidad se cuenta con una farmacia llamada Virgen del Cisne, ubicada en el barrio El Recreo, que brinda el servicio para toda la Parroquia, de esta manera permitiendo a los habitantes el ahorro de tiempo, en vista que ya no tienen que dirigirse a la ciudad de Pelileo, También la Parroquia Cotaló cuenta con dos centros médicos como son:

Vital Medic conformado por una clínica que cuenta con todos los servicios de Medicina General y Especialidades, Farmacia, Laboratorio.



Fotografía 5: Vital Medic

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial

Fisio Medic atiende medicina general, medicina familiar, fisioterapia, laboratorio clínico, farmacia.



Fotografía 6: Fisio Medic

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial

2.1.1.31. Acceso y uso de espacio público y cultural (m2 áreas verdes, plazas, coliseos /habitantes; eventos culturales)

Tabla 38. Matriz de la superficie de Áreas Públicas y de Recreación en Cotaló

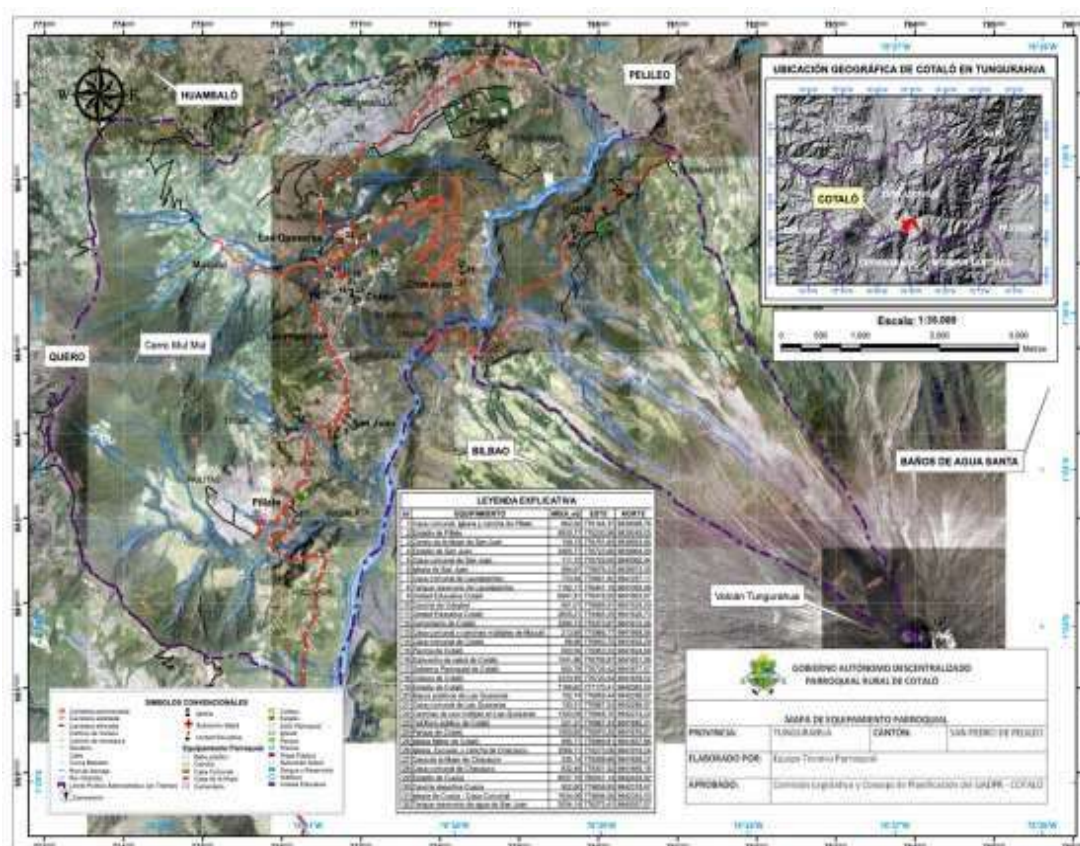
SUPERFICIE DE AREAS PUBLICAS Y DE RECREACIÓN EN COTALÓ				
ID	EQUIPAMIENTO	ÁREA	ESTE	NORTE
1	Casa comunal, Iglesia y cancha de Píllate	862,92	776144,37	9839086,76
2	Estadio de Píllate	9930,77	776230,98	9839249,05
3	Centro de la Mujer de San Juan	149,73	776791,84	9839953,95
4	Estadio de San Juan	3465,77	776723,66	9839964,09
5	Casa comunal de San Juan	111,72	776729,00	9840060,44
6	Iglesia de San Juan	484,87	776676,23	9839973,35
7	Casa comunal de Laurelpamba	733,94	776661,92	9841297,11
8	Tanque reservorio de Laurelpamba	1182,17	776441,18	9841085,06
9	Unidad Educativa Cotaló	6941,81	776416,00	9841663,97
10	Cancha de Voleibol	691,01	776694,91	9841524,20
11	Unidad Educativa Cotaló	2605,21	776465,39	9841626,73
12	Cementerio de Cotaló	3284,73	776373,67	9841610,26
13	Casa comunal y canchas múltiples de Mucubí - Chontapamba	213,68	775966,77	9841868,56
14	Casa comunal de Cotaló	88,96	776840,70	9841692,29
15	Piscina de Cotaló	600,56	776953,53	9841824,68
16	Centro de Salud de Cotaló	1041,86	776756,87	9841851,06
17	Gobierno Parroquial de Cotaló	650,78	776735,42	9841877,57
18	Coliseo de Cotaló	3233,95	776720,54	9841839,52
19	Estadio de Cotaló	7166,60	777170,41	9842082,59
20	Baños públicos de Las Queseras	102,74	776859,44	9842296,57
21	Casa comunal de Las Queseras	130,31	776867,53	9842286,97
22	Canchas de uso múltiple en Las Queseras	1343,09	776848,70	9842274,22
23	Teléfono público de Cotaló	521,21	776867,43	9841685,31
24	Parque de Cotaló	1900,60	776870,30	9841676,81
25	Iglesia Matriz de Cotaló	995,71	776889,81	9841657,88
26	Iglesia, Escuela, y cancha de Chacauco	3568,71	778275,06	9841918,24
27	Casa de la Mujer de Chacauco	335,14	778288,66	9841858,27
28	Casa comunal de Chacauco	832,48	778301,52	9841880,16
29	Estadio de Cusúa	8937,79	780041,14	9842429,92
30	Cancha deportiva Cusúa	922,60	779658,85	9842318,47
31	Iglesia de Cusúa - Casa Comunal	1634,08	779694,56	9842342,03
32	Tanque reservorio de agua de San Juan	3034,14	776273,41	9840057,57
33	Parque la familia Cotaló, Cancha Deportiva de césped, cancha deportiva cemento	6807,90	774298,95	78.514608

Fuente: Equipo Técnico Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Esta variable tiene que ver con los metros cuadrados de áreas verdes plazas y coliseos por habitante según la guía de elaboración de planes de desarrollo y ordenamiento territorial elaborado por SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN. De acuerdo a un estudio realizado por el INEC relacionado al Índice Verde Urbano se da a conocer que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud el parámetro de metros cuadrados por persona, debería ser de al menos $9m^2$, sin embargo, en el Ecuador este índice llega a $4,69m^2$ por persona.

Mapa 14. Mapa de Equipamiento Parroquial



Fuente: GAD Parroquial Cotaló

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

De acuerdo al estudio antes mencionado “Índice verde urbano: 211 municipios del país (95%) no cumplen con la recomendación de la OMS” y que tan solo 10 municipios cumplen este parámetro y estos son: Mera - Pastaza (23,82 m²/hab) Quito – Pichincha (20,40 m²/hab) Huamboy – Morona S. (15,98 m²/hab) Mocha – Tungurahua (14,97 m²/hab) El Pan - Azuay (14,43 m²/hab) Pablo Sexto – Morona S. (13,93 m²/hab) Sigchos –Cotopaxi (13,41 m²/hab) Paute – Azuay (12,60 m²/hab) Quero - Tungurahua (12,06 m²/hab) Saquisilí – Cotopaxi (11,05 m²/hab).

En nuestro caso como provincia de Tungurahua se cuenta con la siguiente información:

- **Tungurahua tiene un Índice Verde Urbano de 6,18 m²/hab.**
- **San Pedro de Pelileo tiene un Índice Verde Urbano de 4.8 m²/hab.**

En el caso del casco central se tomaría en cuenta el Parque con un área de 1616 m². Si se considera que en el área consolidada (centro-urbano) la población es de alrededor de 500 personas de acuerdo al PDOT 2011, entonces daría como resultado que el índice de área verde por habitante es de 3,2 m²/habitante. Por lo que a nivel parroquial se ha tomado en cuenta las áreas de las comunidades consolidadas, tomando como referencia a la siguiente infraestructura y espacios que detallamos a continuación: 8 casas comunales, 3 centros de la mujer, 4 estadios en las comunidades, 8 canchas de uso múltiple, 4 iglesias en las comunidades y en el centro de la parroquia, 2 estadios, iglesias, coliseo, centro de salud y la Unidad Educativa Cotaló.



Fotografía 7: Unidad de Asistencia Técnica MAG
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 8: Aula de catequesis
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 9: Iglesia central Cotaló
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 10: Parque central Cotaló
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 11: Estadio Cotaló
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 12: Estadio Cotaló Gramado
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 13: Casa Comunal Laurelpamba
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 14: Cementerio Parroquia
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 15: Infocentro Cotaló
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 16: Estadio Central
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 17: Parque la familia
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 18. Edificio GADPR Cotaló
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial

2.1.1.32. Acceso y uso de espacio público

Tabla 39. Acceso y uso de espacio público

Comunidad	Casa Comunal	Centro de la	Estadio	Canchas	Iglesia	Cementerio	Casa parroquial	Catequesis	Unidad	Centro Salud	Piscina	Parque	Info centro	Asistencia MAG
Panguilí	✓	✓												
Mucubí - Chontapamba	✓		✓											
Las Quesera	✓			✓										
Píllate	✓		✓	✓	✓									
Chacauco	✓			✓	✓									
Cusúa	✓		✓	✓	✓									
Laurelpamba	✓			✓										
San Juan	✓				✓									
Cabecera parroquial	✓		✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓ ✓	✓	✓	✓

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

En la parroquia Cotaló existen infraestructuras como la piscina, la misma que por fisuras dadas por movimientos no podrá ser utilizada por los ciudadanos de la Parroquia.



Fotografía 19: Piscina con fisuras

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial

Se cuenta con la infraestructura necesaria para la comercialización de productos estos, se expenden en la cancha cubierta junto a la Iglesia Parroquial, el propósito es incentivar al consumo productos orgánicos y la disminución de plástico mediante la implementación de la Feria Agroproductiva Cotaló.



Fotografía 20: Comercialización productos de mercado
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial

Es importante rescatar la infraestructura deportiva con que cuenta el centro parroquial como son sus dos estadios de gramado (kikuyo) y el otro de tierra (junto a la escuela), en los cuales se organizan campeonatos deportivos, bajo la organización del Consejo Parroquial y el GAD Parroquial Cotaló.

También son utilizados por Liga Parroquial Cotaló cuenta con su reconocimiento jurídico. Su presidente es el Señor Rolando Pallo, Cabe rescatar que en el centro parroquial existen un alto nivel de competitividad y esfuerzo de cada equipo al inclusive traer jugadores foráneos que refuerzan sus clubs. Los encuentros los realizan en los dos estadios centrales estadio de Bilbao, Cusúa y Pillate.

2.1.1.33. Necesidades Básicas Insatisfechas

Tomando en cuenta la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza, SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN 2017, menciona:

Erradicar la pobreza significa remover sus raíces incluyendo cada una de las relaciones sociales causantes del empobrecimiento. En esencia, la pobreza deviene históricamente de las formas como se ejerce el poder político, económico, tecnológico e incluso religioso.

Hay dinámicas económicas exitosas, productivas y competitivas que generan exclusión y discriminación social, separando a los ganadores de los perdedores, injustas al momento de repartir la riqueza.

Concretamente se han promovido estas acciones desde la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza (ENIEP), en el marco del reconocimiento de nuestro carácter intercultural y plurinacional. Son indiscutibles los logros alcanzados en la última década en términos de erradicación de este problema social, tanto en su aspecto coyuntural como estructural. Es así que, entre 2007 y 2016, la pobreza por ingresos pasó de 36,7% a 22,9% en la población; es decir 1,5 millones de personas salieron de la pobreza desde una perspectiva monetaria. En el mismo período, el porcentaje de personas con pobreza multidimensional disminuyó de 51,5% en 2009 a 35,1% en 2016; es decir que 1,8 millones de personas mejoraron sus condiciones de acceso a una vida digna. Estos buenos resultados se deben a la respuesta estatal por medio de la política pública, encaminada al cierre de brechas con un enfoque territorial, de ciclo de vida y de género. Fuente: Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza, SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN 2017.

Tabla 40. Necesidades básicas insatisfechas NBI San Pedro de Pelileo

SAN PEDRO DE PELILEO	PARRROQUIA	POBLACIÓN NO POBRES	POBLACIÓN POBRES	TOTAL	PORCENTAJE (%) POBRES EN RELACIÓN AL TOTAL CANTONAL (38.900)
	Pelileo	2,412	12,045	14,457	30.96
	Benítez (Pachanlica)	256	1,927	2,183	4.95
	Bolívar	572	2,137	2,709	5.49
	Cotaló	455	1,396	1,851	3.59
	Cotaló	49	2,392	2,441	6.15
	El Rosario (Rumichaca)	91	2,539	2,630	6.53
	García Moreno (Chumaqui)	1,372	4,985	6,357	12.81
	Huambaló (Huambalo)	1,818	6,036	7,854	15.52
	Salasaca	424	5,443	5,867	13.99
	Total	7,449	38,900	46,349	100.00

Fuente: Información censal cantonal INEC

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Este cuadro muestra las Necesidades Básicas Insatisfechas NBI a nivel del cantón San Pedro de Pelileo, por lo que Cotaló es una de las parroquias con menor Cantidad de Pobres con el 3.59% en relación con las otras parroquias del cantón Pelileo.

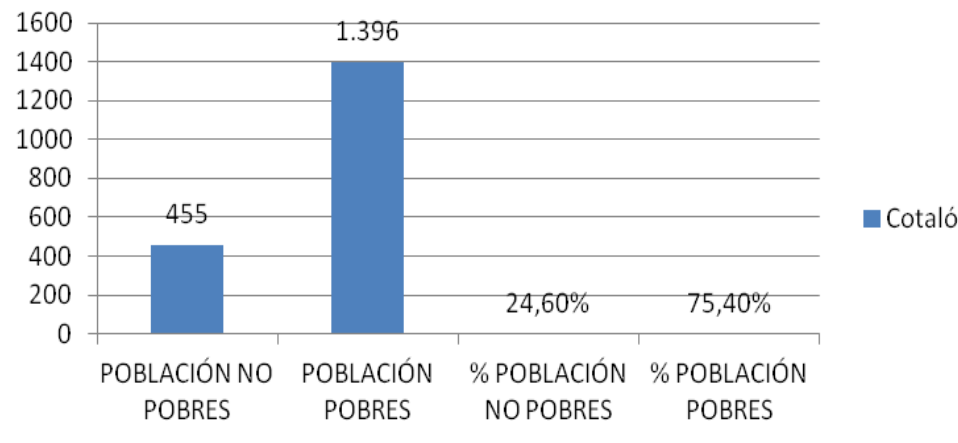
Tabla 41. Necesidades básicas insatisfechas total Cotaló

Código de parroquia	POBLACIÓN SEGUN NIVEL DE POBREZA			
	POBLACIÓN NO POBRES	POBLACIÓN POBRES	% POBLACIÓN NO POBRES	% POBLACIÓN POBRES
Cotaló	455	1,396	24.60%	75.40%

Fuente: Información censal cantonal INEC
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Según datos INEC 2010, la población según nivel de pobreza: Población no pobres son 455 habitantes equivalentes a un 24,6%, y la Población pobres son 1396 habitantes equivalente a un 75.40%, lo que significa que, en su gran mayoría acorde a datos censales del año 2010, contamos con una población pobre en relación únicamente a Cotaló como parroquia.

Gráfico 17: necesidades básicas insatisfechas total Cotaló



Fuente: Información censal cantonal INEC
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.1.1.34. Organización y Tejido Social

El nivel organizativo dentro de la población de la Parroquia Cotaló consta de un sinnúmero de organizaciones, sin embargo, cada una de las comunidades cuentan con su propia personería jurídica y directiva que son las que toman decisiones en base a los

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

requerimientos y necesidades a solicitar a las diferentes instancias incluido el GAD parroquial.

Las comunidades son; Panguilí, Mucubí - Chontapamba, San José Las Queseras, Pillate, Chacauco, Cusúa, Laurelpamba, San Juan y la Cabecera Parroquial, cada una con sus barrios y sectores.

Al realizar la investigación respecto de la parte organizativa en la parroquia, se tiene lo siguiente:

- **Cabildos Jurídicos de las Comunidades a excepción de la Cabecera Parroquial**
 - **Asociación de Productores Agropecuarios Buen Pastor Chacauco**
 - **Asociación de Productores Agropecuarios El mirador**
 - **Asociación vial San Antonio de Cotaló**
 - **Junta administradora de Agua Cotaló**
 - **Junta administradora de Agua Panguilí**
 - **Junta administradora de San Juan**
 - **Junta administradora de Pillate**
 - **Junta administradora de Chacauco**
 - **Junta administradora de Cusúa**
 - **Asociación de Avicultores Cotaló ASAVICO**
 - **GADPR Cotaló**
 - **GADM Pelileo**
 - **GAD provincial de Tungurahua**
 - **MAG**
 - **SNGR**

Es decir, existe la presencia institucional oficial y local, además de resaltar la organización de un grupo de moradores dedicados a la Agricultura. Existe también una buena capacidad de trabajo comunitario, la Asamblea es la máxima autoridad local en la toma de decisiones y se realizan reuniones mensuales con fines de fomento a la producción, siembra, semillas, plantas frutícolas y proyectos productivos.

Analizando la acción del GAD Parroquial de Cotaló podemos afirmar que el GAD Cotaló apoya en la gestión territorial a la comunidad, brindando apoyo constante a la realización de reuniones y el desarrollo local. Cabe resaltar que en los procesos eruptivos el GAD apoya permanentemente a la evacuación de sus habitantes con la dotación de transporte, en este sentido se destaca también su capacidad de convocatoria.

Respecto de Cohesión social, o sea, conflictos sociales que se suscitan en las familias que residen específicamente en Chacauco con 20 familias y alrededor de 50 habitantes, existen personas que desinforman a la comunidad y muestran desinterés en el desarrollo de la misma. Las 20 familias que viven de su tierra no les interesa vivir en Pelileo, sólo aquellas familias de las 30 que tienen trabajo en Pelileo muestran desinterés de regresar a Chacauco, está formado por una Junta de Agua Potable cuyo Representante Legal es el Sr. Neyser Pallo.

Cuando se habla de Violencia o conflictos existentes en su territorio, las personas manifiestan que realmente no existe violencia de ningún tipo y por tanto no existen conflictos de ninguna clase.

La Seguridad se ve respaldada por el apoyo constante de la fuerza pública en diferentes horarios la misma que viene desde la central UPC de Ladrillo, debido a que no existe una UPC en la Parroquia y cuando las personas se ausentan de sus casas, existe la convivencia comunitaria, es decir se brindan protección mutuamente.

Las personas que si habitan residen actualmente en Chacauco van y vienen entre La Paz – Pelileo y Chacauco. El gobierno entrego viviendas para que evacuen de su territorio que era agrícola y ganadero, mediante la firma de convenios tratando de buscar el desarrollo local, sin embargo la gente ama su terruño, ama labrar la tierra, su vida gira en torno a las actividades agrícolas, el quedarse en la ciudad a donde fueron destinados no lo descartan siempre y cuando exista oportunidad de laborar y de prosperar en forma estable, ante esta realidad se presenta también la prosperidad y la unión familiar pues se juntan las familias nuevamente en el reasentamiento por tanto no existe el distanciamiento familiar.

En Cusúa, la realidad no es diferente con sus 106 familias y aproximadamente 350 habitantes existe un Cabildo, una Junta Administradora de agua potable cuyo Representante Legal es el Sr. Wilson Pérez.

De esta población total existe una flotante de alrededor de 40 familias que van y vienen de la Paz, mientras que otras residen permanentemente, existe una buena capacidad para el trabajo comunitario impulsada por el Cabildo lo cual impulsa la gestión y desarrollo de la comunidad.

Respecto de presencia institucional se destaca la presencia de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos quienes a través de los voluntarios de la Secretaria Técnica velan y vigilan por la comunidad.

A diferencia de los habitantes de Chacauco aquí no funciona la sociabilidad, existe una resistencia y división entre los que duermen en la localidad y los que viven en la paz, más que todo porque se resalta la desigualdad entre los residentes.

Así mismo al hablar de violencia en el territorio esta no es representativa y no existe delincuencia, reforzada por la presencia del ejército y la policía, es decir existe un apoyo constante de la fuerza pública y también la convivencia comunitaria para cuidarse entre sí.

Al hablar con la gente sobre el impacto causado por la evacuación de su territorio, ellos manifiestan que las ventajas de irse a un nuevo territorio es la educación para sus hijos pero que existe poco trabajo especialmente para los jóvenes, la gente adulta en cambio vive de la agricultura y aprovecha la misma, sin embargo, la mayoría de viviendas no tiene donde sembrar.

El salir de su territorio, también trae consigo problemas sociales, los hijos pierden valores familiares debido a la separación, la juventud se expone a riesgos tales como el vicio del alcohol, su consumo excesivo a su vez daña la salud.

En general en la Parroquia Cotaló, basados en datos de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria SEPS, que es una entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario.

Las organizaciones que se han registrado en el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con domicilio en la parroquia Rural Cotaló son las siguientes:

Tabla 42. Asociación de Avicultores Cotaló

ASOCIACIÓN DE AVICULTORES COTALÓ			
Atrás			
Sector	ASO		
RUC	1891720641001	Representante legal (Gerente)	Rosero Rodríguez David Elías
Razón social	ASOCIACIÓN DE AVICULTORES COTALÓ	Presidente Consejo Administración	Rosero Rodríguez David Elías
Grupo	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS	Presidente Consejo Vigilancia	
Clase	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO A LAS EMPRESAS		
Provincia	TUNGURAHUA		
Cantón	SAN PEDRO DE PELILEO		
Parroquia	COTALÓ		
Dirección	CALLE SEGUNDO BILBAO S/N BARRIO CENTRO S/N CALLE PRINCIPAL		
Teléfono	0985644817		
Correo electrónico	asavico@yahoo.com		
Intendencia Zonal	AMBATO		
Número de Resolución MAG	MAG-DSG-2017-14363		
Segmento/Nivel			
Estado	ACTIVA		

Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Tabla 43. Cooperativa de Ahorro y Crédito Cotaló

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COTALÓ			
Atrás			
Sector	COOP – SFPS		
RUC	1891737927001	Representante legal (Gerente)	Luis Aníbal Trujillo Cunalata
Razón social	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COTALÓ	Presidente Consejo Administración	Guerrero Villafuerte Marianela Elizabeth
Grupo	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	Presidente Consejo	Aman Miranda Fausto Gilbert

Vigilancia	
Clase	AHORRO Y CREDITO
Provincia	TUNGURAHUA
Cantón	SAN PEDRO DE PELILEO
Parroquia	COTALÓ
Dirección	VIA PRINCIPAL - COTALO S/N BARRIO SAN JOSÉ - JUNTO A LA CASA COMUNAL
Teléfono	032837079
Correo electrónico	anibaltrujillo1973@hotmail.com
Intendencia Zonal	AMBATO
Número de Resolución SEPS	SEPS-ROEPS-2013-004828
Segmento/Nivel	Segmento 1
Estado	INACTIVA

Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019
 Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Tabla 44. Asociación de Productores Agropecuarios Buen Pastor Chacauco

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS BUEN PASTOR CHACAUCO			
Atrás			
Sector	ASO		
RUC	1891747019001	Representante legal (Gerente)	Rodrigo Mariño Miranda
Razón social	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS BUEN PASTOR CHACAUCO	Presidente Consejo Administración	Vaca Altamirano Wilson Olmedo
Grupo	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN	Presidente Consejo Vigilancia	
Clase	AGRICULTURA Y GANADERÍA		
Provincia	TUNGURAHUA		
Cantón	SAN PEDRO DE PELILEO		
Parroquia	COTALO		
Dirección	CHACAUCO S/N FRENTE A LA COMUNIDAD DE CUSÚA		
Teléfono	032411335		
Correo electrónico	rodrigo4654@yahoo.com		
Intendencia Zonal	AMBATO		

Número de Resolución SEPS	SEPS-ROEPS-2014-005676
Segmento/Nivel	
Estado	INACTIVA

Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Tabla 45. Cooperativa de Transporte de Carga Segundo Bilbao

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA SEGUNDO BILBAO			
Atrás			
Sector	COOP – EPS		
RUC	1890114918001	Representante legal (Gerente)	Carlos Efraín Apo Cunalata
Razón social	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA SEGUNDO BILBAO	Presidente Consejo Administración	Aida Susana Ojeda Martínez
Grupo	COOPERATIVA DE SERVICIOS – TRANSPORTE	Presidente Consejo Vigilancia	Sánchez Sánchez Carlos Gustavo
Clase	TRANSPORTE		
Provincia	TUNGURAHUA		
Cantón	SAN PEDRO DE PELILEO		
Parroquia	COTALÓ		
Dirección	CORTEZ SN		
Teléfono	032864123		
Correo electrónico	coopsegundobilbao@hotmail.com		
Intendencia Zonal	AMBATO		
Número de Resolución SEPS	SEPS-ROEPS-2013-001392		
Segmento/Nivel	Nivel 1		
Estado	ACTIVA		

Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Tabla 46. Asociación Agrícola Emprendedores San Juan ASOESJU

ASOCIACIÓN AGRÍCOLA EMPRENDEDORES SAN JUAN ASOESJU			
Atrás			
Sector	ASO		
RUC	1891756344001	Representante legal (Gerente)	MARTHA PAULINA QUISAHUANO QUISAHUANO
Razón social	ASOCIACIÓN AGRÍCOLA	Presidente	

	EMPRENDEDORES SAN JUAN ASOESJU	Consejo Administración
Grupo	ASOCIACIÓN DE PRODUCCION	Presidente Consejo Vigilancia
Clase	AGRICULTURA Y GANADERIA	
Provincia	TUNGURAHUA	
Cantón	PELILEO	
Parroquia	COTALO	
Dirección		
Teléfono		
Correo electrónico	asoesju@hotmail.com	
Intendencia Zonal	AMBATO	
Número de Resolución SEPS	SEPS-ROEPS-2013-900105	
Segmento/Nivel		
Estado	INACTIVA	

Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Mostraremos que el trabajo comunitario y capacidad de gestión a realizarse en la Parroquia Cotaló se ve fortalecido por la capacidad de gestión que pueda generarse entre las instituciones y organizaciones presentes en territorio, las mismas que deben ser fortalecidos por el GADPRC, a fin de conseguir el desarrollo económico, social y productivo.

Tabla 47. Organizaciones locales

Organizaciones Locales
GAD Parroquial Rural Cotaló
Tenencia Política
Juntas de Agua Potable
Cabildos de las comunidades (9)
Juntas de agua de riego
Asociación Agrícola Emprendedores San Juan ASOESJU
Asociación de Productores Agropecuarios Buen Pastor Chacauco
Asociación Vial San Antonio de Cotaló
Asociación de Avicultores de Cotaló
Cooperativa de Transportes de carga Segundo Bilbao
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cotaló
Compañía de camionetas Reina de Agua Santa
Compañía de camionetas TRANS COTALÓ
Liga deportiva parroquial
Representante de iglesia
Bancos Comunes
MAG
SNGR

Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.1.1.35. Grupos Étnicos**2.1.1.36. Población por etnias**

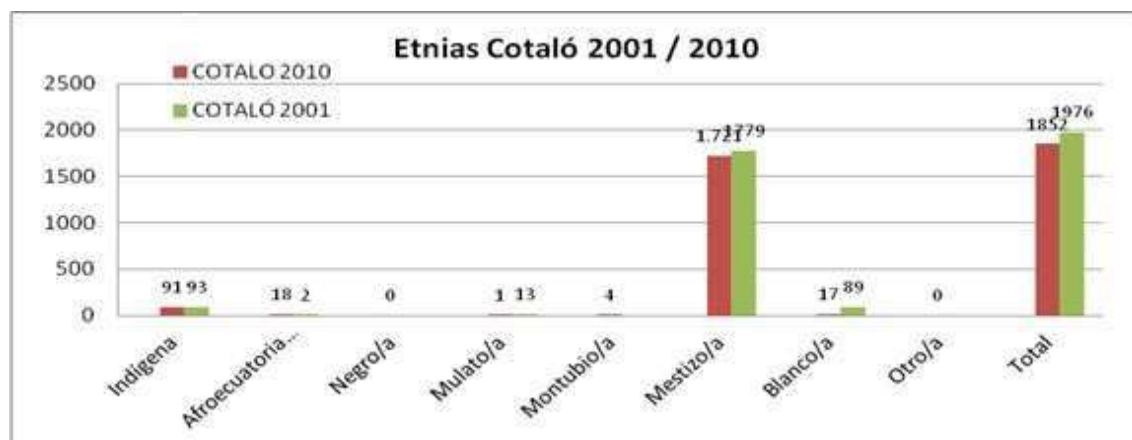
Se hace una relación entre un periodo censal 2001 con el censo del año 2010, a fin de mostrar cómo ha cambiado la dinámica poblacional respecto de su auto identificación, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 48. Población por etnias Cotaló

Nombre de la Parroquia	Indígena	Afroecuatoriano/ Afrodescendiente	Negro/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a	Total
COTALÓ 2010	91	18	0	1	4	1,721	17	0	1852
COTALÓ 2001	93	2		13		1779	89		1976

Fuente: Censo Población y Vivienda, 2001, 2010. REDATAM

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Gráfico 18: Población por etnias Cotaló

Fuente: Censo Población y Vivienda, 2001, 2010. REDATAM
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Notar que la población en el año 2001 eran 1976 habitantes, a relación del 2010 que fueron 1852, notando que se ha reducido la población en alrededor de 124 habitantes. En lo referente a las etnias la mayor parte son mestizos tanto en hombres como en mujeres en un mayor porcentaje, seguidos de indígenas en proporción semejante de hombres y mujeres, en menor porcentaje se encuentran los blancos y mulatos. Como dato importante afro ecuatorianos en el 2001 eran 2 mientras que en el 2010 fueron 18, como se observa los datos del año 2001 en relación a los datos del censo del año 2010, son ligeramente coincidentes, es decir la proporción entre etnias se mantiene a pesar de haber subido ligeramente la población total.

2.1.1.37. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

2.1.1.38. Patrimonio Inmaterial

Que lo constituyen los usos, expresiones y conocimientos etc., que se transmiten a través de las generaciones transfiriendo un sentimiento de identidad y continuidad cultural en las comunidades y los pueblos.

Luego de revisado el sistema nacional de patrimonio tangible e intangible ABACO registrado en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se identifican costumbres y leyendas de la parroquia consideradas dentro del inventario de patrimonio intangible de Cotaló. Estas básicamente tienen que ver con el patrimonio cultural inmaterial, tal como a continuación se detalla y que están registrados en el INPC-ABACO: De los datos tomados del INPC se encuentra únicamente lo siguiente:

2.1.1.38.1. Matrimonio Indígena Cotaló

Cotaló, pese a ser una tierra rica en producción agrícola no cuenta con un plato o bebida típica. El plato de cuy con papas es lo más relevante la comida casera y se lo analiza bajo este tópico porque el cuy es un animal que está presente en todas las casas de la parroquia. Autor de tesis anónimo.

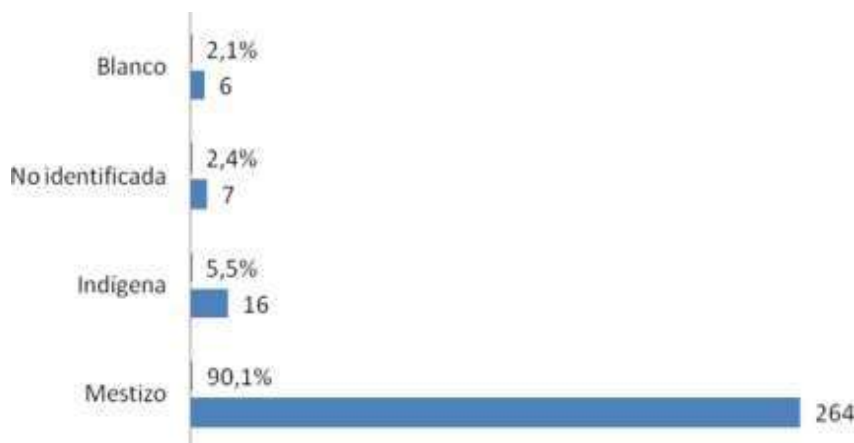
Fiestas de parroquialización se festeja su aniversario con eventos de diferente índole. En el aspecto cultural debemos resaltar también las fiestas de San Antonio de Padua en todos los caseríos de la parroquia, desde el 6 de junio y todo el mes de Julio. Particularmente tenemos en el caserío de San Juan la fiesta del patrono San Juan del 25 al 28 de noviembre y en Píllate la fiesta de San Andrés de Píllate. También se celebran las festividades de carnaval, desfile de la alegría con la participación de todas las comunidades, instituciones de la Parroquia.

2.1.1.39. Igualdad

2.1.1.40. Bono de Desarrollo Humano y Pensión Asistencial

Al revisar información actualizada al mes de Enero del presente año (2019), de la página web del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, respecto al Bono de Desarrollo Humano (BDH) y Pensión Asistencial, se muestra que 264 habitantes de etnia mestiza, 16 indígenas, 7 con etnia no identificada y 6 blancos, dando un total de 293 personas registradas de la parroquia Cotaló reciben el bono que entrega el Gobierno Nacional, por lo que mostramos el siguiente gráfico:

Gráfico 19: Total año 2019 abril etnias beneficiarios Cotaló



Sistema de Información Social del Ecuador
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Mostraremos que el mayor porcentaje del total de la población que recibe el Bono de Desarrollo Humano y Pensión Asistencial (293 personas), está el género femenino con el 82.25%, a relación del género masculino con el 17.75%, el mismo que representamos en la siguiente tabla:

Gráfico 20: Género BDH en porcentajes

Género		Cantidad Porcentaje	
	Femenino	241	82.25%
	Masculino	52	17.75%

Fuente: Sistema de Información Social del Ecuador
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

En relación al tipo de beneficiarios se muestra que el mayor porcentaje 73.38% que reciben son adultos mayores, seguidos de madres (BDH) 16.04%, personas con discapacidad (pensión asistencial) 9.56% y finalmente niños con discapacidad 1.02%, para lo cual mostraremos el siguiente cuadro:

Tabla 49. Tipo de Beneficiario

Tipo de Beneficiario		
Madres (BDH)	47	16.04%
Adultos Mayores (Pensión Asistencial)	215	73.38%
Niños con discapacidad	3	1.02%
Personas con discapacidad (Pensión Asistencial)	28	9.56%

Fuente: Sistema de Información Social del Ecuador
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Gráfico 21: Tipo de Beneficiario

Fuente: Sistema de Información Social del Ecuador
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

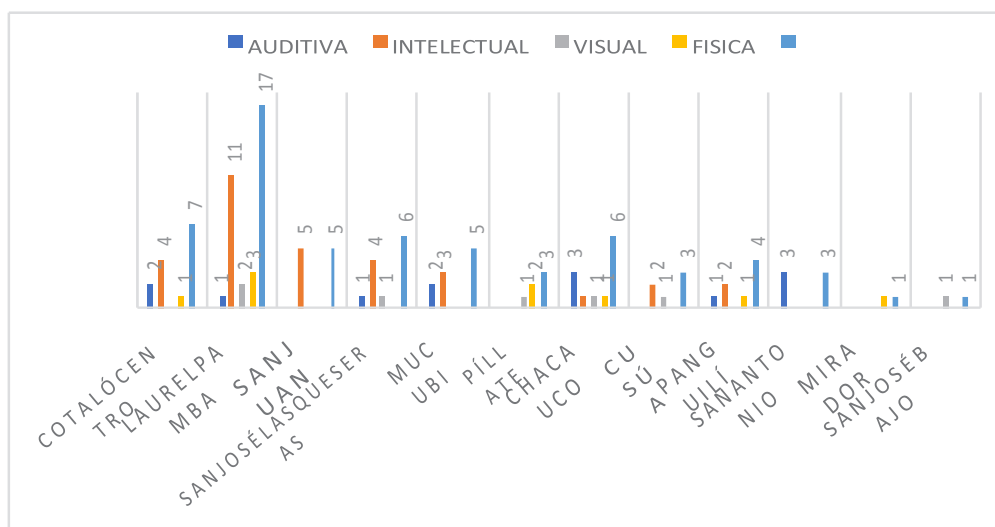
2.1.1.41. Personas con discapacidades Cotaló

Base de datos importante y actualizada que se encuentra en el Centro de Salud de Cotaló, mostrándonos que existen personas con capacidades especiales en un total de 59, lo que representan un 4.96% del total de la población al año 2019, la población con capacidad especiales se distribuye de la siguiente manera en Cotaló Centro con 7, Chacauco 6, Mirador 1, Laurelpamba 17, Mucubí 5, Panguili 4, Pillate 3, San Antonio 3, San José Bajo, San José Las Queseras 6, San Juan 5. Las mayores discapacidades encontradas en estazona son la auditiva,intelectual visual y física.

Tabla 50. Personas con discapacidades Cotaló

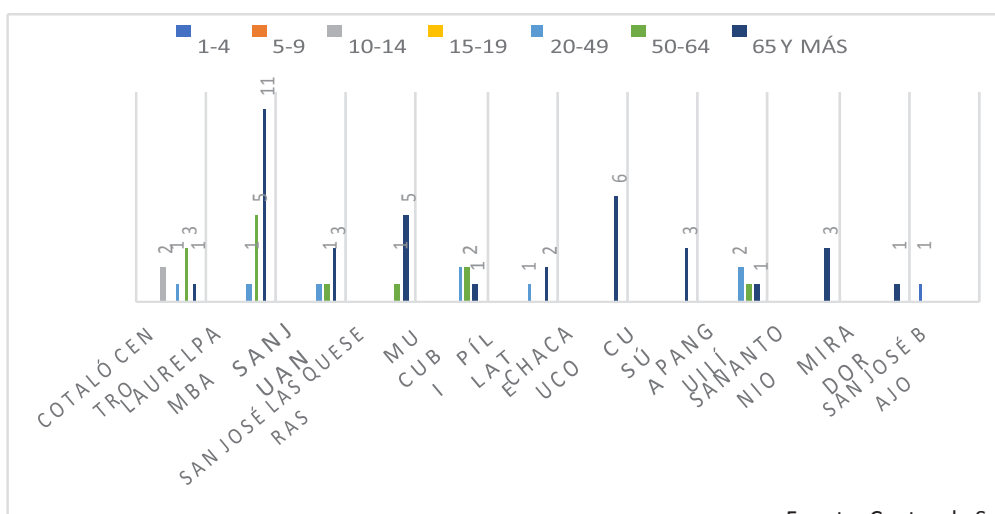
Personas con discapacidades Cotaló 2019														
	Discapacidades								Edad					
	Hombre	Mujer	Auditiva	Intelectual	Visual	Física	Total	1-4	5-9	10-14	15-19	20-49	50-64	65 y más
Caserío														
Cotaló Centro	5	2	2	4		1				2		1	3	1
Laurelpamba	8	7	1	11	2	3						1	5	11
San Juan	4	1		5								1	1	3
San José Las Queseras	4	2											1	5
Mucubí	2	3	2	3								2	2	1
Píllate	1	2			1	2						1		2
Chacauco	2	4	3	1	1	1								6
Cusúa	2	1		2	1									3
Panguilí	1	3	1	2		1						2	1	1
San Antonio	1	2	3											3
Mirador		1				1								1
San José Bajo		1			1			1						

Fuente: Centro de Salud Cotaló
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Gráfico 22: Personas con discapacidades por sectores Cotaló

Fuente: Centro de Salud Cotaló

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Gráfico 23: Personas con discapacidad por edad Cotaló

Fuente: Centro de Salud Cotaló

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

En el gráfico anterior se puede observar claramente que la mayor cantidad de discapacidades se hacen presentes en la edad adulta especialmente en los grupos de edad de 65 y más años, seguido por el rango de edades de 50 a 64 años en casi todas las poblaciones citadas en el gráfico, mientras que en los rangos de edad de las poblaciones jóvenes existe un número reducido de personas con discapacidad.

2.1.1.42. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.

Según un estudio realizado en el año 2009 (Plan de Desarrollo Local Participativo de la parroquia Cotaló), mediante un muestreo parroquial Cotaló se conoció que el 0.92% de la población total ha viajado fuera del país o provincia, que representa el 0.58% de hombres y 0.34% mujeres. El cuadro que adjuntamos muestra que la mayor parte de migrantes de la parroquia Cotaló son Hombres con una cantidad de 12 que equivale 63.16% de la población mientras que mujeres en cantidad de 7 equivalente al 36.84% del total que son 19 personas.

Cabe indicar que en las comunidades de Chacaucó y Cusúa la migración a pesar de que debería ser mayor, no se ha producido por el valor y amor que tienen los dueños y habitantes de sus tierras.

Tabla 51. Sexo del Migrante parroquia Cotaló

AREA # 180753		COTALÓ	
Sexo del migrante	Casos	%	Acumulado %
Hombre	12	63.16	63.16
Mujer	7	36.84	100
Total	19	100	

Fuente: Censo Población y Vivienda, 2001, 2010. REDATAM
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Tabla 52. Principal motivo de viaje parroquia Cotaló

AREA # 180753		COTALÓ	
Principal motivo de viaje	Casos	%	Acumulado %
Trabajo	15	78.95	78.95
Estudios	2	10.53	89.47
Unión familiar	1	5.26	94.74
Otro	1	5.26	100.00
Total	19	100.00	100.00

Fuente: Censo Población y Vivienda, 2001, 2010. REDATAM
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Este cuadro como motivo principal de viaje de los habitantes de Cotaló, concuerda con la realidad actual que en su mayoría han salido por trabajo en un 78.95%, seguido de estudios con un 10,53%, como más representativos.

Como dato importante está el que en Chacuaco y Cusúa por ser comunidades que cuentan con asentamientos en La Paz (Pelileo), en caso de reactivación del volcán Tungurahua, los habitantes salen a pernoctar en las noches.

Haciendo una relación desde el año 2001, hasta el año 2010, según datos del último Censo Poblacional se han censado 19 casos de salida del país.

Tabla 53. Años de salida del país

REA # 180753	COTALÓ		
Año de salida del país	Casos	%	Acumulado%
2001	4	21.05	21.05
2002	5	26.32	47.37
2003	1	5.26	52.63
2004	1	5.26	57.89
2005	1	5.26	63.16
2006	4	21.05	84.21
2010	3	15.79	100.00
Total	19	100.00	100.00

Fuente: Censo Población y Vivienda, 2001, 2010. REDATAM
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

En lo referente al trabajo se muestra que la mayor cantidad de población trabaja fuera de su hogar a razón de 636, mientras que los que trabajan en su hogar son 246, cabe darse cuenta que el hombre es quien aporta con su labor con una ligera diferencia a la mujer.

Respecto de la migración externa, es decir hacia el exterior, según la encuesta realizada tenemos que del sector de San Juan han emigrado 2 mujeres y 5 hombres a España; de Cusúa, 2 hombres a España, 3 del sector de las Queseras.

Respecto de la migración interna, con base a la información recopilada y de fuentes del Censo 2010, se nota mayoritariamente que tienen como residencia Cotaló con 1825 personas, seguidos de Ambato con 11, Guamote con 4, Riobamba con 2, en si la población se mantiene en la Región Sierra.

Tabla 54. Trabajo dentro o fuera del hogar

Sexo	Trabajo dentro o fuera del hogar			
	Dentro del hogar	Fuera del hogar	Se ignora	Total
Hombre	143	417	6	566
Mujer	103	219	6	328
Total	246	636	12	894

Fuente: Censo Población y Vivienda, 2001, 2010. REDATAM

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Tabla 55. Ciudad o Parroquia rural de residencia habitual

AREA # 180753	COTALÓ		
Ciudad o parroquia rural de residencia habitual	Casos	%	Acumulado %
Riobamba	2	0.11	0.11
Villa La Unión	1	0.05	0.16
Cotaló	1	0.05	0.22
Guamote	4	0.22	0.43
Puyo	1	0.05	0.49
Santa Clara	1	0.05	0.54
Ambato	11	0.59	1.13
Totoras	4	0.22	1.35
Bolívar	1	0.05	1.4
Cotaló	1,825	98.54	99.95
Puerto Ayora	1	0.05	100
Total	1,852	100	100

Fuente: INEC, 2010. REDATAM

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.1.1.43. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 56. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Componente Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
Población	• Población alta de niños y jóvenes • Población económicamente activa que inicia desde los 15 a 64 años representa el 58,47 % en la Parroquia	• La población de adultos mayores representa el 10,61% en la Parroquia
Educación	• Espacio físico en el centro de la parroquia • Población joven presta a recibir preparación • Población joven preparándose en centros de estudios a nivel superior • Un incremento en un 13,83 % en la tasa de asistencia por nivel de Educación Básica. Incremento de un 21 % la tasa de asistencia por nivel de Educación Media o Bachillerato • Incremento de un 6,6 % de profesionales con Educación Superior. Un 12,31% de reducción de población analfabeta en la parroquia	• Se mantiene 2% de analfabetismo • Escasas fuentes de trabajo para profesionales Un 26,75% de educandos no obtienen los puntajes necesarios para ingresar a instituciones de nivel superior

Salud	• Se cuenta con la denominación de Centro de Salud, que cuenta con el espacio físico necesario • La población se alimenta con productos de la zona • Programas – Estrategias de salud de inmunización contra enfermedades como: Poliomielitis, Neumococo, Fiebre amarilla, etc • Programas de atención pre-natal a las madres embarazadas y posparto • Estrategia de médico del barrio • Mis mejores años (adulto Mayor)	• Alto índice de patologías respiratoria • La cobertura en servicios que se realizan por parte del personal de los centros de salud es deficiente • Déficit de médicos especialistas. Casos graves se atienden en centros de salud fuera de la parroquia • Déficit de medicina específica en farmacia • Las comunidades de Chacauco y Cusúa se hacen revisar sus dolencias en el cantón Baños
Acceso y uso de espacio público	• Entorno natural de la zona • Espacios libres para implementar infraestructura • Se cuenta con escenarios deportivos en buen estado	• El índice verde urbano es muy bajo, en relación a su población • Eficiente acceso al parque de la familia en el centro parroquial • Existencia escasa de juegos infantiles • Casas comunales en mal estado
Organización y tejido social	• Buen nivel de gestión por parte del GADPR Cotaló, población con capacidad de fortalecerse • La organización en las comunidades es fuerte, al contar con cabildos jurídicos • Instituciones de apoyo para fortalecimiento	• Acceso a documentación de la SEPS, para su legalización • Débil apoyo para fomentar la organización comunitaria con fines sociales, seguridad familiar, productivas y entre otras • Débil credibilidad de la

	organizativo • Se cuenta con unaliga parroquial de fútbol jurídica	población en las instituciones: GADM Pelileo, GADPR y Secretaria Nacional de Riesgos (SNGR)
Grupos étnicos	• Diversidad étnica de población • Respeto a la etnia • Auto identificación propia de la etnia	-----
Patrimonio cultural	• Tradiciones por recuperar, debido a la influencia del internet, la televisión y las modas de fuera de la parroquia • Jóvenes prestos a fomentar tradiciones como las rutas de las bicicletas denominada de los Sacha runa • Espacios naturales propios • Población adulta en pleno conocimiento de tradiciones • Dinamización de la economía local, a través del ingreso de capitales e inversiones en diferentes ámbitos: construcción, servicios, industrias, transportación	• No se cuenta con patrimonio tangible e intangible registrado ante el INPC • Pérdida de tradiciones y costumbres • Cultivos tradicionales están desapareciendo, tales como: melloco, mashua, oca, o se cultiva en una ínfima escala en pocas comunidades • Reducida difusión de calendarios festivos y gastronómicos de la parroquia
Movimientos migratorios	• Población realiza sus actividades propias en la parroquia	En las comunidades ubicadas junto al volcán como Cusúa y Chacauco, en momentos de reactivación se trasladan a la ciudadela de la Paz

Fuente: Equipo Técnico Parroquial
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Tomando en cuenta la perspectiva territorial de Cotaló, la parroquia se encuentra al occidente del cantón San Pedro de Pelileo en la provincia de Tungurahua y tiene una superficie de 4652,85 hectáreas, de acuerdo con la cartografía INEC 2010.

Las principales actividades económicas investigadas son la agricultura y la agroindustria, especialmente la producción de aves.

Se realizó la ubicación espacial, es decir el mapeo de las principales actividades económicas productivas y su caracterización, entre ellas se destacan los sectores: avícola, agrícola, pecuaria, forestal, extractiva, industrial, manufactura, servicio turístico, entre otras.

Las principales variables de este componente se detallan a continuación:

- **Indicadores de trabajo y empleo**
- **Infraestructura económica y productiva**
 - **Mercado**
 - **Comercialización**
- **Financiamiento de la economía**
- **Riesgos que afectan al desarrollo económico**

2.3.1. Trabajo y Empleo

2.3.1.1. PEA por sexo y auto identificación étnica

A nivel general se puede observar que del total de la PEA dispuestas en alguna rama de actividad el 63,21% son hombres y un 36.89% mujeres, las ramas donde prevalece la mujer son el comercio, profesionales, técnicas o científicas, alojamiento y como empleadoras de hogar.

Como se puede observar la actividad agrícola (maíz), ganadería (vacuno lechero, avicultura), silvicultura (eucalipto) y pesca cubre el 73,69% de la actividad económica en la parroquia Cotaló, convirtiéndose en la principal fuente de ingresos y de trabajo.

Esta actividad ocupa un total de 702 de la PEA, con un porcentaje mayor de mano de obra masculina, con 437 hombres que representan el 66% mientras que 265 el 34% corresponde a mujeres.

Tabla 57. Población Ocupada

POBLACIÓN OCUPADA		
PARROQUIA	(HOMBRES)	(MUJERES)
Cotaló	505	207

Fuente: INEC, 2010. REDATAM

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.3.1.2. PEA por rama de actividad

La industria manufacturera con un 7,8%, es la segunda rama de actividad económica mientras que el comercio por mayor y menor, el transporte y almacenamiento, que son actividades estrechamente relacionadas a la primera representan un 7,63%. De la población total de la parroquia Cotaló 2162 personas de acuerdo a la proyección 2019, INEC 2010, están en edad de trabajar (PET) 1291 personas, que representan el 69,71% del total de la población, tomando para ello el rango entre los 10 y 65 años, y finalmente 897 son las personas que están ocupadas en alguna de las ramas económicas que se desarrollan en la parroquia, PEA que corresponde al 48,43% de la población total.

Tabla 58. Población Ocupada Por Rama De Actividad

POBLACIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD, COTALÓ	CANTIDAD DE PERSONAS
Actividades de Esparcimiento y Actividades Culturales	1
Trabajador nuevo	1
Otras Actividades Empresariales.	1
Hoteles y Restaurantes	1
Fabricación de Productos Textiles	1
Fabricación de Otros Productos Minerales No Metálicos	1
Extracción de Petróleo Crudo y de Gas Natural	1
Explotación de Otras Minas y Canteras	1
Actividades de Servicios Sociales y de Salud.	2
Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social	2
Correo y Telecomunicaciones	2
Venta, Mantenimiento y Reparación de Vehículos Automotores	3

Fabricación de Productos Elaborados de Metal	3
Curtido y Adobo de Cueros; Fabricación de Maletas	3
Enseñanza	5
Fabricación de Prendas de Vestir; Adobo y Teñido de Piel	5
Elaboración de Productos Alimenticios y de Bebidas	6
Hogares Privados Con Servicio Doméstico.	10
Fabricación de Muebles; Industrias Manufactureras N.C.P.	10
Otras Actividades de Tipo Servicio.	11
Comercio al Por Mayor y en Comisión	15
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales.	18
Construcción	19
Comercio al Por Menor, Excepto El Comercio de Vehículos	22
Transporte Por Vía Terrestre, Transporte Por Tuberías	28
Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Servicio	712

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION, BASE INEC
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.3.1.3. Economía popular y solidaria

2.3.1.3.1. Actividad Agropecuaria

Es necesario recalcar algunos recortes de prensa que hacen mención al trabajo productivo de Cotaló, con la finalidad de obtener nuestras propias conclusiones:

- Según algunos recortes de prensa se obtuvo el dato de que la primera avícola de Cotaló, fue creada en el año de 1970, desde donde se desarrolló esta industria. En 1999, la llamada mama Tungurahua arrasó con todo, pero los habitantes llenos de optimismo se levantaron para desarrollar nuevamente esta gran industria.
- En esta parroquia, ubicada en las faldas del volcán Tungurahua, se producen más de 960000 de huevos diarios repartidos desde las avícolas grandes y las pequeñas que pertenecen a la Asociación de Avicultores de Cotaló (Fuente: Entrevista al señor David Rosero Presidente de ASAVICO. Imaginemos entonces que un novecientos sesenta mil de personas consumen también diariamente este huevo producido en Cotaló, entonces podemos decir que, a más de aportar grandemente a la producción nacional de huevos, también aporta a la alimentación diaria de las personas.

- Sin embargo, de esto, también debemos mencionar los aspectos que atacan esta producción, tales como Los continuos procesos eruptivos del Tungurahua que han obligado a la población de la zona a la búsqueda de otras formas paramejorar sus condiciones de vida. Una de las alternativas que han encontrado los habitantes de la parroquia tungurahuese es la inversión en el área, lo cual se ve favorecido por el clima, la posición geográfica y la infraestructura tecnificada que han ayudado para que, desde hace aproximadamente 45 años, la Parroquia de Cotaló con más de 2.000 habitantes perteneciente al cantón Pelileo (Tungurahua), se destaque por ser una gran productora y exportadora de huevos de gallina hacia todo el país.
- Cabe indicar que los socios que conforman ASAVICO están en constante capacitación en temas que se relacionan con la producción avícola, tales como: sanidad, controles de plagas, condiciones climáticas y alimentación, entre otros.
- Últimamente los pobladores de esas zonas, se encuentran motivados por la vía Cotaló - Riobamba, que beneficiará enormemente a toda la parroquia, debido a que la carretera representará una conexión entre Chimborazo y Tungurahua de una forma más rápida acortando tiempos de recorrido.

Cotaló se caracteriza por su forma de vida muy particular en la que intervienen tres factores importantes:

- 1.- La producción de huevos; y agricultura
- 2.- Su “Día a día conviviendo con el volcán”

Esta última caracterizada por la reactivación del volcán Tungurahua, el mismo que mantiene en zozobra por más 20 años a toda la comunidad Cotala. En otras latitudes, convivir con la permanente amenaza del volcán, los habría obligado a dejar sus propiedades o al menos laborar en sitios más alejados y por tanto más seguros; sin embargo, el espíritu y fortaleza de cuerpo y amor a su tierra han forjado a una población guerrera capaz de soportarlo todo al mismo tiempo desconfiada dado al abandono en se encuentra sin mayores incentivos desde el punto de vista social, económico y productivo. Cabe recalcar que en este paisaje se mezclan las sombras con la caída del sol mientras que en el horizonte se confunden las viviendas de los Cotalaños con los galpones, silos y más instalaciones de una gigantesca granja avícola, todo esto al pie del majestuoso volcán Tungurahua. (Tomado de la Revista Técnica MAIZ SOYA).

Los tres personajes de la fotografía, Ernesto Ruiz, Eloy Sánchez y Ramiro Garzón tomada del reportaje se los considera los pioneros en la producción avícola en la Parroquia Cotaló.



Fotografía 21: Pioneros de la producción avícola

Fuente: Revista técnica Maíz Soya

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.3.1.4. Empresas o establecimientos económicos

En la parroquia, la avicultura es una de las actividades más importantes para los pobladores pues existen 38 granjas con varios galpones de aves ponedoras, entre gallinas y codorniz, que producen huevos diarios mismos que abastecen al mercado local y nacional, aproximadamente el 25 % de la población en edad de trabajo (PET) se dedica a la avicultura, existiendo en la actualidad alrededor de 1'200 000 de aves ponedoras en la parroquia. El resto de la población se dedica a la ganadería, agricultura y trabajos dependientes.

Tabla 59. Listado de granjas avícolas asentadas en la parroquia Cotaló

INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	FUNCIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIÓN
GRANJA AVÍCOLA "CECILITA"	EMPRESA PRIVADA	SR. LUIS SANCHEZ	HUEVOS, GALLINAS, ADITIVOS Y BALANCEADO UBICADO EN EL CENTRO DE LA PARROQUIA TIENE GALPONES EN DIFERENTES CASERIOS DE LA PARROQUIA Y FUERA DE LA MISMA
GRANJA AVÍCOLA "AVIGAR"	EMPRESA PRIVADA	SR. RAMIRO GARZÓN	HUEVOS, GALLINAS, BALANCEADOS GALLINAZA. UBICADO EN EL BARRIO SAN JOSÉ BAJO
GRANJA AVÍCOLA "AVISAN"	EMPRESA PRIVADA	SR. ELOY SÁNCHEZ	HUEVOS, GALLINAS, BALANCEADOS GALLINAZA. UBICADO EN EL BARRIO SAN JOSÉ BAJO

GRANJA AVÍCOLA "MAGDALENA"	EMPRESA PRIVADA	SRA. MARÍA CORTÉZ	HUEVOS, GALLINAS, BALANCEADOS GALLINAZA. UBICADO EN EL BARRIO EL MIRADOR
GRANJA AVÍCOLA "BILBAO"	EMPRESA PRIVADA	SR. DAVID ROSERO	HUEVOS, GALLINAS, BALANCEADOS GALLINAZA. UBICADO EN EL BARRIO SAN JOSÉ BAJO Y TIENE GALPONES EN HUAVASUCO
GRANJA AVÍCOLA "ELINITA"	EMPRESA PRIVADA	SR. RUPERTO ROSERO	HUEVOS, GALLINAS, GALLINAZA UBICADO EN SAN JOSÉ LAS QUESERAS
GRANJA AVÍCOLA PAMELITA	EMPRESA PRIVADA	SR. OLGER RUIZ	HUEVOS, GALLINAS, GALLINAZA UBICADO EN SAN JOSÉ LAS QUESERAS
GRANJA AVÍCOLA "PATRICIA SANCHEZ"	EMPRESA PRIVADA	SRA. PATRICIA SANCHEZ BARRENO	HUEVOS, GALLINAS, BALANCEADO UBICADO EN SAN JUAN Y SAN JOSÉ LAS QUESERAS
GRANJA AVÍCOLA "DIANITA"	EMPRESA PRIVADA	SR. HUMBERTO CHÁVEZ	HUEVOS, GALLINAS, GALLINAZA UBICADO EN MUCUBÍ - CHONTAPAMBA
GRANJA AVÍCOLA FABIÁN NÚÑEZ	EMPRESA PRIVADA	SR. FABIÁN NÚÑEZ	HUEVOS, GALLINAS, GALLINAZA UBICADO EN SAN JOSÉ LAS QUESERAS
GRANJA AVÍCOLA "ANTONIO VILLAFUERTE"	EMPRESA PRIVADA	SR. ANTONIO VILLAFUERTE	HUEVOS, GALLINAS, GALLINAZA UBICADO EN SAN JOSÉ LAS QUESERAS
GRANJA AVÍCOLA "ELINITA"	EMPRESA PRIVADA	SR. GUSTAVO ROSERO	HUEVOS, GALLINAS Y GALLINAZA UBICADO EN SAN JOSÉ LAS QUESERAS
GRANJA AVÍCOLA "ALEXANDRITA"	EMPRESA PRIVADA	SR. JOSÉ RUIZ	HUEVOS, GALLINAS Y GALLINAZA UBICADO EN SAN JOSÉ BAJO
GRANJA AVÍCOLA "MARY ELENA"	EMPRESA PRIVADA	SR. FAVIAN SANCHEZ	HUEVOS, GALLINAS Y GALLINAZA UBICADO EN SAN JOSÉ BAJO
GRANJA AVÍCOLA "AVIDOM"	EMPRESA PRIVADA	SR. VELOZ PATRICIO	HUEVOS, GALLINAS Y GALLINAZA
GRANJA AVÍCOLA "ELENITA"	EMPRESA PRIVADA	SRA. ELENA TORRES	HUEVOS DE CODORNIZ UBICADO EN EL BARRIO LAURELPAMBA
GRANJA AVÍCOLA "EL PEDREGAL"	EMPRESA PRIVADA	SR. FELIPE SANCHEZ	HUEVOS, GALLINAS Y GALLINAZA UBICADO EN EL BARRIO SAN JUAN
GRANJA AVÍCOLA "KEISY"	EMPRESA PRIVADA	SR. JORGE BASTIDAS	HUEVOS, GALLINAS, BALANCEADOS UBICADO EN PAILITAS
GRANJA AVÍCOLA "AVICORT"	EMPRESA PRIVADA	SR. HERNAN CORTEZ	HUEVOS, GALLINAS UBICADO EN PERASPAMBA
GRANJA AVÍCOLA "MENESES"	EMPRESA PRIVADA	SR. FRANCISCO MENESES	HUEVOS, GALLINAS UBICADO EN CHACAUCO
GRANJA AVÍCOLA "LUIS ANIBAL"	EMPRESA PRIVADA	SR. LUIS CUNALATA	HUEVOS, GALLINAS UBICADO EN MUCUBI
GRANJA AVÍCOLA "VIVIANA ROSERO"	EMPRESA PRIVADA	SRA. VIVIANA ROSERO	HUEVOS, GALLINAS UBICADO EN SAN JOSÉ BAJO
GRANJA AVÍCOLA "DORINDA MENESES"	EMPRESA PRIVADA	SRA. DORINDA MENESES	HUEVOS, GALLINAS UBICADO EN CHACAUCO

GRANJA AVÍCOLA "PAMPA DORADA"	EMPRESA PRIVADA	SRA. GISELA GARZÓN	HUEVOS, GALLINAS UBICADO EN SAN JOSÉ LAS QUESERAS
GRANJA AVÍCOLA "DANIEL VILLAFUERTE"	EMPRESA PRIVADA	SR. DANIEL VILLAFUERTE	HUEVOS, GALLINAS UBICADO EN CHONTAPAMBA
GRANJA AVÍCOLA "ÁNGEL GUERRERO"	EMPRESA PRIVADA	SR. ÁNGEL GUERRERO	HUEVOS, GALLINAS UBICADO EN MUCUBI
GRANJA AVÍCOLA "SONIA SÁNCHEZ"	EMPRESA PRIVADA	SRA. SONIA SÁNCHEZ	HUEVOS, GALLINAS UBICADO EN SAN JUAN
GRANJA AVÍCOLA "VALERY"	EMPRESA PRIVADA	SRA. ESTHER GARZÓN	HUEVOS, GALLINAS UBICADO SAN JOSÉ LAS QUESERAS
GRANJA AVÍCOLA "LIDIA LLERENA"	EMPRESA PRIVADA	SRA. LIDIA LLERENA	HUEVOS, GALLINAS UBICADO SAN JOSÉ LAS QUESERAS
GRANJA AVÍCOLA "MARÍA CHÁVEZ"	EMPRESA PRIVADA	SRA. MARÍA CHÁVEZ	HUEVOS, GALLINAS UBICADO EN MUCUBI
GRANJA AVÍCOLA "GABY"	EMPRESA PRIVADA	SR. RAMÓN MARIÑO	HUEVOS, GALLINAS UBICADO LAURELPAMBA BAJO
GRANJA AVÍCOLA "FABIÁN SÁNCHEZ"	EMPRESA PRIVADA	SR. FABIÁN SÁNCHEZ	HUEVOS, GALLINAS UBICADO EN EL MIRADOR
GRANJA AVÍCOLA "GEOVANNY PAZMIÑO"	EMPRESA PRIVADA	SR. GEOVANNY PAZMIÑO	HUEVOS, GALLINAS UBICADO SAN JOSÉ LAS QUESERAS
GRANJA AVÍCOLA "ANTOÑO MARIÑO"	EMPRESA PRIVADA	SR. ANTOÑO MARIÑO	HUEVOS, GALLINAS UBICADO SAN JOSÉ BAJO
GRANJA AVÍCOLA "ANDRÉS JULIAN"	EMPRESA PRIVADA	SR. ANDRÉS ROSERO	HUEVOS, GALLINAS UBICADO EN EL BARRIO EL RECREO
GRANJA AVÍCOLA "FERMÍN GUAMÁN"	EMPRESA PRIVADA	SR. FERMÍN GUAMÁN	HUEVOS, CODORNIZ UBICADO EN EL BARRIO EL MIRADOR
GRANJA AVÍCOLA "ALFONSO TORRES"	EMPRESA PRIVADA	SR. ALFONSO TORRES	HUEVOS, CODORNIZ UBICADO EN EL BARRIO CENTRO
GRANJA AVÍCOLA "ELENITA"	EMPRESA PRIVADA	SRA. ELENA TORRES	HUEVOS, CODORNIZ UBICADO EN LAURELPAMBA BAJO

Fuente: GAD parroquial Cotaló

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.3.2. Principales productos del territorio

2.3.2.1. Producción Agrícola

Otra actividad económica que destaca en Cotaló está dada por la agricultura con la siembra de maíz que constituye uno de los cultivos más importante de pequeños y medianos agricultores y por lo tanto es su principal fuente de trabajo e ingresos y al mismo tiempo, es la fuente principal de alimento humano y animal, aclarando que para los animales se utiliza la parte verde de la planta.

También cultivan papas, fréjol, granadilla, haba, quinua, col, calabazo, ocas, cebolla blanca, mellocos y frutas como el capulí, Claudia y moras. Las actividades agropecuarias son favorecidas por las características físico climáticas de la zona, aparte de cultivos de ciclo corto existen también parcelas con pastos para la crianza de ganado vacuno de doble propósito tanto para la carne como para la producción lechera misma que ha dado origen a la micro empresa de producción de lácteos, aproximadamente un 60% de la población se dedica tener sus vacas lecheras y también ganado seco. Además, las familias se dedican a la crianza de animales menores, cuyes, gallinas criollas y cerdos con propósitos de autoconsumo y la comercialización en mercados cantonales.

Adicionalmente, en los talleres y entrevistas realizadas en el sitio, se pudo conocer que una de las razones para que éste para que los productos agrícolas que se cultivan se deben a su gran resistencia a la ceniza volcánica, lo que de alguna manera disminuye el riesgo de pérdida de los agricultores.

Por otra parte, en el diagnóstico parroquial se presenta al maíz como uno de los principales alimentos con el 87% la papa como el segundo producto con un 5% del área cultivada, granadilla con el 4%, el fréjol con el 3% y en menor porcentaje el tomate de riñón (1%), siendo este uno de los cultivos más frágiles.

Por otra parte, si se toma como referencia la información de Subsecretaría de Direccionamiento Estratégico Agro-productivo se observa que en las diferentes comunidades de la parroquia se tiene lo siguiente:

2.3.2.2. Comunidad, Producto y Porcentaje:

Por comunidad se presenta el producto agrícola y su porcentaje de dedicación por parte del agricultor lugareño, esto es:

- Píllate: Maíz 97,56%; Cebolla blanca 2,44%.
- San Juan: Maíz 93,02%; Tomate de árbol 2,33%; Cebolla blanca 4,65%.
- Laurelpamba; Maíz 81,63%; Papa 4,08%; Tomate de árbol 6,12%; Cebolla blanca 8,16%.
- Mucubí-Chontapamba: Maíz 41,67%; Papa 20,83%; Tomate de árbol 20,83%; Cebolla blanca 16,67%.
- San José: Maíz 92,59%.
- Queseras: Papa 1,85%; Tomate de árbol 2,78%; Cebolla blanca 2,78%.
- Panguilí: Maíz 93,46%; Papa 1,87%; Tomate de árbol 1,87%; Cebolla blanca 2,80%.
- Chacauco: Maíz 83,33%; Papa 0,00%; Tomate de árbol 16,67%.
- Cusúa: Maíz 87,72%; Tomate de árbol 7,02%; Cebolla blanca 5,26%.
- Resto de la Parroquia: Maíz 87,72%; Papa 3,51%; Tomate de árbol 5,26%; Cebolla blanca 3,51%.

Se toma en consideración la Asociación Agrícola San Juan que lamentablemente se encuentra inactiva.

Tabla 60. Asociación Agrícola de Emprendedores de San Juan – ASOESJU

ASOCIACIÓN AGRÍCOLA EMPRENDEDORES SAN JUAN ASOESJU			
Atrás			
Sector	ASO		
RUC	1891756344001	Representante legal (Gerente)	MARTHA PAULINA QUISAHUANO QUISAHUANO
Razón social	ASOCIACIÓN AGRÍCOLA EMPRENDEDORES SAN JUAN ASOESJU	Presidente Consejo Administración	
Grupo	ASOCIACIÓN DE PRODUCCION	Presidente Consejo Vigilancia	
Clase	AGRICULTURA Y GANADERIA		
Provincia	TUNGURAHUA		
Cantón	PELILEO		
Parroquia	COTALO		
Correo electrónico	asoesju@hotmail.com		
Intendencia Zonal	AMBATO		
Número de Resolución SEPS	SEPS-ROEPS-2013-900105		
Segmento/Nivel			
Estado	INACTIVA		

Fuente: Asociación Agrícola de Emprendedores San Juan, 2019
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

De acuerdo al censo realizado en la parroquia Cotaló, por el equipo técnico parroquial, se obtuvo información de 39 granjas avícolas, las mismas que proporcionaron el número de socios que cuenta cada avícola, el número de personal administrativo y empleados, las entidades financieras de las cuales se financian, el costo de producción y la ganancia neta.

En cuanto a la oferta productiva se describió de acuerdo al tipo de producto donde se destaca venta de gallinas, venta de codorniz huevos, balanceado y gallinaza; la cantidad diaria de producción de cada uno, la oferta máxima y mínima, así como los meses de mayor y menor producción y finalmente el valor de venta unitario de cada producto, tomando en cuenta las ventas al mes y ventas anuales.

Con estos antecedentes, se puede mencionar que las granjas avícolas que conforman quizá el sector productivo más importante de la Parroquia de Cotaló disponen de un total de 1'200 000 gallinas, las mismas que son faenadas una vez que cumplen su ciclo de producción. Entre los principales productos que generan estas granjas se destaca la producción de huevos con 960000 huevos diarios basándonos en el 80% de producción abasteciendo de esta manera a gran parte del mercado nacional. Además, producen 250 toneladas métricas semanales de balanceado para el consumo de las aves y se obtiene 50 Toneladas de gallinaza diaria.

La mayoría de avícolas poseen un solo dueño a excepción de una que posee 4 socios existiendo un total de 38 socios quienes conforman el sector avícola asentado en el en la Parroquia Cotaló. Este sector genera alrededor de 115 fuentes de trabajo de los cuales el 15 % son administrativos y el 85 % representan la mano de obra laboral. Es preciso mencionar que la mayor parte de las avícolas utilizan como entidad financiera los bancos.

A continuación, se puede observar en la matriz resumen de la oferta productiva del sector avícola en toda la parroquia de Cotaló:

Tabla 61. Oferta Productiva del Sector Avícola

Oferta Productiva del Sector Avícola en el GAD COTALÓ	
TIPO:	EMPRESAS AVÍCOLAS DE PARROQUIA COTALÓ
NÚMERO DE EMPRESAS	38
No. Socios:	35
No. Personal administrativo:	42
No. Empleados	150
Número de gallinas:	1'20000

OFERTA PRODUCTIVA									
Tipo Producto	Cantidad Diaria	Unidad	Máximo	Mes	Mínimo	Mes	Valor unitario venta	Valor Mensual venta	Valor anual venta
Gallinas		Aves	0		0				
Huevos	960000	Huevos	995000	Diciembre	978500	Abril	0,08	80000,00	960000,00
Balanceado	250	Ton	0		0				
Gallinaza	50	Ton	0		0				
Otro									

Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

La distribución de actividades económicas dentro de la parroquia se distribuye de forma proporcional al que se presenta en la tabla inferior, de la encuesta realizada en el barrio central de Cotaló se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 62. Principales actividades de barrio Central de Cotaló

Principales actividades económicas productivas del territorio:	Manufactura	Comercio	Agrícola	Avicultura	Ganadería	Turismo	Otros
	5	10	3	8	5	3	40

Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Claramente podemos observar que sobresale la actividad de la avicultura, agricultura y la ganadería son la tendencia de estos resultados se mantiene en los otros sectores en mayor y menor escala.

2.3.2.3. Turismo

Los recursos naturales y paisajísticos son elementos de la misma naturaleza que están a vista de todos y que son muy importantes para los seres humanos, no solo porque de ello se obtiene los recursos necesarios para la alimentación sino también porque son la principal fuente de desarrollo es por eso que se va a definir estos términos por separado para tener una visión más clara de la variable independiente.

Paisajismo o paisajístico es una palabra que se deriva de paisaje la cual sirve para dar varias denominaciones a los recursos de los cuales se está hablando es por ello que se habla de paisaje como la palabra que engloba a sus derivados.

El paisaje es la manera que cada persona tiene para definir el lugar que los rodea indistintamente si le agrada o no, existen variedad de pasajes naturales y culturales es

así que hablando de recursos paisajísticos se refiere a todas las manifestaciones o elementos que integren un paisaje o que lo hagan agradable a vista del visitante y que puedan ser ofertados para mejorar el desarrollo turístico sin tener que destruirlo. Si bien es cierto el paisaje está ahí y siempre ha estado, pero tiene una historia y una interpretación del mismo y ese es un servicio que se le puede adicionar al recurso paisajístico para potencializarlo.

Los recursos naturales y paisajísticos de la parroquia Cotaló son elementos del turismo que siendo valorizados y promocionados adecuadamente pueden representar una fuente de desarrollo no solo turístico sino también económico con la cual la población estará inmiscuida en la actividad turística.

La ponderación y jerarquización de los atractivos turísticos levantados, en función de un conjunto de criterios permitirá determinar su grado en relación a las mejores condiciones que debe presentar para el desarrollo de atractivos turísticos. Esta fase es clave porque permitirá identificar los atractivos que mejor condición presenten para el desarrollo de atractivos y productos, a la vez permitirá identificar las falencias que presentan los recursos y sugerir acciones concretas para mejorar sus condiciones de desarrollo.

- **Criterios de Evaluación**

Se ha definido un conjunto de criterios relacionados con los atributos y oferta del atractivo, lo que finalmente determinará una jerarquía. Estos criterios tienen sustento en los índices de competitividad turística establecidos por la Organización Mundial de Turismo (OMT).

Criterios relacionados con el índice de competitividad turística:

- Accesibilidad y Conectividad
- Planta Turística /Servicios
- Actividades que se practican (Opciones recreacionales)
- Estado de conservación e integración atractivo / entorno
- Políticas y regulaciones
- Salud e higiene
- Seguridad turística

Criterios relacionados con la demanda:

- Tipo de visitante y afluencia
- Difusión

2.3.2.3.1. Principales atractivos Turísticos de la Parroquia Cotaló



Fotografía 24: Mirador Vigalabrana
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 25: Mirador Tungurahuilla
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 26: Mirador Chontapamba
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 27: Mirador San José Las Queseras
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 28: Mirador La Cruz
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 29: Santuario de lo Desconocido
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 30: La playa
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 31: La calera
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 32: Mirador Pailitas
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 33: Pesca deportiva Urquizo
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 34: Cruz el Mirador
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 35: Mirador Mul Mul
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 36: Casa de Don Juan
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 37: Museo Padre Segundo Bilbao
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 38: Iglesia San Antonio de Cotaló
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 39: Cotaló Cocha
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 40: Río Chambo
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 41: Cascada la Cocha
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 42: Cascada Arcoíris
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 43: Mirador la Calera
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 44: Cascada la Resbaladera
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 45: Monumento Padre Segundo Bilbao
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial

La Parroquia Cotaló posee recursos escénicos, un excelente mirador hacia el volcán Tungurahua, el trayecto del río Chambo que en su paso forma impresionantes encañonados, en los que se pueden a futuro crear puentes colgantes y senderos, cabe mencionar que en el paso del río no es factible el desarrollo de rafting por presentar características muy extremas e imposibles de realizar este deporte.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2.3.3. Seguridad y soberanía alimentaria

Lo que realmente produce Cotaló es huevos, maíz y también productos de ciclo corto (Siembran frejol, maíz col, tomate, durazno, Claudia, aguacate en su mayoría para el autoconsumo) pero que también abastecen los mercados locales de Ambato y Pelileo y el País. En sectores como Panguili la siembra de cultivo corto se traduce a huertos familiares en amplia escala para comercialización, en sectores como San Juan y Píllate la siembra de cultivo corto sólo se traduce a huertos familiares con uso exclusivamente para el hogar, en sectores como Chacauco y Cusúa, la producción agrícola tiene como principal mercado la ciudad de Pelileo y Baños el mismo que es vendido en las ferias de fin de semana, y en la Feria Agroproductiva de la Parroquia.

2.3.4. Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico**2.3.4.1. Principales instituciones y organismos que apoyan a la parroquia**

A continuación, presentamos un esquema general institucional que hace presencia en Cotaló principalmente desde el Gobierno Central.

Gobierno Provincial: Trabaja en lo relacionado a su competencia, la vialidad mejorando las vías es decir dando mantenimiento a las mismas.

Ministerio de Salud Pública: Se hace presente con el Centro de Salud, al cual le hace falta equipamiento, sus datos estadísticos se resumen en el componente social cultural.

Ante la amenaza permanente del Volcán Tungurahua, el COE cantonal trabaja permanente, en campañas de prevención ante una posible erupción no prevista.

MIDUVI: Construyó en Cotaló un plan de vivienda.

El MTOP: Lideró la construcción de la carretera de intercantonal Riobamba - Cotaló que une Chimborazo con Tungurahua.

MIES - INFA: Apoyo a los niños de la parroquia.

Diócesis de Ambato: Apoya a través del Banco Comunal

A decir de la población en la actualidad ha mejorado la comercialización debido al mejoramiento de la vía desde la cabecera parroquial hacia la ciudad de Pelileo ya que ello ha incentivado la visita de comerciantes de otras provincias, especialmente de Chimborazo, Tungurahua, Pichincha y Pastaza.

2.3.5. Financiamiento

Tomando en cuenta el presupuesto del GAD Parroquial, se observa el rubro " Bienes y servicios para inversión ", que justamente el GAD debería destinar para capitalizar la inversión en producción. Los productores actualmente solo aprovechan los créditos que les da la banca privada, con el riesgo de perder su inversión debido a la constante presencia de las afectaciones negativas que pueda ocasionar el Volcán Tungurahua.

Cabe indicar que las principales fuentes de financiamiento están presentes en la capital cantonal Pelileo, con la presencia de Bancos como el Pacífico, Guayaquil, Pichincha, cooperativas entre otros.

Tabla 63. Presupuesto Administración GAD Parroquia Rural Cotaló 2019 – 2020

Presupuesto Administración GAD Parroquia Rural Cotaló 2019 – 2020				
1	PRESUPUESTO GENERAL DEL GADPR COTALÓ	Gasto corriente	- Gasto personal - Bienes y servicios de consumo - Gasto financiero - Otros gastos	59147,57 3788,42 335,02 350,00
			Gasto de personal para inversión	6832,27
		Gasto inversión	- Bienes y servicios para inversión - Obras públicas	46627,24 20000,00
			Otros gastos de inversión	500,00
			Transferencia de donaciones para inversión	2000,00
		Gasto de capital	- Activo de larga duración - Aplicación del financiamiento	00,00 3000,00
		Fondo para obra pública del GAD PELILEO	Proyectos (No designa presupuesto año 2019)	00,00
		Fondo para obra pública del GP TUNGURAHUA	Proyectos	88000,00

Fuente: GAD Parroquial Cotaló

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.3.6. Infraestructura para el fomento productivo

Realmente podemos decir que las vías constituyen la principal infraestructura de apoyo a la producción, principalmente la vía que une Riobamba -Cotaló, lo que les beneficiará enormemente, debido a que la carretera representará una conexión entre Chimborazo y Tungurahua de una forma más rápida acortando tiempos de recorrido.

El Gobierno Provincial de Tungurahua, invierte ochenta y ocho mil dólares americanos en proyectos de asfalto en la vía en la parroquia de Cotaló.

La transportación casi en su totalidad es privada, la energía eléctrica que proporciona actualmente la EEASA es suficiente para atender la demanda existente por concepto de la presencia de las avícolas, no existiendo inconvenientes en la red de distribución de la misma.

Respecto de las telecomunicaciones la CNT brinda el servicio de manera eficiente, lo cual se ve complementado además por la presencia de las operadoras de celulares.

En cada avícola e inclusive en donde no existen necesariamente, encontramos la presencia de silos, los cuales constituyen un factor importantísimo en la producción.

2.3.7. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

"EN EL 2006, SE DESPERTÓ EL VOLCÁN"

Ese fue el titular más común en todos los diarios locales nacionales e inclusive internacionales, durante julio y agosto del 2006, el coloso Tungurahua despertaba una vez más y sacudía sin misericordia a los avicultores Cotaleros, causando angustia, desesperación y grandes perjuicios. En aquella época, la revista institucional de AFABA (ahora Maíz & Soya), señalaba: "El área afectada en el sector de Cotaló alcanza las 10 mil hectáreas; 90 mil metros cuadrados de techos, que corresponden a 27 hectáreas de granjas, quedaron destruidos.

La caída de ceniza volcánica sobre los criaderos de pollos y gallinas perjudica a los productores de alimentos balanceados ya que si se pierde el 30% de la producción -como ocurrió en Cotaló- también se reducirá el consumo de alimento para aves. De los 65 productores que sufrieron los estragos de la erupción del volcán Tungurahua, 54 conforman la Asociación de Pequeños Productores de Cotaló.

Fuente: Revista Maíz Soya



Fotografía 21: Galpón para producción avícola
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial



Fotografía 22: Galpón para producción avícola
Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial

Ellos registran un consumo mensual de 3 300 toneladas métricas de balanceado, con un valor de 871 200 dólares”. Una de las más perjudicadas según la crónica fue la señora Patricia Sánchez que perdió 50 mil aves, además de la caída de dos galpones y la destrucción de una gran cantidad de materia prima.

Dentro de las amenazas de origen natural, que afectan las diferentes actividades económicas y en particular a la infraestructura productiva tenemos la lluvia ácida que no es otra cosa que la lluvia mezclada con ceniza volcánica, proveniente del Volcán Tungurahua.

La reconstrucción del puente sobre el Río Chambo dentro de la ruta que conecta a Chacauco con Baños, es un requerimiento prioritario, al ser esta arteria catalogada con una arteria de evacuación de la zona de alto riesgo, en las actuales condiciones tiene una carga limitada. La SNGR ha declarado a Cusúa y Chacauco como zona de alto riesgo, por tanto, la población local se encuentra aislada, falto de recursos de inversión en proyectos de desarrollo local.

2.3.8. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 64. Matriz síntesis de componente Económico Productivo

Componente Económico Productivo		
AREA	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Estructura productiva	Vías en excelente estado	- Productores agrícolas de las comunidades no cuentan con organizaciones registradas ante el SEPS - Vías angostas que dificultan el transporte de productos a los centros de comercialización - Se cuenta con un centro feria para comercialización de productos
Empleo	Gente trabajadora y emprendedora	- Población en su mayoría depende de trabajos en avícolas - Débil presencia de instituciones formadoras de oficios como el SECAP - No cuentan con sistemas de capacitación en oficios en el sector
Ramas de actividad económica	A pesar de ser en general mano de obra no calificada resalta la buena voluntad y el deseo de superación ante la adversidad	Déficit de mano de obra calificada y no calificada
Seguridad y soberanía alimentaria	Excelente producción de huevos alcanzada a pesar de las constantes amenazas a la infraestructura productiva	- Débil acceso al crédito para actividades productivas - Fuentes de agua de riego para los sectores de Cusúa y Chacaucó, probablemente contaminadas - Inadecuado manejo de pesticidas en el sector agropecuario - Deficiente capacitación y asistencia técnica en agricultura limpia, agroecología y avícola
Fomento productivo	El Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG siempre presente en el mejoramiento de la parte agrícola y avícola	- Implementación de monocultivos - Pérdida de cultivos propios de la zona
Factores de producción	- Industria tecnificada - Existencia de mano de obra - Se cuenta con la materia prima (Leche)	- Actividades económicas individualizadas - Baja calidad de leche - Baja calidad de pastos - Bajo precio por litro de leche - Baja aplicación de buenas prácticas

		agrícolas y pecuarias • Poca asistencia técnica • Desconocimiento de buenas prácticas de ordeño • Débil implementación de medidas de conservación de suelos • Pendientes extremas • Erosión eólica e hídrica • Contaminación por residuos y envases de pesticidas en el suelo
Actividades económicas	• Presencia de avícolas, la mano de obra calificada con deseos de superación	• No se aprovecha los atractivos turísticos naturales propios de la zona • Infraestructura turística inexistente • Capacitación turística inexistente
Riego	• Creación de nuevas conducciones de distribución del agua	• No se cuenta con técnicas de manejo de riego
Vulnerabilidad	• A pesar del peligro que conlleva el sobrevivir con el volcán, este escenario es adecuado para fomentar las actividades turísticas de tipo recreativo, ambiental, biológico como fuente alternativa de ingresos económicos	• Afectación por caída de ceniza proveniente del Volcán Tungurahua • Disminución del caudal de captación del agua en la fuente de La Cocha • Débil prestación crediticia por parte de entidades financieras • Contaminación por residuos y envases de pesticidas en el suelo
Especies mayores y menores	• Existe producción agropecuaria de especies mayores y menores. Presencia de instituciones gubernamentales Asistencia técnica y mejoramiento genético • Elaborar calendario sanitario de acuerdo a la zona • Existen redes de comercialización que se puede anclar directamente • Instituciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyan estos proyectos productivos	• Escaso manejo productivo reproductivo, sanitario, genético y alimentación, en ovinos, bovinos, porcinos y especies menores Baja calidad de productos pecuarios • Poca utilización de calendario sanitario • Falta de selección de animales Bajo precio al pie de los animales • Presencia intermediaria, falta de venta directa animales poco productivos • Presencia de enfermedades • Falta de conocimiento técnico
Trabajo decente Crecimiento económico	• Existe producción pecuaria, agrícola y artesanales	• Insuficientes emprendimientos para generar empleo • Producción local con pocas posibilidades de exportación
Turismo	• Existencia de sitios turísticos en	• Deficiente fortalecimiento del

	la Parroquia • Compromiso de la gente para capacitación con el fin de brindar este servicio	turismo comunitario • Falta de apoyo en los emprendimientos turísticos • Poca publicidad de los atractivos turísticos

Fuente: Equipo Técnico Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.4. Componente de asentamientos humanos

2.4.1. Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior

La parroquia se fue formando por asentamientos que paulatinamente se establecieron en el territorio, distribuyéndose en 9 comunidades: Píllate, San Juan, Laurelpamba, Mucubí - Chontapamba, San José Las Queseras, Panguilí, Chacauco, Cusúa y el Centro Parroquial, en las cuales se destacan diversos sectores geográficos como: El Mirador, La Calera, Las Piedras, El Troje, Pailitas, Volteada, Chizalata, San José, Peras Pamba, Yabacocha, Tunguraguilla, Huayrapata y Terremoto; sitios geográficos en el áreas rural identificados por los comunitarios.

Los primeros pasos en Cotaló fueron la apertura de vías en conjunto con la construcción de viviendas con materiales como: adobe, barro, tierra, madera y techo de paja; teniendo en cuenta siempre los riegos por terremotos y procesos eruptivos del volcán Tungurahua.

En cuanto a la ubicación actual de la población de acuerdo a la actividad volcánica y a las fuertes pendientes existentes en el territorio, se encuentra concentrada principalmente en la cabecera parroquial y de cada comunidad. La cabecera parroquial en especial posee estructuras de concentración a lo largo de las vías, pero con presencia de planteles avícolas y plantas de producción de alimentos para aves. Por otro lado, para el análisis histórico de la distribución de la población en el GAD, se ha tomado en cuenta los últimos tres censos correspondientes a los años: 1990 – 2001 – 2010, en el cual se puede observar que la parroquia ha sufrido un decrecimiento poblacional de aproximadamente 100 habitantes por cada censo, que se ha dado a raíz de las erupciones del volcán Tungurahua y las graves consecuencias que esto conlleva, provocando migración de las familias hacia las principales ciudades en busca de tranquilidad y mejores oportunidades laborales; sin embargo, existe resistencia de personas adultas mayores en abandonar sus propiedades.

Tabla 65. Dinámica de la Población – Parroquia Cotaló

AÑO	GÉNERO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
1990	1167	1120	2287
2001	996	981	1977
2010	944	908	1852

FUENTE: INEC Censo 2010 -2001 – 1990

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Para la jerarquización de los asentamientos en Cotaló, se tomó en cuenta la población de la parroquia según el censo de población y vivienda INEC 2010, la Población Económicamente Activa y la población de cada comunidad de acuerdo al censo realizado en la parroquia.

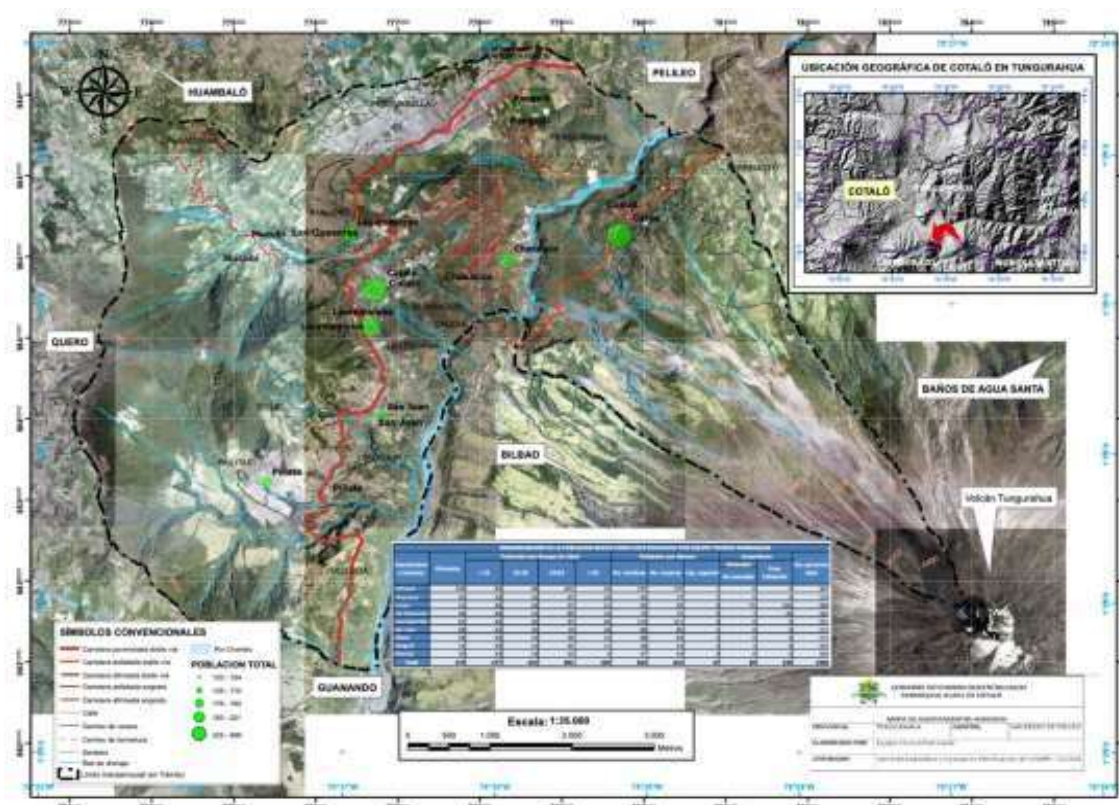
Tabla 66. Población Económicamente Activa – PEA

Área poblada	Población 2019			Población Económicamente Activa	
	Hombre	Mujer	Total	PEA	PEA %
Cotaló	944	908	1852	1151	62,149
San Juan	86	81	167	102	61,077
Píllate	92	83	175	117	66,857
Panguilí	39	56	95	49	51,578
Mucubí - Chontapamba	48	55	103	64	62,135
Laurelpamba	99	101	200	123	61,555
Las Queseras	74	80	154	94	61,038
Cusúa	103	95	198	136	68,686
Chacauco	98	81	179	128	71,508

Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Mapa 15. Mapa de la red de asentamientos humanos

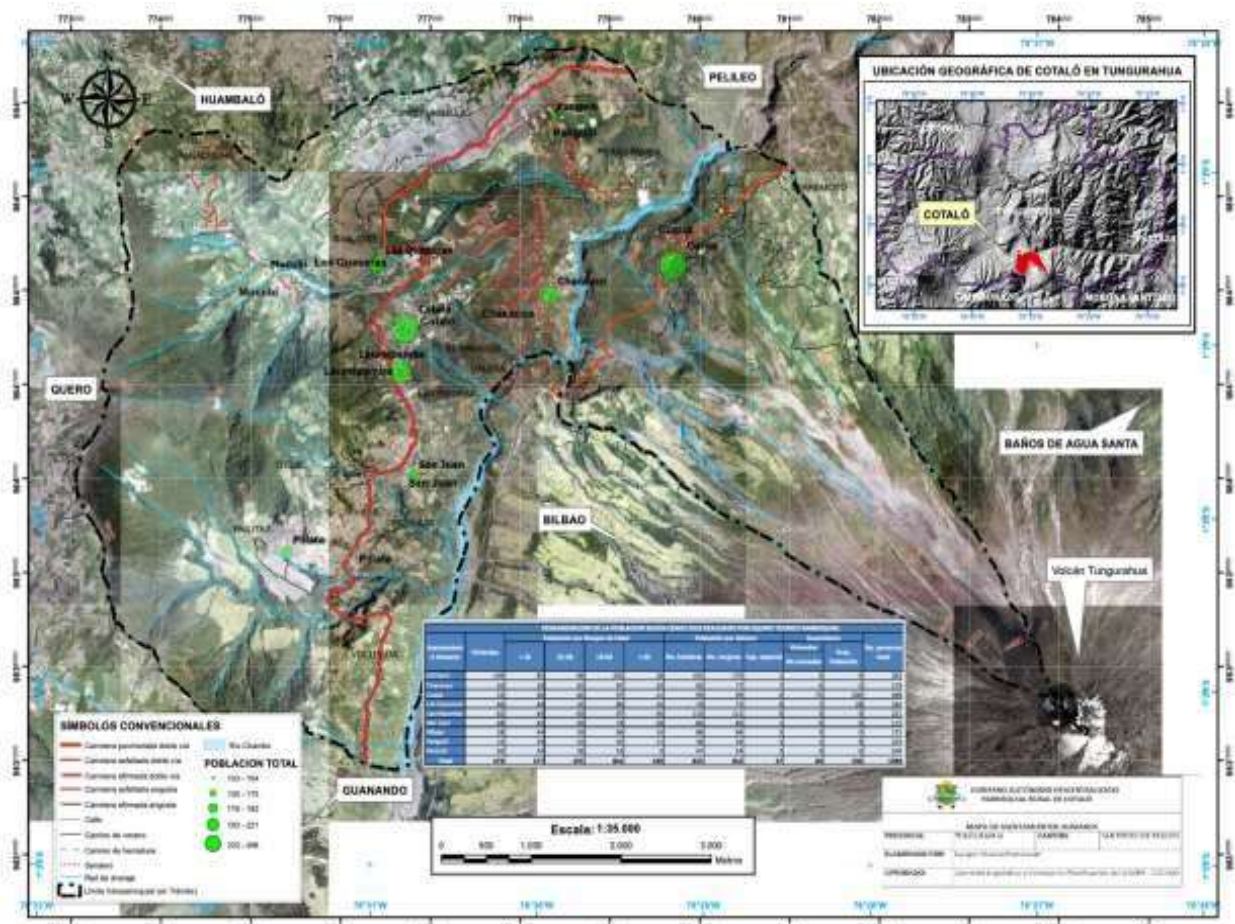


Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Por otro lado, la comunidad que posee el menor número de habitantes corresponde a Panguilí con 95 habitantes de las cuales 49 son económicamente activas. Ver ANEXO I, mapas de red de asentamientos humanos y de población por género.

Mapa 16. Mapa de la población por Género



Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: aguapota electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

La parroquia Cotaló posee 450 viviendas que cuentan con cobertura de agua entubada administrada por juntas administradoras de agua y equivale al 62%; no obstante, presenta un 53% de cobertura de red de alcantarillado que corresponde a 387 viviendas del total de la parroquia. En cuanto a la cobertura de energía eléctrica, Cotaló se encuentra altamente cubierto de luz con un 90% correspondiendo a la cobertura con mayor porcentaje y representa 732 viviendas con servicio eléctrico.

Finalmente, y no menos importante, existe un 64% de cobertura de desechos sólidos, es decir, 401 viviendas que tienen acceso a la eliminación de desechos sólidos. Ver ANEXO I, mapa de análisis de infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit y cobertura de: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

En cuanto a cada una de las comunidades presentes en Cotaló:

2.4.2.1. Cobertura de Agua entubada

Existen tres que están cubiertas en su totalidad de agua que corresponden a San Juan, Píllate y Mirador, seguidas por Mucubí - Chontapamba y Chacauco Casco Central y Laurelpamba con un 96% de cobertura.

2.4.2.2. Cobertura de Red de Alcantarillado

De acuerdo a la red de alcantarillado, no existe ninguna comunidad con cobertura total, San Juan posee el 97% de alcantarillado, Casco Central 95%, Laurelpamba 90%, Píllate 84%, Las Queseras 76%, Chacauco 68% y con un déficit alto en alcantarillado encontramos a Cusúa con 1% y Panguilí con 9%.

2.4.2.3. Cobertura de Energía Eléctrica

La energía eléctrica es otro inconveniente en las comunidades de Cotaló; sin embargo, la comunidad que menos cobertura posee es Panguilí con 86%, es decir, el déficit de luz es muy bajo puesto que casi todas las comunidades gozan de este recurso.

2.4.2.4. Cobertura de Desechos Sólidos

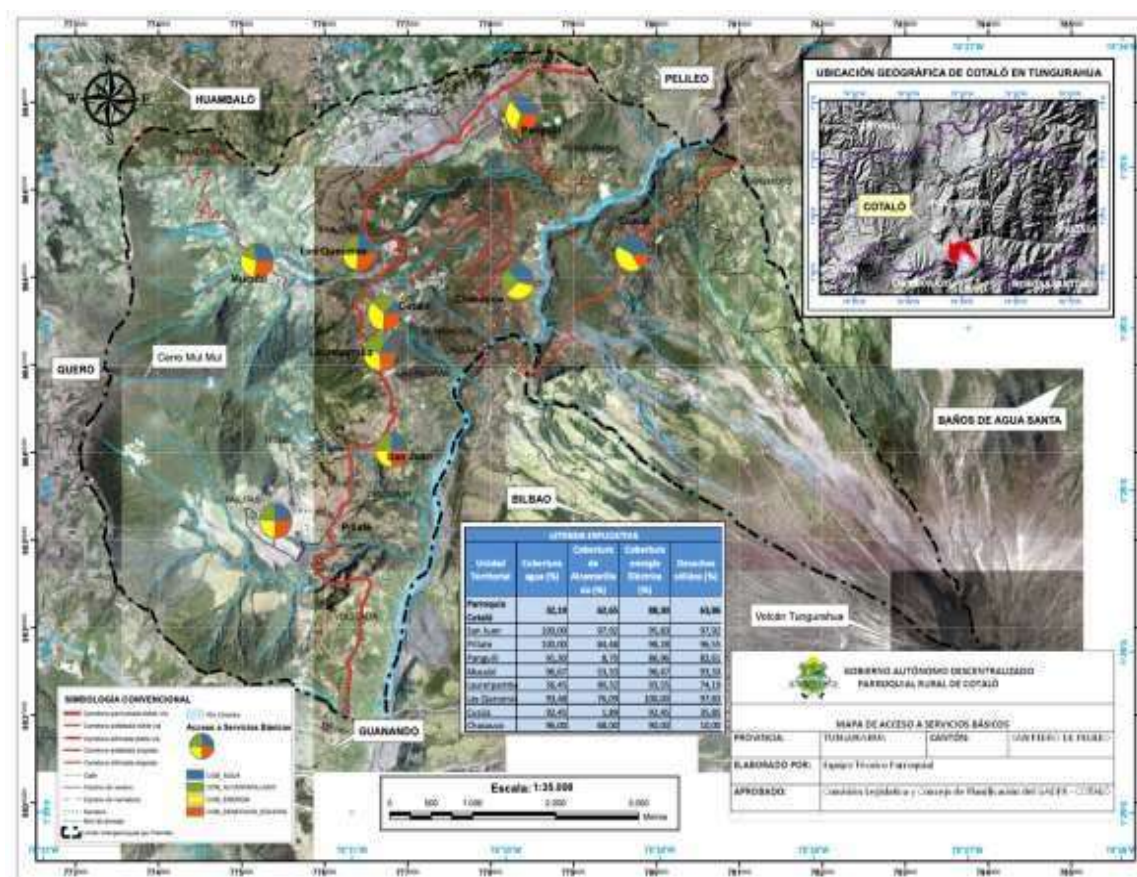
La cobertura de desechos sólidos varía en cada comunidad; sin embargo, ninguna comunidad tiene total cobertura de este servicio. San Juan y las Queseras cuenta con 97%, Píllate con 96%, Mucubí - Chontapamba con 93%, Panguilí con 82%, Laurelpamba con 84%, Cusúa y Chacauco son las comunidades que menos cobertura poseen, con 35% y 10%, respectivamente.

Tabla 67. Matriz para descripción de servicios básicos, déficit, cobertura

Unidad Territorial	Cobertura agua (%)	Cobertura de Alcantarillado (%)	Cobertura energía Eléctrica (%)	Desechos sólidos (%)
Parroquia Cotaló	32,19	62,65	88,30	63,86
San Juan	100,00	97,00	95,83	97,92
Píllate	100,00	84,00	98,28	96,55
Panguili	91,30	9,00	86,96	82,61
Mucubí - Chontapamba	96,67	65,00	96,67	93,33
Laurelpamba	56,45	90,00	93,55	74,19
Las Queseras	93,48	68,00	100,00	97,83
Cusúa	92,45	1,00	92,45	35,85
Chacauco	96,00	68,00	90,00	10,00

FUENTE: SIISE, 2010 – Censo Parroquia Cotaló, 2019
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Mapa 17. Mapa de análisis de infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit y cobertura de: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.



FUENTE: SIISE, 2010 – Censo Parroquia Cotaló, 2019.
 Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.4.3. Acceso de la población a vivienda y catastro predial

Cotaló posee un total de 887 viviendas de acuerdo a los datos del INEC, Censo de Población y Vivienda, año 2010, las cuales están distribuidas de acuerdo al tipo de la vivienda, es así que encontramos 760 correspondientes a casas y representa el 85,68% que es mayor porcentaje de toda la parroquia, el 0,90% corresponde a departamentos en casa o edificio se presentan solo 8 casos; también, existen cuartos en casa de inquilinato que corresponden a 7 casos o el 0,79%, con un 11,72% encontramos mediaguas que existen 104 casos y en menores cantidades encontramos 4 covachas, 1 choza y 3 otros tipo de viviendas.

En cuanto al acceso de la población a la vivienda, se determina que existe una cantidad de viviendas que faltan para dar satisfacción a las necesidades de una determinada

población, es decir, de acuerdo al déficit habitacional cualitativo encontramos 248 viviendas que requieren reparación, mejoramiento y/o la ampliación de las viviendas ya ocupadas que presentan situaciones deficitarias en uno o más atributos relacionados con la materialidad, servicios, saneamiento o tamaño de los espacios.

Por otro lado, existen 82 viviendas con déficit habitacional cuantitativo, es decir, edificaciones que carecen de unidades de vivienda aptas para dar respuesta a las necesidades habitacionales de la población para lo cual se motiva la construcción de nuevas unidades de vivienda para familias allegadas o sin techo que reemplacen el conjunto de viviendas que no resultan habitables debido a su extrema precariedad.

Tabla 68. Matriz para descripción de tipo de vivienda

Tipo de la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Casa/Villa	760	85.68	85.68
Departamento en casa o edificio	8	0.90	86.58
Cuarto(s) en casa de inquilinato	7	0.79	87.37
Mediagua	104	11.72	99.10
Covacha	4	0.45	99.55
Chozas	1	0.11	99.66
Otra vivienda particular	3	0.34	100.00
Total	887	100.00	100.00

FUENTE: INEC Censo 2010

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Tabla 69. Matriz para descripción de acceso a la vivienda

Déficit habitacional cualitativo		Déficit habitacional cuantitativo	
# de viviendas	Porcentaje	# de viviendas	Porcentaje
248	44	82	14,6

Fuente: SIIE 2010

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

En la parroquia, para el análisis de la tenencia o propiedad de la vivienda se ha tomado en cuenta 573 de las 887 viviendas, de las cuales 370 son viviendas propias o totalmente pagadas, 7 son propias pero que se la está pagando, 73 viviendas son propias, pero por herencia, donación, regalo o por posesión, 97 viviendas son cedidas (no pagadas), 2 por servicios y 24 son viviendas arrendadas.

Tabla 70. Matriz para descripción de tenencia o propiedad de la vivienda - Parroquia Cotaló

Tenencia o propiedad de la vivienda			
	Área Urbana	Área Rural	Total
Propia y totalmente pagada	-	370	370
Propia y la está pagando	-	7	7
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	-	73	73
Prestada o cedida (no pagada)	-	97	97
Por servicios	-	2	2
Arrendada	-	24	24
Total	-	573	573

FUENTE: INEC Censo 2010

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Tomando en cuenta cada una de las comunidades, se determina que en San Juan existen 40 viviendas propias, 7 prestadas y 1 sola arrendada, en Píllate 48 viviendas propias y 10 prestadas, Laurelpamba cuenta con 54 viviendas propias, 2 arrendadas y 3 prestadas, Cusúa posee solo viviendas propias con un total de 40 edificaciones, Chacauco 36 viviendas propias, 3 arrendadas, 1 donada y 7 prestadas, Las Queseras posee 37 viviendas propias, 2 arrendadas, 2 donadas y 6 prestadas y finalmente en Panguilí existen 19 viviendas propias, 1 hipotecada, 1 donada y 3 prestadas, es decir, que la mayoría de viviendas en Cotaló se caracterizan por ser propias de los habitantes.

Tabla 71. Matriz para descripción de tenencia o propiedad de la vivienda -Comunidades

Unidad Territorial	Vivienda					
	Propia	Hipotecada	Crédito	Arrendada	Donado	Prestada
San Juan	40	0	0	1	0	7
Píllate	48	0	0	0	0	10
Panguilí	19	1	0	0	1	3
Mucubí - Chontapamba	27	0	0	2	0	0
Mirador	16	0	1	1	1	3
Laurelpamba	54	2	0	5	0	4
Las Queseras	37	0	0	1	2	6
Cusúa	40	0	0	0	0	0
Chacauco	36	0	0	3	1	7

Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

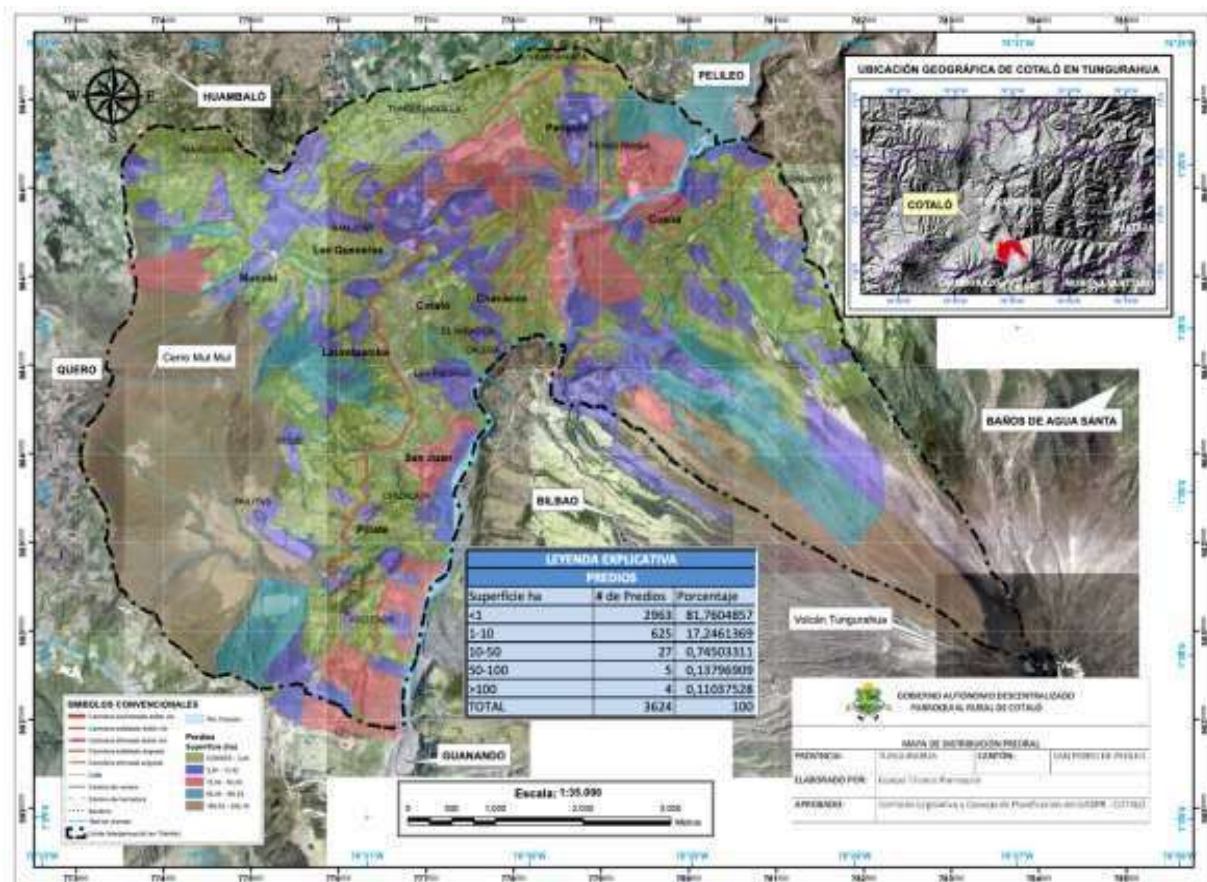
La situación en cuanto al catastro predial de la parroquia Cotaló, de acuerdo a la información proporcionada por el GAD cantonal se determina que existen 3623 predios destinados a diferentes actividades. De los cuales 2963 tienen una superficie menor a 1 hectárea que equivale al 81,7% de toda la superficie parroquial, 625 son predios que poseen de 1 a 10 hectáreas, es decir, ocupan el 17% de la superficie total, existen 25 predios de 10 a 50 hectáreas que ocupan el 0,75% de la superficie; además, la parroquia presenta grandes superficies correspondientes a 5 predios de 50 a 100 hectáreas y 4 con más de 100 hectáreas; siendo el predio con mayor superficie el que posee 306 ha. Ver ANEXO I, mapa de cobertura del catastro de servicios básicos.

Tabla 72. Matriz para descripción del catastro predial

Tamaño de Predios en la Parroquia		
Superficie ha	# de Predios	Porcentaje
<1	2963	81,76
1-10	625	17,25
10-50	27	0,75
50-100	5	0,14
>100	4	0,11
TOTAL	3624	100

FUENTE: Información GAD Cantonal

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Mapa 18. Mapa de cobertura del catastro de servicios básicos

FUENTE: Información GAD Municipal Pelileo

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.4.4. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

Cotaló al encontrarse cercano al Volcán Tungurahua y por su frecuente actividad posee una alta susceptibilidad ante peligros volcánicos que afectan de forma directa a la población, infraestructura vial y de servicios, edificaciones y sembríos, debido a la presencia de ceniza volcánica y flujos piroclásticos, especialmente la comunidad de Cusúa que es la que se encuentra al pie del volcán.

Otra de las amenazas existentes son los terremotos que forman parte de los fenómenos naturales que se pueden presentar y que afectarían principalmente a todos los habitantes de Cotaló en especial a sus viviendas, ya que gran parte de la infraestructura requiere nuevas normas de calidad en la construcción, además, existe una alta susceptibilidad a derrumbes y deslizamientos en la que todos los habitantes de las comunidades de San Juan, Píllate, Laurelpamba, Chacaucó, Cusúa y Las Queseras se verían más afectados, ya que son las zonas más susceptibles a estas amenazas naturales. Ver ANEXO I, mapa de asentamientos humanos en peligro volcánico.

En caso de ocurrir desastres, Cotaló ha tomado medidas preventivas para el bienestar de la población, sobre todo en la comunidad de Cusúa en la que pocos habitantes permanecen la noche solo pueden realizar sus actividades productivas en el día; sin embargo, existen zonas y albergues a donde los habitantes de todas las comunidades deben asistir frente a la ocurrencia de riesgos. Solo en las comunidades de Chacauco y Cusúa existen 38 y 88 familias respectivamente que se las han reasentado en La Paz - Pelileo.

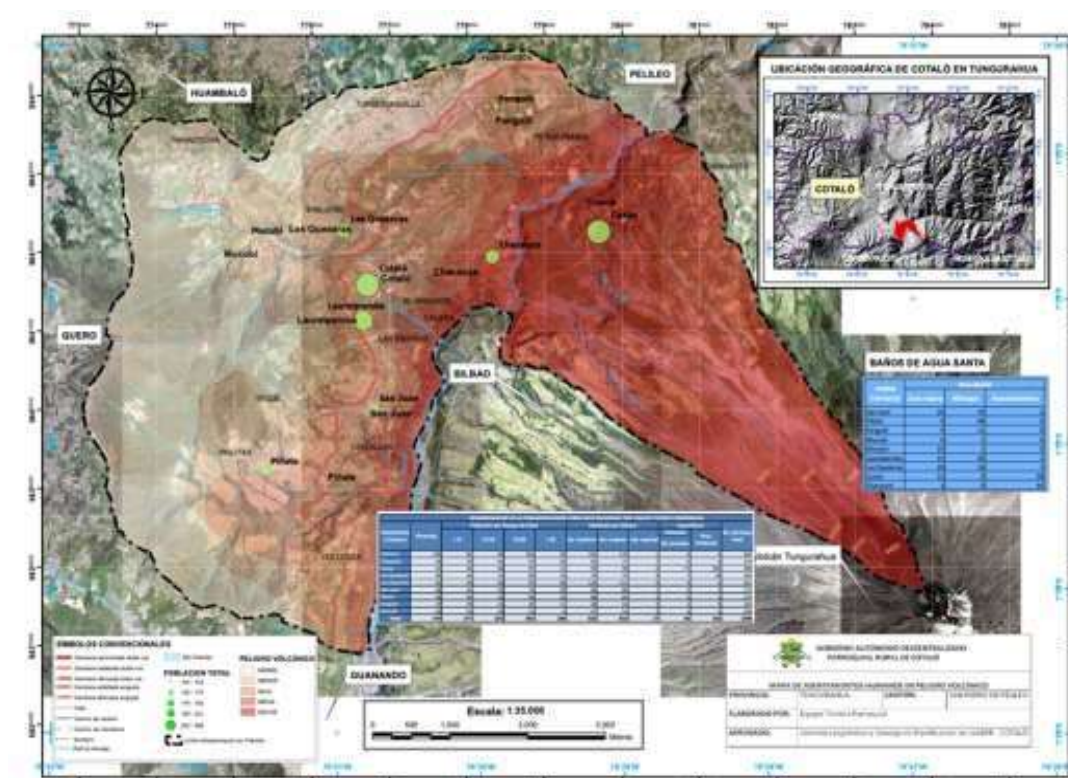
Tabla 73. Matriz para descripción de Desplazamiento de familias en caso de riesgo

Unidad Territorial	Zona Segura	Albergue	Reasentamiento
San Juan	26	19	2
Píllate	0	58	0
Panguilí	9	11	0
Mucubí - Chontapamba	0	1	0
Laurelpamba	15	30	1
Las Queseras	28	16	1
Cusúa	12	0	38
Chacauco	3	0	44

Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Mapa 19. Mapa de Asentamientos Humanos en Peligro Volcánico



Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.4.5. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 74. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

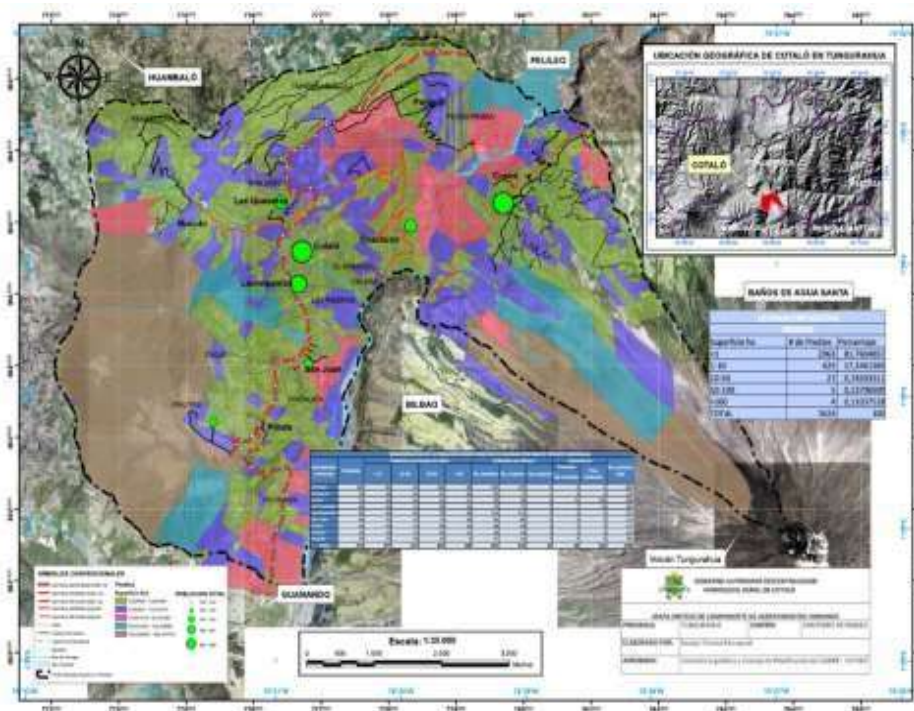
Componente Asentamientos Humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
Red de asentamientos humanos parroquiales	• Población concentrada en la cabecera parroquial y en cada comunidad • Existen 1151 personas económicamente activas que corresponden al 60% de la población total • Optimizar la articulación de la red de asentamientos humanos a través del desarrollo y el mejoramiento de la infraestructura vial	• Decrecimiento poblacional de aproximadamente 100 habitantes por cada censo y migración por la susceptibilidad a desastres naturales que existe en la zona • La dispersión de viviendas dificulta el acceso a servicios básicos y de salud
Servicios Básicos	• Existen comunidades que poseen en su totalidad cobertura de agua, luz eléctrica y servicio de recolección de desechos sólidos	• No todas las comunidades gozan de los mismos servicios, Cusúa y Panguilí presenta un déficit alto en la cobertura de alcantarillado, Chacauco en la cobertura de desechos sólidos
Acceso de la población a vivienda y catastro	• En todas las comunidades de la parroquia Cotaló predomina las viviendas propias. Existen 3623 predios destinados a diferentes actividades productivas y residenciales	• Existen 248 viviendas con déficit habitacional cualitativo y 82 con déficit habitacional cuantitativo
Amenazas y capacidad de respuesta	• Población de toda la parroquia capacitada para evacuar en caso de erupciones volcánicas, terremotos, deslizamientos o derrumbes • Existencia del Plan de Contingencia, activación de COPAE para el proceso eruptivo del volcán Tungurahua	• Reasentamientos de dos comunidades (Cusúa y Chacauco) en La Paz, en caso de erupción del volcán Tungurahua daños en sembríos, infraestructura vial y edificaciones • Ver ANEXO I, mapa de síntesis de componente de asentamientos humanos
Movilidad, transporte y tránsito	• Cuenta con servicio de transporte público para las 9 comunidades de la parroquia	• Deterioro y falta de mantenimiento de las vías en la parroquia

Habitad / vivienda	• El 92,9% tiene vivienda propia • El 46,4% de la población de Cotaló ha tenido acceso a programas de vivienda por parte de las entidades pertinentes	• Al momento varias casas son mal utilizadas, se considera que el tipo de construcción se debe mejorar con la dotación de servicios básicos que requiere la población beneficiaria
Telecomunicaciones	• Cobertura de un 78% a nivel parroquia • Acceso a emisoras radiales en la Parroquia • Cobertura de internet gratuito en el Infocentro	• Déficit de líneas de telecomunicación fija en la parroquia • Déficit cobertura de televisión en las comunidades • Déficit de cobertura de internet, mayormente en las comunidades alejadas del centro parroquial
Energía	• Existe cobertura de energía eléctrica en las comunidades con 110 y 120 voltios. • Las áreas de encuentro común y áreas comunales cuentan con postes de luz	• Carece de cobertura de alumbrado público en las comunidades • Poca cobertura de alumbrado en las vías que conectan las diferentes comunidades

Fuente: Equipo Técnico Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Mapa 20. Mapa Síntesis para el componente Asentamiento Humanos, ubicando las variables principales para el territorio provincial



Fuente: GAD Municipal Pelileo

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.5. Componente movilidad, energía y conectividad

De acuerdo a la vinculación que posee con el componente de Asentamientos Humanos por la formación de redes, nodos y enlaces en el medio físico, en este componente se describirá la articulación de la población con sus actividades de acuerdo a los siguientes aspectos:

2.5.1. Acceso a servicios de telecomunicaciones

El acceso a los servicios de telecomunicaciones en la parroquia Cotaló, presenta un déficit en la telefonía fija, ya que de los 573 hogares que existen en la parroquia, solo 28 disponen de este servicio representando un 4,89%. En cuanto a la telefonía móvil existen 360 hogares que disponen de teléfonos celulares de operadoras Claro, Movistar y CNT que corresponden al 62,83%.

El acceso al Internet es otro de los problemas que presenta Cotaló, debido a que solo el 2,27%, es decir, 13 hogares que disponen de este servicio. Los habitantes también poseen acceso a televisión por cable, donde se destacan solo 13 hogares con esta cobertura.

Tabla 75. Matriz para descripción de acceso a servicios en telecomunicaciones en la Parroquia Cotaló

Parroquia COTALÓ	Acceso		Cobertura espacial
	# de hogares	Porcentaje	
Telefonía fija	Dispone: 28 No Dispone: 545	4,89% 95,11%	Operadora CNT
Telefonía móvil	Dispone: 360 No Dispone: 213	62,83% 37,17%	Movistar, Claro y CNT: Píllate y Chacauco. Movistar y Claro: San Juan y Cusúa. Claro y CNT: Mirador, Laurelpamba y Las Queseras. Claro: Mucubí - Chontapamba y Panguilí.
Acceso a internet	Dispone: 13 No Dispone: 560	2,27% 97,73%	CNT y operadoras privadas
Radiocomunicaciones (Acceso televisión por cable)	Dispone: 37 No Dispone: 536	6,46% 93,54%	TvCable y DirecTV

Fuente: INEC, Censo 2010

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

En la parroquia Cotaló tomando en cuenta cada una de sus comunidades, se define que poseen acceso a telefonía convencional y a teléfonos celulares de acuerdo a las diferentes operadoras, sobresale el uso de telefonía celular de la operadora Claro en toda la parroquia; sin embargo, se destaca la comunidad de Laurelpamba donde 39 habitantes utilizan este tipo de servicio. Por otro lado, se puede concluir que existe un déficit en el acceso de la telefonía fija ya que solo 5 comunidades poseen este servicio.

Tabla 76. Matriz para descripción de acceso a servicios en telefonía en las comunidades de Cotaló

Unidad Territorial	Acceso a Telefonía			
	Fija	Movistar	Claro	CNT
San Juan	1	6	66	1
Píllate	0	5	44	2
Panguilí	0	2	32	1
Mucubí - Chontapamba	3	0	26	1
Mirador	8	4	30	3
Laurelpamba	43	8	76	4
Las Queseras	21	4	59	4
Cusúa	8	24	45	5
Chacauco	3	18	38	4

Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

El Internet es parte de los servicios que poseen las comunidades de Cotaló; sin embargo, son pocas las que poseen esta cobertura, las cuales: San Juan, Píllate, Mirador, Laurelpamba, Chacauco. La operadora que posee mayor cobertura de este servicio en la parroquia Cotaló es CLARO.

Tabla 77. Matriz para descripción de acceso a servicios de Internet en las comunidades de Cotaló

Unidad Territorial	Acceso a Internet				
	CNT	Privada	otras	si	no
San Juan	1	2	0	2	38
Píllate	0	0	0	1	57
Panguili	0	4	0	0	22
Mucubí - Chontapamba	2	2	0	0	28

Mirador	5	1	0	1	16
Laurelpamba	30	0	0	1	53
Las Queseras	15	4	0	0	44
Cusúa	4	0	0	0	53
Chacauco	3	1	0	1	45

Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

En cuanto a las radiocomunicaciones, cada comunidad posee cobertura de radio, Tv abierta, Tv cable, Directv, CNT, Claro, pero se destaca el servicio de radio y Tv abierta que todas las comunidades tienen acceso.

Tabla 78. Matriz para descripción de acceso a servicios de Radiocomunicaciones en las comunidades de Cotaló

Unidad Territorial	Radio comunicaciones						
	radio	cnt	tv. abierta	tv. Cable	directv	claro	otro
San Juan	49	1	35	8	13	1	0
Píllate	39	0	39	6	11	2	0
Panguili	28	0	36	4	0	1	1
Mucubí - Chontapamba	28	14	4	2	3	1	0
Mirador	30	6	16	2	4	1	0
Laurelpamba	64	16	52	3	4	2	4
Las Queseras	38	16	36	2	11	1	1
Cusúa	45	10	35	4	4	2	0
Chacauco	39	3	32	1	0	1	2

Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Adicionalmente, Cotaló cuenta con un Infocentro Comunitario con la finalidad de garantizar el acceso a las tecnologías y motivar el aprovechamiento de las mismas permitiendo el acceso a productos y servicios en línea de forma gratuita para mejorar la calidad de vida y el desarrollo productivo de cada comunidad.

2.5.2. Potencia instalada y tipo de generación de energía

La energía de la parroquia se encuentra generada del sistema general interconectado de la empresa eléctrica de Ambato.

2.5.3. Redes viales y de transporte

La parroquia Cotaló dispone un sistema vial variado de acuerdo al tipo de la vía, para acceder a la parroquia y movilizarse dentro de ella existen 12,74km que corresponden a calles y representan el 12,30% del total de la red vial, 26,16km de caminos de herradura, 27,58km de caminos de verano, 13,37km de carretera afirmada angosta, 1,25km de carretera afirmada doble vía, 6,27km de carretera asfaltada angosta, 4,17km de carretera asfaltada doble vía, 11,47km de carretera pavimentada doble vía y 0,54km de senderos, de los cuales se destacan las carreteras de verano las mismas que son las que ocupan mayor porcentaje de toda la cobertura vial con 26,63% del total de la red vial.

En cuanto al tipo de rodadura de cada vía, encontramos calles de asfalto, adoquín, empedradas y tierra; caminos de herradura y de verano de tierra, carretera afirmada angosta de tierra y empedradas, carretera afirmada doble vía de tierra, carreteras asfaltadas angosta y doble vía de asfalto y senderos de tierra.

Tabla 79. Matriz para descripción de redes viales en la parroquia Cotaló

Tipo de Vía	Longitud Vial (km)	Porcentaje Vial
Calle	12,74	12,30
Camino de Herradura	26,16	25,26
Camino de Verano	27,58	26,63
Carretera afirmada Angosta (Empedrada)	13,37	12,91
Carretera afirmada doble vía	1,27	1,23
Carretera asfaltada angosta	6,27	6,05
Carretera asfaltada doble vía	4,17	4,03
Carretera pavimentada doble vía	11,47	11,08
Sendero	0,54	0,52
TOTAL	103,56	100,00

FUENTE: Cobertura red vial Cotaló

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

El tipo de calzada que poseen las vías en cada comunidad, se puede destacar vías asfaltadas en Laurelpamba, Las Queseras y Chacauco, vías adoquinadas en San Juan y Píllate, vías empedradas en Laurelpamba y Chacauco y vías de tierra en San Juan, Píllate, Panguilí y Mucubí - Chontapamba.

Las vías lastradas casi no se presentan en la parroquia, solo hay pocos casos en las comunidades Las Queseras y Chacauco; al igual que las vías pavimentadas solo en Píllate, Panguilí y Cusúa.

Concluyendo así, que la mayor parte del sistema vial en Cotaló está conformado por vías asfaltadas favoreciendo la comunicación y el transporte de los habitantes. Ver ANEXO I, mapa de red vial.

Tabla 80. Matriz para descripción del tipo de calzada en las vías de las comunidades dela Parroquia Cotaló

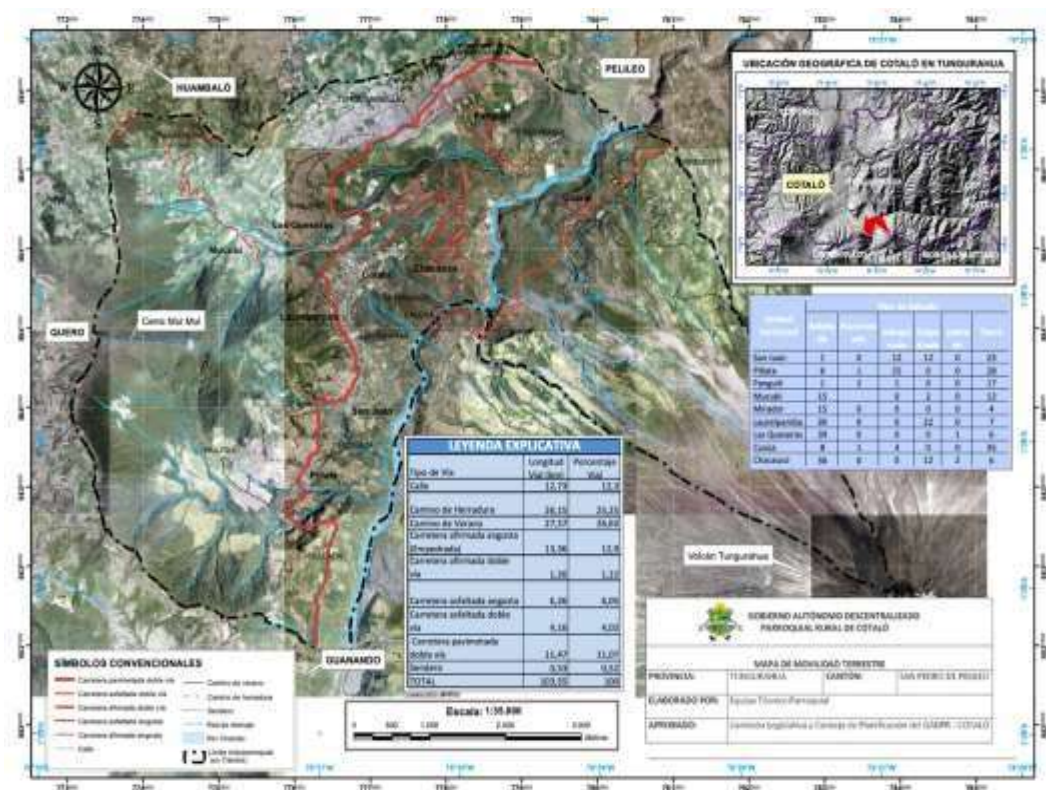
Unidad Territorial	Tipo de Calzada					
	Asfaltada	Pavimentado	Adoquinado	Empedrado	Lastrado	Tierra
San Juan	1	0	2	0	0	5
Píllate	6	1	3	1	0	5
Panguilí	1	0	1	0	0	3
Mucubí - Chontapamba	1	0	3	2	0	4
Mirador	5	0	0	0	0	4
Laurelpamba	12	0	0	3	0	7
Las Queseras	3	0	0	0	0	6
Cusúa	8	1	4	0	0	5
Chacauco	36	0	0	2	0	4

Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

En cuanto a la movilización de los habitantes dentro y fuera de la parroquia, existe la cooperativa de Transportes Segundo Bilbao.

Mapa 21. Mapa de Red Vial de la parroquia Cotaló



Fuente: Gobierno Provincial de Tungurahua
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.5.4. Red de riego

La parroquia Cotaló de acuerdo a su ubicación físico ambiental, posee características que favorecen las condiciones de riego, por la parte oriental baja de la parroquia atraviesa el río Chambo mientras que en su parte media y alta existen canales de riego cuyas fuentes se encuentran cercanas al cerro Mul Mul.

Dentro de la red de canales de regadío podemos encontrar diversas estructuras como tubería, canal, alcantarillado, cauce natural, entre otras; todas de uso principal, aunque sus estados varíen entre malos, buenos y regulares; entre los materiales de los cuales están hechos encontramos P.V.C, tierra, cemento, piedra y hormigón. De acuerdo a su longitud se destaca la acequia Panguilicucho que cuenta con 1732,25 metros de longitud su funcionamiento es regular y su material es de tierra. Ver ANEXO I, mapa de red de infraestructura de regadío y de disponibilidad hídrica.

De acuerdo a la información recopilada en el censo parroquial realizado en Cotaló, se determina que las comunidades carecen de un sistema de riego, sin embargo, existen solo tres comunidades que riego que son: Chacauco con 22 viviendas, Laurelpamba con 5 viviendas y Mirador con 1 sola vivienda que tiene acceso a riego, por otro lado, existen comunidades que tienen no riego tecnificado, las cuales corresponden a: Las Queseras y Chacauco.

Tabla 81. Matriz descriptiva de la Red canales de regadío

NOMBRE	CONDUCCIÓN	ESTRUCTURA	MATERIAL	ESTADO	FUNCIONAMIENTO	LONGITUD
Acequia Tubería Chacauco	Principal	Tubería	P.V.C	Regular	Regular	643,23
Acequia San José Queseras	Principal	Canal	Tierra	Malo	Irregular	569,90
Acequia San José Queseras	Principal	Tubería	Cemento	Bueno	Bueno	94,00
Acequia San José Queseras	Principal	Canal	Tierra	Malo	Irregular	251,60
Acequia San José Queseras	Principal	Alcantarilla	Hormigón	Bueno	Bueno	17,90
Acequia San José Queseras	Principal	Canal	Hormigón	Bueno	Bueno	465,86
Acequia Panguilicucho	Principal	Canal	Tierra	Bueno	Bueno	168,65
Acequia Panguilicucho	Principal	Canal	Hormigón	Bueno	Bueno	31,00
Acequia Panguilicucho	Principal	Canal	Tierra	Regular	Regular	1732,25
Acequia Panguilicucho	Principal	Tubería	Cemento	Bueno	Bueno	35,00
Acequia Panguilicucho	Principal	Canal	Tierra	Regular	Regular	389,24
Acequia Panguilicucho	Principal	Canal	Piedra	Regular	Regular	582,15
Acequia Panguilicucho	Principal	Canal	Tierra	Regular	Regular	550,60
Acequia Luis Salvador Altamirano	Principal	Tubería	P.V.C	Malo	Malo	750,57

Acequia Luis Salvador Altamirano	Principal	Tubería	P.V.C	Malo	Malo	566,28
Acequia Luis Salvador Altamirano	Principal	Tubería	P.V.C	Malo	Malo	285,17
Acequia Central Cotaló	Principal	Cauce natural	Tierra	Malo	Malo	386,92
Acequia Central Cotaló	Principal	Paso vehicular	Hormigón	Bueno	Bueno	14,00
Acequia Central Cotaló	Principal	Canal	Hormigón	Bueno	Bueno	511,20
Acequia Central Cotaló	Principal	Canal	Tierra	Malo	Malo	167,11
Acequia Aguas Servidas Chacauco	Principal	Tubería	P.V.C	Regular	Regular	399,12

Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

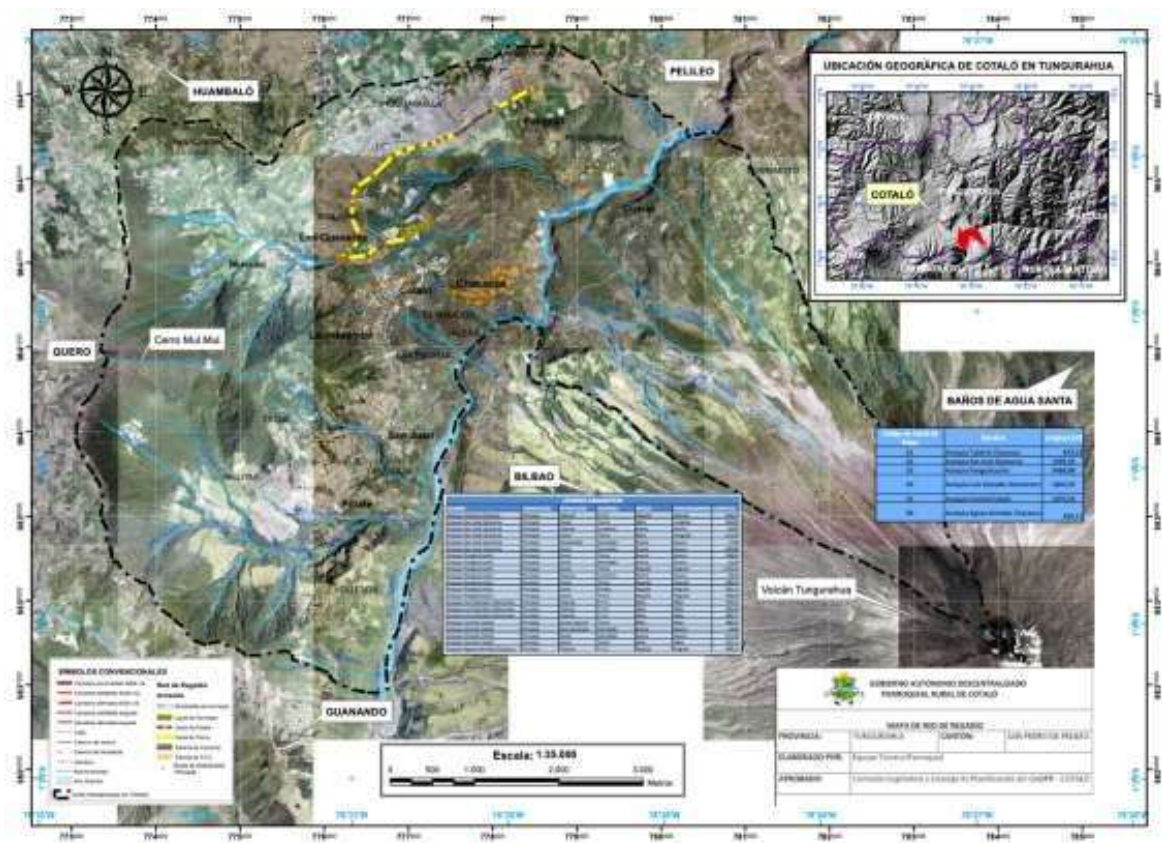
Mapa 22. Mapa de Red de canales de regadío

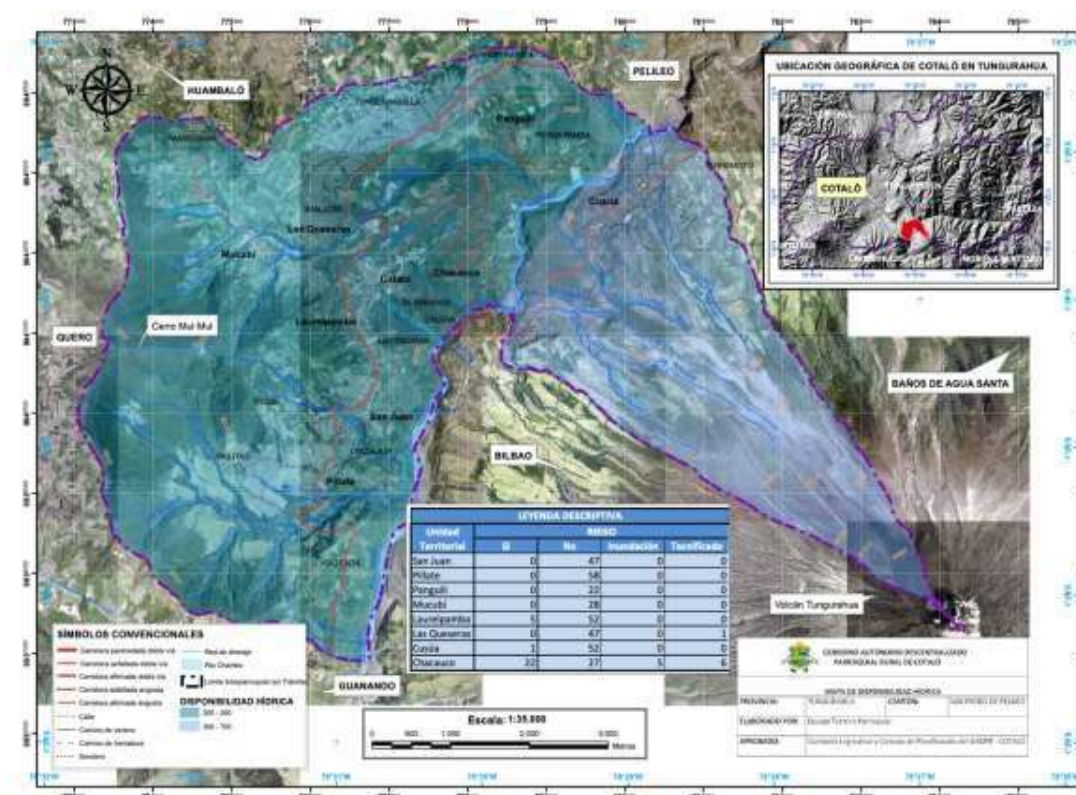
Tabla 82. Matriz para descripción del tipo de calzada en las vías de la comunidad de la Parroquia Cotaló

Unidad Territorial	RIEGO			
	Si	No	Inundación	Tecnificado
San Juan	0	47	0	0
Píllate	0	58	0	0
Panguilí	0	22	0	0
Mucubí - Chontapamba	0	28	0	0
Mirador	1	12	0	0
Laurelpamba	5	52	0	0
Las Queseras	0	47	0	1
Cusúa	1	52	0	0
Chacaucó	22	27	5	6

Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Mapa 23. Mapa de Disponibilidad Hídrica



Fuente: Gobierno Provincial de T

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del

2.5.5. Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad

La parroquia Cotaló, se encuentra susceptible a amenazas antrópicas como naturales debido a las actividades que realiza la población y a la ubicación cercana al volcán Tungurahua.

Entre las amenazas naturales a la que la parroquia se vería afectada se puede mencionar la caída de ceniza y flujos piroclásticos en caso de que ocurra una erupción del volcán, afectando directamente a la red vial existente en cada comunidad, siendo las más afectadas Cusúa y Chacauco. Por otro lado, también existe susceptibilidad a derrumbes interrumpiendo la comunicación y transporte de las personas dentro y fuera de Cotaló.

En cuanto a las amenazas antrópicas se orienta a los problemas sociales que se presentan entre las comunidades y por déficit en servicios de telecomunicación, también existe contaminación a sistemas de riego por el mal manejo de los desechos avícolas.

2.5.6. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 83. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

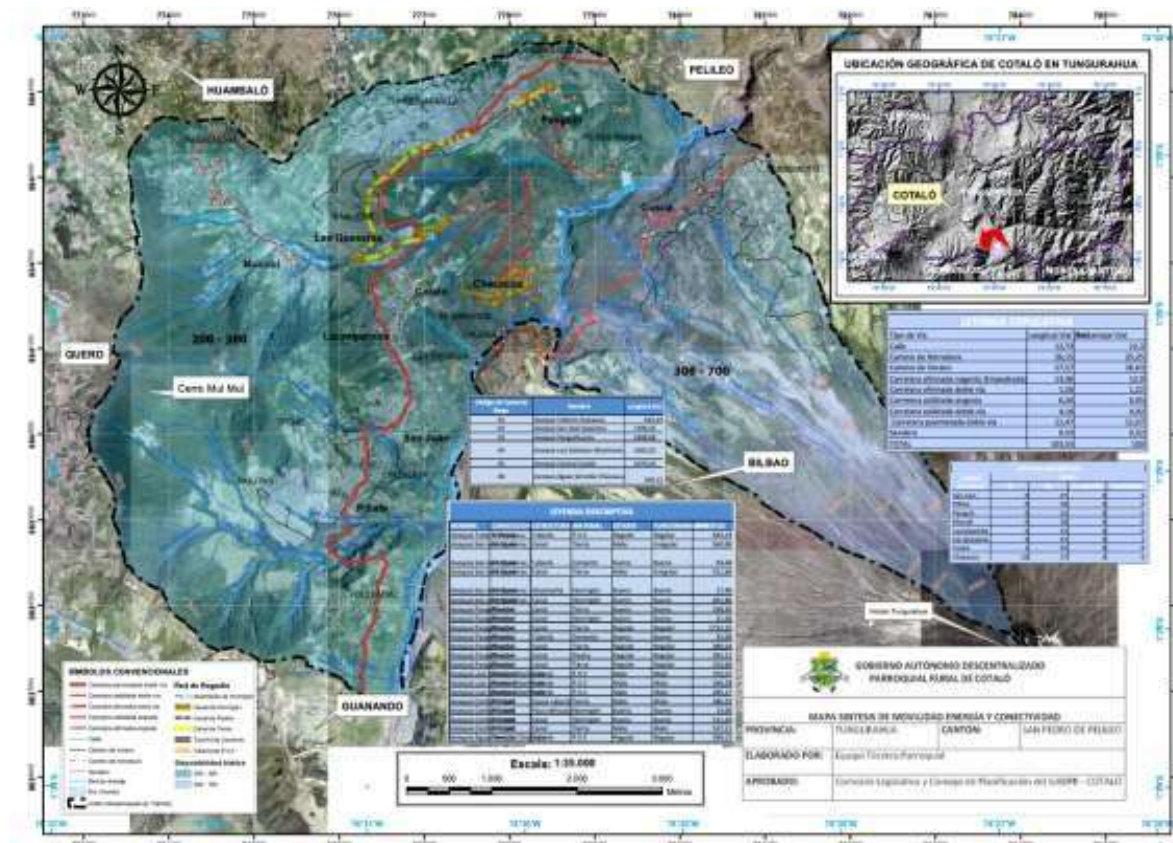
Componente Movilidad, Energía y Conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
Telecomunicaciones	Cobertura de telefonía celular en algunas comunidades de la parroquia	- Planta central de telefonía no abastece y existe escasez de líneas fijas - Deficiente cobertura de telefonía celular e Internet en toda la parroquia
Red vial y de transporte	- Mayor cobertura vial asfaltada en todas las comunidades de la parroquia - Existe servicio de transporte público para movilidad de los habitantes de la parroquia	- Vías alternas con falta de mantenimiento vial, déficit en obras de mejoramiento y protección de la red vial - Elevado costo del pasaje y de fletes

Red de riego	• Presencia del Río Chambo en la parte oriental baja de la parroquia y de canales de riego como: Mirador y Panguilí	• Contaminación al sistema de regadío por mal manejo de desechos avícolas • Carencia de una buena infraestructura de riego
Amenazas	• Gestión entre gobiernos seccionales para el mantenimiento y protección de la red vial.	• Red vial en peligro por flujos piroclásticos o derrumbes • Déficit en cobertura de telecomunicaciones y problemas sociales entre las comunidades

Fuente: Equipo Técnico Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Mapa 24. Síntesis de Componente Movilidad, Energía y Conectividad



Fuente: Gobierno Provincial de Tungurahua

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.6. Componente político institucional y participación ciudadana

El objetivo de este componente es la identificación de la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Cotaló, de los actores públicos y privados, de la sociedad civil y la cooperación internacional que interactúan y que trabajan activamente en coordinación principalmente con el GADPR Cotaló, para guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de su territorio.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cotaló fue realizado por el equipo técnico parroquial para el Gad Parroquial Cotaló en Enero del año 2020, el mismo que se encuentra en vigencia bajo la responsabilidad del GAD Parroquial Rural Cotaló, analizados los lineamientos establecidos por la SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN dentro del marco actual de Actualización.

2.6.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente

Haciendo una evaluación del marco normativo basado en la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización), el COPFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas), el código PC y CS (Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social), como PNBV (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013- 2017), que son las competencias exclusivas del nivel parroquial, se ha extraído los principales acápites que hacen referencia a fin de establecer el marco jurídico que reglamenta el funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cotaló.

2.6.1.1. Resumen del Marco Jurídico que reglamenta el funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

Se considera:

QUE, el Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que: " Los gobiernos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá secesión del territorio nacional". Constituyen gobiernos autónomos

descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales”.

QUE, el Art. 240 Ibidem, establece las facultades de los gobiernos autónomos descentralizados..., las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias.

QUE, el Art. 267 Ibidem, establece las competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales rurales.

QUE, el TITULO 1, PRINCIPIOS GENERALES, trata de la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, y específicamente el Art. 8 del COOTAD, trata de la facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y el ámbito de sus competencias y de las que le fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos, resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni normativas dictadas por los consejos regionales, provinciales, metropolitanos y municipales.

QUE, el Art. 63 del COOTAD establece la naturaleza jurídica, el Art. 64 las funciones, el Art. 65 las competencias, el Art. 67 atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales. QUE, el Art. 70 del COOTAD establece las atribuciones del Presidente.

QUE, es un imperativo contar con nuevo marco normativo organizacional actualizado, para promover el desarrollo institucional, eficiente, eficaz, de calidad, equidad, moral y ética social y administrativa.

QUE, la Constitución, las leyes y códigos, como las políticas del Estado, exigen contar con normas internas, para lograr el desarrollo del capital o talento humano, financiero, político, social, para el desarrollo del buen vivir institucional y parroquial.

2.6.1.2. Competencias Exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

2.6.1.3. Mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el Gobierno Parroquial

Tabla 84. Mecanismos de articulación a nivel cantonal

Mesas de trabajo	No están organizados con mesas de trabajo	✓ Gobierno Provincial ✓ Gobierno Cantonal ✓ Gobierno Parroquial
Comité técnico de planificación	Presidente: Sr. Solano Ruiz Representante Vocales: Ing. Vanessa Ojeda 1 Técnico Ad Hoc Sra. María Cortez Sr. Humberto Chávez Lic. Mirian Rodríguez	✓ Gobierno Parroquial ✓ Ciudadanía
Comité de Participación Ciudadana	Ente de control de la gestión administrativa, técnica, financiera, y legal del GADPR COTALÓ conformado por representantes de la sociedad civil local.	✓ Ciudadanía

Fuente: Equipo Técnico Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.6.2. Mapeo de Actores públicos, privados y sociedad civil

2.6.2.1. Mapeo de actores públicos

En trabajo conjunto con el personal del GADPR se han identificado a todos los actores públicos que mantienen estrecha relación en todos los ámbitos sea éstos a nivel de gestión, planificación, coordinación, ejecución de obras tanto físicas como intelectuales. Los funcionarios que conforman el Comité del GADPR han sido elegidos por el pueblo en soberana elección popular por lo que, sus elegidos tienen toda la representatividad popular para trabajar y velar por el desarrollo territorial encomendados en las atribuciones que les da la Constitución de la República del Ecuador, decretos, leyes, reglamentos y más instrumentos. En el GADPR dentro de su constitución está conformado por un grupo heterogéneo de personajes, cada uno proviene de diferentes sectores políticos presentes en la parroquia; pese a ello en el equipo de trabajo predomina la cordura y la pujanza para llevar adelante a su parroquia en la búsqueda del progreso de sus conciudadanos.

La relación del GADPR COTALÓ con todas las organizaciones locales es excelente de allí que los trabajos de gestión y coordinación fluye de manera biunívoca; El Consejo de participación ciudadana y control social aún no está conformado en la parroquia siendo una obligación constitucional su conformación por parte del estado, la Unidad Educativa Cotaló se constituye en la única institución con la cual no existe ningún tipo de relación de trabajo.

El GADPR trabaja y coordina sus actividades de gestión con 19 instituciones entre gubernamentales, municipales, regional y cantonales; cabe anotar que la relación con los gobiernos provincial, cantonal y CONAGOPARE es intensa dada las coyunturas políticas, administrativas y financieras existentes. En el siguiente cuadro se resume la situación actual de gestión entre el GADPR y los Actores públicos localizados en la parroquia, a continuación, se describe esta situación:

Tabla 85. Actores Públicos en el GADPR COTALÓ

ACTORES PÚBLICOS (LOCAL-CANTONAL-PROVINCIAL-REGIONAL-NACIONAL)						
ID	INSTITUCIÓN	FUNCIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	RELACIÓN POLÍTICA	COMPOSICIÓN	OBSERVACIONES
1	GADPR COTALÓ	Planificar, administrar, gestionar, fiscalizar y ejecutar proyectos de desarrollo parroquial.	Presidente GADPR Sr. Solano Ruiz	• Presidente, Solano Ruiz-Tungurahua Unido • Vicepresidente, Vanessa Ojeda Tungurahua Unido • Primer Vocal, Esperanza Rodríguez Pachakutik • Segundo Vocal –Elena Altamirano Tungurahua Unido • Tercer Vocal, Laureana Núñez- Creo	• Asamblea general • Consejo de planificación • Presidente • Vicepresidente • Vocales • Tesorera	• No está Conformado el consejo de participación ciudadana.
2	Sistema Participación Ciudadana y Control Social	Ente de control de fondos públicos en la gestión administrativa, técnica, financiera, legal y del GADPR COTALÓ	Representantes de la comunidad escogidos en asamblea	• Apolítica	• Presidente • Vicepresidente	• Se nomina en asamblea general y la comunidad escoge a sus representantes, al momento no existe este Consejo en el GADPR COTALÓ.
3	Consejo de Planificación	Planificar controlar, verificar cumplimiento COOTAD, PNBV, COPFP.	Presidente GADPR Sr. Solano Ruiz	• Apolítico	• Presidente GADPR Sr. Solano Ruiz • 1 Rep. Vocales Ing. Vanessa Ojeda • 1 Técnico Adhoc - • 3 miembros sociedad civil: María	• Trabajan de acuerdo al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

					Cortéz, Humberto Chávez Mirian Rodríguez	
4	Tenencia Política	Gestor político	Lic. Marisol Zurita	Más proyecto ciudadano	- Teniente - Secretaria temporal	Existe partida presupuestaria para Secretaría.

5	Cabildos o Comunas	Gestionar	Presidentes: - Com. San Juan, Sra. Narcisa Guato - Com. Laurelpamba, Sra. Beatriz Aguilar - Com. Chacauco: Sra. Estela Pallo - Com. Mucubí - Chontapamba: Sr. Abel Freire - Cotaló: Sra. María Cortez - Com. Cusúa: Lic. Mirian Rodríguez - Com. Pillate: Sr. Luis Peñafiel - Com. Las Queseras: Sr. Antonio Cuji - Com. Panguilí: Sr. Juan Cárdenas.	Apolítico	- Presidente - Vicepresidente - Secretario - Tesorero - Síndico	Funcionales en la actualidad.
6	MAG	Fomentar	Técnico de hombro a hombro – Dr. Emilio aguilar	Define matriz	- Técnico de hombro a hombro, Dr. Emilio Aguilar - Técnico veterinario, Dr. Fernando Ojeda - Técnico agropecuario, Ing. Máximo Tixilema	Trabajan en coordinación con GADPR

7	Centro de Salud	Atención al público en las áreas de salud general	Dra. Ximena Sailema	• Apolítico	• 1 Directora • 1 Médico rural • 1 Médico odontólogo • 1 Auxiliar de enfermería • 2 Enfermeras auxiliares • 2 Taps	• Se espera disposiciones, por nuevas resoluciones por circuitos y subcircuitos
8	Unidad Educativa Cotaló	Fomenta	Mg. Marcelo Villarroel	• Apolítico	• Director • Subdirector • Profesores • Padres de familia • Estudiantes • Conserje • Cocinero	• No coordina con el GADPR
9	CNT-INFOCENTRO	Servicio Conectividad	Ing. Marco Paredes	• Más proyecto ciudadano	• Gestor social • Facilitador	• Coordina con el GADPR

10	COE – Centro de Operaciones Emergentes	Brindar apoyo en casos de emergencia.	Presidente	• Apolítico	• Presidente Solano Ruiz • Vicepresidente Marisol Zurita • Vocales GADPR • Miembros sociedad civil	• Se activa en momentos de emergencia de tipo riesgos naturales, tránsito, epidemias, otros.
11	EMMAIT-EP EMPRESA PÚBLICA DE ASEO INTEGRAL	Gestión recolección de desechos sólidos en la parroquia	Ing. Paúl Santana	• Apolítico	-	• Recolecta los sectores de: Píllate, San Juan, Laurelpamba, Cotaló, Mucubí - Chontapamba-Chontapamba, San José De Las Queseras, Panguilí. • Recolecta solo los días martes a partir de las 08H00, carro recolector.

12	CURIA DIOCESANA	Formación valores espirituales	a Padre Napoleón Albán	• Párroco	• Párroco • Congregación dolores sopeña • Catequistas • 4 monaguillos	• Apoyo a la economía social y solidaria

Fuente: Equipo Técnico Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Tabla 86. Instituciones de Apoyo a la gestión

Instituciones de apoyo		
13	GOBIERNO NACIONAL	• Recursos
14	GAD PROVINCIAL	• Vialidad rural • Canales de riego • Producción • Turismo • Forestación • Medio Ambiente
15	GAD MUNICIPAL	• Plantas de tratamiento de aguas servidas • Mantenimiento de redes de conducción de agua potable • Vialidad urbana, Señalización • Mantenimiento de infraestructura pública • Apoyo a la producción
16	CONAGOPARE	• Apoyo a los procesos técnico, legales, productivos. • Capacitación, Coordinación
17	MTOP	• Mantenimiento vial rural
18	EEASA	• Fortalecimiento alumbrado público, instalación de redes
19	GOBERNACIÓN	• Apoyo a la gestión para cumplimiento de las metas propuestas por el GADPR
20	SENAGUA	• Apoyo en la legalización de las concesiones de agua y legalización de los miembros de las juntas de agua.

21	SNGR – AMBATO	• Apoyo con vigías, vehículos, capacitación e información inmediata. • Cusúa y Chacauco están definidos como zonas de fomento a la producción agropecuaria.
22	POLICIA – HUAMBALÓ – COTALÓ	• Apoyo a la seguridad ciudadana
23	MAE	• Socialización para implementación de permisos, fichas, licencias ambientales.
24	MIDUVI	• Ha trabajado y apoyado a la población proveniente de Cusúa y Chacauco dotando de vivienda en el reasentamiento humano de La Paz – Pelileo.
25	MIES	• Ayuda social y psicológica en la Parroquia

26	MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES	• Capacitación, dota de información de tipo laboral
27	CONTRALORIA	• Asesoramiento, capacitación y control de proyectos y fondos públicos.
28	PROCURADURIA	• Asesoramiento y consultivo especialmente para inversiones.
29	MIN DELINTERIOR	• Dotación de seguridad ciudadana.
30	CUERPO DE BOMBEROS	• Apoya en evento sociales, emergentes y control de locales comerciales (seguridad industrial)
31	CNT	• Brinda servicios de conectividad a la sociedad civil.

Fuente: Equipo Técnico Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.6.2.2. Mapeo de actores privados y sociedad civil

Es importante conocer el nivel y grado de participación y compromisos que existe entre los actores privados y el GADPR en vista que la búsqueda del desarrollo local se alcanza labrando y sembrando confianza entre los involucrados, trabajando en equipo en nuevos emprendimientos y proyectos que generan redes de trabajo y posibiliten la participación activa de toda la sociedad local. A nivel privado, el GADPR COTALÓ mantiene relación con las Asociaciones de los sectores agropecuarios, administradores de Juntas de Agua y Transporte, con los cuales existe gestión y coordinación para el desarrollo de sus actividades.

Con las Asociaciones agropecuarias, el GADPR trabaja en el fortalecimiento institucional a través de procesos de capacitación a sus asociados para el mejoramiento de sus procesos productivos que van desde el escogimiento de semillas, combate a las plagas y comercialización de sus productos, éste trabajo es asistido por un técnico del MAG.

Con las Juntas Administradoras de Agua, la relación de trabajo es fluida y actualmente están coordinando el tratamiento del agua entubada para entrar en procesos de potabilización en caso que lo necesitara, con las empresas de transporte de igual manera la relación es muy buena. Este sector trabaja y colabora con el GADPR en las festividades locales y su colaboración es gratificante en épocas de altas intensidad eruptiva del volcán Tungurahua con su participación activa en las actividades de evacuación.

A nivel deportivo, el estadio de fútbol de Cotaló pertenece al GADPR por comodato con el Ministerio de Educación, el mismo que es prestado a Liga Cotaló para el bienestar de sus 425 deportistas.

Por otro lado, con el sector avícola el más pujante y desarrollado de la parroquia, ASAVICO es la Asociación de Avicultores de Cotaló la cual vela por el desarrollo de sus asociados, no todas las avícolas privadas son parte de esta Asociación, la relación GADPR y ASAVICO prácticamente es buena con sus asociados con quienes mantiene una estrecha relación tanto a nivel de gestión y coordinación.

El sector avícola a través de ASAVICO le ve al GADPR como un ente de control a todo nivel de ahí el celo, desconfianza y nula relación; a nivel individual, las empresas avícolas apoyan la gestión del GADPR; sin embargo, éstos miran con recelo y siguen muy de cerca el proceso PDOT en vista que no se contempla dentro de sus intereses el hecho de que la cabecera parroquial entre en un proceso de transformación de rural a urbano, trabajo y competencia exclusiva del GAD Municipal Pelileo.

El GADPR de acuerdo a su competencia ambiental es un controlador de la calidad del medio ambiente dentro de su jurisdicción, de ahí que tiene que atender múltiples denuncias de sus conciudadanos especialmente por la emisión de malos olores y mal manejo de desechos dentro del área pública, situación que desgasta la relación entre las partes.

En el siguiente Cuadro se muestra a detalle los actores privados localizados en la parroquia, su función en el territorio, su representatividad, la relación política de manifiesto de su representante, la composición de su equipo o grupo que los representa y más observaciones importantes, en este punto en el sector avícola se dan a conocer los principales productos que brindan cada una de los avícolas locales.

Tabla 87. Actores privados en el GADPR COTALÓ

ACTORES PRIVADOS (LOCAL-CANTONAL-PROVINCIAL-REGIONAL- NACIONAL)						
ID	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	FUNCIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	RELACIÓN POLÍTICA	COMPOSICIÓN	OBSERVACIONES
1	ASAVICO - Asociación de Avicultores de Cotaló	Organizan y velan el desarrollo de sus asociados locales	Sr. David Rosero	Apolítico	Presidente Vicepresidente Secretaria Tesorero Síndico	La relación es buena entre la ASAVICO y GADPR.

2	Asociación Agropecuaria y Turística El Buen Pastor Las Queseras	Gestionar	Sr. Carlos Miranda	Apolítico	Presidente Vicepresidente Secretaria Tesorero Síndico	Existe gestión, coordinación y apoyo al desarrollo del agro en favor de sus asociados. La relación GADPr. GREMIO fluye y es exitosa.

3	ASOESJU- Asociación de Emprendedores San Juan	Gestionar	Sra. Paulina Quisaguanao	Apolítico	Presidente Vicepresidente Secretaria Tesorero Síndico	No está funcionando.
4	Asociación San Vicente de Mucubí	Gestionar	Sr. Abel Freire	Más proyecto ciudadano	Presidente Vicepresidente Secretaria Tesorero Síndico	No está funcionando.
5	Asociación San Antonio de Panguilí	Gestionar	Sr. Roberto Caiza	Más proyecto ciudadano	Presidente Vicepresidente Secretaria Tesorero Síndico	No está funcionando
6	Asociación Alianza	Gestionar	Sr. José Manzano	CREO	Presidente Vicepresidente Secretaria Tesorero Síndico	No está funcionando.
7	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de Cotaló	Dotar de los Servicios de agua y alcantarillado a los sectores Queseras, San Juan	Sr. Juan Martínez	PACHAKUTIK	Presidente Vicepresidente Secretaria Tesorero Síndico	El GADPR y JAAPC trabajan en coordinación.
8	Junta Administradora de Agua de Panguilí	Dotar de los servicios de agua a sector de Panguilí	Sr. Roberto Caiza	Más proyecto ciudadano	Presidente Vicepresidente secretaria Tesorero Síndico	El GADPR y JAAP trabajan en coordinación.
9	Junta Administradora de Agua y Alcantarillado de Pillate	Dotar de los servicios de agua a sector de Pillate	Sra. Dolores Sánchez	Apolítico	Presidente Vicepresidente Secretaria Tesorero Síndico	El GADPR y JAAP trabajan en coordinación.

10	Junta Administradora de Agua y Alcantarillado de San Juan	Dotar de los servicios de agua al sector de San Juan	Sra. Elena Altamirano	Tungurahua Unido	Presidente Vicepresidente Secretaria TesoreroSindico	El GADPR y JAAP trabajan en coordinación.
11	Junta Administradora de Agua de Chacauco	Dotar de los servicios de agua al sector de Chacauco	Sr. Neyser Pallo	Apolítico	Presidente Vicepresidente Secretaria Tesorero Sindico	El GADPR y JAAP trabajan en coordinación.
12	Junta Administradora de Agua de Cusúa	Dotar de servicios de agua al sector de Cusúa	Sr. Wilson Pérez	Apolítico	Presidente Vicepresidente secretaria TesoreroSindico	El GADPR y JAAP trabajan en coordinación.
13	Avícola CECILITA	Empresa privada	Sr. Luis Sánchez	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas, balanceado y gallinaza. Centro parroquial.
14	Avícola AVIGAR	Empresa privada	Sr. Ramiro Garzón	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas, balanceado y gallinaza. San José Bajo
15	Avícola AVISAN	Empresa privada	Sr. Eloy Sánchez	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas, balanceado y gallinaza. San José Bajo
16	Avícola MAGDALENA	Negocio familiar	Sra. María Cortéz	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinaza, balanceado y gallinaza. El Mirador
17	Avícola BILBAO	Negocio familiar	Sr. David Rosero	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas
18	Avícola Elinita	Negocio familiar	Sr. Ruperto Rosero	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas y gallinaza. San José Las Queseras
19	Avícola Pamelita	Negocio familiar	Sr. Olger Ruiz	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas y gallinaza. San José Las Queseras
20	Avícola Patricia Sánchez	Negocio familiar	Sra. Patricia Sánchez Barreno	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas, balanceado San José Las Queseras

21	Avícola Humberto Chávez	Negocio familiar	Sr. Humberto Chávez	PACHAKUTIK	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas
22	Avícola Fabián Núñez	Negocio familiar	Sr. Fabián Núñez	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas y gallinaza. San José Las Queseras
23	Avícola Antonio Villafuerte	Negocio familiar	Sr. Antonio Villafuerte	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas
24	Avícola Elinita	Negocio familiar	Sr. Gustavo Rosero	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas y gallinaza. San José Las Queseras
25	Avícola Alexandrita	Negocio familiar	Sr. José Ruiz	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas
26	Avícola Mary Elena	Negocio familiar	Sr. Fabián Sánchez	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallina
27	Avícola Elena Torres	Negocio familiar	Sra. Elena Torres	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos de codorniz. Laurelpamba
28	Avícola Vicente Meneses	Negocio familiar	Sr. Vicente Meneses	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos de codorniz. Laurelpamba
29	Avícola Felipe Sánchez	Negocio familiar	Sr. Felipe Sánchez	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas

30	Avícola Viviana Rosero	Negocio familiar	Sra. Viviana Rosero	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas. San Juan
31	Avícola Keysi	Negocio familiar	Sr. Jorge Bastidas	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas, balanceados. San Juan
32	Avícola Avicort	Negocio familiar	Sr. Hernán Cortez	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas. Peraspamba
33	Avícola Antonio Meneses	Negocio familiar	Sr. Antonio Meneses	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas. Chacauco
34	Avícola Dorinda Meneses	Negocio familiar	Sra. Dorinda Meneses	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas. Chacauco

35	Avícola Dianita	Negociofamiliar	Sr. Humberto Chávez	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas . Chontapamba
36	Avícola Avidom	Negociofamiliar	Sr. Patricio Velóz	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas . Laurelpamba
37	Avícola Luis Anibal	Negociofamiliar	Sr. Luis Cunalata	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas . Mucubí
38	Avícola Dorinda Meneses	Negociofamiliar	Sra. Dorinda Meneses	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas . Chacauco
39	Avícola Pampa Dorada	Negociofamiliar	Sra. Gissella Garzón	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas . San José Las Quesera
40	Avícola Daniel Villafuerte	Negociofamiliar	Sr. Daniel Villafuerte	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas . San Chontapamba
41	Avícola Pampa Dorada	Negociofamiliar	Sra. Gissella Garzón	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas . San José Las Quesera
42	Avícola Daniel Villafuerte	Negociofamiliar	Sr. Daniel Villafuerte	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas . Mucubí
43	Avícola Daniel Villafuerte	Negociofamiliar	Sr. Daniel Villafuerte	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas . Mucubí
44	Avícola Ángel Guerrero	Negociofamiliar	Sr. Ángel Guerrero	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas . Mucubí
45	Avícola Sonnia Sánchez	Negociofamiliar	Sra. Sonnia Sánchez	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas . San Juan
46	Avícola Válerly	Negociofamiliar	Sra. Elizabeth Garzón	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas . San José Las Queseras
47	Avícola Lidia Llerena	Negociofamiliar	Sra. Lidia Llerena	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas . San José Las Queseras
48	Avícola María Chávez	Negociofamiliar	Sra. María Chávez	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas .

						Mucubí

49	Avícola Gaby	Negocio familiar	Sr. Ramón Mariño	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas, gallinaza Laurelpamba Bajo
50	Avícola Geovanny Pazmiño	Negocio familiar	Sr. Geovanny Pazmiño	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas, gallinaza San José Las Quesera
51	Avícola Antoño Mariño	Negocio familiar	Sr. Antoño Mariño	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas, gallinaza San José Bajo
52	Avícola Andrés Julian	Negocio familiar	Sr. Andrés Julian	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos, gallinas, gallinaza Barrio El Recreo
53	Avícola Fermín Guamán	Negocio familiar	Sr. Fermín Guamán	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos de codorniz, Barrio Centro
54	Avícola Alfonso Torres	Negocio familiar	Sr. Alfonso Torres	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Huevos de codorniz, Barrio Centro
55	Coop. Ahorro y Crédito Crédito	Empresa privada	Sr. Aníbal Trujillo	Apolítico	Gerente Orgánico Interno	Colaboran parcialmente con el GADPR
56	Compañía Trans Cotaló	Transporte Mixto local	Sr. Jorge Núñez	Presidente	Presidente Vicepresidente Gerente Secretario Tesorero Comisiones	Trabajan y colaboran con el GADPR en festividades, eventos naturales (evacuación)
57	Coop. Transportes Reina de Agua Santa	Transporte Mixto local	Sr. Glubes Ojeda	Presidente	Presidente Vicepresidente Gerente Secretario Tesorero Comisiones	Trabajan y colaboran con el GADPR en festividades, eventos naturales (evacuación)
58	Coop. Transporte Pesado Segundo Bilbao	Camiones	Sr. Carlos Apo	Presidente	Presidente Vicepresidente Gerente Secretario Tesorero Comisiones	No hay relación con el GADPR
59	Coop. Transporte Pesado Cotaló	Camiones	Sr. Aníbal Trujillo	Presidente	Presidente Vicepresidente Gerente Secretario	Trabajan y colaboran con el GADPR en festividades,

					Tesorero Comisiones	eventos naturales (evacuación)
60	Liga Deportiva Barrial Cotaló	Promover el Deporte	Sr. Rolando Pallo	Presidente	Presidente Vicepresidente Secretario Tesorero	Hay una sola categoría, 25 equipos.

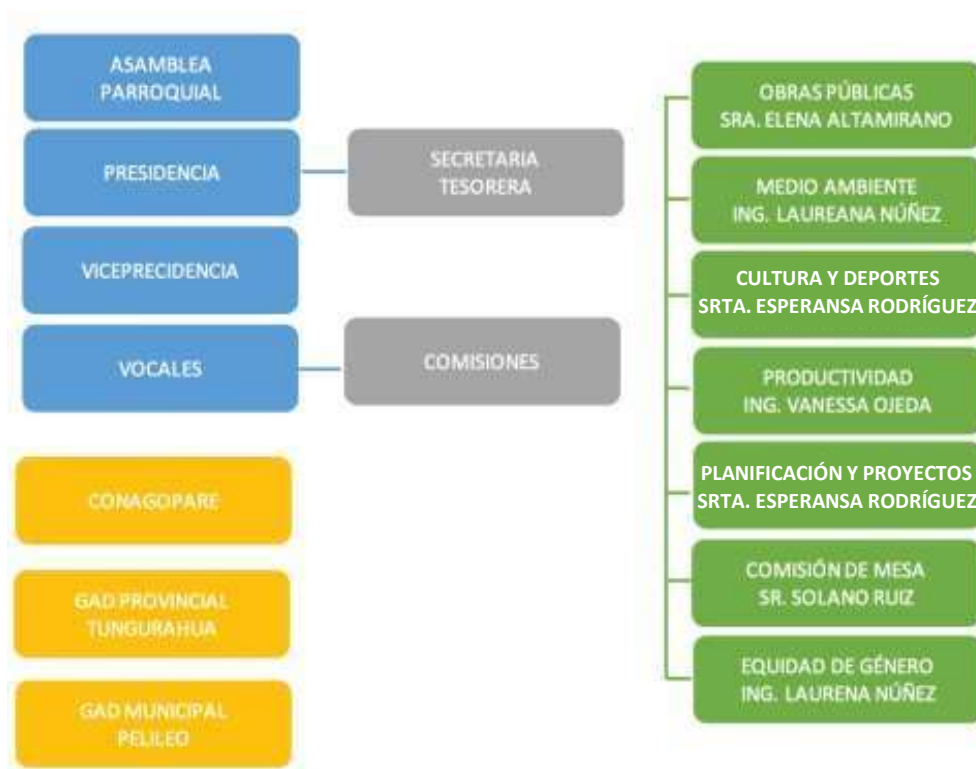
Fuente: Censo Parroquial Cotaló 2019

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.6.3. Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.

Se describirá y analizará la capacidad institucional del GAD referente a talento humano, logística, infraestructura y equipos, manejo de información y bases de datos comunitarias y su relación con los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil y de la cooperación internacional; articulación y coordinación con otros niveles de gobierno para resolver conflictos y potenciar complementariedades en las acciones en un territorio, capacidad operativa del GAD parroquial para ejecutar proyectos y manejar el presupuesto asignado. Además, en caso de existir un apoyo constante o parcial por parte del GAD cantonal en la planificación, establecer las condiciones y el aporte de cada una de las partes en los procesos pasados y/o actuales.

2.6.3.1. Diseño del Orgánico Estructural del GADPR Cotaló



Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019 2019

2.6.3.1.1. Comité Ejecutivo

La Asamblea Parroquial: de Cotaló es la máxima Autoridad de la Parroquia Rural Cotaló, conformada por toda la Comunidad y es la única que puede cambiar los destinos del GADPR en caso de ser necesarios.

El Gobierno Parroquial Rural: es el órgano de gobierno de la parroquia rural, integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado será designado como presidente o presidenta y presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral.

El segundo más votado será el vicepresidente o vicepresidenta del gobierno parroquial rural.

El presidente o presidenta del gobierno parroquial rural: ejerce la representación legal y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; entre otros.

La Presidencia del GADPR para el periodo 2019 – 2023 está a cargo del señor Solano Ruiz.

La Vicepresidencia, está a cargo de la Ing. Vanessa Ojeda.

Los Vocales, tienen la responsabilidad de presidir Comisiones encargados de gestionar, controlar y ejecutar proyectos en los campos de Obras Públicas, Medio Ambiente, Cultura y Deportes, Planificación y Proyectos, De Mesa, Equidad y Género y Fiscalización.

2.6.3.1.2. Comisiones Permanentes del GADPR

De acuerdo con las atribuciones de la Asamblea, funciones y competencias exclusivas del GADPR COTALÓ, cada una de las Comisiones está a cargo de un miembro del Directorio a excepción del presidente, actualmente están funcionando las siguientes:

- Comisión De Obras Públicas: A cargo de la Sra. Elena Altamirano
- Medio Ambiente: Ing. Laureana Núñez
- Cultura y Deportes: Ing. Esperansa Rodríguez
- Productividad: Ing. Vanessa Ojeda
- Planificación y Proyectos: Ing. Esperansa Rodríguez
- Comisión de Mesa: Sr. Solano Ruiz
- Equidad de Género: Ing. Esperansa Rodríguez

Cada una de las comisiones cumple con sus funciones de acuerdo a las disposiciones legales constantes en el COOTAD.

2.6.3.2. Capacidad Institucional

Se ha evaluado con los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cotaló la disponibilidad presupuestaria, de logística, infraestructura, hardware y software que le permiten funcionar administrativamente al GADPR. El presupuesto para el año 2019 asignado al GADPR COTALÓ es de ciento sesenta y ocho mil ochocientos cinco con veinte y uno centavos 21/100 dólares americanos deducibles en dos cuentas: 39,68% Gasto Corriente y 60,32% Gasto de Inversión. De acuerdo al cuadro adjunto, el GAD dispone USD 40.000,00, para obra pública, valor que resulta irrisorio dadas las reales necesidades de la cabecera y comunidades locales, es decir del presupuesto sólo el 36,62 % está para obra pública.

Los gobiernos provincial y cantonal entregan fondos que en conjunto suman USD 130.000,00; estos recursos sirven para obras, ver Tabla 62 (Presupuesto Administrativo GAD Parroquial Rural Cotaló 2019-2020).

En cuanto al detalle de bienes inmuebles o infraestructura física que le pertenece al GADPR, la mayor parte de ella fue obtenida a través de comodatos con instituciones como el GAD Municipal de Pelileo, Ministerio de Educación, entre otras; todas están al servicio de la comunidad: El edificio del GADPR es la sede del gobierno parroquial está proyectado para tres pisos; en la actualidad funciona en dos plantas, allí ubicados de la siguiente manera, en el primer piso, Infocentro con todos los servicios tecnológicos de conectividad, y está al servicio de los Cotalenses y se espera que éste sea el ingreso al mundo de la globalización también encontramos el centro de terapia física un espacio adecuado para los grupos vulnerables de la Parroquia, en el segundo piso encontramos las oficinas y el salón de reuniones del GAD parroquial.

En cuanto a hardware trabajan con la cantidad mínima de computadoras de escritorio, sólo dispone Secretaría; por lo que, se requiere por lo menos de un par de PC's a fin de que los miembros del Comité tengan accesibilidad y puedan cumplir con sus funciones adecuadamente.

En cuanto a Software, sólo disponen del sistema Contable CFR cuya licencia pertenece al GADPR; sin embargo, su actualización es anual mediante contrato vigente. Además, el GADPR cuenta con las claves de usuario y contraseñas para ingresar a todos los sistemas de gestión y control establecidos por el Estado Ecuatoriano para el buen funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado al servicio de la colectividad Cotalense.

Tabla 88. Capacidad Institucional del GAD Parroquial Rural Cotaló

N	COMPONENTE	SISTEMA	SUBSISTEMA	FUNCIONAL	OBSERVACIÓN
1	LOGÍSTICA	Vehicular	Comodato - SNGR	SI	Dotados para trabajar en la parroquia con exclusividad en estados de emergencia. Existen dos vehículos.
2	INFRAESTRUCTURA	Edificio del GADPR	Comodato GAD PELILEO	SI	Está proyectado para tres pisos, actualmente cuenta con dos plantas y lo ocupan las siguientes instituciones: GADPR, INFOCENTRO, Está dotado de todos los servicios básicos y tecnológicos.

		Coliseo	Comodato GADPR	SI	Mantenimiento de la Cubierta por daño palomar.
		Casa Comunal del Centro parroquial	Comodato GADPR	SI	Ocupa la Tenencia Política, Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de Cotaló, Directorio de centro parroquial, CNH Infancia Feliz, Dispone del medio de amplificación parroquial.
		Piscina	Comodato GADPR	SI	NO SE ENCUENTRA EN FUNCIÓN.
		Estadio Central	Comodato	SI	No existe Convenio con liga Barrial Cotaló,
			Ministerio Educación		funciona bajo relaciones de buena vecindad.
		Ed.Escuela Uruguay	Comodato Ministerio	NO	No funciona las actividades escolares, pero es utilizada para reuniones de la Junta de Agua Potable Panguili
		Cancha de uso múltiple Mucubí - Chontapamba	Comodato GADPR	NO	Falta de empoderamiento por parte de la comunidad.
		Casa Comunal de Laurelpamba	Comodato GADPR	SI	En trámite un convenio de buen uso del bien a favor de la comunidad.
		Cementerio	Comodato GADPR	SI	Administra el GADPR, se da mantenimiento con el apoyo de mingas comunitarias.
3	HARDWARE	3 PC	No aplica	SI	En buen estado
		2 LAPTOP	No aplica	SI	En buen estado
		1 Impresora Epson L355	No aplica	SI	En buen estado
		1 Fax	No aplica	SI	No disponible
4	SOFTWARE	Sistema Contable CFR	Modular	SI	Contrato anual con la empresa
		SERCOP	Modular	SI	Sistema Nacional de Contratación Pública
		Página WEB:		SI	www.cotalo.gob.ec
		SIGAD	Modular	SI	SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
		Sistema de Rendición de Cuentas	Modular	SI	Consejo de Participación Ciudadana Y Control Público.

Fuente: Equipo Técnico Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.6.3.3. Información Institucional y Local en el gobierno autónomo descentralizado

El GADPR utiliza todos los medios digitales Facebook, Página Web www.cotalo.gob.ec medios escritos, perifoneo, telefonía fija y móvil, para realizar las convocatorias a los diferentes tipos de reuniones y/o eventos públicos que organiza el GADPR; sin embargo, ninguna de ellas es funcional dado la poca acogida por parte de la comunidad.

En este aspecto se puede resaltar la poca participación de la comunidad en el desarrollo parroquial, el ausentismo es notorio en especial en la cabecera parroquial; las cabeceras comunitarias por el contrario están a la expectativa de todo acto que realice el GADPR; siempre y cuando las reuniones se realicen dentro de su comunidad.

Con el funcionamiento del INFOCENTRO, el GADPR entra en la tecnología de la conectividad lo que le permitirá llegar a sus conciudadanos mediante la plataforma virtual, teniendo así una nueva alternativa para afianzar su imagen tanto a nivel local, nacional e internacional.

Una de las principales causas que afronta el GADPR es la poca difusión que tiene su trabajo dentro del desarrollo parroquial, esto en contraste con la desinformación con las comunidades en especial de Chacauco y Cusúa hace que la imagen institucional no refleje el trabajo apoderado que realiza la dirigencia parroquial.

Tabla 89. Medios informativos utilizados por el GADPR COTALÓ

Medios informativos utilizados por el GADPR Cotaló para comunicarse con su comunidad.					
ID	MEDIO	PROGRAMA	FRECUENCIA	FUNCIONAL (SI/NO)	OBSERVACIÓN
1	ESCRITO	Secretaría del GAD	De acuerdo a la necesidad se comunica a los respectivos Representantes de la Sociedad Civil	NO	No se tiene la participación de la sociedad civil que se espera como GADPR.
2	PERIFONEO	Sistema de Perifoneo a cargo de vocales del GAD y presidenta del casco central	Se lo utiliza de acuerdo a la necesidad previo a cada evento	NO	NO se tiene la acogida que se espera por parte de la comunidad
3	RADIO	No existe			
4	TELEFONÍA	TELEFONÍA Móvil	Constante	NO	Se utiliza el sistema CLARO, de igual manera existe resistencia a las convocatorias por parte de comunidad local.
5	TELEVISIÓN	No existe			

6	INTERNET	Página WEB FACEBOOK		NO	Existe mantenimiento y actualización periódicamente.

Fuente: Equipo Técnico Parroquial
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.6.3.4. Participación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cotaló en el Desarrollo

EL GADPR Cotaló trabaja y participa activamente en el desarrollo de su parroquia, involucrándose activamente en jornadas sociales, culturales y recreativas para festejar cada 17 de abril de cada año, un aniversario más de la Parroquialización de San Antonio de Cotaló.

En el tema recreativo, el campeonato barrial de fútbol representa la máxima expresión grupal que tiene la población de Cotaló domingo a domingo; sin fines de lucro el GADPR ha entregado su estadio a Liga Barrial Cotaló para su administración y utilización en favor de la juventud y disfrute de la comunidad lugareña.

En el fomento a la producción agropecuaria, el GADPR Cotaló trabaja muy de cerca con el MAG a fin de capacitar, dirigir y asesorar al campesino local en las actividades de escogimiento de semillas, aplicación de nuevas técnicas y metodologías de siembras, combate a las plagas, procesos de cosecha y comercialización; por lo que, esta actividad particularmente es muy rentable para beneficio de la comunidad local.

En el tema ambiental, el GADPR trabaja en conjunto con su comunidad a efecto de escuchar y recoger las denuncias de sus comunitarios debido al manejo inadecuado de los desechos sólidos que emiten las empresas avícolas y que en muchos casos son depositados en escombreras o simplemente arrojados en terrenos; estas denuncias son registradas e ingresadas con la autoridad competente, a fin de que sea el GAD Municipal Pelileo.

La gestión política por parte del GADPR Cotaló permite que GAD Municipal de Pelileo invierta alrededor de cincuenta mil dólares americanos en proyectos orientados al desarrollo de saneamiento.

2.6.4. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 90. Matriz Político Institucional y Participación Ciudadana

Componente Político Institucional		
Variables	Potencialidades	Problemas
Político Institucional y Participación Ciudadana	• Talento humano (Profesionales de Tercer Nivel) • Presencia de Ministerios, Instituciones MAG, MIES, MSP, MIPRO, CONAGOPARE TUNGURAHUA Ministerio de Educación. • Presencia de ONG Visión Mundial • Respeto y cariño eterno a su tierra por parte de población reubicada por riesgo volcánico • Liderazgo y responsabilidad social y humana por el campesinado desplazado de su lugar natal • Existe un buen manejo de control y monitoreo de las obras en ejecución a través de su POA anual • Buena organización del poco recurso humano con que cuenta el GADPR Cotaló	• Reducido seguimiento y evaluación a los proyectos ejecutados por la junta parroquial • Débil articulación con el ejecutivo desconcentrado en actividades que benefician a la población • Proyectos que se desarrollan no se cuenta con el impacto social deseado • Falta apoyo por parte del GADM Pelileo para efectivizar y concretar la gestión local • Desconocimiento de la población acerca de las competencias que dicta el COOTAD al GADPR Cotaló • Baja integración de las comunidades rurales a la cabecera parroquial • Los presupuestos participativos no se realizan con la presencia de todos los habitantes de la parroquia debido a la falta de interés ciudadano • Poco interés por la actividad institucional que realiza el GADPR Cotaló

Fuente: Equipo Técnico Parroquial
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.7. Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes

Tabla 91. Matriz de Priorización de Problemas y Potencialidades

COMPONENTE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	¿CUAL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA ¿POR ESTA SITUACIÓN?
BIOFÍSICO	• Por su relieve, se generan puntos muy relevantes de corredores visuales • Alta biodiversidad en zonas de bosque con presencia de especies endémicas, existencia de flora y fauna • Existencia de suelos con aptitud agrícola • Existencia de patrimonio natural y páramos • Diversidad de pisos climáticos que permiten el desarrollo de varios tipos de cultivos y la cría de animales domésticos productivos • Presencia de áreas protegidas con potencialidad de proveer servicios ambientales • Tres tipos de clima que permiten mejor producción agropecuaria, precipitación media anual varía entre 800 y 1500mm • Existencia de fuentes de agua natural: Cuencadel río Pastaza, subcuenca río Chambo • Depósito de basura orgánica en suelos fértiles	• Conflicto en el uso del suelo en el total del territorio, reducción de ecosistemas frágiles • Fraccionamiento de suelos y cambios en su uso • Alto conflicto de uso del suelo por actividades agropecuarias en suelos aptos para conservación y protección • Inadecuado manejo de desechos sólidos • Irrespeto a la frontera agrícola • Áreas productivas en zonas de peligro volcánico • Erosión de suelos por pendiente y actividades antrópicas y agropecuarias • Débil implementación de medidas de conservación de suelos • Inadecuado manejo de los desechos sólidos y pecuarios • Contaminación al medio ambiente por inadecuado manejo de desechos avícolas y proliferación de moscas • Ausencia de programa de mitigación y adaptación al cambio climático • Baja ejecución en proyectos estratégicos relacionados con la gestión ambiental	Toda la Parroquia

COMPONENTE SOCIOCULTURAL	• La mayor cantidad de población de la Parroquia es joven y corresponde a niños, adolescentes y jóvenes, desde 0 hasta los 24 años • Existe población que se auto identifica como indígena • La medicina tradicional todavía está presente en la parroquia • Los adultos mayores en el tema intergeneracional pueden hacer efectivo el traspaso e intercambio de saberes, principalmente con la niñez y juventud; a sabiendas que la esperanza de vida de los mismos ha aumentado en los últimos años • El GADPR Cotaló lleva adelante proyectos para grupos de atención prioritaria, en convenios con otras instituciones • La Parroquia cuenta con diversas manifestaciones de orden cultural en las que resaltan sus fiestas religiosas, barriales y parroquiales; que constituyen la mejor forma de recuperación de identidad, la interculturalidad y los saberes ancestrales • Organizaciones Sociales (Jurídicas y con directivas actualizadas) • Políticas públicas en derechos de igualdad • Alto nivel de escolaridad • Población joven en preparación de estudios a nivel superior • La organización en las comunidades es fuerte al contar con cabildos jurídicos y asociaciones legalmente reconocidas • Población adulta con pleno conocimiento de tradiciones y jóvenes prestos a fomentarlas	• Niños/as de 0-4 años tienen limitado acceso a la educación inicial • Bajo nivel de acceso de los jóvenes a la educación superior • A nivel mundial se está enfrentado una crisis sanitaria como consecuencia del COVID-19, que pone en situación de vulnerabilidad principalmente a las personas que no cuentan con servicios básicos, especialmente el agua • Débil fortalecimiento de las Organizaciones Sociales • División de las personas por el tema religioso • Existe un porcentaje considerable porcentaje condiciones de pobreza y extrema pobreza en la parroquia • Debilitamiento de las organizaciones por falta de una visión colectiva • Pérdida de costumbres ancestrales • Desconocimiento de los derechos de la Igualdad de género • Existen potenciales bienes patrimoniales no identificados o inventariados por parte del INPC • Baja cobertura de proyectos que atiendan a los grupos de atención prioritaria/Población total de niños, jóvenes y adultos mayores • Déficit de equipamiento tecnológico en la Unidad Educativa Cotaló • El machismo sigue siendo práctica común en los hogares y comunidades de la Parroquia • Poca credibilidad por parte de la población hacia las instituciones gubernamentales y no gubernamentales (ONGS)	Toda la Parroquia

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	• Producción de maíz, tomate de árbol, papas. • Existencia de vías en buen estado • Producción ganadera (leche, carne) • Producción y crianza de ovinos, bovinos y especies menores • Tienen potencialidades turísticas en el área histórico, natural y gastronomía • La población cuenta con huertos orgánicos para el auto consumo • Población trabajadora existencia de empleo (jornales) a pesar de ser mano de obra no calificada resalta la buena voluntad y el deseo de superación • Principales sectores productivos: agrícola (30%) y ganadero (30%) y avícola (40%) • Instituciones públicas como el MAG impulsan el mejoramiento agrícola de la parroquia • Presencia de atractivos turísticos naturales, Volcán Tungurahua, Ríos, y Paisajes, Ruta de las 3 cruces.	• Deficientes canales de comercialización de los productos agropecuarios • Deficiente uso de semillas certificadas • Falta de interés por los habitantes para la apertura de nuevas vías • Débil capacitación Agropecuaria • Falta tecnología en el tema agrícola • Deficientes prácticas de mano factura para la Industrialización de productos lácteos • Escaso manejo sanitario y genético en ovinos, bovinos, porcinos y especies menores • Baja fertilidad del suelo (Abonos orgánicos) • Baja calidad nutricional de los pastos • Deficiente fortalecimiento del emprendimiento local gastronómico – promoción y publicidad • Escases de emprendimientos para generar empleo en la Parroquia • Deficiente fortalecimiento del turismo comunitario y rural • Mano de obra no calificada y ausencia de capacitaciones e instituciones competentes en formadoras de oficios • Monocultivo del maíz, tomate de árbol y papas • Escaso aprovechamiento de los recursos turísticos de la zona	Toda la Parroquia

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	• Espacios de esparcimiento en buen estado • Existen relaciones de dependencia a nivel comunitario, realizan mingas entre comunidades • Acceso a medios radiales • Acceso alumbrado público • Presencia de una vía interprovincial que atraviesa la parroquia Conectividad vial (Costa – Sierra - Oriente) • Existencia de acequias para uso de regadío • Más de la mitad de toda la población son personas económicamente activas representado el 60% del total de habitantes • Existe predominio de viviendas propias en toda la parroquia y un total de 3623 predios para desarrollo de actividades productivas y residenciales • Población capacitada para evacuar en caso de emergencia por erupciones volcánicas, deslizamientos o derrumbes • Acceso a medios televisivos, telefonía móvil y fija (Direct TV) • Vías en buen estado, mayor cobertura vial asfaltada en todas las comunidades de la parroquia • Existe servicio de transporte privado para movilidad de los habitantes de la parroquia las 24 horas. • Transporte (Cooperativas de transporte pesado y camionetas de uso público) • Presencia de varios proveedores de internet CNT, STREME, IP ACCES	• Deficientes espacios de encuentro común • Deficiencia de servicios básicos (agua de consumo humano, recolección de desechos sólidos, alcantarillado, entre otros) • Deficiente vialidad para transportar los productos agropecuarios • Construcciones de viviendas en zonas de riesgo • Ausencia de señalética en las vías existentes • Deficientes señales de radio en comunidades distantes • Insuficiente inversión en sistemas de riego • Existen 248 viviendas con déficit habitacional cualitativo y 82 con déficit habitacional cuantitativo • Obstrucción de vías por piedras, derrumbos que bloquea el acceso a las comunidades • Decrecimiento poblacional y migración • Déficit de cobertura de alcantarillado en las comunidades de Cusúa y Chacauco y San José Las Queseras • Inexistencia del Plan de Contingencia para el proceso eruptivo del volcán Tungurahua • Escasa cobertura de telefonía móvil y fija, la planta central de telefonía fija no abastece y existe escasez de líneas telefónicas • Vías alternas con falta de mantenimiento vial, déficit en obras de mejoramiento y protección de la red vial • No existe servicio de transporte público	Toda la Parroquia

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	• Acceso a la información pública • Talento humano (Profesionales de Tercer Nivel) • Presencia de Ministerios MAG, MIES, MSP, Ministerio de Educación, presencia de ONG Visión Mundial • Apoyo de otras instituciones para ejecutar proyectos en el territorio • Existencia del marco legal que fomenta la participación ciudadana, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, COOTAD • Liderazgo y responsabilidad social y humana por el campesinado desplazado de su lugar natal • Existe un buen manejo de control y monitoreo de sus obras en ejecución a través de su POA anual • Buena organización del poco recurso humano con que cuenta el GADPR • El GAD cuenta con el estatuto orgánico de la gestión organizacional por procesos	• Reducido seguimiento y evaluación a los proyectos ejecutados por la junta parroquial • Débil articulación con el ejecutivo desconcentrado en actividades que beneficien a la población • Proyectos que se desarrollan no se cuenta con el impacto social deseado • Falta apoyo por parte del GAD Municipal para efectivizar y concretar la gestión local • Desconocimiento de la población acerca de las competencias que dicta el COOTAD • Baja integración de las comunidades rurales a la cabecera parroquial • Los presupuestos participativos no se realizan con la presencia de todos los habitantes de la parroquia debido a la falta de interés ciudadano • Poco interés por la actividad institucional que realiza el GADPR • No existen mecanismos claros para fomentar la participación, que motive a los ciudadanos a involucrarse en los proyectos de la parroquia • Intervención de la población sin patrones de desarrollo planificado ni organizado, con limitada participación, lo que provoca constantes reformas al presupuesto, generando carga administrativa innecesaria a la institución	Toda la Parroquia

Fuente: Equipo Técnico Parroquial
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.8. Análisis estratégico territorial

Posteriormente al desarrollo de cada uno de los componentes en los que se engloba toda la información de la parroquia Cotaló, se realiza un análisis integral el mismo que corresponde al análisis estratégico territorial que permite representar todos los problemas y potencialidades que posee el territorio de la parroquia, para que en la etapa a continuación se pueda desarrollar soluciones y estrategias que mejoren la calidad de vida de la población y el territorio en general.

Para comenzar, Cotaló es parte de las parroquias rurales del cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, se ubica al sur del cantón y posee solo el 3% de la superficie cantonal ya que cuenta con 43,9km². Se distribuye en nueve comunidades: Píllate, San Juan, Laurelpamba, Mucubí - Chontapamba, San José Las Queseras, Panguilí, Chacauco, Cusúay el Centro Parroquial.

En base a las características físicas y naturales del territorio se puede mencionar que Cotaló se encuentra ubicado en la región sierra del Ecuador, dentro del graben interandino y parte de las vertientes internas de la cordillera oriental, abarca relieves montañosos variados que están determinados por sus pendientes y características geológicas de formación, se destacan relieves planos, moderadamente inclinados, escarpados y relieves montañosos correspondiente al cerro Mul Mul.

Por otro parte, la parroquia posee diferentes tipos de capacidad de uso del suelo que permite que se desarrollen actividades agro-productivas las mismas que sustentan la economía de las familias Cotalleñas; sin embargo, existen severas limitaciones como pendientes fuertes, erosión, clima desfavorable, amenazas naturales, entre otros, por lo que se destina a usos de protección, recreación, vida silvestre o control hídrico.

Además, de acuerdo a las características biofísicas de cada zona se puede encontrar diversidad de actividades de cobertura de suelo que está caracterizado por cultivos solos, mixtos, bosque natural, bosque plantado, cultivos de ciclo corto, páramo, pasto natural, pasto plantado, vegetación natural, vegetación arbustiva, cuerpos de agua, siendo la vocación parroquial pastos plantados y naturales ocupando el 31,17% de todo el territorio.

Algo vinculado a las actividades agro-productivas se destaca la variedad de pisos climáticos característicos de la región interandina, en Cotaló se destacan tres: Tropical

Mesotérmico Húmedo, Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo y Ecuatorial de Alta Montana, además se considera que la humedad en la parroquia es baja debido a la existencia de 4 a 7 meses secos provocando inconvenientes en la producción agrícola.

Por otra parte, se puede mencionar que Cotaló cuenta con un sistema de drenaje que mantiene escorrentía en toda la parroquia, siendo las unidades hidrográficas más importantes la Quebrada Las Queseras y la Quebrada Santo Domingo; sin embargo, el sistema hídrico se ve afectado por residuos de basura en las quebradas, desechos de avícolas y agua servidas de los diferentes poblados de Cotaló.

El territorio presenta recursos naturales en proceso de degradación debido a las actividades que se desarrollan en la misma, el suelo, bosques y pastos son los principales recursos afectados debido cambios en el uso de suelo, deforestación y ampliación de la frontera agrícola; además, el recurso agua es otro que se ve afectado por la contaminación de cuerpos de agua natural por residuos por la presencia de avícolas. En cuanto a recursos no renovables en Cotaló, se realiza a través de la extracción de materiales para la construcción en la comunidad de Chacauco provocando de igual forma contaminación en el ambiente.

Es primordial considerar las amenazas a las que la parroquia está expuesta principalmente por la presencia del volcán Tungurahua que en caso de erupción volcánica las comunidades de Cusúa y Chacauco se verían mayormente afectadas, para lo cual se debería contar con planes de mitigación y contingencia, tanto para el ámbito social como económico-productivo.

Cotaló es una parroquia que cuenta con 2162 habitantes de los cuales 1060 son mujeres y 1120 hombres demostrando que existe un equilibrio en la población por género lo que determina los valiosos roles que cumple cada uno. De acuerdo a la pirámide poblacional de Cotaló al año 2019, se determina que es una parroquia con una población relativamente joven, la misma que se constituye en mano de obra para incrementar la PEA del sector.

En cuanto a la organización y tejido social la parroquia posee un sinnúmero de organizaciones sin embargo cada una de las comunidades cuentan con su propia personería jurídica y directiva que son las que toman decisiones en base a los requerimientos y necesidades a solicitar a las diferentes instancias incluido el GAD parroquial; no obstante, se enfatiza en recuperar las tradiciones y costumbres parroquiales. A nivel general, se concluye que en Cotaló se destacan actividades

económicas productivas como la agricultura y la agroindustria, especialmente la producción de huevos; además, se destacan sectores: agrícola (maíz), pecuario (ganado vacuno lechero), forestal (eucalipto), extractiva, industrial, manufactura, servicio turístico, entre otras. Pero se debe recalcar que la producción y desarrollo de estas actividades se ve afectada continuos procesos eruptivos del Tungurahua que han obligado a la población de la zona a la búsqueda de otras formas para mejorar sus condiciones de vida.

La parroquia presenta vías angostas que dificulta el transporte de productos a los centros de comercialización, tomando en cuenta que tampoco poseen centros de acopio de productos agrícolas comunitarios se convierte en una dificultad que poseen los habitantes de Cotaló al momento de comercializar sus productos.

En cuanto a la cobertura de servicios básicos la parroquia cuenta con cobertura de agua entubada administrada por juntas administradoras de agua, red de alcantarillado, energía eléctrica y cobertura de desechos sólidos; sin embargo, no se cuenta en ninguna cobertura con el 100% siendo otro de los inconvenientes que poseen los pobladores Cotalenses. Asimismo, es clave mencionar que existen 3623 predios destinados a diversas actividades productivas y residenciales; además, en todas las comunidades de Cotaló predomina la existencia de viviendas propias.

Por otro lado, la parroquia presenta un déficit en redes de telecomunicación especialmente en telefonía fija e internet, pero los habitantes se ven beneficiados por el uso de telefonía celular y el acceso a radio y televisión abierta.

En cuanto a las redes viales se determina un desarrollo positivo para acceder y movilizarse dentro de la parroquia, ya que cuenta con diferentes tipos de vías destacándose las carreteras de verano que son las que ocupan mayor porcentaje en cobertura vial y diferente tipo de rodadura entre las cuales se encuentran calles de asfalto, adoquín, empedradas y tierra, caminos de herradura y de verano, carreteras asfaltadas y senderos de tierras, las cuales son utilizados por los habitantes para su movilización o comercialización de productos otras ciudades, parroquias y el País.

Las redes de regadío es otro factor importante que se presentan en la parroquia ya que existen comunidades que carecen de un sistema de riego, pero existen otras como Las Queseras y Chacauco no poseen riego tecnificado beneficiando a la producción agrícola y el desarrollo económico de los pobladores.

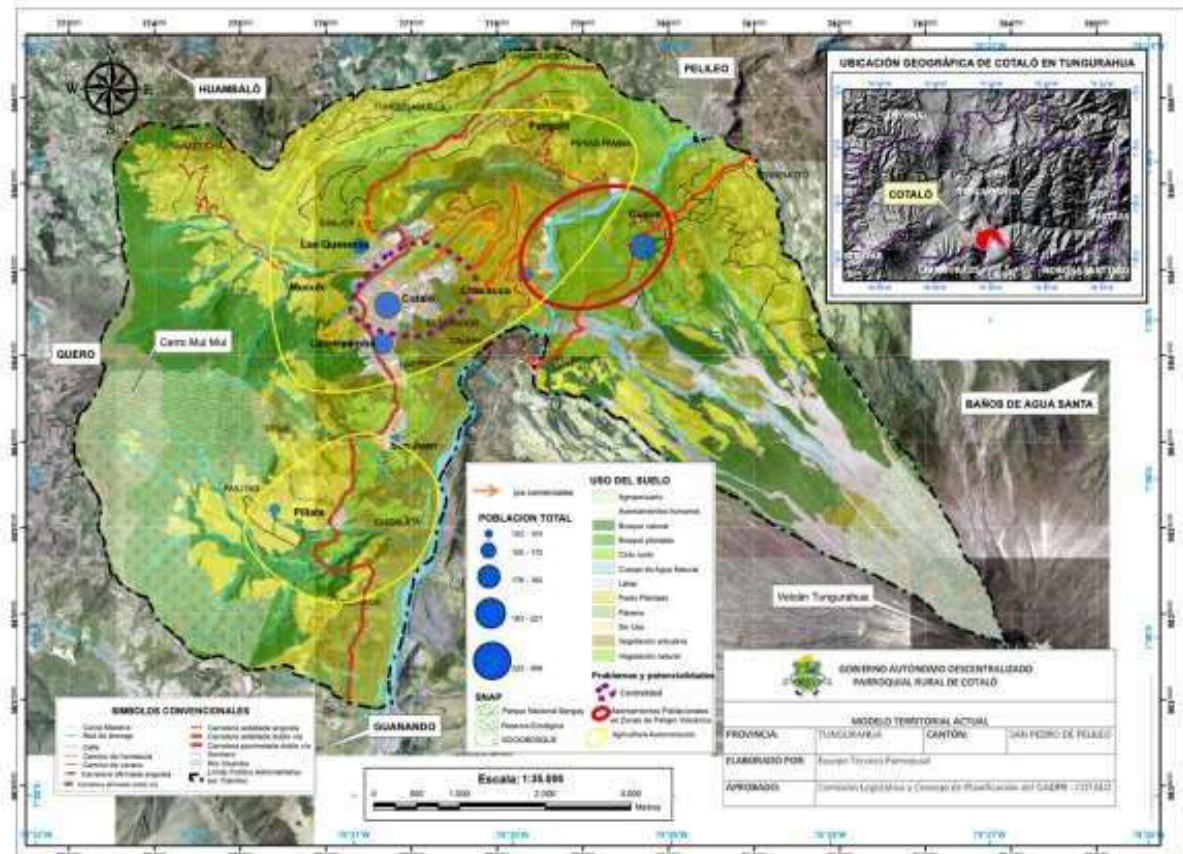
Finalmente, es importante conocer el grado de participación y compromiso que existe entre actores privados y el GADPR en busca del desarrollo local a través del trabajo en equipo con nuevos emprendimientos y proyectos que generen redes de trabajo y posibiliten la participación activa de toda la sociedad local.

El GADPR trabaja y coordina sus actividades de gestión con 19 instituciones entre gubernamentales, municipales, regionales y cantonales; cabe anotar que la relación con los gobiernos provincial, cantonal y CONAGOPARE es intensa dada las coyunturas políticas, administrativas y financieras existentes; sin embargo, existe falta de apoyo por parte del GAD municipal para efectivizar y concretar la gestión local, también la ciudadanía no se involucra en la toma de decisiones, es decir, existe poca participación e involucramiento de la ciudadanía en el desarrollo parroquial provocando baja integración de las comunidades rurales a la cabecera parroquial.

2.9. Modelo Territorial Actual

En base al análisis territorial se evidenció las potencialidades, oportunidades y problemas que presenta la parroquia Cotaló para cada una de las unidades de síntesis territorial, para lo cual a continuación se presenta el modelo territorial actual de la parroquia que representa la interrelación de los procesos sociales y económicos articulados a la movilidad a través de redes viales y de comunicación que conectan con los asentamientos humanos. Ver Anexo I, mapa de modelo territorial actual.

Mapa 25. Modelo territorial Actual de la Parroquia Cotaló



Fuente: Gobierno Provincial de Tungurahua
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

2.10. Impactos de la pandemia del COVID – 19

El nuevo coronavirus COVID-19 ha afectado a la población de 178 países del mundo con índices de contagio y de mortalidad que han ocasionado que el mundo se paralice y confine a la población, a fin de poder frenar la incidencia, el número de muertes y sobre todo el colapso de los sistemas sanitarios.

El lunes 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud, declaró el brote de coronavirus como pandemia global, solicitando a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación y recomendó la contención de la expansión del virus mediante el autoaislamiento, la cuarentena y el distanciamiento social.

En base a este contexto mundial y a la presencia del virus en el país:

- La Ministra de Salud mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00126-2020, de 11 de marzo de 2020, dispuso: declarar el Estado de Emergencia Sanitaria por efecto de la pandemia CORONAVIRUS (COVID-19);
- Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-076, de 12 de marzo de 2020, el Ministerio del Trabajo emite las directrices para la aplicación del Teletrabajo Emergente durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.
- El Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo 1017 del 16 de marzo de 2020, dictado por el Presidente de la República, estableció la “Declaración de Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional”, por los casos de coronavirus confirmados y atendiendo a la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la OMS, que representa un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y genera afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado; producto de lo cual, se establecieron varias disposiciones con restricciones de trabajo, tránsito, movilidad, asociación y reunión a la ciudadanía, incluyendo el toque de queda, conforme las resoluciones que adopta el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional.

Esta es la realidad en la que vivimos y a la que tendremos que acostumbrarnos por un largo tiempo y esta adaptación dependerá del manejo adecuado y de las directrices correctas que los entes con competencia nacional puedan generar, no solo para palear la emergencia sanitaria, sino también la emergencia económica a la que al país se enrumba de manera irreversible.

Las medidas impuestas buscaron disminuir la propagación del virus para disminuir los contagios pero, también han afectado a la actividad económica, pues el confinamiento ha provocado la desaceleración de la producción e incluso su interrupción total en algunos casos, lo que ha provocado la disminución de las horas de trabajo y como consecuencia los salarios, lo que afecta el consumo de los hogares y provoca una disminución en la demanda de bienes y servicios, teniendo como inevitable consecuencia una crisis laboral determinada por las siguientes consideraciones:

El coronavirus afectará el número de empleos (aumento del desempleo y el subempleo), la calidad del trabajo (reducción de salarios y menor acceso a la protección social) y a los grupos más vulnerables, como los trabajadores en el sector informal.

- Las estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020) indican un aumento del desempleo mundial de entre 5,3 millones de personas y 24,7 millones de personas, con una base de 188 millones de personas desocupadas en 2019. En un escenario “medio” el aumento del desempleo sería de 13 millones de personas.
- La pérdida de ingresos laborales se traducirá en un menor consumo de bienes y servicios, y puede llevar a muchos trabajadores a situaciones de pobreza.

- La crisis tendrá mayores impactos en los más vulnerables: personas con problemas de salud subyacentes, adultos mayores, jóvenes desempleados, personas subempleadas, mujeres, trabajadores desprotegidos y trabajadores migrantes, con los consiguientes aumentos en la desigualdad.

Los impactos sociales incluso antes de la difusión del COVID-19, ya eran emergentes y con índices claros de deterioro por efecto de la caída del precio del petróleo en América Latina y el Caribe, tal como lo demuestran los índices de aumento de pobreza y de extrema pobreza, la persistencia de las desigualdades y el descontento generalizado.

En ese contexto, la crisis tendrá repercusiones negativas en la salud y la educación, así como en el empleo y la pobreza; las mismas que se enmarcan en las siguientes consideraciones:

2.10.1. En el ámbito de la salud:

- Habrá fuertes impactos en el sector de la salud por la escasez de mano de obra calificada y de suministros médicos, que provoca la especulación y por ende un aumento de los costos.
- La mayoría de los países de la región se caracteriza por tener sistemas de salud débiles y fragmentados, que no garantizan el acceso universal y necesario para hacer frente a la crisis sanitaria.
- Generalmente los sistemas de salud se organizan en torno a servicios en el sector público para las personas de bajos ingresos, servicios del seguro social para los trabajadores formales y servicios privados para quienes puedan costearlos. De esta manera, los sistemas permanecen segregados y claramente desiguales al ofrecer servicios de distinta calidad a diferentes grupos poblacionales.

Además, los sistemas de salud tienden a ser geográficamente centralizados, con servicios y médicos especializados concentrados en pocos centros urbanos.

- Las instalaciones son insuficientes para el nivel de demanda prevista y dependen en gran medida de las importaciones de equipamiento e insumos.
- Hay grandes brechas en el acceso a los sistemas de salud.
- Los sistemas de salud de varios países de la región ya estaban bajo presión a causa de la epidemia de dengue: en 2019 se infectaron más de 3 millones de personas.
- La población cubierta por seguros médicos privados podría tener que hacer frente a elevados copagos para acceder a las pruebas de coronavirus, lo que sería un obstáculo a la detección temprana.
- Como la estructura demográfica de la región es bastante joven, es posible que el impacto general sea menor que en los países desarrollados.

2.10.2. En el ámbito del género:

- En la región, en general, se evidencia una organización social injusta relacionada con los cuidados, donde son las mujeres quienes asumen principalmente este rol (tres veces más que los hombres).
- Las demandas de cuidados se han visto incrementadas durante el aislamiento, especialmente por tener a los niños recibiendo clases en sus propias casas y los adultos realizando teletrabajo, lo que representa una sobrecarga para las mujeres, especialmente en los hogares de bajos ingresos, que es donde la desigualdad de género es más marcada.
- Además, existe también un riesgo de aumento en la violencia intrafamiliar durante el confinamiento.

2.10.3. En el ámbito educativo:

- La interrupción de las actividades en centros educativos tendrá efectos significativos en el aprendizaje, especialmente de los más vulnerables.
- Los centros educativos también proporcionan seguridad alimentaria y cuidado a muchos niños, lo que permite a los padres tener tiempo para trabajar. La suspensión de las clases tendrá un impacto más allá de la educación, en la nutrición, el cuidado y la participación de los padres (especialmente de las mujeres) en el mercado laboral.
- Aunque se han hecho planes para promover el uso de dispositivos digitales en los sistemas educativos, muchas instituciones educativas no cuentan con la infraestructura de tecnologías digitales necesaria. Además, existen brechas en el acceso a las computadoras y a internet en los hogares y los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia no están garantizados.
- Además, existen disparidades de acceso a los dispositivos digitales y a Internet de banda ancha entre las poblaciones urbanas y rurales, entre los sexos, entre las poblaciones que hablan o no el idioma oficial (español o portugués), y entre las poblaciones con y sin discapacidades.
- América Latina se enfrenta a desafíos en la formación de los docentes en materia de TICs.

2.10.4. En el ámbito del empleo y pobreza:

- Dadas las desigualdades económicas y sociales de la región, los efectos del desempleo afectarán de manera desproporcionada a los pobres y a los estratos vulnerables de ingresos medios.
- Es probable que la crisis aumente el empleo informal como estrategia de supervivencia.

- Es probable que las familias más pobres envíen a sus hijos al mercado de trabajo, lo que aumentará las tasas de trabajo infantil.
- Si los efectos del COVID-19 llevan a la pérdida de ingresos del 5% de la población económicamente activa, la pobreza podría aumentar 3,5 puntos porcentuales, mientras que se prevé que la pobreza extrema aumente 2,3 puntos porcentuales.
- La estructura de la economía, se basa principalmente en las MIPYMES, que son más vulnerables a la crisis de la pandemia, pues el cierre temporal de sus actividades llevará a muchas de ellas a verse obligadas a cerrar, pues no tendrán la liquidez para poder enfrentar sus costos fijos y compromisos adquiridos, afectando fuertemente al empleo.

2.10.5. Realidad de la Parroquia

La parroquia Cotaló se ha acogido de manera irrestricta al Estado de Emergencia en que se encuentra el Ecuador y tendrá que acatar desde el 4 de mayo las disposiciones que devengan de los Comités provinciales de emergencia provincial y cantonal, en especial de las disposiciones del Municipio de Pelileo.

El GAD parroquial de Cotaló deberá establecer, con base a las disposiciones nacionales y locales, nuevas metodologías y/o modelos de gestión laboral, que permitan seguir brindando atención permanente y de calidad a la población, que refuercen las actividades de teletrabajo y presenciales que se darán a posteriori, acogiendo siempre las recomendaciones de distanciamiento social; pero que se ajusten a la nueva realidad nacional.

El GAD parroquial ha realizado entregas de kits alimenticios durante este tiempo, como una forma de apoyar a las familias que viven del día a día y no han podido trabajar durante estas semanas, adicionalmente se ha activado el mercado de la parroquia para la venta de alimentos de productores de la parroquia, con lo cual se pone en evidencia la necesidad de potenciar la agroproducción en la parroquia, que generará, además del autoconsumo, fuentes de trabajo, abastecimiento parroquial de alimentos, transformación de materia prima en producto terminado y activación del comercio inter-parroquial; lo que redundará en movimiento económico y flujo de dinero para la población.

La crisis sanitaria ha evidenciado, además, la necesidad de garantizar el abastecimiento permanente de agua para consumo humano a nivel parroquial y que provea a los actuales y nuevos productores, del recurso hídrico para riego, principal agente de la producción de cualquier cultivo o explotación agrícola y pecuaria, tanto a nivel de huertos familiares, fincas integrales, cultivos intensivos y/o ganadería sostenible.

Las consecuencias de esta pandemia obligan a los gobiernos locales a reestructura sus Planes Operativos Anuales (POA's) para enfocarse en hacer frente a esta crisis sanitaria, donde se debe priorizar los temas relacionados con la salud y la seguridad alimentaria, sin descuidar el ámbito social y educativo parroquial, con lo cual, incluso, algunas de las propuestas del plan de trabajo presentado por el presidente del GAD parroquial, tendrán que ser replanteadas, de acuerdo a la nueva realidad.

3

Propuesta territorial

184

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA COTALÓ
PROVINCIA DE TUNGURAHUA | Versión: Actualización 2020 Administración 2019 - 2023

3. PROPUESTA TERRITORIAL

La propuesta territorial para la parroquia rural de Cotaló, se ha forjado en base al diagnóstico por componentes previo y al análisis estratégico territorial, el mismo que expresa cuales son las potencialidades y el conjunto de problemas que enfrenta la parroquia en estudio. En la fase de propuesta se establece el escenario futuro deseable para el territorio tomando en cuenta la diversidad territorial y su acogida o aptitud para desarrollar diferentes actividades.

La propuesta territorial de la Parroquia de Cotaló cuenta con los siguientes elementos bajo el siguiente esquema:

Gráfico 24. Elementos a considerar en la construcción de la visión de desarrollo



Elaborado por: Secretaría Técnica Planifica Ecuador

Para construcción de la propuesta se inicia con una matriz de relacionamiento de acciones con competencias y actores bajo el siguiente formato.

Tabla 92. Relacionamiento de acciones con competencias y actores

Tabla 4. Relacionamiento de acciones con competencias y actores

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (Etapa "propuesta")	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD, Ejecutivo descentralizado)
	sí/no	sí/no	sí/no	Identificar
Acción 1				
Acción 2				
Acción (n)				

Elaborado por: Secretaría Técnica Planifica Ecuador

Para la definición de la propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes se utilizó la siguiente matriz.

Tabla 93. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

Tabla 5. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

Acciones	Programa y / o Proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿Cuánto cuesta?)	Tipo de financiamiento (Incluir valores referenciales)		
			Recursos propios del GAD	Recursos externos	Propios y externos (combinado)
Acción 1	Programa/ Proyecto 1				
Acción 2					
Acción 3	Programa/ Proyecto 2				
Acción 4	Programa/ Proyecto 3				

Elaborado por: Secretaría Técnica Planifica Ecuador

Para la propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias se utilizó la siguiente matriz ANEXO 1.

Tabla 94. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

Para la presentación consolidada de los programas y proyectos que va a incluir la propuesta se utilizó la siguiente matriz como referencia: ANEXO 1

Tabla 6. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias			
Acciones	Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Financiamiento (incluir valores referenciales)
			Recursos externos
Acción 1	Proyecto 1		
Acción 2			
Acción 3	Proyecto 2		
Acción 4	Proyecto 3		

Elaborado por: Secretaria Técnica Planifica Ecuador

Para la presentación consolidada de los programas y proyectos que va a incluir la propuesta se utilizó la siguiente matriz como referencia: ANEXO 1

Tabla 95. Matriz referencial de programas y/proyectos

Tabla 7. Matriz referencial de programas y/proyectos										
Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial
					Programa 1					
					Programa 2					

* Los objetivos del PDOT deben estar obligatoriamente alineados al Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Elaborado por: Secretaria Técnica Planifica Ecuador

- **Visión territorial:** Es la proyección a futuro del territorio, la visión toma en cuenta las prioridades definidas y articuladas desde el nivel nacional hasta el nivel parroquial.
- **Objetivos Estratégicos:** Son premisas expresadas como acciones definidas que permiten direccionar las actividades territoriales a desarrollarse para alcanzar un punto de llegada o un resultado esperado. Los objetivos estratégicos planteados para la Parroquia de Cotaló tienen como finalidad materializar la visión en el territorio. Los objetivos cuentan con indicadores, así como también con metas establecidas que permitirán evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados. Los objetivos presentados han sido articulados desde los niveles de planificación de jerarquía mayor hasta el nivel menor de planificación de la siguiente manera:
 - Plan Nacional de Buen Vivir 2017-2021 (PNBV)
 - Agenda Zonal: Zona 3
 - Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza (ENIEP)
 - Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial de Tungurahua
 - Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pelileo; y
 - Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cotaló.
- **Modelo Territorial Deseado (MTD):** Es el escenario representado cartográficamente y proyectado a futuro considerando una jerarquía en cuanto a asentamientos humanos, los elementos biofísicos en el entorno parroquial, las principales redes de comunicación y conectividad, los procesos económico productivos y otros elementos relevantes en el desarrollo territorial. El MTD debe articularse con la visión parroquial y los objetivos estratégicos. Es importante destacar que el MTD se desarrolla en base a las Categorías de Ordenamiento Territorial, las mismas que se definen como zonas homogéneas propias de una zonificación que indica la aptitud del territorio con sus problemas y potencialidades.
- **Políticas Públicas:** Son lineamientos generales dentro de los cuales se enmarcan los objetivos estratégicos ya establecidos para la Parroquia de Cotaló y para generar el cumplimiento de las metas planteadas. Se estableció una política local por cada objetivo estratégico considerando las competencias exclusivas y las concurrentes del GAD Parroquial Cotaló. Sin embargo, se puede establecer también políticas que respondan a temas de prioridad nacional como por

ejemplo la erradicación de la pobreza, el trabajo digno o la sustentabilidad ambiental.

- **Metas**

Son el resultado esperado que se define en términos de cantidad, calidad y tiempo. Deben ser claras, precisas, realistas cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo y estar en concordancia con las competencias exclusivas.

- **Indicadores**

Permiten medir el cumplimiento de las metas, así como analizar y valorar los resultados derivados de un proyecto enlazado a un objetivo. Su diseño y aplicación permite sistematizar lecciones aprendidas e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones.

3.1.1.1. **Visión Territorial**

En el año 2027, Cotaló será una parroquia turística, productiva y competitiva, con una organización eficiente, amigable con el ambiente, capaz de asumir constitucionalmente el desarrollo sostenible mediante identidad cultural y género, asegurando la calidad de vida de la población.

3.2. **Objetivos Estratégicos**

Constituyen lo medular del PDOT. Su logro se convertirá en el punto focal de la gestión del GAD parroquial rural en los próximos años. Se han definido objetivos estratégicos para cada componente analizado en el diagnóstico por componentes, de esta manera se estaría haciendo énfasis en actuar en todos y cada uno de los sistemas que a la postre se relacionan de manera integral y propician las condiciones para el desarrollo deseado del territorio, de tal forma que se espera que la Parroquia de Cotaló cuente con sistema territorial de calidad.

En este apartado se presentan los programas y proyectos propuestos por componente para la parroquia con base en el diagnóstico estratégico, que fueron socializados y priorizados por los representantes de las 9 comunidades, cada uno presenta su respectiva articulación a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2030 y los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2023.

3.2.1. Componente biofísico

3.2.1.1. Articulación con objetivos de desarrollo sostenible ODS

- **Objetivo 6**

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

- **Objetivo 13**

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

- **Objetivo 15**

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

3.2.1.2. Articulación con objetivos de plan nacional de desarrollo PND

- **Objetivo 3**

Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones

3.2.1.3. Objetivos estratégicos del PDOT

Conservar ecosistemas frágiles y de zonas degradadas a través de la recuperación de la cobertura vegetal, garantizando un ambiente sano para la población y mitigación del cambio climático

3.2.1.4. Políticas

Promover acciones de protección, mitigación del ambiente al cambio climático que nos permita vivir en un territorio sano y desarrollado

Fortalecer la conservación y uso sostenible de los desechos biodegradables, bajo un contexto parroquial integrado por grupos de interés

Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, conservación, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático

3.2.1.5. Estrategias

Concientizar a la población en temas de mitigación al cambio climático para conservar ecosistemas frágiles y recuperar zonas degradadas evitando el avance de la frontera agrícola

Involucrar a la población en el manejo adecuado, conservación y uso sostenible de los desechos biodegradables

Incentivar al manejo adecuado del patrimonio natural en la Parroquia Cotaló

3.2.1.6. Metas del PDOT

Conservar un ecosistema frágil y recupera una zona degradada, garantizando un ambiente sano para la población parroquial de Cotaló hasta el año 2023 (1)

Para el año 2023, se han implementado tres campañas de conservación y uso sostenible de los desechos biodegradables (3)

Para el año 2023 implementar un sistema de emergencia que permita combatir cualquier desastre natural (1)

3.2.1.7. Indicadores del PDOT

Número de ecosistemas frágiles conservados y número de zonas degradadasconservadas

Número de campañas de conservación implementadas que garanticen los derechos de la naturaleza

Número de sistemas de emergencias implementados por desastres naturales ocasionados

3.2.1.8. Programas y proyectos**3.2.1.8.1 Programas y proyectos exclusivos y concurrentes**

Programa*Protección de ecosistemas frágiles y recuperación de áreas verdes intervenidas***Proyecto**

- Sistemas productivos sostenibles para mitigación y adaptación al cambio climático

Actividades

- Recuperar y/o proteger las fuentes de agua mediante el desarrollo de actividades de forestación, reforestación y revegetación con especies nativas y adaptadas a las zonas afectadas, en los ojos de agua de la Parroquia Cotaló a través de un trabajo integral comunitario o mediante grupos de interés
- Implementar un manejo de páramos adecuado

Programa*Sensibilización y educación ciudadana mediante campañas de conservación del ambiente***Proyecto**

- Sensibilización y educación ciudadana para concientizar a la población de los daños que ocasionan las actividades antrópicas en ecosistemas frágiles

Actividades

- Promover la educación ambiental a todo nivel como medio de sensibilización y concienciación de la ciudadanía respecto de sus responsabilidades en el cuidado de los recursos naturales
- Socialización a la ciudadanía sobre las ordenanzas vigentes del GADM Pelileo
- Implantar un adecuado manejo de los desechos agropecuarios en el área urbana de la parroquia a través de un trabajo integral comunitario o mediante grupos de interés
- Implementar un adecuado manejo de desechos sólidos en el área urbana de la parroquia a través de un trabajo integral comunitario o mediante grupos de interés

Programas

Sensibilización y educación sobre las emergencias de la Parroquia Cotaló

Proyecto

- Activación de la Comisión Parroquial para Emergencias COPAE en casos de emergencias de cualquier naturaleza

Actividades

- Establecer un presupuesto como fondo de emergencia para dar solución inmediata a los riesgos ocasionados por cualquier naturaleza

Proyectos externosProyectos

- Gestión para campañas de fumigación contra las moscas en la Parroquia Cotaló
- Gestión para mitigar las alteraciones al patrimonio natural en coordinación con el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias SNGR
- Implementación de una política pública para la conservación de los recursos naturales

Tabla 96. Matriz referencial de programas y proyectosComponente biofísico

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO DEL PND	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL PROYECTO (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUUESTO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS DEL GAG	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos		Conservar ecosistemas frágiles y de zonas degradadas a través de la recuperación de la cobertura vegetal, garantizando un ambiente sano para la población y el avance de la frontera agrícola	Promover acciones de mitigación del cambio climático en el ambiente que nos permita recuperar zonas que vivan en un territorio sano y evitando el desarrollo	Concientizar a la población en temas de mitigación al cambio climático para conservar los ecosistemas frágiles y la población paracual de Cotacachi hasta el año 2023 (1)	Conservar un eco sistema frágil y recuperara una zona degradada, garantizando un ambiente sano para la población paracual de Cotacachi hasta el año 2023 (1)	Número de eco sistemas conservados y degradados conservados	Art. 65. Literal a Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad civil el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y el plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Protección de ecosistemas frágiles y recuperación de áreas intervenidas	Sistemas productivos sostenibles para la adaptación al cambio climático	Impulsar actividades agro forestales en las áreas productivas como estrategia para la mitigación y adaptación al cambio climático	Nueve comunidades con capacidades de mitigación, adaptación al cambio climático para mejorar la agro foresta hasta el año 2023 (9)	Áreas con vegetación nativa y de importancia para la protección con zonas forestales antrópicas	GADPR COTALÓ GADM PELLEO HGPT MINISTERIO DEL AMBIENTE	8000.00	5000.00	2019-2023
			Fortalecer la conservación y uso sostenible de los desechos biodegradables, bajo un contexto parroquial integrado por grupos de interés	Inducir a la población en el manejo adecuado de los desechos biodegradables y uso sostenible de los desechos biodegradables (3)	Para el año 2023, se han implementado tres campañas de conservación y uso sostenible de los desechos biodegradables (3)	Número de campañas de conservación implementadas que garanticen los derechos de la naturaleza	Art. 65. Literal d Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Sensibilización y educación ciudadana mediante campañas de conservación del ambiente	Sensibilización y educación ciudadana para concientizar a la población de los daños ocasionados por las actividades antrópicas en eco sistemas frágiles	Sensibilizar a la ciudadanía en la mitigación y adaptación al cambio climático	Nueve comunidades concentradas sobre los datos que ocasionan las actividades antrópicas en eco sistemas frágiles hasta el año 2023 (9)	Parroquia Cotaló	GADPR COTALÓ GADM PELLEO HGPT MINISTERIO DEL AMBIENTE	5000.00	2000.00	2019-2023
			Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, conservación, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático	Incentivar al manejo adecuado del patrimonio natural y en la Parroquia Cotaló	Para el año 2023 implementar un sistema de emergencia que permita combatir desastres naturales ocasionados por cualquier fenómeno natural (1)	Número de sistemas de emergencia implementados por la Parroquia Cotaló	Art. 65. Literal e Promover la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Sensibilización y educación sobre las emergencias de la Parroquia Cotaló	Activación de la Comisión Parroquial para Emergencias de la COPAE en las emergencias de cualquier naturaleza	Poner en marcha la Comisión Parroquial para Emergencias de la COPAE	Nueve comunidades con capacidades de emergencia hasta el año 2023 (9)	Parroquia Cotaló	GADPR COTALÓ GADM PELLEO HGPT MINISTERIO DEL AMBIENTE	15000.00	15000.00	2019-2023

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

3.2.2. Componente socio cultural

3.2.2.1. Articulación con objetivos de desarrollo sostenible ODS

- **Objetivo 3**

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

- **Objetivo 5**

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

- **Objetivo 10**

Reducción de las desigualdades

3.2.2.2. Articulación con objetivos de plan nacional de desarrollo PND

- **Objetivo 1**

Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

- **Objetivo 2**

Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las identidades diversas

3.2.2.3. Objetivos estratégicos del PDOT

Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población en condiciones de vulnerabilidad, mediante la integración activa en las dinámicas sociales parroquiales.

Promover el buen uso del tiempo libre y el disfrute de los espacios públicos que garanticen el desarrollo físico, social, emocional de la población.

Reducir la brecha de acceso a los espacios de esparcimiento y recreación en la Parroquia Cotaló para un mejor desarrollo de los habitantes de la Parroquia Cotaló.

3.2.2.4. Políticas

Implementar mecanismos para la garantía de la igualdad y la equidad social, promoviendo la corresponsabilidad del GADPR Cotaló, la sociedad y la familia en el ámbito territorial

Incentivar a la población el uso adecuado del tiempo libre con espacios públicos de calidad, desarrollo físico, social, emocional preservando la identidad cultural de la Parroquia

Fomentar en zonas urbanas y rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadanía, así como el impulso a la conectividad y vialidad Parroquial

3.2.2.5. Estrategias

Implementar tres espacios públicos adecuados para el desarrollo de actividades culturales, deportivas, sociales para el buen uso del tiempo libre de los habitantes de la Parroquia Cotaló (3)

Promover el rescate del patrimonio cultural tangible e intangible existente en la Parroquia Cotaló

Incentivar a la ciudadanía sobre la correcta utilización de la infraestructura en espacios públicos, equipamiento y los servicios básicos de la Parroquia Cotaló

3.2.2.6. Metas del PDOT

Hasta el año 2023 implementar tres proyectos para los grupos vulnerables de atención prioritaria con atención integral con participación en los diversos procesos de sensibilización en temas de género y grupos minoritarios en la Parroquia Cotaló (3)

Para el año 2023, al menos realizar tres eventos con valores culturales y ancestrales, tradiciones, deporte, patrimonio tangible e intangible (3)

Hasta el año 2023 contar con al menos cinco espacios públicos en la Parroquia Cotaló (5)

3.2.2.7. Indicadores del PDOT

Número de proyectos implementados para grupos vulnerables de atención prioritaria e integral implementados en la Parroquia Cotaló

Número de eventos con valores culturales y ancestrales, tradiciones, deporte, patrimonio tangible e intangible implementados en la Parroquia Cotaló

Número de espacios públicos implementados para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cotaló hasta el año 2023

3.2.2.8. Programas y proyectos

3.2.2.8.1 Programas y proyectos exclusivos y concurrentes Programa

Inclusión y protección social comunitaria e intercultural a grupos de atención prioritaria y población vulnerable para el desarrollo de sus capacidades

Proyecto

- Atención integral y prioritaria para grupos vulnerables en la Parroquia Cotaló
- Actividades
- Gestión para la atención Infantil (Centros de desarrollo y atención CDI y CNH)
- Gestión para la implementación de un centro de atención diurno para adultos mayores
- Fortalecer el proyecto del adulto mayor ante el GAM Pelileo y HGPT
- Formación de un centro de rehabilitación de fisioterapia en la primera planta del edificio del GADPR Cotaló ubicado junto al coliseo
- Implementar un curso permanente música y danza, dirigido a grupos de atención prioritaria
- Establecer alianzas estratégicas para cursos permanentes en diferentes disciplinas deportivas, dirigido a grupos de atención prioritaria

Programa

Rescate de la identidad cultural, tradiciones y costumbres en la Parroquia Cotaló

Proyecto

- Rescate de la cultura, tradiciones y costumbres en la Parroquia Cotaló

Actividades

- Incentivo a la educación y recreación a los habitantes de la Parroquia Cotaló mediante la implementación de actividades extraescolares (deportes, cultura, cursos, seminarios)
- Incentivar a la población de las comunidades a fortalecer las costumbres ancestrales, tradiciones patrimonio tangible e intangible de la parroquia Cotaló
- Desarrollo de la fiesta de parroquialización en la cabecera Parroquial Cotaló, apoyo a las festividades de las comunidades

Programa

Mejoramiento de los espacios de esparcimiento y recreación para el adecuado uso del tiempo libre de los habitantes de la Parroquia Cotaló

Proyecto

- Construcción, adecuación y mantenimiento de los espacios de esparcimiento y recreación en la Parroquia Cotaló

Actividades

- Infraestructura de nichos, adecuación y mantenimiento del cementerio Parroquial Cotaló
- Gestión para el embellecimiento, mantenimiento y pintado de las casas comunales de la Parroquia Cotaló
- Embellecimiento de los parques existentes en la Parroquia Cotaló
- Infraestructura de nichos, mantenimiento del cementerio Parroquial Cotaló
- Gestión para el embellecimiento, mantenimiento y pintado de las casas comunales de la Parroquia Cotaló

Proyectos externos

- Seguimiento y evaluación de la educación en la Parroquia Cotaló
- Gestionar el proyecto de Educación Básica ABC para los habitantes de la Parroquia Cotaló
- Seguimiento y evaluación de la salud en la Parroquia Cotaló
- Entrega de materiales e implementos con algunas instituciones
- Mantenimiento de los bienes del GADPR COTALÓ

Tabla 97. Matriz referencial de programas y proyectos componente Socio Cultural

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO DEL PBD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL PROYECTO (CANTITATIV A)	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS DEL GAG	PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Objetivo 1 Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población en condiciones de vulnerabilidad, mediante la integración activa en las dinámicas sociales parroquiales.	Implementar mecanismos para la garantía de la igualdad y la equidad social, promoviendo la corresponsabilidad del GADPR Cotaló, la sociedad y la familia en el ámbito territorial parroquial.	Implementar espacios públicos adecuados para el desarrollo de actividades culturales, deportivas y sociales para el buen uso del tiempo libre de los habitantes de la Parroquia Cotaló	Hasta el año 2023, implementar tres proyectos para los grupos vulnerables de atención prioritaria con atención integral y participación en los procesos de sensibilización en temas de género y grupos minoritarios en la Parroquia Cotaló (3)	Número de proyectos implementados para grupos vulnerables de atención prioritaria en la Parroquia Cotaló	Art. 65 Literal 1 Planificar junto con otras instituciones del sector público y privado, la sociedad actores de desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad	Inclusión y protección social comunitaria e intercultural a grupos de atención prioritaria y población vulnerable para el desarrollo de sus capacidades	Atención integral y prioritaria para grupos vulnerables en la Parroquia Cotaló	Generar procesos para personas con habilidades a través de los servicios de atención y cuidado que permitan la recuperación y desarrollo de las habilidades funcionales de estas personas	Hasta el año 2023, implementar tres proyectos para grupos vulnerables de atención prioritaria con atención integral y participación en los diversos procesos de sensibilización mediante temas de género y grupos minoritarios en la Parroquia Cotaló (3)	Parroquia Cotaló	GADPR COTALÓ GADM PELLEO HGPT MIES	8000.00	5000.00	2019-2023
		Promover el buen uso del tiempo libre y el disfrute de los espacios públicos que garanticen el desarrollo físico, emocional y social de la población.	Incentivar a la población el uso adecuado del tiempo libre con espacios públicos de calidad, fomentando el desarrollo físico, emocional y social, preservando la identidad cultural de la Parroquia	Promover el rescate del patrimonio cultural tangible existente en la Parroquia Cotaló	Para el año 2023, al menos tres eventos culturales y valores ancestrales, tradiciones, deporte, patrimonio tangible e intangible implementados en la Parroquia Cotaló	Número de eventos culturales y valores ancestrales, tradiciones, deporte, patrimonio tangible e intangible implementados en la Parroquia Cotaló	Art. 65 Literal 2 Planificar, construir y mantener la infraestructura física, equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Rescate de la identidad cultural, tradiciones y costumbres en la Parroquia Cotaló	Rescate de la cultura, tradiciones y costumbres en la Parroquia Cotaló	Implementar espacios culturales en donde se pueda rescatar las tradiciones y costumbres de la Parroquia Cotaló	Para el año 2023, realizar tres eventos culturales y valores ancestrales, tradiciones, deporte, patrimonio tangible e intangible en la Parroquia Cotaló (3)	Parroquia Cotaló	GADPR COTALÓ GADM PELLEO HGPT MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES	5000.00	3000.00	2019-2023
Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y revalorizando las identidades diversas	Reducir la brecha de acceso a los espacios de recreación y recreación en la Parroquia Cotaló para un mejor desarrollo de los habitantes de la Parroquia Cotaló	Fomentar en zonas urbanas y rurales el acceso a servicios de agua, salud, educación, saneamiento básico, seguridad ciudadana, así como el impulso a la conectividad y vitalidad Parroquial	Incentivar a la ciudadanía sobre la correcta utilización de la infraestructura en espacios públicos, equipamiento y servicios básicos de la Parroquia Cotaló	Hasta el año 2023, contar con al menos cinco espacios públicos en la Parroquia Cotaló (5)	Número de espacios públicos implementados para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cotaló		Mejoramiento de los espacios de esparcimiento y recreación para el adecuado uso del tiempo libre de los habitantes de la Parroquia Cotaló	Construcción y adecuación y mantenimiento de los espacios de esparcimiento y recreación en la Parroquia Cotaló	Contar con nuevos espacios de esparcimiento y recreación en buenas condiciones para las familias de la Parroquia Cotaló	Para el año 2023, la Parroquia Cotaló implementará o mejorará cinco equipamientos y espacios públicos (5)	Parroquia Cotaló	GADPR COTALÓ GADM PELLEO HGPT	80000.00	60000.00	2019-2023
		Objetivo 10 Reducción de las desigualdades														

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

3.2.3. Componente económico productivo

3.2.3.1. Articulación con objetivos de desarrollo sostenible ODS

- **Objetivo 2**

Hambre Cero. - El sector alimentario y el sector agrícola ofrecen soluciones claves para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza.

- **Objetivo 8**

Trabajo decente y crecimiento económico. - Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

3.2.3.2. Articulación con objetivos de plan nacional de desarrollo PND

- **Objetivo 4**

Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización

- **Objetivo 6**

Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural

3.2.3.3. Objetivos estratégicos del PDOT

Impulsar la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento a los actores del territorio, emprendedores con enfoque de género e intergeneracional, potenciando fuentes de empleo y generando nuevos espacios para el desarrollo económico sostenible

3.2.3.4. Políticas

Impulsar una economía sostenible y territorialmente equilibrada, aumentando la productividad que nos permita mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cotaló

3.2.3.5. Estrategias

Generar conocimientos hacia nuevos sistemas de producción, industrialización, acceso a canales de comercialización a emprendimientos de las asociaciones de la Parroquia Cotaló mediante la articulación con otras instituciones

Generar trabajo y empleo digno, fomentando el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas

Promover el desarrollo turístico rural y comunitario en la Parroquia Cotaló

Implementar alianzas estratégicas con Instituciones Públicas, Universidades e Institutos de formación para establecer actividades de turismo comunitario que nos permita aprovechar las zonas con potencial natural

Establecer alianzas con Instituciones Públicas, Universidades e Institutos para la promoción y difusión de lugares turísticos identificados

3.2.3.6. Metas del PDOT

Para el año 2023 implementar al menos un sistema de producción con canales de comercialización para emprendimientos y asociaciones (1)

Para el año 2023 al menos aprovechar dos infraestructuras construidas para la comercialización y mercadeo en la Parroquia Cotaló (2)

Para el año 2023 implementar diez capacitaciones en turismo (10)

Para el año 2023 incrementar al menos tres alianzas estratégicas para aprovechar las zonas con potencial turístico en la Parroquia (3)

Para el año 2023 incrementar al menos dos lugares turísticos de recreamiento en la Parroquia (2)

Para el año 2023 implementar al menos tres materiales promocionales de los ejes productivos en la Parroquia (3)

3.2.3.7. Indicadores del PDOT

Número de fincas de producción fortalecidas aplicando buenas prácticas agropecuarias

Número de capacitaciones realizadas en temas de comercialización y mercadeo

Número de capacitaciones realizadas en temas sobre el turismo

Número de sitios turísticos implementados, los mismos que dinamizarán el turismo en la Parroquia Cotaló

Número de lugares turísticos de recreamiento implementado

Número de programas promocionales implementados

Programas y proyectos**Programas y proyectos exclusivos y concurrentes**

*Programa
Soberanía alimentaria y apoyo a la agroproductividad para el desarrollo económico sostenible*

Proyectos

- Mejoramiento de los ingresos económicos de los habitantes de la parroquia Cotaló mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias
- Impulsar el desarrollo económico de la Parroquia Cotaló mediante espacios adecuados que nos permitan mejorar los ingresos económicos de las familias Cotalleñas

Actividades

- Planificar el presupuesto del GAD Parroquial para la ejecución de proyectos productivos
- Impulso y capacitación en buenas prácticas Agrícolas y Pecuarias
- Impulso y capacitación a comunidades, asociaciones y emprendimientos de la Parroquia Cotaló
- Impulso y fortalecimiento a productores agrícolas y pecuarios para obtener productos agrícolas orgánicos, productos derivados de la leche mediante la creación de una marca que nos identifique como parroquia

- Gestión para la tecnificación en el sector agropecuario
- Gestión para la formación de promotores pecuarios
- Implementar ferias agrícolas y pecuarias para dinamizar la economía en la Parroquia
- Gestión para la habilitación de canales de riego en la Parroquia
- Incentivar a asociaciones de la parroquia Cotaló a la legalización para que cumplan la normalización vigente
- Gestionar en el HGPT Provincial y el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG presupuesto para el sector agropecuario
- Gestión para el estudio de prefactibilidad del proyecto de industrialización de la gallinaza

Programa

Fortalecer emprendimientos productivos y turísticos existentes en la Parroquia Cotaló

Proyecto

- Implementar un estudio de prefactibilidad para el complejo turístico y recreacional Cotaló Cocha

Actividades

- Proyecto de prefactibilidad para el complejo turístico y recreacional Cotaló Cocha
- Gestión para la implementación de un proyecto integral de turismo rural y comunitario en cual se promuevan las actividades gastronómicas, culturales y productivas de la Parroquia Cotaló mediante programas de vinculación con Universidades públicas y privadas
- Gestionar en instituciones públicas y privadas para la inversión del sector turístico en la parroquia Cotaló
- Gestionar en entes pertinentes la implementación del registro sanitario para los productores de la Asociación El Mirador
- Gestión para implementar alianzas estratégicas con Universidades Públicas y Privadas, Institutos para brindar capacitaciones sobre el turismo en la Parroquia Cotaló

Programa

Promoción y difusión de los lugares turísticos de la Parroquia Cotaló

Proyecto

- Implementación, difusión y promoción de los principales ejes productivos que tiene la Parroquia Cotaló

Actividad

- Implementar material promocional para la difusión sobre los ejes productivos de la Parroquia.

Programa

Infraestructura de apoyo a la Producción de la Parroquia Cotaló

Proyectos

- Implementación de espacios de apoyo a la producción en la Parroquia Cotaló
- Adecuación y mantenimiento de los espacios de apoyo a la producción en la Parroquia Cotaló

Actividad

- Implementar espacios de apoyo a la producción en la Parroquia Cotaló.

Proyectos externos

Proyectos:

- Gestión y planificación para la construcción, mejoramiento y tecnificación de sistemas de riego comunitario con capacidad operativa propia: Entidad Competente de ejecución HGPT
- Gestión de materiales ante HGPT y GADM Pelileo para solventar las necesidades de las comunidades

Tabla 98. Matriz referencial de programas y proyectos componente Económico Productivo

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO DEL PBD OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL PROGRAMA O PROYECTO (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO PROPIOS DEL GAG	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Objetivo 2: Hacer que el sector agropecuario y el sector agrícola ofrezcan soluciones claves para el desarrollo sostenible y para la eliminación del hambre y la pobreza	OBJETIVO DEL PBD Objetivo 4: Promover la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario, y el desarrollo de la dolarización	POLÍTICAS Impulsar una economía socialmente equilibrada, articulada, que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cotacó	ESTRATEGIAS Generar conocimientos y fortalecer sistemas de producción, industrialización, acceso a canales de comercialización y emprendimientos de las asociaciones de la Parroquia Cotacó	METAS DE RESULTADO Para el año 2023 implementar al menos un sistema de comercialización de canales de comercialización para los emprendimientos de las asociaciones (1)	INDICADORES DE RESULTADO Número de fincas de producción de buenas prácticas agropecuarias	COMPETENCIA Art. 65 Literal d actividades de desarrollo de comunidades la preservación de la biodiversidad y la producción del ambiente	PROGRAMA Soberanía alimentaria y desarrollo económico sostenible	PROYECTO Mejoramiento los ingresos económicos de las familias de la parroquia Cotacó, mediante la implementación de buenas prácticas agropecuarias y pecuarias	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO Fortalecer e impulsar los sistemas de producción agropecuaria sostenible	META DEL PROGRAMA O PROYECTO (CUANTITATIVA) Mejorar los ingresos económicos de las familias de la parroquia Cotacó, mediante la implementación de buenas prácticas agropecuarias y pecuarias hasta el año 2023 (80)	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN Toda la Parroquia	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES GADPR COTALÓ, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESQUERÍA, CONAGOPARE, TUNGURAHUA	PRESUPUESTO REFERENCIAL 52000,00	FINANCIAMIENTO PROPIOS DEL GAG 45000,00	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 2015-2023
Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico, económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	OBJETIVO DEL PBD Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del sector agropecuario y el Buen Vivir Rural	POLÍTICAS Impulsar la soberanía alimentaria y el desarrollo económico, social y solidario, y el desarrollo de la dolarización	ESTRATEGIAS Promover el desarrollo turístico rural y comunitario en la Parroquia Cotacó	METAS DE RESULTADO Para el año 2023 implementar diez emprendimientos turísticos en la Parroquia Cotacó (10)	INDICADORES DE RESULTADO Número de emprendimientos turísticos existentes en la Parroquia Cotacó	COMPETENCIA Fortalecer emprendimientos turísticos existentes en la Parroquia Cotacó	PROGRAMA Fortalecer emprendimientos turísticos existentes en la Parroquia Cotacó	PROYECTO Implementar un estudio de desarrollo turístico y su atractivo mediante el procesamiento de la información de la Parroquia Cotacó	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO Promover el desarrollo turístico y su atractivo mediante el procesamiento de la información de la Parroquia Cotacó	META DEL PROGRAMA O PROYECTO (CUANTITATIVA) Implementar el menor número de proyectos para la creación de empleo en la Parroquia Cotacó, el mismo que será un impacto positivo para la Parroquia Cotacó hasta el año 2023 (1)	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN Toda la Parroquia	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES GADPR COTALÓ, GADM PELLELO, HGPT, ONGS	PRESUPUESTO REFERENCIAL 5000,00	FINANCIAMIENTO PROPIOS DEL GAG 2000,00	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 2015-2023
Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico, económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	OBJETIVO DEL PBD Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del sector agropecuario y el Buen Vivir Rural	POLÍTICAS Impulsar la soberanía alimentaria y el desarrollo económico, social y solidario, y el desarrollo de la dolarización	ESTRATEGIAS Promover el desarrollo turístico rural y comunitario en la Parroquia Cotacó	METAS DE RESULTADO Para el año 2023 implementar diez emprendimientos turísticos en la Parroquia Cotacó (10)	INDICADORES DE RESULTADO Número de emprendimientos turísticos existentes en la Parroquia Cotacó	COMPETENCIA Fortalecer emprendimientos turísticos existentes en la Parroquia Cotacó	PROGRAMA Fortalecer emprendimientos turísticos existentes en la Parroquia Cotacó	PROYECTO Implementar un estudio de desarrollo turístico y su atractivo mediante el procesamiento de la información de la Parroquia Cotacó	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO Promover el desarrollo turístico y su atractivo mediante el procesamiento de la información de la Parroquia Cotacó	META DEL PROGRAMA O PROYECTO (CUANTITATIVA) Implementar el menor número de proyectos para la creación de empleo en la Parroquia Cotacó, el mismo que será un impacto positivo para la Parroquia Cotacó hasta el año 2023 (1)	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN Toda la Parroquia	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES GADPR COTALÓ, GADM PELLELO, HGPT, MINISTERIO DE TURISMO	PRESUPUESTO REFERENCIAL 150000,00	FINANCIAMIENTO PROPIOS DEL GAG 50000,00	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 2015-2023
Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico, económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	OBJETIVO DEL PBD Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del sector agropecuario y el Buen Vivir Rural	POLÍTICAS Impulsar la soberanía alimentaria y el desarrollo económico, social y solidario, y el desarrollo de la dolarización	ESTRATEGIAS Promover el desarrollo turístico rural y comunitario en la Parroquia Cotacó	METAS DE RESULTADO Para el año 2023 implementar diez emprendimientos turísticos en la Parroquia Cotacó (10)	INDICADORES DE RESULTADO Número de emprendimientos turísticos existentes en la Parroquia Cotacó	COMPETENCIA Fortalecer emprendimientos turísticos existentes en la Parroquia Cotacó	PROGRAMA Fortalecer emprendimientos turísticos existentes en la Parroquia Cotacó	PROYECTO Implementar un estudio de desarrollo turístico y su atractivo mediante el procesamiento de la información de la Parroquia Cotacó	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO Promover el desarrollo turístico y su atractivo mediante el procesamiento de la información de la Parroquia Cotacó	META DEL PROGRAMA O PROYECTO (CUANTITATIVA) Implementar el menor número de proyectos para la creación de empleo en la Parroquia Cotacó, el mismo que será un impacto positivo para la Parroquia Cotacó hasta el año 2023 (1)	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN Toda la Parroquia	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES GADPR COTALÓ, GADM PELLELO, HGPT, MINISTERIO DE TURISMO	PRESUPUESTO REFERENCIAL 4000,00	FINANCIAMIENTO PROPIOS DEL GAG 2000,00	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 2015-2023
Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico, económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	OBJETIVO DEL PBD Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del sector agropecuario y el Buen Vivir Rural	POLÍTICAS Impulsar la soberanía alimentaria y el desarrollo económico, social y solidario, y el desarrollo de la dolarización	ESTRATEGIAS Promover el desarrollo turístico rural y comunitario en la Parroquia Cotacó	METAS DE RESULTADO Para el año 2023 implementar diez emprendimientos turísticos en la Parroquia Cotacó (10)	INDICADORES DE RESULTADO Número de emprendimientos turísticos existentes en la Parroquia Cotacó	COMPETENCIA Fortalecer emprendimientos turísticos existentes en la Parroquia Cotacó	PROGRAMA Fortalecer emprendimientos turísticos existentes en la Parroquia Cotacó	PROYECTO Implementar un estudio de desarrollo turístico y su atractivo mediante el procesamiento de la información de la Parroquia Cotacó	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO Promover el desarrollo turístico y su atractivo mediante el procesamiento de la información de la Parroquia Cotacó	META DEL PROGRAMA O PROYECTO (CUANTITATIVA) Implementar el menor número de proyectos para la creación de empleo en la Parroquia Cotacó, el mismo que será un impacto positivo para la Parroquia Cotacó hasta el año 2023 (1)	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN Toda la Parroquia	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES GADPR COTALÓ, GADM PELLELO, HGPT, MINISTERIO DE TURISMO	PRESUPUESTO REFERENCIAL 4000,00	FINANCIAMIENTO PROPIOS DEL GAG 2000,00	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 2015-2023

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

3.2.4. Componente asentamientos humanos – movilidad energía y conectividad

Articulación con objetivos de desarrollo sostenible ODS

- **Objetivo 3**

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

- **Objetivo 5**

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

- **Objetivo 11**

Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, recipientes y sostenibles.

Articulación con objetivos de plan nacional de desarrollo PND

- **Objetivo 1**

Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

- **Objetivo 2**

Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las entidades diversas.

- **Objetivo 5**

Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria

3.2.4.1. Objetivos estratégicos del PDOT

Reducir la brecha de acceso a los servicios básicos, equipamiento, espacios públicos en la Parroquia Cotaló para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Gestionar el cambio y la mejora de los ejes viales de la parroquia Cotaló, tanto a nivel urbano como a nivel rural para contar con un sistema interconectado de calidad que permita la accesibilidad entre asentamientos humanos.

Gestionar y promover la conectividad en la Parroquia Cotaló para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cotaló.

Promover la asistencia técnica para el mejoramiento de los sistemas de construcción de vivienda tomando en cuenta la situación de riesgo parroquial y las limitantes socioeconómicas de sus pobladores.

3.2.4.2. Políticas

Fomentar en zonas urbanas y rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, así como el impulso a la conectividad y vialidad Parroquial.

Fortalecer la planificación, coordinar y el mantenimiento adecuado de la vialidad, conectividad, movilidad y seguridad vial en la Parroquia.

Impulsar y gestionar la ampliación de la cobertura de telecomunicación en la Parroquia.

Impulsar la planificación, así como el control y vigilancia de los sistemas de construcción de vivienda bajo el reglamento establecido por la entidad competente.

3.2.4.3. Estrategias

Concientizar a las autoridades y comunidades en general sobre reducción de brechas de los servicios básicos su importancia en la calidad de vida de los habitantes.

Incentivar a la ciudadanía sobre la correcta utilización de la infraestructura en espacios públicos, equipamiento y los servicios básicos en la Parroquia Cotaló.

Sensibilizar a la población en temas de relacionados a las zonas urbanas, zonas agrícolas conectividad, movilidad y seguridad vial.

Gestionar de manera efectiva con los niveles de gobierno y empresas privadas el mejoramiento de la cobertura de la telecomunicación en la Parroquia Cotaló.

Gestionar de manera efectiva con los niveles de gobierno competentes planificación territorial, ordenanzas, control y vigilancia de usos y ocupación del suelo para todos los sistemas de construcción.

3.2.4.4. Metas del PDOT

Hasta el año 2023 dotar al menos de servicios básicos de calidad al menos en un 10% a la población de la Parroquia Cotaló.

Hasta el año 2023 contar con al menos cinco espacios públicos en la Parroquia Cotaló (5)

Hasta el año 2023 intervenir un 50% de la red vial tanto a nivel urbano, como a nivel rural en la Parroquia Cotaló.

Hasta el año 2023 mejorar un 80% la cobertura tecnológica en la Parroquia Cotaló.

Hasta el año 2023 se contará con el 90% de nuevas construcciones en zonas permitidas de acuerdo a las ordenanzas vigentes.

3.2.4.5. Indicadores del PDOT

Porcentaje de viviendas con servicios básicos dotados en la parroquia.

Número de espacios públicos implementados para mejorar la calidad de vida de los habitantes hasta el año 2023.

Porcentaje de la red vial intervenida y en buen estado de la parroquia Cotaló hasta el año 2023.

Porcentaje de la cobertura tecnológica mejorada en la Parroquia Cotaló hasta el año 2023.

Porcentaje de construcciones nuevas en zonas permitidas, número total de nuevas construcciones hasta el año 2023.

3.2.4.6. Programas y proyectos

3.2.4.6.1. Programas y proyectos exclusivos y concurrentes

Programa

Gestión para la dotación, mejoramiento y mantenimiento de los servicios básicos en la Parroquia Cotaló

Proyecto

- Gestión para la dotación de servicios básicos de calidad y necesidades básicas insatisfechas

Actividades

- Gestión para el cambio de redes de agua y alcantarillado en el Casco Central
- Gestión para los estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de alcantarillado de la Parroquia Cotaló
- Gestión para la construcción de un Tanque de reserva (70 M3) y cambio de tuberías de la red de agua en la comunidad de San Juan
- Gestión para la implementación y mantenimiento de tachos de basura en puntos estratégicos en la Parroquia

Programa

Gestión para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura, equipamientos, espacios públicos de la Parroquia Cotaló

Proyecto

- Gestión para la construcción, adecuación y mantenimiento de espacios públicos e infraestructura en la Parroquia Cotaló

Actividades

- Gestión para los estudios y construcción de la infraestructura en la Parroquia Cotaló
- Gestión para la adecuación y mantenimiento de la infraestructura de los bienes del GAPR Cotaló
- Gestión para el alumbrado público en diferentes comunidades, vías y espacios públicos de la Parroquia Cotaló

Programa

Mejoramiento de la vialidad urbana y rural de manera eficiente en la Parroquia Cotaló

Proyecto

- Gestión para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la red vial y alcantarillado

Actividades

- Gestión para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad rural y urbana de la Parroquia Cotaló
- Gestión para la implementación de la nomenclatura vial y señalética en el área urbana en las calles de la Parroquia Cotaló
- Gestión para limpieza y mantenimiento de las vías
- Adecentamiento y mantenimiento de los espacios públicos del GADPR Cotaló
- Gestión de obras complementarias para fortalecer la conectividad, movilidad vial en la Parroquia Cotaló

Programa

Implementación de servicios y cobertura de telecomunicaciones en la Parroquia Cotaló

Proyecto

- Gestión para la ampliación de la cobertura de internet, telefonía móvil, televisión abierta, cable y telefonía fija

Actividades

- Gestión con entidades o empresas de telecomunicaciones para ampliar la cobertura de servicios de internet, telefonía móvil, televisión y radio

Programa

Impulsar la construcción de viviendas e infraestructura con materiales de calidad que brinden seguridad a los habitantes de la Parroquia Cotaló

Proyecto

- Impulso a la construcción de viviendas bajo estándares de seguridad en zonas de riesgo

Actividades

- Gestión ante entidades pertinentes para el control de viviendas construidas de manera ilegal
- Fortalecimiento de vigilancia y control de uso y ocupación de suelo
- Implementar un punto de información sobre la normativa vigente (permisos de construcción, infraestructura) para los habitantes de la Parroquia Cotaló

Proyectos externos**Proyectos:**

- Proyecto mi barrio seguro, gestión para la implementación cámaras de seguridad en la Parroquia Cotaló
- Proyecto mi parroquia conectada, gestión para la implementación de internet gratuito

Tabla 99. Matriz referencial de programas y proyectos componente Asentamientos Humanos – Movilidad Energía Y Conectividad

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO DEL PID	DEJUTOS ESTRATEGICOS	POLEICAS	ESTRATEGIAS	METAS RESULTADO	INDICADORES RESULTADO	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO (CUANTITATIVA)	AREA DE LOCALIZACION	ARTICULACION CON OTROS ACTORES	PRESUPUEST REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO PROPIOS DEL GAG	PERIODO DE EJECUCION DEL PROGRAMA
Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Reducir la brecha de acceso a los servicios básicos, equipamiento, espacios públicos en la Parroquia Cotaló para mejorar la calidad de vida de los habitantes	Fomentar en zonas urbanas y rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, así como el impulso a la conectividad y vialidad Parroquial	Concientizar a las autoridades y comunidades en general sobre la reducción de brechas de los servicios básicos su importancia en la calidad de vida de los habitantes	Hasta el año 2023 dotar al menos de servicios básicos de calidad al menos en un 10% a la población de la Parroquia Cotaló	Porcentaje de viviendas con servicios básicos dotados en la parroquia	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Gestión para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y espacios públicos en la Parroquia Cotaló	Gestión para la dotación de servicios básicos y necesidades básicas insatisfechas	Incrementar el número de viviendas con servicio básico de calidad en la Parroquia de Cotaló	Doscientos hogares se beneficiarán de la red de agua potable y alcantarillado hasta el año 2023 (200)	Parroquia Cotaló	GADPR COTALÓ GADM PELILEO JUNTA DE AGUA COTALÓ SENAGUA	150000.00	50000.00	2019-2023
Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las entidades diversas.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las entidades diversas.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las entidades diversas.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las entidades diversas.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las entidades diversas.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las entidades diversas.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las entidades diversas.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las entidades diversas.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas
Objetivo 11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las entidades diversas.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las entidades diversas.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las entidades diversas.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las entidades diversas.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las entidades diversas.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las entidades diversas.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las entidades diversas.	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las entidades diversas.

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDT 2019

3.2.5. Componente político institucional

Articulación con objetivos de desarrollo sostenible ODS

- **Objetivo 16**

Se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles

articulación con objetivos de plan nacional de desarrollo PND

- **Objetivo 7**

Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía

- **Objetivo 8**

Promover la transparencia y corresponsabilidad para una nueva ética social

- **Objetivo 9**

Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

3.2.5.1. Objetivos estratégicos del PDOT

Fortalecer las capacidades institucionales de gobernabilidad a través de una gestión administrativa y operativa del GAD Parroquial mediante una articulación interinstitucional impulsando la participación ciudadana y la autoorganización que nos permita una gestión eficiente y transparente de la administración pública

Fomentar la participación ciudadana con todos los actores sociales, en las instancias y espacios de planificación y toma de decisiones del desarrollo parroquial

Implementar procesos de información local y comunicación institucional del PDOT

Fortalecer la capacidad institucional mediante la implementación de un área técnica para la planificación en el GADPR Cotaló

3.2.5.2. Políticas

Implementar estrategias que permitan consolidar al GAD Parroquial como modelo de eficacia, transparencia y autogestión

Fomentar la participación ciudadana, el control social y la auto organización con equidad y una visión colectiva de bienestar

Fortalecer la difusión de información local y comunicación institucional sobre el PDOT

Impulsar el mejoramiento de las capacidades técnicas e institucionales del GADPR Cotaló

3.2.5.3. Estrategias

Contar una estructura organizacional con funciones y responsabilidades claramente definidas

Formar y acompañar a la población en los procesos de participación ciudadana, control social y organización social

Generar métodos de difusión de los diferentes programas proyectos del PDOTFortalecer la capacidad técnica institucional en todos sus ámbitos

3.2.5.4. Metas del PDOT

Hasta el año 2023 fortalecer el 70% de los procesos administrativos del GADPR COTALÓ

Solventar de manera eficiente y oportuna al menos el 80% de los requerimientos físico administrativos del GAD Parroquial, hasta el año 2023

Hasta el año 2023 implementar un método global de difusión sobre programas proyectos delPDOT (1)

Hasta el año 2023 incrementar al menos un 50% la participación ciudadana y sus mecanismos, incentivando a los líderes comunitarios de sus representantes con equidad de género y visión colectiva

3.2.5.5. Indicadores del PDOT

Porcentaje de los procesos administrativos del GADPR Cotaló fortalecidos

Porcentaje de los mecanismos de participación ciudadana implementados en la Parroquia Cotaló

Número de métodos implementados para la difusión sobre programas proyectos del PDOT

Porcentaje de los requerimientos físico- administrativos del GADPR Cotaló

3.2.5.6. Programas y proyectos**3.2.5.6.1. Programas y proyectos exclusivos y concurrentes Programa**

Fortalecimiento institucional, comunicacional y normativa del GADPR Cotaló

Proyectos

- Implementación de la Unidad Técnica de Planificación para la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos que beneficien al GADPR Cotaló
 - Fortalecimiento de los líderes comunitarios de la Parroquia Cotaló mediante mecanismos y conocimientos de participación ciudadana y socio-organizativo
 - Implementar alternativas de comunicación integral para la ejecución del PDOT
- Actividades
- Fiscalización de proyectos propuestos a ejecutarse en la parroquia de Cotaló
 - Proyecto de fortalecimiento organizativo al talento humano del GADPR Cotaló
 - Gestionar a través de la cooperación internacional e instituciones no gubernamentales apoyo al desarrollo productivo de la parroquia

Programa

Fortalecimiento socio-organizativo y de los mecanismos de participación ciudadana en la Parroquia Cotaló

Proyecto

- Reforma y actualización de la Gaceta institucional del GADPR Cotaló

Actividades

- Analizar la viabilidad de un proyecto de fortalecimiento organizativo con los Cabildos de las Comunidades de la Parroquia Cotaló
- Gestionar y coordinar la seguridad ciudadana con la Policía, Ejército, proyectos con las diferentes Carteras de Gobierno
- Buscar alternativas de comunicación integral para la ejecución del plan de desarrollo
- Fortalecimiento del trabajo comunitario para el desarrollo de la Parroquia (Mingas).

Tabla 100. Matriz referencial de programas y proyectos componente Político Institucional

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO DEL PBD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL PROYECTO (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO O RECURSOS PROPIOS DEL GAG	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
Objetivo 16 Se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles	Objetivo 7 Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer las capacidades institucionales de gobernabilidad a través de una gestión administrativa y operativa del GAD Parroquial mediante una articulación interinstitucional impulsando la participación ciudadana y la auto-organización que nos permita una gestión eficiente y transparente de la administración pública	Implementar estrategias que permitan consolidar al GAD Parroquial como modelo de eficacia, transparencia y autogestión	Contar con una estructura organizacional con funciones y responsabilidades definidas	Hasta el año 2023 fortalecer el 70% de los procesos administrativos del GADPR Cotaló	Porcentaje de los procesos administrativos del GADPR Cotaló fortalecidos	Art. 65 Literal f Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Fortalecimiento institucional, comunicacional y normativa del GADPR Cotaló	Implementación de la Unidad Técnica de Planificación para la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos que beneficien al GADPR Cotaló administración pública	Planificar el desarrollo de la Parroquia Cotaló a través de una adecuada coordinación interinstitucional con talento humano capacitado en la administración pública	Implementar una unidad técnica de planificación para el GADPR Cotaló hasta el año 2023 (1)	GADPR Cotaló CONAGOPARE TUNGURAHUA	45000.00	25000.00	2019-2023	
	Objetivo 8 Promover la transparencia y corresponsabilidad para una nueva ética social	Fomentar la participación ciudadana con todos los actores sociales, en las instancias y espacios de planificación y toma de decisiones del desarrollo parroquial	Fomentar la participación ciudadana, el control social y la autonomía de la organización con equidad y una visión colectiva de bienestar	Fomentar y acompañar a la población en los procesos de participación ciudadana, control social y organización social	Solver de manera eficiente y oportuna al menos el 80% de los requerimientos administrativos del GAD Parroquial, hasta el año 2023	Porcentaje de los mecanismos de participación ciudadana implementados en la Parroquia Cotaló	Fortalecimiento de los líderes comunitarios de la Parroquia Cotaló mediante mecanismos y procedimientos de participación ciudadana y de participación ciudadana y socio-organizativo	Art. 65 Literal g Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias		Impulsar y fortalecer los conocimientos sobre participación ciudadana a los habitantes de la Parroquia Cotaló	Veinte personas capacitadas con conocimientos en participación ciudadana hasta el año 2023 (20)	Toda la Parroquia	GADPR COTALÓ CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEFENSORÍA DEL PUEBLO CONAGOPARE TUNGURAHUA	2000.00	500.00	2019-2023
Objetivo 9 Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.	Objetivo 9 Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.	Implementar procesos de información local y comunicación institucional del PDOT	Fortalecer la difusión de información local y comunicación institucional sobre el PDOT	Generar métodos de difusión de los diferentes programas proyectos del PDOT	Hasta el año 2023 implementar un método global de difusión sobre programas proyectos del PDOT (1)	Número de métodos implementados para la difusión sobre programas proyectos del PDOT	Art. 65 Literal h Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos		Implementar alternativas de comunicación integral para la ejecución del PDOT	Contar con una ciudadanía activa y organizada responsable que participe en la toma de decisiones buscando el bien común	PDOT socializado al menos en tres medios de comunicación hasta el año 2023 (3)	GADPR Cotaló	GADPR COTALÓ CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEFENSORÍA DEL PUEBLO CONAGOPARE TUNGURAHUA SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE USO Y GESTIÓN DE SUELO PLANIFICACIÓN ECUADOR	2000.00	1000.00	2019-2023

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

3.3. Categorías de Ordenamiento Territorial (COT)

Las Categorías de Ordenamiento Territorial constituyen la base del Modelo Territorial Deseado o la Propuesta Territorial. Una COT, se define como una zona homogénea para ordenamiento territorial que conjuga la vocación o aptitud del territorio con los problemas y potencialidades, para generar políticas públicas específicas.

La finalidad de contar con COT, es armonizar las actividades desarrolladas por el ser humano dentro del territorio y promover un aprovechamiento racional y responsable de los recursos naturales.

3.3.1. Metodología para la definición de Categorías de Ordenamiento Territorial -COT

Para definir las COT en la Parroquia de Cotaló se han utilizado insumos producidos previamente como información, coberturas y mapas. A continuación, se describe el proceso metodológico llevado a cabo:

En primer lugar, se ha generado el Mapa de Uso del Suelo, para definir la utilización actual que se está dando al territorio de la parroquia de estudio. Seguido de esto se ha generado el Mapa de Aptitud de la Tierra, para identificar cuáles serían las actividades ideales o idóneas que podrían llevarse a cabo en el territorio según su vocación.

A partir de los mapas de Uso del Suelo y Mapa de Aptitud de la Tierra se ha generado una nueva cobertura para definir los conflictos territoriales, se ha generado una clasificación que varía según la vocación y el uso; esta clasificación fue: Uso adecuado, Sobreutilización y Subutilización. De esta manera se construyó el Mapa de Conflictos de Uso del Suelo, contrastando y comparando las actividades de uso actual del suelo y las actividades que serían óptimas a desarrollar en la misma unidad territorial.

Finalmente se ha creado la cobertura de Categorías de Ordenamiento Territorial, a partir del Mapa de Aptitud de la Tierra y el Mapa de Conflictos, el mismo que refleja las limitantes y potencialidades del territorio.

```
graph TD; A[Mapa de Uso Actual del suelo] --> D[Mapa de conflictos de uso de suelo]; B[Mapa de aptitud de la tierra] --> D; D --> E[Diagnóstico por componentes y estratégico: Problemas y Potencialidades]; E --> F((Categorías de ordenamiento)); F --> A;
```

Fuente: Equipo Técnico Parroquial
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

El uso actual del suelo en la Parroquia de Cotaló en su mayoría es agropecuario con 1.986,75 hectáreas, esto corresponde a un 45,2 % del total del territorio parroquial. De hecho, la actividad agropecuaria está presente a lo largo del territorio de Cotaló y distribuida en todas las comunidades. El segundo uso del suelo con mayor superficie en la parroquia es el área antrópica, el área con este tipo de uso es 900,64 hectáreas es decir un 20% del territorio parroquial, es importante mencionar que la mayoría de suelo antrópico corresponde al centro poblado de Cotaló y la comunidad de Laurelpamba.

[illegible]

232

El 10,25% del territorio conserva su vegetación natural, esto es 450,58 hectáreas y se ubica en la parte alta del cerro Mul Mul y en las porciones laterales del Río Chambo al noreste de la parroquia.

Un 9,36% de la parroquia presenta una categoría sin uso específico, mientras que el 8,98% del territorio de Cotaló presenta una cobertura forestal esto significa que 394,58 hectáreas se encuentran cubiertas de recursos forestales ya sean nativos o plantados, específicamente al occidente de la parroquia en los sectores de Pailitas y Troje, en las laderas norte del volcán Tungurahua también se encuentran superficies con uso forestal.

Finalmente, el 4.82% del territorio parroquial, es decir 211,88 hectáreas tienen como uso el agrícola, esta es una sola franja uniforme en el norte de la parroquia que se extiende desde San José Las Queseras hasta Huayrapata, para contar con una ubicación referencial en el territorio se podría decir que la franja de uso agrícola se encuentra a lo largo de la nueva vía de acceso a Cotaló al norte de la parroquia.

3.3.3. Aptitud de la Tierra

La aptitud de la tierra es quizá el más importante de los factores en la planificación de la parroquia de Cotaló, pues este nos indica cual es la vocación del territorio tomando en cuenta variables como: geomorfología, pendientes, edafología, entre otros.

Es así que en la parroquia de Cotaló, la aptitud de la tierra en su mayoría es la Protección Forestal con un 33,18 % del territorio (1458,58 ha), las áreas aptas para este fin serían parte de las laderas del Volcán Tungurahua, el sector de las comunidades de Chacauco, San Juan, Pillate, el norte de San José Las Queseras y sur de Laurelpamba.

La aptitud para el 32,67% del territorio (1435,96 ha) es la Conservación de vida silvestre, esta categoría estaría presente en la porción occidental de la parroquia, en los espacios que cubre el cerro Mul Mul, el sector de Chizalata y las laderas del Río Chambo.

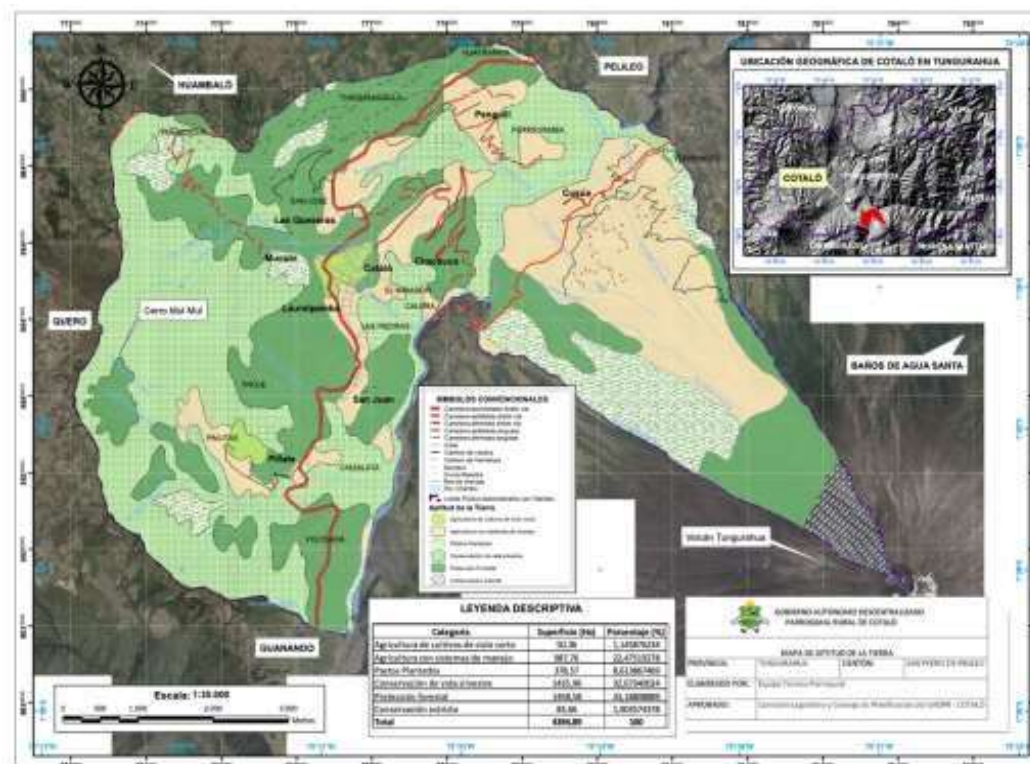
Un 22,47 % de Cotaló cuenta con aptitud Agrícola con sistemas de manejo esto es 987,76 ha y se encuentra distribuido en las partes de escasas pendientes en el terreno por ejemplo en San José Las Queseras, Panguilí, Cotaló, San Juan, Pailitas y la parte baja de Cusúa.

Por otro lado, el 8,61% del territorio parroquial (378,57 ha) tienen como vocación los Pastos plantados específicamente ubicados en las laderas del volcán, el sector de Yanacocha y al norte de la comunidad de Mucubí - Chontapamba.

Un total de 83,66 ha se ubican en la categoría de Conservación Estricta, es decir un 1,90 % del territorio y corresponde a la cumbre del Volcán Tungurahua ya protegida por el Parque Nacional Sangay.

Finalmente, el 1,14 % de Cotaló (50,36 ha) cuenta como uso vocacional el Agrícola de cultivos de ciclo corto y este espacio se ubica en los alrededores del Centro poblado de Cotaló.

Mapa 27. Mapa de Aptitud de la Tierra



Fuente: Equipo Técnico Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

3.3.4. Conflictos de Uso del Suelo

La descripción de los conflictos en el uso de la tierra se obtiene a partir de la comparación y contraste de la aptitud de la tierra (uso que ideal que debería propiciarse) y el uso actual que se está dando al terreno. Es así que se ha determinado que 2.144,23

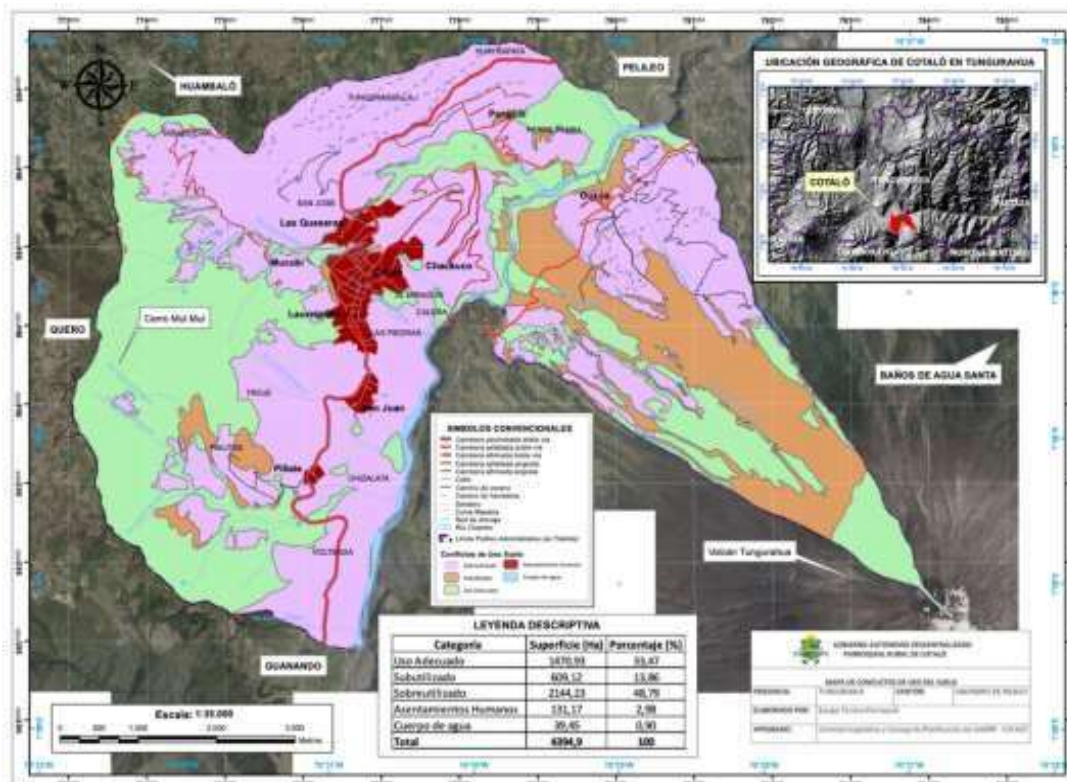
hectáreas en la Parroquia de Cotaló están siendo sobreutilizadas, esto se resume a un 48,79 % del territorio.

Los conflictos de sobreutilización se han identificado en las laderas del Volcán Tungurahua, y los alrededores de la Cabecera Parroquial y de las ocho comunidades de la Parroquia de Cotaló (Panguilí, Pillate, San Juan, Laurelpamba, San Juan, Cusúa, Chacauco, San José Las Queseras).

Un 33,47 % del territorio parroquial (1470,93 hectáreas) no presenta conflictos de uso del suelo, sino cuenta con Uso Adecuado y esta categoría se distribuye a lo largo de la Quebrada Queseras, el occidente de la parroquia en el cerro Mul Mul y el área de protección estricta ubicada en la cumbre del Volcán Tungurahua.

Por otro lado, en la categoría de Subutilización, es decir el área en la cual se podría aprovechar de otra manera las potencialidades del territorio cuenta con 609,12 hectáreas (13,86 %) y se ubica en las laderas bajas del Volcán Tungurahua y el sector de Pailitas.

Mapa 28. Mapa de Conflictos de Uso del Suelo



Fuente: Equipo Técnico Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

3.3.5. Resultado de las Categorías de Ordenamiento Territorial

En la Parroquia de Cotaló se han definido un total de seis categorías de Ordenamiento Territorial, en cada una de las COT, se ha procurado optimizar el uso vocacional de la tierra con actividades que respondan a un ordenamiento planificado que refleje armonía en cuanto a la utilización de los recursos que el territorio presenta.

Suelo urbano consolidado y en proceso de consolidación: Es el suelo urbano que posee la totalidad de servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación.

Corresponde al área en la cual actualmente se encuentran ubicados los pobladores de la parroquia, en otras palabras, es el área que ya cuenta con una agrupación de viviendas. Puede entenderse también como el área consolidada de asentamientos humanos.

Suelo rural de expansión urbana: Es el suelo rural que podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el plan de uso y gestión del suelo. La zona definida para el crecimiento del área consolidada a futuro, se ha definido el área de expansión en función del catastro levantado en la parroquia por el GAD Cantonal Pelileo. Puede entenderse también como el área de expansión de asentamientos humanos.

Área Agrícola Intensiva: Es el área adecuada para utilizar con fines agrícolas sin ningún tipo de limitaciones, cuya vocación es agrícola por excelencia y se debería por tal motivo aprovechar.

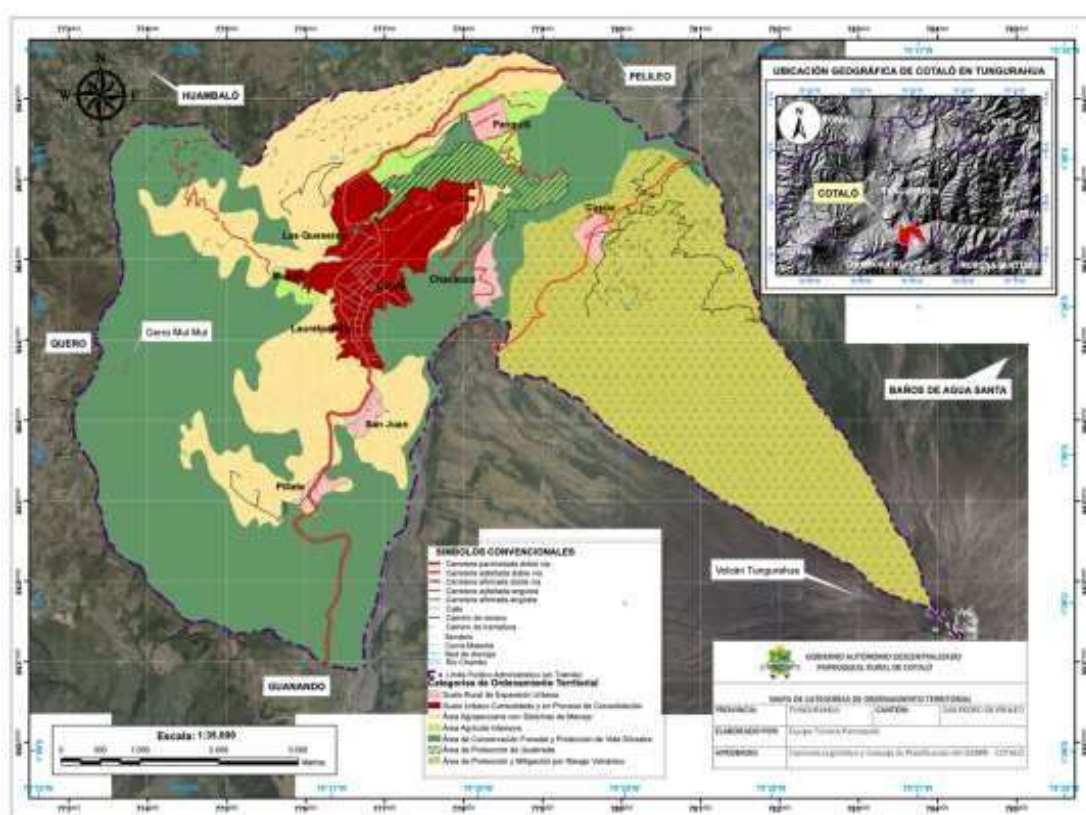
Área Agrícola con Sistemas de Manejo: Corresponde a áreas agrícolas con limitaciones medias y ligeras por lo cual se debe fomentar en estos sitios sistemas agrícolas integrados, es decir sistemas de manejo mixtos como por ejemplo el agroforestal, agrosilvopastoril, etc.

Área de Conservación Forestal y Protección de Vida Silvestre: Son áreas con limitaciones importantes en las cuales no se pueden desarrollar actividades Agroproductivas, sino más son tierras idóneas para la protección forestal.

Área de Protección y Recuperación de Quebradas: Áreas que se encuentran en los límites internos de las quebradas y zonas adyacentes o zonas de influencia directa o indirecta.

Área de Protección y Mitigación por Riesgo Volcánico: Es el área con severas limitantes en cuanto a productividad debido a que corresponde al flanco noroccidental del Volcán Tungurahua. Debido a que el volcán mencionado se encuentra en constante actividad, se ha considerado oportuno generar una categoría en la cual se defina protección y mitigación territorial por el posible riesgo ante el cual están expuestos los pobladores del sector y en sí la parroquia en general. El riesgo se define tanto por la amenaza que implica el volcán, así como la vulnerabilidad que presentan las poblaciones cercanas al mismo.

Mapa 29. Mapa de Categorías de Ordenamiento Territorial



Fuente: Equipo Técnico Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

3.4. Modelo Territorial Deseado (MTD)

Con base en el diagnóstico estratégico por componentes, donde se han identificado y priorizado los problemas y potencialidades de la parroquia, sus necesidades, carencias y desigualdades más importantes, así como la riqueza, capacidades y oportunidades que ofrece el territorio, a continuación, se presenta la Propuesta de Desarrollo para Cotaló con base a la construcción colectiva de los representantes de las 9 comunidades, sus autoridades y el equipo técnico del GAD. Dado el contexto actual, que impide realizar reuniones masivas, se realizaron talleres participativos en cada una de las zonas de la

parroquia con la presencia de dos representantes por comunidad, el presidente y vocales del GAD y su equipo técnico. A través de estos talleres se socializó el diagnóstico estratégico y se priorizaron los proyectos que son considerados por la población como una prioridad hasta el año 2023.

La presente propuesta presenta una visión y objetivos estratégicos articulados con los Objetivos de Desarrollo-ODS 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Los programas y proyectos propuestos guardan concordancia con la estructura por componentes del diagnóstico estratégico: Biofísico, Económico Productivo, Socio-Cultural, Asentamientos Humanos y Político Institucional.

La ejecución del presente PDOT demanda desafíos importantes y estratégicos relacionados con la articulación interinstitucional, principalmente con los niveles de gobierno superior, pues la ejecución de algunos de los proyectos propuestos demanda acuerdos y convenios que le permitan al GAD contar con la competencia para la intervención en el territorio, especialmente lo relacionado a servicios básicos y vialidad.

La parroquia Cotaló plantea mitigar el deterioro de las condiciones ambientales ante las amenazas naturales y antrópicas a través de una adecuada gestión del patrimonio natural parroquial y atender a la adaptación al cambio climático, dando especial cuidado a las zonas de recarga hídricas y zonas de conservación y protección que existen en el territorio, garantizando un recurso tan preciado como el agua, para las actuales y futuras generaciones y el cuidado y preservación de la flora y fauna que existe en el territorio. La parroquia ha recuperado hasta el año 2023 el 0,2% de suelo de conservación y ha reforestado 1 ha en áreas con sistemas silvopastoriles. Además, se protegen 50 concesiones de agua para el consumo humano.

El GAD parroquial lleva adelante gestiones para la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, vialidad y movilidad, ha fortalecido la calidad y cantidad de equipamientos para que respondan a las necesidades de la población con planificación bajo el enfoque de fomentar la equidad territorial.

Con relación específica a los servicios básicos, el servicio y la calidad del agua que reciben ha mejorado en un 64% en los hogares de la parroquia, pues se encuentra en la parte final de la primera etapa del proyecto de agua para toda la parroquia, así también se ha mejorado en el 22% de los hogares las unidades básicas de saneamiento.

La parroquia contribuye con la vigilancia y control del uso y ocupación del suelo a través de la unidad de control que forma parte de la estructura del GAD parroquial, evitando incompatibilidades y garantizando un desarrollo de asentamientos sostenibles y seguros, donde el 95% de nuevas construcciones se encuentran en zonas permitidas de acuerdo a la legislación cantonal.

Se ha mejorado la calidad de los equipamientos existentes a través de un mantenimiento continuo y construcción de dos infraestructuras nuevas.

En Cotaló se garantiza el pleno ejercicio de los derechos de la población, con prioridad a los grupos en condiciones de vulnerabilidad (adultos mayores, jóvenes, niños y personas con discapacidad), con inclusión e involucramiento activo en las dinámicas sociales parroquiales; disminuyendo las brechas de género, intergeneracionales y valorando la riqueza cultural que existe en la parroquia.

Con relación a los temas de género y grupos minoritarios se han llevado adelante capacitaciones con la participación de la población, generando una mayor sensibilización frente a esta realidad.

La parroquia Cotaló ha impulsado la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento a los actores de la economía popular y solidaria y a los emprendedores del territorio, con enfoque de género e intergeneracional, potenciando las fuentes de empleo existentes y generando nuevos espacios para el desarrollo económico sostenible. Se ha incrementado en un 41% el número de hogares involucrados en la producción sostenible a través de la producción agroecológica principalmente para el autoconsumo y la producción láctea basada en una ganadería sostenible. El 16% de la PEA de la parroquia ha mejorado sus capacidades y competencias laborales a través de distintas capacitaciones que les ha permitido actualizar sus conocimientos, y en algunos casos obtener un título reconocido por instituciones nacionales.

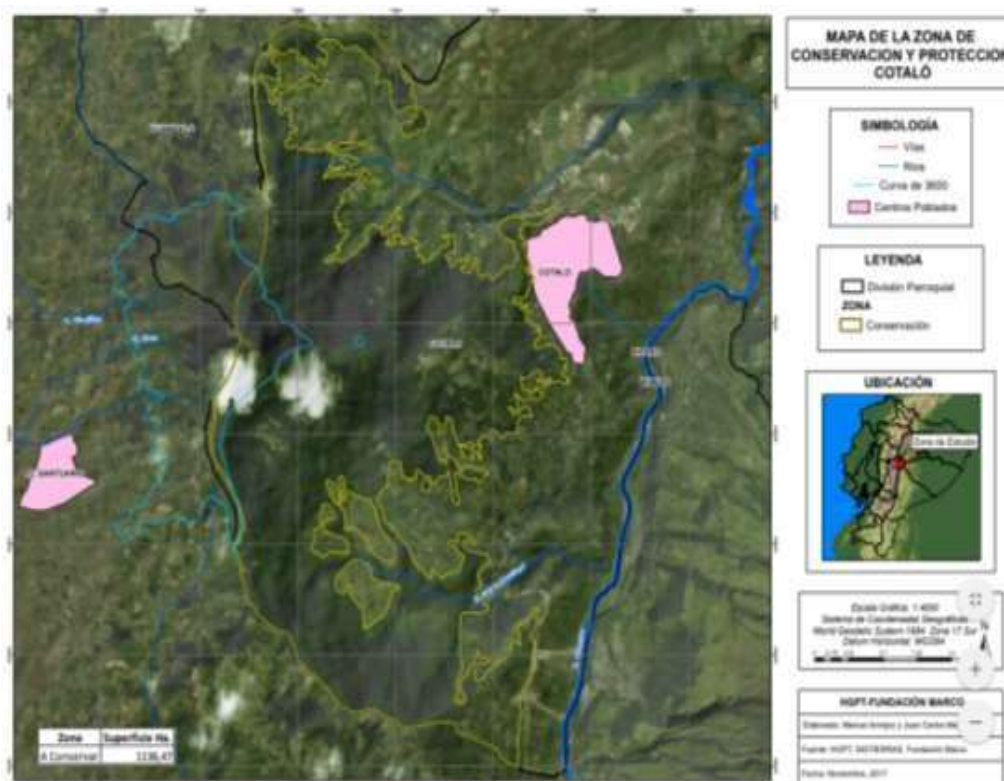
Se ha generado desarrollo económico local en la parroquia a través del apoyo a las iniciativas de emprendimiento, así como a las empresas ya existentes articulando procesos y herramientas que permitan el encadenamiento productivo dentro y fuera de la parroquia. Se han incrementado en 5% el número de emprendimientos en Cotaló a y se cuenta con una red de intercambio dentro de la cadena de valor que permite que el dinero circule dentro de la parroquia. Se han generado también nuevos espacios de comercialización a través de la participación en ferias locales y nacionales con productos elaborados en la parroquia.

Con respecto al turismo, Cotaló se está posesionado y potenciado como una parroquia con gran diversidad y riqueza cultural y ambiental, a través del fortalecimiento de su oferta turística, la protección de su patrimonio y la participación comprometida de los diferentes actores, y se cuenta con una ruta turística organizada.

En la parroquia se ha fortalecido la gobernabilidad a través de una mejor gestión administrativa y operativa del GAD, una eficiente articulación interinstitucional e impulsando la participación ciudadana y la auto-organización que permita una gestión eficiente y transparente de la administración pública. Existe un mayor involucramiento de la población en los distintos proyectos que se llevan adelante en la parroquia, aumentando en un 30% la participación ciudadana, con equidad de género y visión colectiva a través de las asambleas ciudadanas y el uso de la silla vacía como instrumento de participación en la toma de decisiones en el territorio, además las mujeres han ganado mayores espacios para la toma de decisiones.

A nivel organizativo, se han fortalecido las organizaciones existentes en el territorio, motivando a un mayor involucramiento de los socios con sus propias organizaciones y con la sociedad con una visión de bienestar colectivo.

El GAD de Cotaló ha fortalecido el 100% de sus procesos internos lo que la convierte en una institución eficiente y transparente, que articula anualmente su Plan Operativo Anual a los proyectos planteados por el PDOT, generando ingresos adicionales a través de la autogestión. Se cuenta también con reglamentos actualizados de acuerdo a la realidad de la población y cumple con lo establecido por la ley de transparencia. Todas las acciones llevadas a cabo por el GAD son conocidas por la población por un manejo adecuado de su comunicación institucional tanto interna como externamente.

Mapa 30. Zona de conservación y protección de la Parroquia Cotaló

Fuente: Gobierno Provincial de Tungurahua

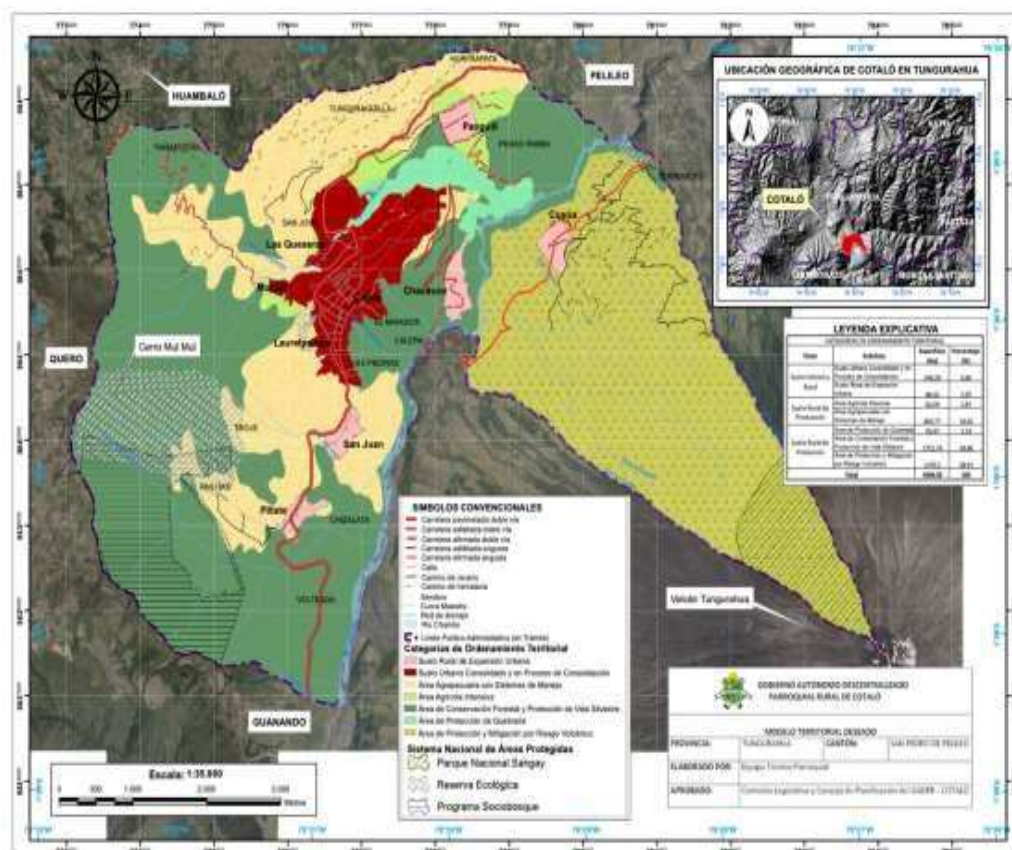
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Por lo tanto, para definir el Modelo Territorial Deseado de la parroquia en primer lugar se ha planificado en función de las seis Categorías de Ordenamiento Territorial (COT) definidas anteriormente y descritas detalladamente a continuación:

- El suelo urbano consolidado y en proceso de consolidación se ha propuesto para los poblados de Cotaló Centro, Laurelpamba, Mucubí – Chontapamba, San José Las Queseras con el fin de consolidar los asentamientos en un solo núcleo de 246,28 ha.
- El Suelo Rural de expansión urbana con una superficie de 86,55 ha se propone para las comunidades de Pillate, San Juan, Chacauco, Panguilí y Cusúa y el barrio Mirador lo mencionado anteriormente con la finalidad de contar con poblaciones rurales pero cuyo asentamiento humano cuente con un núcleo poblado en cada comunidad.
- El área agrícola intensiva se ha determinado ubicarla en la comunidad de Panguilí, San José Las Queseras y Cusúa, haciendo uso de las áreas con características adecuadas para este fin.

- El Área Agropecuaria con Sistemas de Manejo (863,77 ha) se propone de una manera extensiva debido a que es el sustento económico de los pobladores de la parroquia y se distribuye en los alrededores de las comunidades que componen el ámbito parroquial.
- En cuanto a las áreas de protección se encuentra el área de protección de quebrada con 93,97 ha se ubica en las quebradas Las Queseras al norte de Cotaló, también se desea fomentar el Área de conservación forestal y protección de vida silvestre en 1751,76 ha que se encuentra principalmente en el sur y occidente de Cotaló específicamente en los alrededores del Río Chambo y el Cerro Mul Mul, así como también en la comunidad de Chacauco.
- Finalmente se ha designado como área de protección y mitigación por riesgo volcánico a 1270,5 ha que corresponde a la totalidad de los flancos noroccidental del Volcán Tungurahua.

Mapa 31. Modelo Territorial Deseado



Fuente: Equipo Técnico Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

3.5. Participación Ciudadana y Socialización de la Propuesta

Parte importante e indispensable dentro de la Propuesta Territorial fue el trabajo de socialización y participación ciudadana en la parroquia de Cotaló. Dentro de esta fase se pone en conocimiento de los actores sociales todo el trabajo llevado a cabo hasta el momento con la finalidad de deliberar las prioridades de desarrollo parroquial, conocer y discutir los objetivos estratégicos, metas, políticas y respectivo alcance.

Además, mediante la participación ciudadana se pretende que los pobladores de la parroquia se involucren con la formulación del PDOT, su ejecución, seguimiento y evaluación, así como también se aprueben o desapruben decisiones relevantes en el territorio.

Gráfico 26. Instancias de participación que conforman el Sistema de Participación Ciudadana a nivel territorial

Participación a nivel local	Definición / Alcance	Funciones / Finalidad
Asamblea Ciudadana Local (ACL)	- Espacios organizados por la ciudadanía para la deliberación pública. - Fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades. - Incidir en la gestión de lo público. - Su composición debe garantizar pluralidad, interculturalidad e inclusión de organizaciones sociales, diversidad territorial, equidad de género y generacional (LOPC, 2011, art. 56, 57, 60).	- Exigir el cumplimiento de derechos. - Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas. - Promover la organización social. - Organizar el ejercicio de rendición de cuentas al que están obligadas las autoridades. - Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general. - Ejecutar el correspondiente control social.
Instancias de participación ciudadana	- Espacio convocado por la máxima autoridad local cuando se requiera cumplir con sus finalidades (no menos de tres veces al año). - Su denominación la define cada nivel de gobierno y se integran por las autoridades electas, representante del régimen dependiente (Ejecutivo descentralizado, gobernadores, tenientes y jefes políticos) y representantes de la sociedad civil, que son designados prioritariamente en las asambleas ciudadanas locales (CRE 2019, art. 100; Cootad, 2018, art. 304; LOPC, 2011, art. 65).	- Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía. - Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo. - Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados. - Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social. - Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.
Participación a nivel local	Definición / Alcance	Funciones / Finalidad
Consejos Locales de planificación (CLP)	Espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de políticas locales y sectoriales a partir de prioridades, objetivos, ejes y líneas de acción definidos en las instancias de participación (LOPC, 2011, art. 66).	- Participar en el proceso de formulación de planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo. - Velar por la coherencia del PDOT con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo. - Verificar la coherencia de la programación presupuestaria y los planes de inversión con el respectivo PDOT. - Velar por la armonización de la gestión de la cooperación internacional con el PDOT. - Conocer los informes de seguimiento y evaluación del PDOT. - Delegar la representación técnica ante la Asamblea Local.

Fuente: Secretaría Técnica de Planificación

Con la finalidad de aplicar la participación ciudadana a nivel local, la normativa vigente dispone a los gobiernos autónomos descentralizados la conformación de sistemas/instancias de participación ciudadana que permitan el ejercicio de los derechos y aseguren la gestión democrática a través de la deliberación de prioridades para el desarrollo, la participación en la formulación, implementación y seguimiento a los diferentes instrumentos de planificación local, elaboración de presupuestos participativos, fortalecimiento de mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y control social, entre otros. En estas instancias de participación se designan, a través de Asambleas ciudadanas locales, a los representantes de la ciudadanía que participarán en los Consejos de Planificación Local de cada nivel de gobierno.

Gráfico 27. Mecanismos de participación ciudadana y control social

Participación Ciudadana		Control Social	
Audiencia pública	Se habilita por la autoridad responsable para atender peticiones o fundamentar decisiones del Gobierno, ya sea por iniciativa o por demanda de la ciudadanía.	Veedurías	Para control de la gestión pública en todas las funciones del Estado y niveles de gobierno o entidades que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público.
Cabildo popular	Instancia de participación parroquial para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, se discuten asuntos vinculados a la gestión parroquial.	Observatorios	Grupos de personas u organizaciones que tienen el objeto de elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia para vigilar las políticas públicas.
Silla vacía	Las sesiones de los GAD son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por representantes de la ciudadanía para participar en el debate y toma de decisiones.	Rendición de cuentas	Ciudadanía, en forma individual o colectiva, podrá solicitar una vez al año la rendición de cuentas de las instituciones públicas que manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público.
Consejos consultivos	Mecanismos de asesoramiento por parte de la ciudadanía/ organizaciones civiles, cuya función es meramente consultiva.		
Consulta previa e informada	Comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro-ecuatoriano y montubio tienen derecho colectivo a la consulta previa, libre e informada, dentro de un lapso razonable.		
Consulta ambiental a la comunidad	Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad; el sujeto consultante es el Estado quien valora la opinión de la comunidad.		

Elaboración: Secretaría Técnica de Planificación

3.5.1. Metodología de socialización y participación ciudadana

En primera instancia se estableció un calendario de reuniones participativas, en cada una de las reuniones seguido de esto se realizó la presentación de la visión de la parroquia y los objetivos estratégicos desarrollados para la misma, a continuación, se presentaron las metas a alcanzar en un período de diez años y se consensó con los asistentes el alcance de las mismas. Finalmente se puso en consideración de los asistentes las Categorías de Ordenamiento Territorial establecidas en la propuesta del PDOT Parroquial de Cotaló, las Categorías de Ordenamiento Territorial creadas en la propuesta del PDOT Cantonal de Pelileo y el Modelo Territorial Deseado diseñado para la Parroquia.

Para conocer la opinión de los actores sociales de cada una de las comunidades de la parroquia Cotaló, se diseñó una ficha o encuesta en la cual los asistentes aprobaron, desaprobaron y emitieron comentarios acerca de cada Categoría de Ordenamiento Territorial propuesta para su territorio comunal y parroquial.

Luego de trabajar con los actores sociales directos e indirectos de la Parroquia de Cotaló en la primera fase de socializaciones se realizaron ajustes a la propuesta presentada hasta lograr un Modelo Territorial Consensuado conforme a las necesidades parroquiales y el aporte de sus pobladores.

3.5.2. Limitantes en el proceso de socialización y participación ciudadana

El limitante más importante dentro del proceso de participación ciudadana y socializaciones en la fase de propuesta fue la escasa acogida y participación de los pobladores de la parroquia de Cotaló, el número promedio de asistentes por reunión fue de 15 personas. Considerando que la población total de la parroquia de Cotaló según Censo 2015 es de 2.056 habitantes, y que en las socializaciones participaron un total de 107 personas, se concluye que únicamente participó un 5.20% del total de pobladores de la parroquia.

Los problemas de baja asistencia a las socializaciones pueden estar relacionados a la baja capacidad de convocatoria, difusión de información y baja capacidad de respuesta e interés de los pobladores.

3.6. Resultado de las Categorías de Ordenamiento Territorial Consensuadas

Tabla 101. Matriz de Categorías de Ordenamiento Territorial Consensuadas

Categorías de Ordenamiento Territorial			
COT General	Sub Categoría	COT Específico	Definición y Contexto de Ubicación Parroquial
Suelo Urbano	Suelo Urbano	Suelo Urbano Consolidado de Cotaló	Es el suelo urbano que posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructura necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación. La ubicación de esta categoría se ha definido para el Centro de Cotaló o cabecera parroquial de Cotaló, la cual cumple con las características y servicios básicos mencionados anteriormente.
	Suelo Urbano no Consolidado	Suelo Urbano No Consolidado	Es el suelo urbano que no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y que requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización. San José Las Queseras y Laurelpamba son los poblados que se enmarcan dentro de esta categoría, pues se encuentran colindantes a la cabecera parroquial y la intervención para constituirlos como centros urbanos consolidados sería prioritaria.
		Área Poblada Consolidada de Pillate	Es el suelo considerado como área de asentamiento humano que presenta patrones consolidados. Esta área se ubica en el asentamiento de la comunidad de Pillate y ha sido prolongado al este de la vía principal que lo conecta con el Centro de Cotaló.
	Suelo Urbano de Protección	Suelo Urbano de Protección de Ladera	Es el suelo que, por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y en la cual se restringirá la ocupación según la legislación nacional y local correspondiente. Para la declaratoria, el GADPR Cotaló acogerá lo previsto en la legislación nacional ambiental, patrimonial y de riesgos. En el contexto parroquial se ubica entre la Cabecera Parroquial Cotaló y la comunidad de Mucubí - Chontapamba.
		Suelo Urbano de Protección de Quebrada	Es el suelo urbano que, por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y en la cual se restringirá la ocupación según la legislación nacional y local correspondiente. Para la declaratoria, el GADPR Cotaló acogerá lo previsto en la legislación nacional ambiental, patrimonial y de riesgos. Se considera como suelo urbano de protección de quebrada a la Quebrada las Queseras al norte de la parroquia de Cotaló.

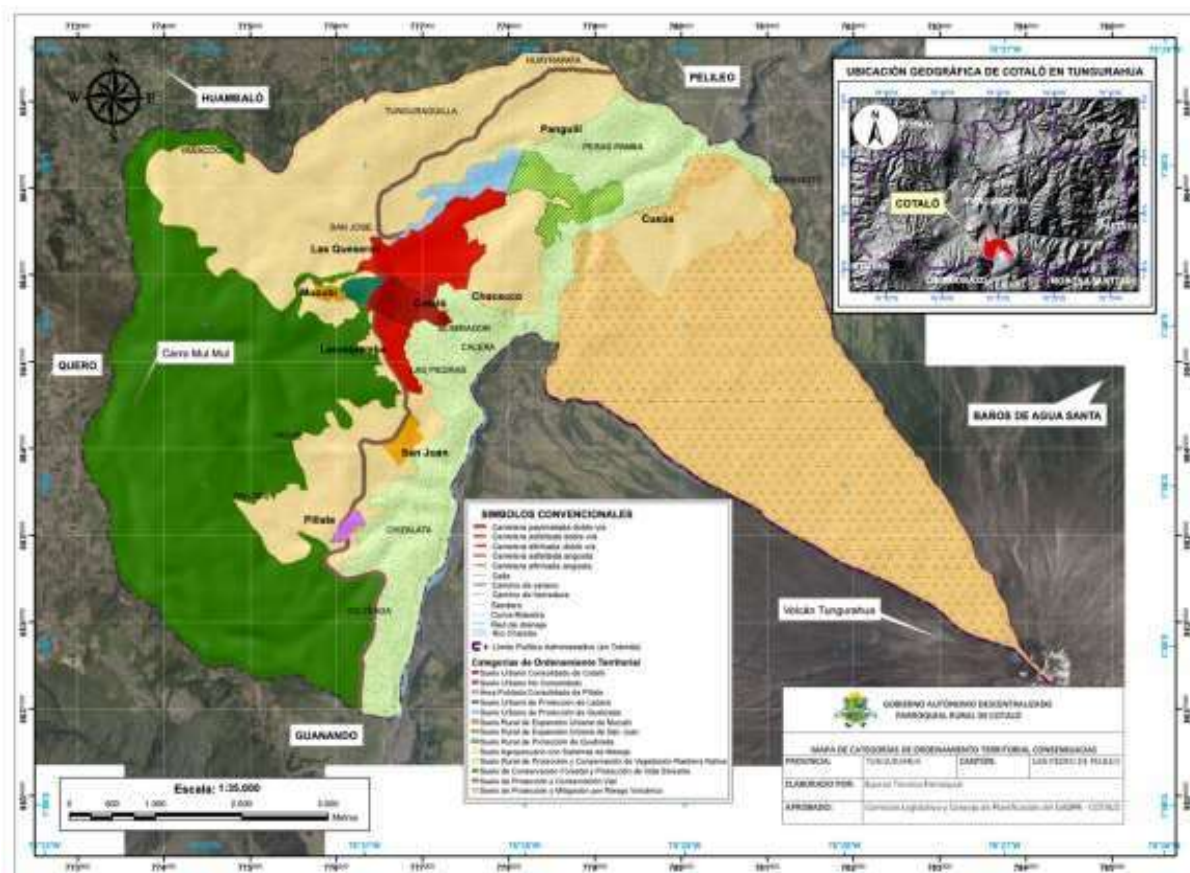
Suelo Rural		Suelo Urbano de Protección de Quebrada	Es el suelo urbano que, por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y en la cual se restringirá la ocupación según la legislación nacional y local correspondiente. Para la declaratoria, el GADPR Cotaló acogerá lo previsto en la legislación nacional ambiental, patrimonial y de riesgos. Se considera como suelo urbano de protección de quebrada a la Quebrada las Queseras al norte de la parroquia de Cotaló.
	Suelo Rural de Expansión Urbana	Suelo Rural de Expansión Urbana de Mucubí - Chontapamba	Es el suelo rural que podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el plan de uso y gestión del suelo. El suelo rural de expansión urbana deberá ser siempre colindante con el suelo urbano del cantón, a excepción de casos especiales que se definan en normativa secundaria. Corresponde al asentamiento de la comunidad de Mucubí - Chontapamba, el mismo que en algún momento debido a su crecimiento poblacional y morfología adyacente a Cotaló y San José Las Queseras podrá habilitarse como área urbana.
		Suelo Rural de Expansión Urbana de San Juan	Es el suelo rural que podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el plan de uso y gestión del suelo. El suelo rural de expansión urbana deberá ser siempre colindante con el suelo urbano del cantón, a excepción de casos especiales que se definan en normativa secundaria. De igual manera al caso de Mucubí - Chontapamba el crecimiento poblacional lo llevará a convertirse en área urbana colindante con Laurelpamba considerada actualmente como suelo urbano no consolidado.
	Suelo Rural de Protección	Suelo Rural de Protección de Quebrada	Es el suelo rural que, por sus especiales características biofísicas, ambientales, socioculturales, o por presentar factores de riesgo merece medidas específicas de protección. No es un suelo apto para recibir actividades urbanas de ningún tipo, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento. Para la declaratoria de suelo rural de protección se observará la legislación nacional que sea aplicable. Áreas que se encuentran en los límites internos de las quebradas y zonas adyacentes o zonas de influencia directa o indirecta. Corresponde a la porción rural de la quebrada Queseras, sin embargo, esta unidad ambiental debe tener diferente tratamiento y consideración en los límites urbanos y rurales.

	Suelo Rural de Producción	Suelo Rural de Protección y Conservación de Vegetación Rastrera Nativa	Es el suelo rural que, por sus especiales características biofísicas, ambientales, socioculturales, o por presentar factores de riesgo merece medidas específicas de protección. No es un suelo apto para recibir actividades urbanas de ningún tipo, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento. Para la declaratoria de suelo rural de protección se observará la legislación nacional que sea aplicable. Cubre la totalidad de las laderas y margen izquierdo del Río Chambo además de los sectores de Chizalata, Calera, El Mirador, Las Piedras, Sur de Chacauco y Peraspamba.
		Suelo de Conservación Forestal y Protección de Vida Silvestre	Es el suelo rural que, por sus especiales características biofísicas, ambientales, socioculturales, o por presentar factores de riesgo merece medidas específicas de protección. No es un suelo apto para recibir actividades urbanas de ningún tipo, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento. Para la declaratoria de suelo rural de protección se observará la legislación nacional que sea aplicable. Son áreas con limitaciones importantes en las cuales no se pueden desarrollar actividades Agroproductivas, sino más son tierras idóneas para la protección forestal. Se ha considerado para esta categoría la parte suroccidental de la Parroquia de Cotaló específicamente la compone el cerro Mul Mul.
		Suelo de Protección y Mitigación por Riesgo Volcánico	Es el suelo rural que por sus especiales características biofísicas, ambientales y principalmente geológicas (de formación volcánica) presentan factores de riesgo que merece medidas específicas de protección. No es un suelo apto para recibir actividades Urbanas de ningún tipo, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento. Para la declaratoria de suelo rural de protección se observará la legislación nacional que sea aplicable. Es el área con severas limitantes en cuanto a productividad debido a que corresponde al flanco noroccidental del Volcán Tungurahua. Debido a que el volcán mencionado se encuentra en constante actividad, se ha considerado oportuno generar una categoría en la cual se defina protección y mitigación territorial por el posible riesgo ante el cual están expuestos los pobladores del sector y en sí la parroquia en general. El riesgo se define tanto por la amenaza que implica el volcán, así como la vulnerabilidad que presentan las poblaciones cercanas al mismo. Se ha definido en esta categoría a la gran mayoría de la ladera o flanco Volcánico norte del Tungurahua, debido a la latente amenaza del complejo volcánico y la actual vulnerabilidad de las comunidades que lo rodean ej. Chacauco y Cusúa.

	Suelo Rural de Producción	Suelo de Protección y Conservación Vial	Es el suelo rural en el que rige el derecho de vía o derecho de protección vial según la legislación vigente. En esta categoría se encuentra la vía principal que atraviesa de norte a sur la parroquia y cuenta con una franja de protección lateral de 25 metros a cada costado de la vía con la finalidad de preservar y propiciar la calidad de la vía y la seguridad de los usuarios y de la misma.
		Suelo Agropecuario con Sistemas de Manejo	Suelo Rural Suelo Es el suelo rural destinado a actividades de Agropecuario agroproductivas, acuícolas, ganaderas, Producción con Sistemas forestales y de aprovechamiento turístico, de Manejo respetuosas del ambiente. Consecuentemente, se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento. Corresponde a áreas agrícolas con limitaciones medias y ligeras por lo cual se debe fomentar en estos sitios sistemas agrícolas integrados, es decir sistemas de manejo mixtos como por ejemplo el agroforestal, agrosilvopastoril, etc. Esta es una de las más importantes COT debido a que el uso agropecuario es la actividad de soporte económico para los pobladores de Cotaló, es así que se ha definido como agropecuario con sistemas de manejo a todo el norte de la parroquia y alrededor de todas las comunidades para que estas tengan oportunidades agroproductivas cercanas a sus domicilios. Incluso Cusúa se ha determinado únicamente como área agropecuaria sin fomentar asentamientos humanos en esta área debido al riesgo que implica su ubicación en los flancos del volcán.

Fuente: Equipo Técnico Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Mapa 31. de Categorías de Ordenamiento Territorial Consensuadas

Fuente: Equipo Técnico Parroquial
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

3.7. Modelo Territorial Consensuado

El Modelo Territorial Consensuado (MTC) es uno de los más importantes instrumentos de planificación, debido a que cuenta con el criterio técnico de planificación, la validación en territorio y el consenso socializado en cada una de las comunidades de la Parroquia de Cotaló. Es así que el escenario a futuro cuenta con 13 categorías de ordenamiento territorial, las mismas que toman en cuenta temas de planificación tanto urbana como rural.

De esta forma en el MTC que se presenta se basa en primer lugar en consolidar los asentamientos humanos existentes, en el caso de la cabecera parroquial de Cotaló se hará énfasis en su consolidación urbana de manera ordenada. En el caso de los asentamientos colindantes como San José Las Quesas y Laurelpamba definidos como suelo urbano no consolidado, se pretende trabajar en su crecimiento ordenado y en la dotación de servicios básicos para conformar a futuro un solo núcleo urbanístico central en la parroquia.

Por otro lado, se encuentra el área poblada consolidada de Pillate, la cual tendrá el tratamiento de un área de características urbanas y finalmente se han establecido las Áreas rurales de expansión urbana de Mucubí - Chontapamba y San Juan las cuales en su momento podrán ser habilitadas como áreas urbanas consolidadas una vez que cuenten con parámetros de un centro urbano como por ejemplo servicios básicos e infraestructura adecuada.

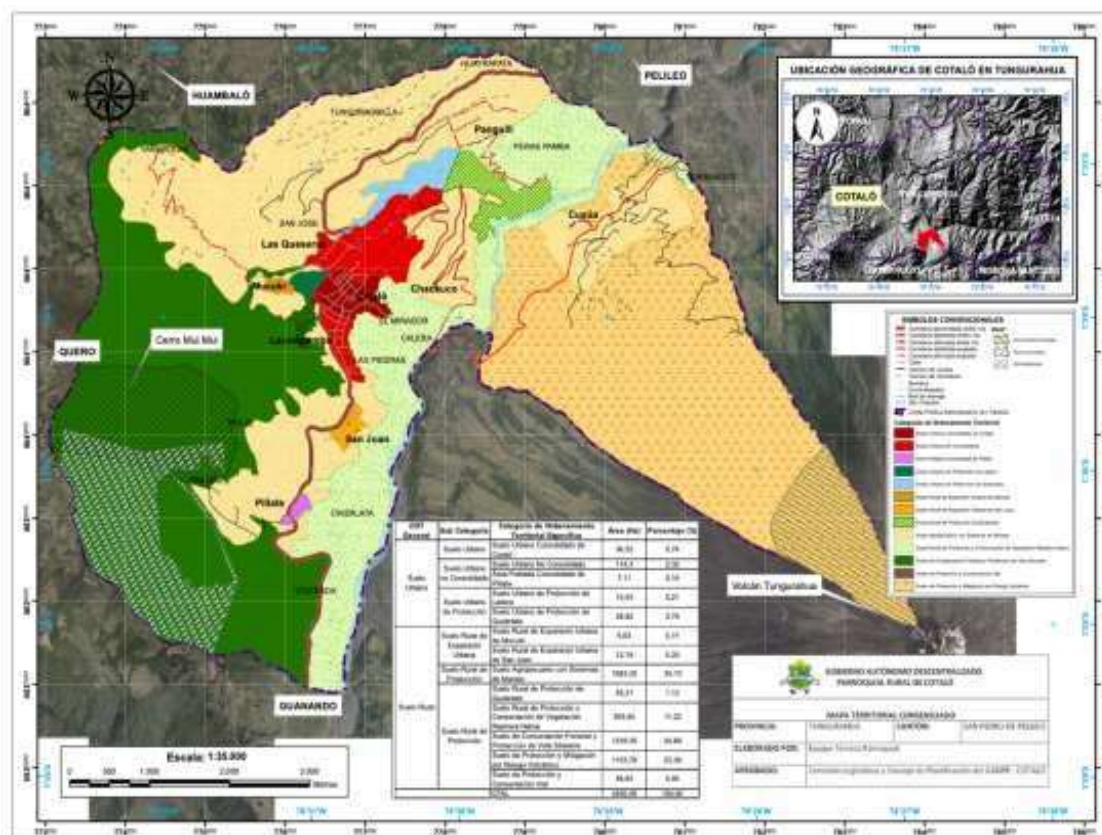
Las categorías de suelo urbano de protección de ladera y de quebrada cercanos al centro urbano de Cotaló tiene la finalidad de dar tratamiento especial pertinente a las áreas naturales antes mencionadas, pues al ubicarse dentro de áreas pobladas de alta densidad son susceptibles de varios impactos, uno de ellos la contaminación, por lo que es pertinente considerar un manejo especial e integral para su preservación.

En cuanto al área rural se han definido también categorías de protección entre estas: Suelo rural de protección de quebradas, Suelo rural de protección y conservación de vegetación rastrera nativa, Suelo de conservación forestal y protección de vida silvestre, Suelo de protección y conservación vial y Suelo de protección y mitigación por riesgo volcánico, todo esto con el objetivo de preservar los elementos y recursos naturales en la mayoría de los casos y en otros como por ejemplo el área de mitigación volcánica, precautelar y garantizar la seguridad de los asentamientos humanos de la parroquia.

El área Agropecuaria con sistemas de manejo proporciona a los pobladores de Cotaló la posibilidad de continuar desarrollando sus actividades agrícolas y pecuarias base del desarrollo económico parroquial. Esta área ha sido definida en el norte de la parroquia y alrededor de cada una de las comunidades de Cotaló.

Parte del desarrollo territorial consensuado a futuro se ha planificado mantener el área de protección del Parque Nacional Sangay en los alrededores de la cumbre del Volcán Tungurahua, así como también conservar la reserva ecológica cantonal presente en el territorio de la parroquia de Cotaló. Se pretende también fomentar el sistema Socio bosque en la parroquia para contar con mayor número de hectáreas protegidas.

Mapa 32. Mapa Modelo Territorial Consensuado de la Parroquia de Cotaló



Fuente: Equipo Técnico Parroquial
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

4

Modelo de Gestión 2019 - 2023

4. MODELO DE GESTIÓN

El conocimiento de la realidad parroquial en sus diferentes componentes del diagnóstico, nos permite tener una panorámica de las diferentes dinámicas del territorio: sociales, culturales y económicas. Estas dinámicas tienen su sustento en la capacidad y uso de la tierra, determinadas por los sistemas de producción agro-productiva, basados en la cosmovisión de las familias campesinas e indígenas que conforman los diferentes asentamientos humanos de la parroquia de Cotaló. Los actores sociales se desarrollan en un ámbito territorial, en el cual existen diferentes necesidades y requerimientos, que deben ser cubiertos para lograr un desarrollo armónico de sus colectivos.

En base de las potencialidades y problemática identificada en la fase de diagnóstico, se establecen objetivos estratégicos a mediano plazo, cuyo cumplimiento permitirá mejorar las condiciones de vida de hombres y mujeres de la parroquia Cotaló. Para el cumplimiento de estos objetivos, deben establecerse políticas locales y estrategias de articulación entre diferentes niveles de gobierno, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos en sus diferentes ámbitos. Los actores institucionales deben sumar esfuerzos, voluntades, recursos financieros y talentos humanos para la consecución de los objetivos estratégicos.

El Modelo de Gestión según la SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN es el instrumento que permite a los GAD llevar a la práctica los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es decir que este instrumento permite materializar y viabilizar la consecución de los objetivos estratégicos y metas planteados en la propuesta. El Modelo de Gestión pretende concretar el desarrollo territorial mediante la definición de programas y proyectos articulados y ligados a una agenda regulatoria, por ello el Modelode Gestión se compone de los siguientes elementos:

- Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT
- Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o sumitigación
- Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT
- Estrategias de promoción y difusión del PDOT.

4.1. Construcción coordinada del modelo de gestión

La elaboración del modelo de gestión se construyó con base a las capacidades internas del GAD, para lo cual se mantuvieron reuniones de trabajo con las autoridades, el equipo técnico y el Consejo de Planificación, para recibir recomendaciones y sugerencias sobre la forma cómo se va a llevar a cabo el PDOT, siempre respetando las normas de bioseguridad y tomando como referencia los lineamientos planteados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

4.2. Estrategias de Articulación y coordinación para la implementación del PDOT

Las estrategias de articulación según la SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN, son herramientas que permiten vincular las actividades que el GAD va a realizar para coordinar temas que no son de su competencia, o sobre los cuales tiene competencias compartidas con otros niveles de gobierno. La articulación viene a ser un mecanismo de trabajo conjunto para la resolución de problemas, o para potenciar vocaciones en cada uno de los territorios.

Tomando como base las recomendaciones de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, los programas/proyectos han sido clasificados en los siguientes grupos:

- Grupo 1: programas/proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que constan en su presupuesto.
- Grupo 2: programas/proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y cuyo presupuesto es compartido entre el GAD y otras instituciones.
- Grupo 3: programas/proyectos externos que no están relacionados con las competencias del GAD y cuyo presupuesto dependen de otras instituciones.

Luego de un análisis de los programas incluidos en la propuesta del PDOT para la parroquia Cotaló, se identifican programas en el grupo 1, y programas que recaen en el grupo 2 y grupo 3, que se detallan a continuación.

4.2.1.1. Componente biofísico

Dentro del **grupo 1** se encuentran los siguientes programas:

➤ **Programa:**

Sensibilización y educación sobre las emergencias de la Parroquia Cotaló

Estrategias de articulación:

- Identificar a los habitantes para el proceso de capacitación
- Definir, coordinar y gestionar un programa de capacitación a nivel de entidades organizaciones y unidades educativas presentes en el territorio

Instituciones involucradas:

- COPAE
- Carteras de Gobierno
- Organizaciones sociales

Proceso responsable en el GAD:

- Activación de COPAE

Dentro del **grupo 2** se encuentran los siguientes programas:

➤ **Programa:**

Protección de ecosistemas frágiles y recuperación de áreas verdes intervenidas

Estrategias de articulación:

- Identificar y definir las zonas a intervenir
- Establecer los compromisos entre los propietarios y el GAD Parroquial
- Definir, coordinar y gestionar un programa de capacitación
- Análisis de instituciones para generar convenios de alianzas estratégicas para la implementación del Plan de Manejo de Páramos

Instituciones involucradas

- HGPT
- MAG
- MAE
- Universidades Públicas y Privadas

Proceso responsable en el GAD

- Protección Ambiental

Dentro del grupo 3 se encuentran los siguientes programas:

➤ **Programa:**

Sistemas productivos sostenibles para mitigación y adaptación al cambio climático

Estrategias de articulación:

- Identificar a los habitantes para el proceso de capacitación
- Definir, coordinar y gestionar un programa de capacitación a nivel de entidades organizaciones y unidades educativas presentes en el territorio
- Identificar los posibles puntos para reciclaje en coordinación con los representantes de las comunidades y grupos de interés

Instituciones involucradas

- EMMAIT EP
- Ministerio del ambiente
- Organizaciones sociales
- Grupos de interés

Proceso responsable en el GAD

- Protección Ambiental

4.2.1.2. Componente socio cultural

Dentro del **grupo 1** se encuentran los siguientes programas:

➤ **Programa:**

Inclusión y protección social comunitaria e intercultural a grupos de atención prioritaria y población vulnerable para el desarrollo de sus capacidades

Estrategias de articulación:

- Evaluación de los beneficiarios de los proyectos para grupos vulnerables
- Gestión de convenios de cooperación interinstitucional con los respectivos entes de competencia en el territorio.
- Definir perfil de personal técnico a contratar

Instituciones involucradas

- MIES
- Ministerio de Educación
- GAD Municipal de Pelileo

Proceso responsable en el GAD

- Desarrollo parroquial

Dentro del grupo 1 se encuentran los siguientes programas:

➤ Programa:

Mejoramiento de los espacios de esparcimiento y recreación para el adecuado uso del tiempo libre de los habitantes de la Parroquia Cotaló

Estrategias de articulación:

- Reuniones de coordinación interinstitucional para el levantamiento de información y/o identificación de bienes existentes en la Parroquia

Instituciones involucradas

- GADPR Cotaló
- GAD Municipal de Pelileo

Proceso responsable en el GAD

- Equipamiento y recreación

Dentro del grupo 2 se encuentran los siguientes programas:

➤ Programa:

Rescate de la identidad cultural, tradiciones y costumbres en la Parroquia Cotaló

Estrategias de articulación:

- Reuniones de coordinación interinstitucional para el levantamiento de información y/o identificación de bienes materiales e inmateriales.
- Gestionar convenios de cooperación interinstitucional con los respectivos entes con competencia en el territorio y/o entes externos con posibilidad de

cofinanciamiento de eventos y difusión de las fiestas de la parroquia y sus comunidades.

Instituciones involucradas

- INPC
- GAD Municipal de Pelileo
- Ministerio de Turismo
- Ministerio de Cultura

Proceso responsable en el GAD

- Comunicación Social y Secretaría

Dentro del grupo 3 se encuentran los siguientes programas:

➤ **Programa: Programa de Salud Estrategias de articulación:**

- Identificación de los beneficiarios con base a visitas técnicas y al análisis de las bases de datos de los organismos con competencia en el territorio
- Gestionar convenios de cooperación interinstitucional con los respectivos entes con competencia en el territorio y/o entes externos con posibilidad de cofinanciamiento de proyectos relacionados con la salud, principalmente en temas relacionados al COVID-19
- Definición de cronograma de ferias de salud
- Definir, coordinar y gestionar talleres de capacitación

Instituciones involucradas

- Ministerio de Salud
- Consejo Cantonal de Salud

Proceso responsable en el GAD

- Desarrollo parroquial

4.2.1.3. Componente productivo

Dentro del grupo 1 se encuentran los siguientes programas:

➤ Programa:

Soberanía alimentaria y apoyo a la agroproductividad para el desarrollo económico sostenible

Estrategias de articulación:

- Reuniones con organizaciones de productores para identificar la dinámica de participación en el programa.
- Acuerdos con los productores para la asistencia técnica de con base a laproducción que realizan los socios de las organizaciones.
- Socialización con emprendedores para priorización de proyectos y temas de capacitación

Instituciones involucradas

- HGPT
- MAG
- Comunidades

Proceso responsable en el GAD

- Desarrollo productivo

Dentro del grupo 2 se encuentran los siguientes programas:

➤ Programa:

Fortalecer emprendimientos productivos y turísticos existentes en la Parroquia Cotaló

Promoción y difusión de los lugares turísticos de la Parroquia Cotaló

Estrategias de articulación:

- Definir términos para trabajar en coordinación con el GAD provincial en proyectos de emprendimiento y turismo
- Identificar las instituciones relacionadas con la capacitación en emprendimientos y la profesionalización en el área de la construcción para generar alianzas estratégicas
- Difusión de los programas de capacitaciones que motive la participación de la población.

Instituciones involucradas

- HGPT
- SRI

- Ministerio de Turismo
- GAD Municipal de Pelileo
- Comunidad/Emprendedores

Dentro del grupo 3 se encuentran los siguientes programas:

➤ **Programa:**

Infraestructura de apoyo a la Producción de la Parroquia Cotaló

Planificación, Construcción, Mejoramiento y Tecnificación de Sistemas de Riego Comunitario y aguas Subterráneas, con capacidad operativa propia y de gestión comunitaria.

Estrategias de articulación:

- Identificar las zonas para la construcción, mejoramiento de infraestructura en la parroquia.
- Gestionar convenios o acuerdos con el Gobierno Provincial de Tungurahua o Municipio de Pelileo.

Instituciones involucradas:

- HGPT
- GAD Municipal de Pelileo

Proceso responsable en el GAD:

- Desarrollo productivo

4.2.1.4. Componente asentamientos humanos – conectividad y energía

Dentro del grupo 2 se encuentran los siguientes programas:

➤ **Programa:**

Gestión para la dotación, mejoramiento y mantenimiento de los servicios básicos en la Parroquia Cotaló

Gestión para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura, equipamientos, espacios públicos de la Parroquia Cotaló

Estrategias de articulación:

- Priorización de los sistemas de agua a intervenir para la realización de estudios
- Gestión con el GADM Pelileo para la actualización o realización de estudios
- Identificación de terrenos necesarios para los sistemas de agua
- Socialización con la población
- Gestión de la declaratoria de utilidad pública

Instituciones involucradas:

- Comunidad
- GAD Municipal de Pelileo
- Junta de Agua Potable Cotaló

Proceso responsable en el GAD:

- Infraestructura

Dentro del grupo 3 se encuentran los siguientes programas:

➤ Programa:

Mejoramiento de la vialidad urbana y rural de manera eficiente en la Parroquia Cotaló

Estrategias de articulación:

- Priorización de los tramos a intervenir
- Socialización con la población para acuerdos de contraparte comunitaria

Instituciones involucradas:

- Comunidad
- HGPT
- GAD Municipal de Pelileo

Proceso responsable en el GAD:

- Infraestructura

Dentro del grupo 3 se encuentran los siguientes programas:

➤ Programa:

Impulsar la construcción de viviendas e infraestructura con materiales de calidad brinden seguridad a los habitantes de la Parroquia Cotaló

Estrategias de articulación:

- Identificación de personal e insumos a requerirse para la implementación de nueva unidad
- Identificación y coordinación con el GAD Municipal para establecer el alcance de competencias concurrentes

Instituciones involucradas:

- Comunidad
- HGPT
- GAD Municipal de Pelileo

Proceso responsable en el GAD:

- Infraestructura

Dentro del grupo 3 se encuentran los siguientes programas:

➤ Programa:

Implementación de servicios y cobertura de telecomunicaciones en la Parroquia Cotaló

Estrategias de articulación:

- Identificación de puntos estratégicos para implementación del servicio.

Instituciones involucradas:

- Otros proveedores de internet en el territorio
- GAD Municipal de Pelileo

Proceso responsable en el GAD:

- Infraestructura

4.2.1.5. Componente político institucional*Dentro del grupo 3 se encuentran los siguientes programas:*

➤ Programas:

Fortalecimiento institucional, comunicacional y normativa del GADPR Cotaló

Estrategias de articulación:

- Identificar y priorizar un plan de capacitación para el personal de GAD en coordinación con instituciones públicas y privadas de acuerdo a sus necesidades.
- Analizar las propuestas de capacitaciones que ofertan las instituciones públicas y privadas
- Identificar los programas de cooperación internacional que podrían dotar de recursos al GAD con base en los proyectos establecidos en el PDOT.
- Analizar herramientas tecnológicas utilizadas en otras instituciones públicas que sirvan como apoyo en el mejoramiento de los servicios y actividades que desarrolla el GAD.

Instituciones involucradas:

- CONAGOPARE
- Consejo de Participación y Control Social
- Consejo de Planificación
- Secretaría de la Administración Pública
- Contraloría General del Estado

Proceso responsable en el GAD:

- Gestión Administrativa

➤ Programas:

Fortalecimiento socio-organizativo y de los mecanismos de participación ciudadana en la Parroquia Cotaló

Estrategias de articulación:

- Identificar y priorizar capacitaciones para la ciudadanía y organizaciones de base.
- Incentivar a la población para involucrarse en procesos de capacitación relacionados con participación ciudadana y organización social.
- Articular con distintas instituciones los mecanismos y requisitos para participar en procesos de capacitación.

Instituciones involucradas:

- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Participación Comunitaria
- Consejo de Planificación

Proceso responsable en el GAD:

- Comunicación Social y Secretaría

4.2.1.6. Estrategias de Articulación de COT

Con la finalidad de compatibilizar las Categorías de Ordenamiento Territorial definidas por el GAD Cantonal de Pelileo, con las COT determinadas por el GAD Parroquial Cotaló, se ha realizado una relación comparativa entre ambas unidades de representación, es así que se han encontrado similitudes y diferencias que se muestran a continuación. Adicionalmente se pone en conocimiento de ambos niveles de gobiernos (GAD Cantonal y GAD Parroquial) las compatibilidades e incompatibilidades existentes entre las COT para definir y desarrollar un modelo armónico en cada unidad territorial.

Según el PDOT del Cantón Pelileo se han definido para la Parroquia de Cotaló cuatro unidades o Categorías de Ordenamiento Territorial, las mismas que se detallan a continuación:

1. Área rural agropecuaria con moderadas limitaciones para desarrollo sustentable
2. Zona rural de conservación con severas limitaciones para uso agropecuario
3. Zona de protección y mitigación de afectación por amenaza volcánica
4. Zona urbana consolidada para dotación de servicios básicos y mejoramientos como se puede observar en el (Gráfico 25), la mayoría de la Parroquia de Cotaló se enmarca dentro de la COT Zona rural de conservación con severas limitaciones para uso agropecuario, sin embargo, es incompatible con las COT definidas por la parroquia de Cotaló (Gráfico 26), pues en el área según la capacidad de aptitud de la tierra y los conflictos territoriales deberían existir categorías orientadas a la conservación forestal y protección de vida silvestre y áreas agropecuarias con sistemas de manejo.

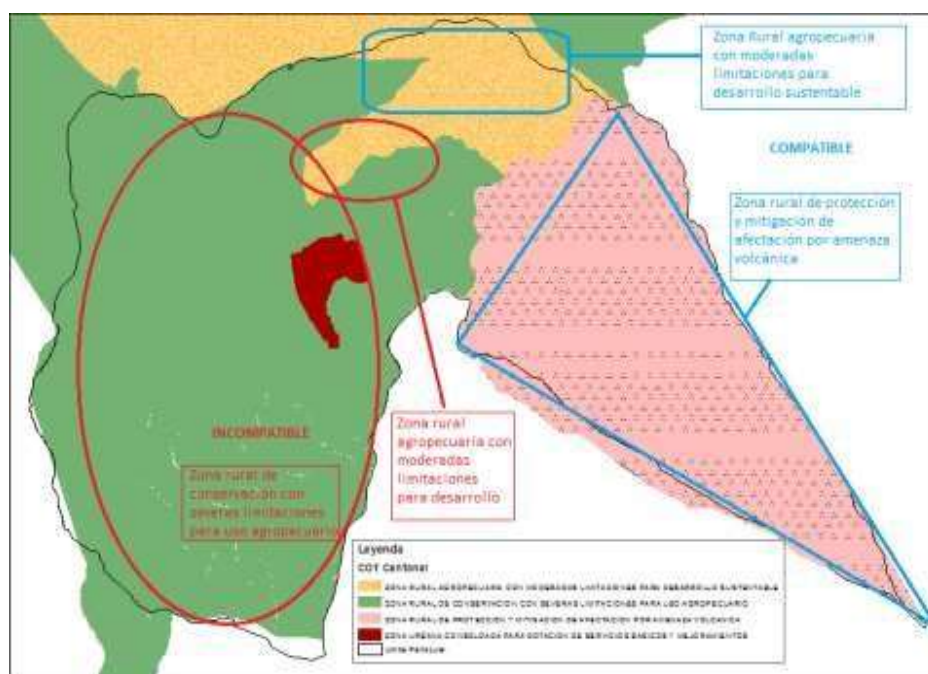
También existe incompatibilidad entre el área definida por el Cantón Pelileo como área rural agropecuaria con moderadas limitaciones para el desarrollo, y el área definida por la Parroquia Cotaló en la cual se considera esta superficie para suelos rurales de expansión urbana debido a la creciente población de Cotaló y el crecimiento del área industrial avícola en el sector.

Así como se han encontrado áreas incompatibles entre las COT, también se han hallado áreas en las que las COT propuestas concuerdan y son armónicas entre sí, este es el caso de la porción sureste de la parroquia en la que el PDOT Cantonal y el PDOT Parroquial han definido el área como Suelo de Protección y Mitigación por Riesgo Volcánico,

específicamente en la zona de la comunidad Cusúa, en los flancos noroeste del volcán Tungurahua hasta el Río Chambo.

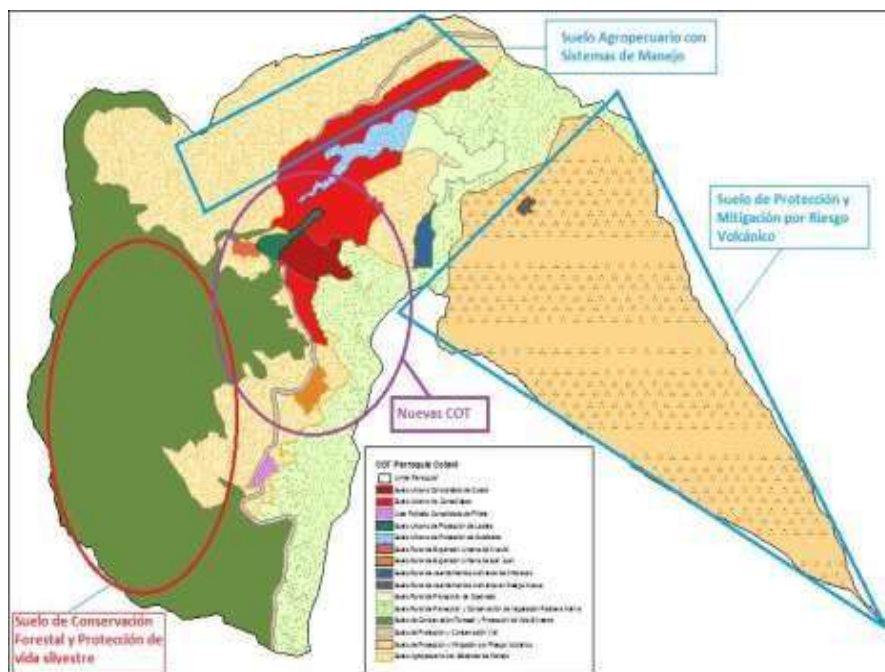
Otra zona compatible se encuentra establecida en el área norte de la parroquia, la cual ha sido definida por el Cantón como Zona rural agropecuaria con moderadas limitaciones para desarrollo sustentables y la Parroquia de Cotaló la ha definido como Suelo Agropecuario con Sistemas de Manejo.

Gráfico 27. Categorías de Ordenamiento Territorial definidas por el GAD Cantonal Pelileo, para la Parroquia Cotaló



Fuente: Equipo Técnico Parroquial
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Gráfico 28. Categorías de Ordenamiento Territorial definidas por el GAD Parroquial Cotaló



Fuente: Equipo Técnico Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

4.3. 4.3 Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

La parroquia Cotaló se encuentra expuesta a diferentes tipos de amenazas provocadas como incendios forestales y naturales como movimiento en masa e inestabilidad del suelo. El movimiento en masa es el desplazamiento lento del suelo en forma de pequeños rellenos (banquetas de erosión), causado principalmente por el sobrepastoreo animal. El proceso produce una leve erosión de los suelos.

En la Parroquia de Cotaló se observa que el 42,5% del total del territorio está dentro del rango de movimiento de masa alta y un 29,2% en un rango de movimiento de masa medio, que puede ser una de las causas para que el suelo de la parroquia no permita alcanzar niveles de producción agrícola intensiva.

Tabla 102. Rango movimiento en masa

Rango Movimiento en masa	Superficie (ha)	Porcentaje
Alto	1912,0	42,5 %
Medio	315,8	7,0 %
Bajo	1314,5	29,2 %
Muy alto	795,4	17,7%
Sin datos	157,7	3,5 %
Total general	4495,31	100 %

Fuente: Secretaría de Riesgos, 2019

Elaborado por: Equipo técnico Actualización PDOT 2019

En la parroquia un 41,4% de su territorio está dentro del rango de suelo estable, y sólo el 0,7% está dentro del rango de inestabilidad, lo que quiere decir que es una zona, que, a pesar de la pérdida de cobertura vegetal, no presenta un alto riesgo de inestabilidad.

Tabla 103. Rango inestabilidad

Rango Inestabilidad	Superficie (ha)	Porcentaje
Casi estable	742,3	16,5 %
Estable	1859,3	41,4 %
Moderadamente estable	719,8	16,0 %
Próximo a la inestabilidad	812,0	18,1 %
Riesgo de Inestabilidad	29,4	0,7 %
Sin datos	332,5	7,4 %
Total general	4495,31	100,00

Fuente: Secretaría de Riesgos, 2019

Elaborado por: Equipo técnico Actualización PDOT 2019

La parroquia Cotaló se encuentra expuesta a diferentes tipos de amenazas provocadas como incendios forestales y naturales como movimiento en masa e inestabilidad del suelo. El movimiento en masa es el desplazamiento lento del suelo en forma de pequeños rellenos (banquetas de erosión), causado principalmente por el sobre- pastoreo animal. El proceso produce una leve erosión de los suelos.

Los riesgos presentes en el territorio deben ser gestionados, tomando como base la Constitución del Ecuador en sus artículos 389 y 390, que indican:

Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley.

Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico.

Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

Con base en lo antes expuesto y al desconocimiento de la población frente a este tipo de fenómenos, la estrategia es fortalecer el Comité de Operación de Emergencia Parroquial para organizar a la población frente a este tipo de riesgos.

Una vez identificados las zonas de riesgo, se recomienda elaborar planes de contingencia y respuesta en forma participativa en cada una de la zonas o comunidades donde se identifican los distintos riesgos, el GAD Parroquial de Cotaló es el responsable de coordinar con la Dirección de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, el Consejo de Seguridad Ciudadana y la Secretaria de Gestión de Riesgos la implementación de dicho plan, que tendrá como base el Plan Nacional de Respuesta ante desastres.

4.4. Programas y Proyectos

Los programas y proyectos son las acciones a ejecutar más importantes dentro del modelo de gestión debido a que mediante estos se estaría logrando el desarrollo planificado de la parroquia de Cotaló, en base a las consideraciones de las dos primeras fases del PDOT (Diagnóstico y Propuesta).

Se debe entender como programa a la categoría de mayor nivel programático que determina la provisión de medios a ser usados para cumplir las políticas públicas, objetivos estratégicos y metas planteadas en la fase de propuesta. Un programa se entiende como la base macro que se conformará de categorías de menor nivel programático (proyectos).

Un proyecto se define como una categoría programática de menor nivel que el programa, según la SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN un proyecto expresa la creación, ampliación o mejora de un bien de capital (inversión real) y la formación, mejora o incremento del capital humano (inversión social), que garantiza la provisión de bienes y servicios que el programa prevé. Es importante mencionar que el proyecto debe contener un periodo de inicio y fin y no es de carácter permanente.

Las actividades corresponden a la categoría programática de menor nivel, en las actividades se desglosan los pasos a seguir para concretar cada uno de los proyectos planificados. La producción de las actividades puede ser terminal, debido a que cada actividad cumple parcialmente la consecución y logro de los proyectos, y estos últimos a su vez el logro de los programas.

Para definir los programas y proyectos en la Parroquia de Cotaló se han considerado los problemas y potencialidades definidos en el Diagnóstico; Y los objetivos estratégicos, metas, políticas públicas y categorías de ordenamiento territorial definidas en la Propuesta.

Cabe recalcar que también para definir los programas y proyectos se ha trabajado conjuntamente con el GAD Parroquial de Cotaló, considerando las Reuniones Preparatorias y la Aprobación del Presupuesto Participativo del GAD Parroquial Cotaló, en estas instancias se han reunido los representantes del GAD Parroquial y los ciudadanos en un proceso de análisis y reflexión sobre las prioridades de la Parroquia, basado en criterios de planificación, solidaridad, beneficios y demandas prioritarias.

4.5. Agenda Regulatoria

El rol de la Agenda Regulatoria definida en el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial constituye un conjunto de normativas, cuya finalidad es la de reglamentar de manera interna en la parroquia de Cotaló, los procedimientos, acuerdos y actividades que se llevarán a cabo dentro de la parroquia en coordinación con los actores públicos y privados que serán partícipes del desarrollo de Cotaló.

En el caso de las Juntas Parroquiales cuya competencia es únicamente reglamentaria, pueden tomar medidas como: Acuerdos, Resoluciones y Reglamentos. Sin embargo, los GAD Parroquiales están sujetos a las Ordenanzas que disponga el GAD Cantonal Pelileo. Para alcanzar los objetivos estratégicos previamente propuestos, se ha definido una Agenda Regulatoria compuesta por un total de 11 acuerdos, resoluciones y reglamentos que ayudarán en el cumplimiento de los objetivos y políticas públicas.

4.3.1. Estrategia para la Conformación del Sistema de Participación Ciudadana

En primer lugar es necesario tomar en cuenta que es lo que dicta la carta magna o Constitución de la República del Ecuador en referencia a la participación ciudadana, es así que en su artículo 207 se menciona que “El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designará a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley. La estructura del Consejo será desconcentrada y responderá al cumplimiento de sus funciones.”

Por otro lado, el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 29 indica que las “El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a) De legislación, normatividad y fiscalización;**
- b) De ejecución y administración; y,**
- c) De participación ciudadana y control social.**

Adicionalmente en el art. 67 Atribuciones de la Junta Parroquial rural se menciona en el literal c) “Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas”; y en su literal n) “Conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural”.

En líneas de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana se manifiesta en su art. Art. 64 que “La participación local, en todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía;
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y,
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.
6. La denominación de estas instancias se definirá en cada nivel de gobierno. Para el cumplimiento de estos fines, se implementará un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias.”

Gráfico 29. Pirámide de jerarquía en Participación Ciudadana



Fuente: Equipo Técnico Parroquial
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

4.3.2. Estrategias para la conformación del Sistema de Participación Ciudadana Parroquia Cotaló

La Junta Parroquial de Cotaló no cuenta al momento con un sistema de participación ciudadana específico, únicamente se realizan convocatorias de Asamblea Parroquial, Asamblea para Rendición de Cuentas y Presupuestos Participativos cada vez que se requiera la participación de la ciudadanía en temas específicos. Sin embargo, según la Junta Parroquial la Asamblea Parroquial se reúne por lo menos una vez al año.

Para casos que requieran la pronta atención de la ciudadanía se convoca a través de los presidentes de las comunidades y del Concejo de Planificación. Para el desarrollo de las socializaciones y participación ciudadana del presente PDOT, se ha trabajado en cada una de las comunidades convocando a todos sus pobladores, sin embargo, la funcionalidad y respuesta a la convocatoria fue escasa pues la ciudadanía no se encuentra organizada bajo algún sistema de participación.

Tabla 104. Mecanismos de Participación Ciudadana existente en la Parroquia de Cotaló

Mecanismo	Normativa a la que se ancla	Estructura de Funcionamiento	¿Es vinculante?	Alcance	Nivel de Gobierno al que aplica
Audiencia Pública	LOPC: art. 73, 74, 75 CRE: 100 COOTAD: art.303	Ciudadanía Autoridades Competentes	Sí	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Presupuestos Participativos	LOPC: art.67 a71; CRE: art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: art. 3g; 65b;145;304c	Autoridades Personal Técnico Ciudadanía	Sí	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Rendición de Cuentas	LOPC: art.88 al 94; CRE: art. 100, 206,208	Autoridades Funcionarios Ciudadanía	No	Participantes con voz y voto	Todos los Niveles de Gobierno

Fuente: Equipo Técnico Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Por lo mencionado anteriormente se propone la conformación del Concejo de Participación Ciudadana que será la instancia máxima de decisión dentro del Sistema de Participación Ciudadana (SPC) y dentro del cual se enmarcaran las instancias de participación ya presentes en la parroquia.

Tabla 105. Instancias de Participación Ciudadana para la Parroquia de Cotaló

Acto normativo para regular el SPC	Instancia máxima de participación	Unidades básicas de participación	Sistema de rendición de cuentas	Estrategias para difundir información necesaria para lograr una participación ciudadana informada
Resolución para la conformación del Sistema de Participación Ciudadana	Consejo de Participación Ciudadana	Audiencia Pública o Asamblea Parroquial	Rendición de cuentas del GAD Parroquial de Cotaló hacia la ciudadanía	No definida. Propuesta a definir: Reglamento de Convocatorias y Difusión de la Información para el Sistema de Participación Ciudadana.
Reglamento de funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana		Asamblea Pública para Presupuestos Participativos		

Fuente: Equipo Técnico Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

El Concejo de Participación ciudadana al ser considerado como el máximo ente parroquial de participación ciudadana, será conformado por los presidentes de todas las comunidades y/o barrio de la Parroquia de Cotaló (Cotaló centro, Laurelpamba, Mucubí - Chontapamba, Panguilí, San José Las Queseras, Chacauco, Cusúa, San Juan y Píllate). El Concejo de Participación Ciudadana se reunirá obligatoriamente dos veces por año y eventualmente cuando la ocasión amerite una participación continua en procesos específicos, por ejemplo, la elaboración de un PDOT.

El Concejo de participación Ciudadana será el encargado de convocar a las Audiencias Públicas, Asambleas Parroquiales, Sesiones de Presupuestos Participativos y Rendición de Cuentas a los ciudadanos de las comunidades de la Parroquia de Cotaló, así como también será el responsable de difundir la información (informar y consultar) a las respectivas comunidades las decisiones a tomar en temáticas que involucren de manera directa e indirecta a la Parroquia de Cotaló.

4.6. Estrategia de seguimiento y evaluación

La ejecución del PDOT debe ir acompañado de actividades de seguimiento y evaluación periódicas, que permitan medir el avance en el cumplimiento de las metas y objetivos planteados para la parroquia tanto a nivel anual y hasta el final del período administrativo.

El GAD parroquial será responsable de implementar los mecanismos necesarios para la gestión estratégica y operativa del PDOT, dando cumplimiento de esta forma a una de sus funciones detalladas en el Artículo 64 del COOTAD literal d) *“Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, **realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas**”*

Igualmente, en la Sección Segunda De la Junta Parroquial Rural, en el Artículo 67, literal b) se manifiesta: “Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, **así como evaluar la ejecución**”.

De igual manera, el COPFP, Art 50) Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, manifiesta que: “Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un **monitoreo periódico** de las metas propuestas en sus planes y **evaluarán** su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran”

El principal objetivo de contar con un sistema adecuado de seguimiento y evaluación del modelo de gestión es monitorear el avance y cumplimiento de las metas e indicadores en cada uno de los programas y proyectos que se llevan a cabo en la parroquia y que han sido planificados en el presente PDOT. Además, este sistema permitirá evaluar los indicadores para generar alertas correctivas tempranas en caso de que el avance del proyecto no sea el adecuado.

La SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN sugiere la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del PDOT con periodicidad anual, el cual debe llevar un análisis, alertas y recomendaciones a cada uno de los proyectos que se desarrollan en la parroquia. Se cree conveniente acoger la metodología generada por la SECRETARÍA

TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN para generar el Sistema de Seguimiento y Evaluación del PDOT de la Parroquia de Cotaló.

4.6.1. Alcance

Gráfico 30. Seguimiento y evaluación del PDOT



Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

- En el nivel 1 se evalúan los objetivos y las metas por componente definidos anualmente y al fin del período administrativo a nivel estratégico.
- En el nivel 2 se evalúan los proyectos por componentes a nivel ejecutivo (operativo) y se dará seguimiento a las actividades, presupuestos y metas definidas en cada proyecto cada año y al final del período administrativo.

4.6.2. Metodología de Seguimiento y Evaluación

Gráfico 31. Seguimiento y evaluación



El informe de seguimiento deberá contener al menos:

a) Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
- Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;

b) Seguimiento a la implementación de las intervenciones

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

c) Conclusiones y recomendaciones

- **Seguimiento mensual**

El técnico/a responsable de cada proyecto se encargará de realizar la matriz de seguimiento y evaluación y lo incluirá dentro de informe mensual de actividades.

Esta información será recopilada y sistematizada por el técnico/a de proyectos, quien informará al presidente del GAD sobre los avances de los distintos proyectos, los problemas que puedan presentarse en la implementación y las acciones sugeridas para poder avanzar en el cumplimiento de las metas propuestas.

- **Seguimiento trimestral**

El equipo responsable del seguimiento y evaluación del PDOT realizará reuniones trimestrales para dar seguimiento a la ejecución del PDOT a nivel operativo (proyectos) y evaluar el cumplimiento de las metas a nivel estratégico (objetivos y metas del PDOT).

Como una forma de recibir retroalimentación a la implementación de los proyectos, se sugieren reuniones trimestrales entre los técnicos y los beneficiarios de los proyectos que permitan tomar acciones correctivas a tiempo, en el caso de ser necesario, escuchar sus criterios y sugerencias, para alcanzar un mayor involucramiento de la población en los distintos proyectos llevados a cabo por el GAD.

- **Evaluación semestral**

Los miembros de la Junta Parroquial necesitan estar informados sobre los avances del PDOT, por lo que se sugiere realizar reuniones semestrales para presentar el estado de cada uno de los programas y proyectos, y principalmente el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el PDOT.

Se sugiere que estas reuniones se las organice en las distintas zonas de la parroquia, como una forma de integrar el PDOT en el territorio.

El Consejo de Planificación Parroquial también recibirá los informes de evaluación del PDOT de manera semestral.

- **Evaluación anual**

Anualmente se deberá reportar a nivel estratégico los avances en los objetivos y metas del PDOT a la Secretaría Técnica Planifica Ecuador y también a la ciudadanía a través de la Asamblea para la Rendición de cuentas.

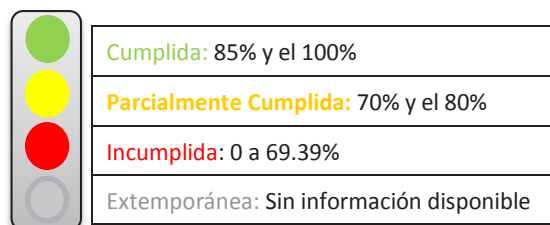
4.6.2.1. Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año.

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año.

El nivel de cumplimiento de las actividades, metas y presupuesto será igual al definido por la Secretaría Técnica de acuerdo a los siguientes parámetros:

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Gráfico 32. Categoría de Indicadores según la condición del indicador



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- Cumplida: indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- Parcialmente Cumplida: indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- Incumplida: indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.

- **Extemporánea: indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada**

En una categoría adicional, denominada “Sin Información”, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año.

4.6.2.2. Análisis de la variación del indicador

En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

4.6.2.3. Seguimiento a la implementación de las Intervenciones

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

4.6.2.4. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Tabla 106. Rangos del porcentaje de avance físico y/o e cobertura

<i>Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura</i>	<i>Categoría</i>	
De 70% a 100%	Avance óptimo	■
De 50% a 69.9%	Avance medio	■
De 0% a 49.9%	Avance con problema	■

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

4.6.2.5. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

Tabla 107. Rangos del porcentaje de ejecución presupuestaria

<i>Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria</i>	<i>Categoría</i>	
De 70% a 100%	Ejecución óptima	■
De 50% a 69.9%	Ejecución medio	■
De 0% a 49.9%	Ejecución con problema	■

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas

y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, se sugiere trimestral; de esta manera se podrían tomar medidas correctivas oportunas.

4.6.2.6. Conclusiones y Recomendaciones

El informe deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores.

4.6.3. Unidad responsable de la Ejecución

A nivel de la Junta Parroquial se sugiere que las comisiones estén estructuradas con base a los componentes del PDOT donde habrá un vocal que presida cada comisión, de acuerdo a lo establecido en el COOTAD art 327 que indica *“Las Juntas Parroquiales Rurales podrán conformar comisiones permanentes, técnicas o especiales, de acuerdo con sus necesidades, con participación. Cada una de las comisiones deberá ser presidida por un vocal del gobierno parroquial rural”*.

Gráfico 33. Equipo responsable nivel estratégico



Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

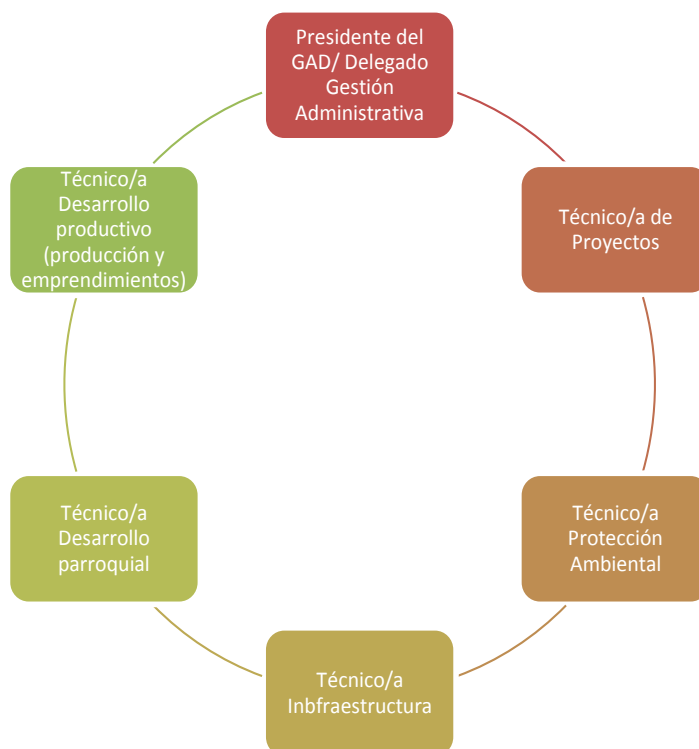
Se sugiere que las comisiones estén conformadas por lo menos por 2 vocales y un representante de la sociedad civil, cómo lo establece el COOTAD, art. 67 literal n)

“Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias con participación de la ciudadanía de la parroquia rural (...)”

- **A nivel ejecutivo**

A nivel ejecutivo se sugiere la conformación de un equipo interno que sea el responsable de realizar el seguimiento y evaluación del PDOT, estructurado de la siguiente manera:

Gráfico 34. Equipo responsable a nivel ejecutivo (operativo)



Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

En el caso de que por condiciones presupuestarias u otras, no se cuente con el personal técnico antes mencionado, los vocales podrían asumir el rol de cualquiera de los técnicos para que el equipo responsable de dar seguimiento y evaluación al PDOT se mantenga.

4.6.4. Productos a entregar

- Matriz de seguimiento y evaluación desagregada por actividades, avance de metas
- PDOT y avance de metas del proyecto y presupuesto a nivel mensual, trimestral y anual.
- Fichas e informes de proyectos para presupuesto participativo
- Fichas de beneficiarios de proyectos (línea base, levantamiento intermedio y levantamiento final) que debería constar de dos partes: primera parte análisis socioeconómico del hogar y segunda parte análisis técnico de acuerdo a cada proyecto
- Base de datos de beneficiarios con teléfonos de contacto, correos electrónicos, dirección.
- Reporte al SIGAD.
- Ayudas memorias mensuales de reuniones de trabajo entre el presidente del GAD parroquial y el técnico/a de proyectos.
- Ayudas memorias trimestrales del equipo responsable del PDOT.
- Hojas de asistentes a reuniones entre los técnicos y los beneficiarios de los proyectos.
- Actas de sesiones de la Junta Parroquial y el Consejo de Planificación Parroquial.
- Hojas de asistentes a Asambleas Parroquiales.
- Informes anuales de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GAD parroquial de Cotaló que se entrega a la Secretaría Técnica de Planificación.

4.6.5. Socialización

La socialización del seguimiento y evaluación del PDOT se realizará a nivel interno y externo.

4.6.5.1. Interna

Como se indicó en la sección anterior, a nivel interno se conformará un equipo responsable del seguimiento y evaluación del PDOT, que se reunirá de manera trimestral y será el responsable de informar sobre los avances a los miembros de la Junta Parroquial.

4.6.5.2. Externa

La socialización externa del seguimiento y evaluación del PDOT se lo realizará a nivel parroquial a través de las Asambleas Parroquiales (presentación de anteproyecto de presupuesto anual y rendición de cuentas) y a través de reuniones con el Consejo de Planificación Parroquial.

La unidad responsable de la ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT, será aquella que se conforme bajo el proyecto denominado “Implementación de la Unidad Técnica Operativa de Ejecución y Seguimiento de Proyectos del GAD Parroquial Cotaló”, el mismo proyecto que cuenta con la “Resolución Administrativa para la conformación de la Unidad Técnica Operativa del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Cotaló” en la Agenda Regulatoria.

De esta manera se estaría adoptando la sugerencia de la **SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN**, en la cual manifiesta que:

- a)** Se debe estructurar una unidad responsable del PDOT, vinculada directamente a la máxima autoridad o dentro de la Dirección de Planificación del GAD. El tamaño de este “grupo o unidad” dependerá de cada GAD, podría ser tan pequeño como de una persona integrada por un grupo de técnicos multidisciplinarios. Esta unidad tendría como funciones básicas:

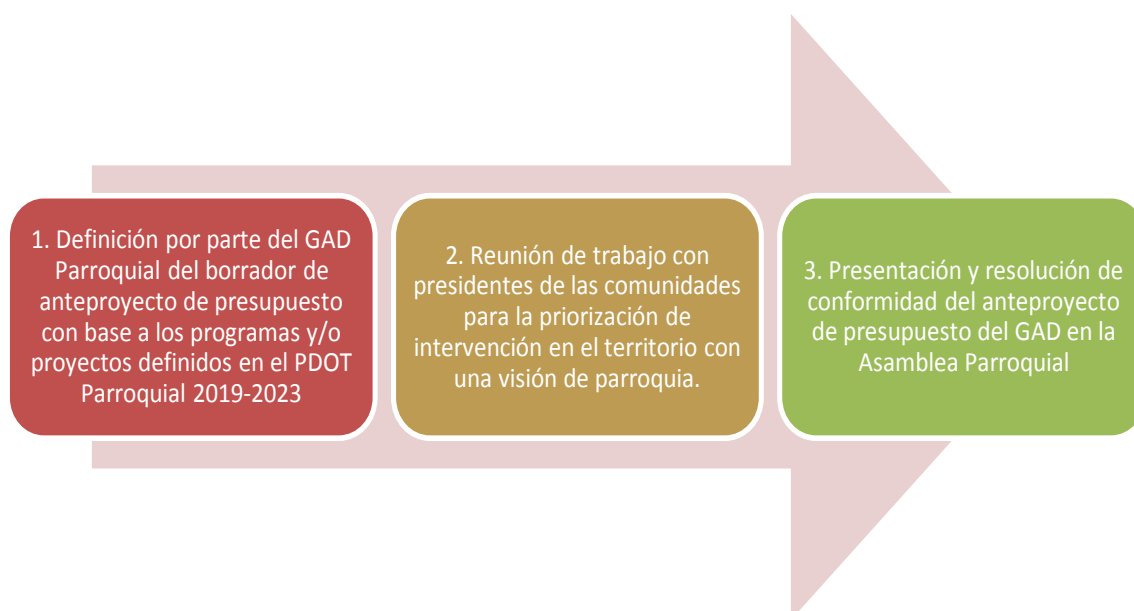
 - La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PDOT. (Preparación de informes de cumplimiento y documentos para tratar en el Comité Técnico Interno).
 - Aplicación de las estrategias de articulación con el Ejecutivo y con otros niveles de gobierno (provincial y cantonal)
 - Preparar documentos e informes para ser el vínculo entre GADPR con el GAD Provincial y Municipal en temas de PDOT
 - Preparar documentos e informes para ser el vínculo con el Consejo Ciudadano.
- b)** Conformar un Comité Técnico Interno, presidido por el Presidente del GADPR Cotaló e integrado por: un representante de los vocales, un representante del GAD Provincial de Tungurahua, un representante del GAD Municipal de San Pedro de Pelileo; con una Secretaría Técnica ejercida por el técnico o unidad mencionado en el punto anterior, que coordine al interno la ejecución del PDOT.

Su conformación y periodicidad dependerá del GAD, aunque se recomienda que sea trimestral, con el fin monitorear el cumplimiento del PDOT; incluso esta instancia podría identificar la necesidad de ajustar el PDOT en temas de propuesta y sobre todo en la agenda regulatoria.

- **Participación ciudadana en la aprobación de anteproyecto de presupuesto anual**

Los programas y proyectos definidos en el PDOT Parroquial 2019-2023 han sido priorizados por la población a través de talleres participativos, por lo que, de ahora en adelante, el presupuesto estará estructurado con base a dichos programas y proyectos. De acuerdo a lo establecido en el COOTAD art 241 “Participación Ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto. El ante proyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada GAD se establezca como máximo instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento”, por lo que la forma en que se llevará a cabo la aprobación del anteproyecto de presupuesto será la siguiente:

Gráfico 35. Equipo responsable a nivel ejecutivo (operativo)



Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Esta nueva forma de definición del presupuesto, requiere de una actualización de los reglamentos relacionados a la definición de los presupuestos participativos del GAD Parroquial y la creación del Sistema de Participación Ciudadana.

4.6.6. Estrategia de Promoción

Para promocionar y difundir el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se propone establecer un canal de comunicación entre líderes comunitarios, organizaciones de base y autoridades, buscando de esta manera garantizar una comunidad informada en materia del PDOT, fomentando espacios para un adecuado diálogo entre autoridades, líderes comunitarios, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas.

4.6.6.1. La estrategia de promoción y difusión está dividida en dos etapas:

- I Etapa Presentación del PDOT 2019-2023: es la etapa inicial donde se da a conocer que el GAD de Cotaló ya cuenta con un PDOT y se difunden la visión de la parroquia y los proyectos que se han planificado hasta año 2023.
- II Etapa Evaluación del PDOT 2019-2023: es la etapa donde se difunde los avances que tiene el PDOT y el cumplimiento de las metas propuestas anualmente.

La difusión y promoción se apoyará en diferentes insumos comunicacionales para llegar a la población meta, cada actividad estará acompañada de un producto comunicacional, que se detalla a continuación:

4.7. Recomendaciones

Se debe tomar en cuenta que la crisis sanitaria, podría provocar cambios en la propuesta de trabajo presentada por el presidente del GAD parroquial, donde la situación actual y la nueva normalidad exige cumplir con ciertas condiciones, que puede ocasionar que algunas de las propuestas no puedan llevarse a cabo o deban ser postergadas.

Los informes de los técnicos deberían incluir la matriz definida por el técnico/a de proyectos como requisito contractual, lo que permite dar seguimiento mensual de los avances a los distintos proyectos llevados a cabo por el GAD Parroquial.

Cada proyecto debe contar con las fichas socio-económicas de los beneficiarios, para poder levantar una línea base que facilite la medición de las metas y objetivos

planteados en el PDOT 2019-2023, y la construcción de una base de datos que facilite la comunicación entre la institución y la ciudadanía.

Será necesario una socialización de la forma como se va a definir el anteproyecto de presupuesto anual en el GAD Parroquial, donde la propuesta surge desde la institución con una estructura que responde a los programas y proyectos definidos en el PDOT Parroquial 2019- 2023 y se priorizan las zonas de intervención con los representantes de las comunidades, para luego poner en conocimiento de la ciudadanía y la emisión de la resolución de conformidad a través de una Asamblea Parroquial.

Se sugiere tomar en cuenta los siguientes criterios para la priorización de intervención en la parroquia:

Priorización de zona de intervención:

- Comunidades afectadas por los nuevos acuerdos limítrofes.
- Jerarquía de comunidades definidas en el diagnóstico estratégico.
- Emergencia de intervención.

Priorización de población beneficiaria:

- Población en condición de vulnerabilidad (pobreza, discapacidad, violencia, etc.)
- Población que participa de manera activa en proyectos del GAD parroquial

4.8. MODELO DE GESTIÓN

Tabla 108. Matriz Articulada Modelo de Gestión 2019 – 2023

ARTICULACIÓN Y FASE I: DIAGNÓSTICO				FASE II: PROPUESTA					FASE III: MODELO DE GESTIÓN										
COMPONENTE	OBJETIVOS ODS 2030	EJE	OBJETIVOS PND 2017-2021	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS PÚBLICAS	ESTRATEGIAS	META DEL PDOT	INDICADORES	COMPETENCIA	PROGRAMAS	PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL PROYECTO (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	INDICADOR DEL PROYECTO	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS DEL GAG	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
BIOFISCO	Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos				Promover acciones de protección, mitigación del cambio climático y conservación de los ecosistemas que permitan vivir en un territorio sano y avanzar en el desarrollo o	Concientizar a la población en temas de mitigación al cambio climático para conservar los ecosistemas frágiles y recuperar zonas degradadas, garantizando un saneamiento sano para la población de parroquia de Cotaló hasta el año 2023 (1)	Conservar un ecosistema frágil y recuperar una zona degradada, garantizando un saneamiento sano para la población de parroquia de Cotaló hasta el año 2023 (1)	Número de ecosistemas frágiles conservados y número de zonas degradadas conservadas	Art. 65 Literal a Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad civil para el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Protección de ecosistemas frágiles y recuperación de áreas verdes intervenidas	Sistemas productivos sostenibles para mitigación y adaptación al cambio climático	Impulsar actividades agroforestales en las áreas productivas como estrategia para la mitigación y adaptación al cambio climático	Nueve comunidades concientizadas en adaptación al cambio climático para mejorar la agroforestería hasta el año 2023 (9)	Áreas con vegetación nativa y de importancia para la protección con zonas hídricas	Hectáreas reforestadas hasta el año 2023	GADPR COTALÓ GADM PELLO HGPT MINSTER ODEL AMBIENTE	8000,00	5000,00	2019-2023
	Objetivo 13 Adaptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 3 Garantizar la sostenibilidad de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Conservar ecosistemas frágiles y zonas degradadas a través de la reforestación de la cobertura de la vegetación, garantizando un ambiente sano para la población y mitigación del cambio climático	Fortalecer la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, bajo un contexto paritario integrado por grupos de interés	Involucrar a la población en el manejo adecuado, conservación y uso sostenible de los desechos biodegradables	Para el año 2023 se han implementado tres campañas de conservación y uso sostenible de los desechos biodegradables (3)	Número de campañas de conservación implementadas que garanticen los derechos de la naturaleza	Sensibilización y educación ciudadana mediante campañas de conservación del ambiente	Sensibilización y educación ciudadana para concientizar a la población de los daños que ocasionan las actividades antropicas en ecosistemas frágiles	Sensibilizar a la ciudadanía en la mitigación y educación ciudadana	Sensibilizar a las comunidades concientizadas sobre los daños que ocasionan las actividades antropicas en ecosistemas frágiles, hasta el año 2023 (9)	Nueve comunidades concientizadas sobre los daños que ocasionan las actividades antropicas en ecosistemas frágiles, hasta el año 2023 (9)	Parroquia Cotaló	Campañas implementadas hasta el año 2023	GADPR COTALÓ GADM PELLO HGPT MINSTER ODEL AMBIENTE	5000,00	2000,00	2019-2023
	Objetivo 15 Proteger los ecosistemas terrestres y luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad				Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, conservación, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático	Incentivar al manejo adecuado del patrimonio natural en la Parroquia Cotaló	Para el año 2023 implementar un sistema de emergencia que permita combatir cualquier desastre natural (1)	Número de sistemas de emergencia implementados por desastres naturales ocasionados	Art. 65 Literal d Incentivar el desarrollo de actividades productivas que contribuyan a la preservación y la protección del ambiente	Sensibilización y educación sobre las emergencias de la Parroquia Cotaló	Activación de la Comisión Parroquial para Emergencias COPE en casos de emergencias de cualquier naturaleza	Poner en marcha la Comisión Parroquial para Emergencias COPE	Nueve comunidades concientizadas en procesos de emergencia hasta el año 2023 (9)	Parroquia Cotaló	Emergencias superas hasta el año 2023	GADPR COTALÓ GADM PELLO HGPT MINSTER ODEL AMBIENTE	15000,00	15000,00	2019-2023

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

ARTICULACIÓN Y FASE I: DIAGNÓSTICO					FASE II: PROPUESTA					FASE III: MODELO DE GESTIÓN									
COMPONENTE	OBJETIVOS ODS 2030	EJE	OBJETIVOS PND 2017-2021	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POÍTICAS PÚBLICAS	ESTRATEGIAS	META DEL PDOT	INDICADORES	COMPETENCIA	PROGRAMAS	PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL PROYECTO (CUANTITATIVAMENTE)	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	INDICADOR DEL PROYECTO	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS DEL GAG	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
SOCIO CULTURAL	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades			Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población en condiciones de vulnerabilidad, mediante la integración activa en las dinámicas sociales parroquiales	Implementar programas para mejorar la calidad y la equidad social, promoviendo la corresponsabilidad del GADPR Cotaló, la sociedad y la familia en el ámbito territorial	Implementar programas adecuados para el desarrollo de actividades culturales, deportivas, sociales para el buen uso del tiempo libre de los habitantes de la Parroquia Cotaló	Hasta el año 2023, implementar tres proyectos para los grupos vulnerables de atención prioritaria con atención integral y participación en los diversos procesos de sensibilización con los grupos minoritarios en la Parroquia Cotaló (3)	Número de proyectos implementados para grupos vulnerables de atención prioritaria en la Parroquia Cotaló	Art. 65. Literal 1. Participar, en conjunto con otras instituciones públicas y actores de la sociedad civil, en el desarrollo del ordenamiento territorial, en la articulación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la plurinacionalidad y la diversidad	Inclusión y protección comunitaria e intercultural a grupos de atención prioritaria y población vulnerable para el desarrollo de sus capacidades	Atención integral y participación para grupos vulnerables en la Parroquia Cotaló	Generar proyectos para personas adultas mayores, a través de los servicios de atención y cuidado que permitan la participación en los diversos procesos de desarrollo de habilidades funcionales de estas personas	Hasta el año 2023, implementar tres proyectos para grupos vulnerables de atención prioritaria con atención integral y participación en los diversos procesos de sensibilización mediante temas de género y grupos minoritarios en la Parroquia Cotaló (3)	Parroquia Cotaló	Proyectos implementados hasta el año 2023	GADPR COTALÓ GADM PELLELO HGPT MIS	8000,00	5000,00	2019-2023
	Objetivo 1 Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida		Promover el uso del tiempo libre y el disfrute de los espacios públicos que garanticen el desarrollo físico, social, emocional y cultural de la población	Incentivar a la población en el tiempo libre con espacios públicos de calidad, desarrollo físico, social, emocional preservando la identidad cultural de la Parroquia	Promover el rescate del patrimonio cultural tangible e intangible existente en la Parroquia Cotaló	Para el año 2023, al menos tres eventos con valores ancestrales, tradiciones, deporte, patrimonio tangible e intangible (3) en la Parroquia Cotaló	Número de eventos con valores ancestrales, tradiciones, deporte, patrimonio tangible e intangible implementados en la Parroquia Cotaló	Art. 65. Literal 2. Mantener, mejorar y desarrollar la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos anuales	Rescate de la identidad cultural, tradiciones y costumbres en la Parroquia Cotaló	Rescate de la cultura, tradiciones y costumbres en la Parroquia Cotaló	Implementar espacios públicos en donde se pueda rescatar las tradiciones y costumbres de la Parroquia Cotaló	Para el año 2023, realizar tres eventos con valores culturales y ancestrales, tradiciones, deporte, patrimonio tangible e intangible en la Parroquia Cotaló (3)	Parroquia Cotaló	Eventos implementados hasta el año 2023	GADPR COTALÓ GADM PELLELO HGPT MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES	5000,00	3000,00	2019-2023
	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas			Reducir la brecha de acceso a los espacios de esparcimiento y recreación en la Parroquia Cotaló para mujeres y niñas, así como el empoderamiento de las habitantes de la Parroquia Cotaló	Fomentar en zonas urbanas y rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad pública, así como el empoderamiento de las habitantes de la Parroquia Cotaló	Incentivar a la ciudadanía sobre la correcta utilización de la infraestructura en espacios públicos, como el uso de servicios básicos de la Parroquia Cotaló	Hasta el año 2023 contar con al menos cinco espacios públicos en la Parroquia Cotaló (5)	Número de espacios públicos implementados para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cotaló		Mejoramiento de los espacios de esparcimiento y recreación para el adecuado uso del tiempo libre de los habitantes de la Parroquia Cotaló	Construcción y mantenimiento de espacios de esparcimiento y recreación en buenas condiciones para las familias de la Parroquia Cotaló	Contar con nuevos espacios sociales de esparcimiento y recreación en buenas condiciones para las familias de la Parroquia Cotaló	Para el año 2023 la Parroquia Cotaló implementará o mejorará cinco equipamientos y espacios públicos (5) en la Parroquia Cotaló	Parroquia Cotaló	Espacios sociales implementados hasta el año 2023	GADPR COTALÓ GADM PELLELO HGPT	80000,00	60000,00	2019-2023

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

ARTICULACIÓN Y FASE I: DIAGNÓSTICO																FASE II: PROPUESTA					FASE III: MODELO DE GESTIÓN				
COMPONENTE	OBJETIVOS ODS 2030	EJE	OBJETIVOS PND 2017-2021	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POÍTICAS PÚBLICAS	ESTRATEGIAS	META DEL PDOT	INDICADORES	COMPETENCIA	PROGRAMAS	PROYECTOS DEL PROGRAMA O PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL PROYECTO (CANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA LOCALIZACIÓN	INDICADOR DEL PROYECTO	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO O RECURSOS PROPIOS DEL GAG	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA						
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Objetivo 2. Hambre Cero. - El sector agropecuario y el sector agroindustrial son dinámicos y competitivos, que ofrecen soluciones viables para la eliminación del hambre y la pobreza	Eje 2. Empleo decente y crecimiento económico	Objetivo 4. Consolidar la sostenibilidad económica, social y ambiental del sistema agroalimentario y solidario, y promover la participación de los actores del territorio, el género e intergeneracional, mejorando la productividad y permitiendo que los habitantes de la Parroquia Cotacachi tengan acceso a los beneficios de la economía sostenible	Impulsar la soberanía alimentaria y apoyo a la agroindustria para el desarrollo económico sostenible		Generar conocimientos hacia nuevos sistemas de producción, industrialización, acceso a canales de comercialización de las asociaciones de la Parroquia Cotacachi mediante la articulación con otras instituciones.	Para el año 2023 implementar al menos un sistema de producción con canales de comercialización y emprendimiento en las zonas rurales y asociaciones (1)	Número de fijas de producción de la Parroquia Cotacachi aplicando buenas prácticas agropecuarias		Soberanía alimentaria y apoyo a la agroindustria para el desarrollo económico sostenible	Mejorar los ingresos económicos de los habitantes de la Parroquia Cotacachi mediante la implementación de prácticas agrícolas y pecuarias	Fortalecer e impulsar los sistemas de producción agropecuaria y agroindustrial mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias sostenibles hasta el año 2023 (80)	Toda la Parroquia	Proyectos de implementación agropecuaria y agroindustrial hasta el año 2023	GAOPR COTACACHI, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESQUERÍA, CONAGOPARE, TUNGURAHUA	52000,00	45000,00	2019-2023							
				Impulsar la economía sostenible a través del fortalecimiento de los actores del territorio, el género e intergeneracional, mejorando la productividad y permitiendo que los habitantes de la Parroquia Cotacachi tengan acceso a los beneficios de la economía sostenible		Generar trabajo y empleo digno, fomentando el aprovechamiento de los recursos humanos y las capacidades instaladas	Para el año 2023 al menos dos infraestructuras construidas para la comercialización y mercadeo en la Parroquia Cotacachi (2)	Número de capacitaciones realizadas para la comercialización y mercadeo		Impulsar el desarrollo económico sostenible	Generar un nuevo sistema de comercialización adecuado para el mejoramiento de la economía familiar y el acceso a los beneficios de la economía sostenible hasta el año 2023	Institucionalizar un sistema de comercialización adecuado para el mejoramiento de la economía familiar y el acceso a los beneficios de la economía sostenible hasta el año 2023	Toda la Parroquia	Sistemas de comercialización con los actores del territorio hasta el año 2023	GAOPR COTACACHI, GADIR PELLO, ONGS	5000,00	2000,00	2019-2023							
				Impulsar la economía sostenible a través del fortalecimiento de los actores del territorio, el género e intergeneracional, mejorando la productividad y permitiendo que los habitantes de la Parroquia Cotacachi tengan acceso a los beneficios de la economía sostenible	Art. 65 Literal d Incentivar el desarrollo de emprendimientos turísticos existentes y nuevos en la Parroquia Cotacachi	Fortalecer emprendimientos turísticos existentes y nuevos en la Parroquia Cotacachi	Implementar un estudio de prefactibilidad para el desarrollo de emprendimientos turísticos en la Parroquia Cotacachi	Implementar un proyecto de emprendimiento turístico en la Parroquia Cotacachi, al menos que sea un impacto positivo para la economía local hasta el año 2023 (1)	Toda la Parroquia	Proyectos de emprendimiento turístico hasta el año 2023	GAOPR COTACACHI, GADIR PELLO, MINISTERIO DE TURISMO	150000,00	50000,00	2019-2023											
				Impulsar la economía sostenible a través del fortalecimiento de los actores del territorio, el género e intergeneracional, mejorando la productividad y permitiendo que los habitantes de la Parroquia Cotacachi tengan acceso a los beneficios de la economía sostenible		Implementar alianzas estratégicas con Instituciones Públicas, Universidades e Institutos para la formación para establecer actividades de turismo comunitario y rural que nos permita aprovechar las zonas con potencial natural	Para el año 2023 implementar al menos tres estrategias para aprovechar las zonas con potencial turístico en la Parroquia Cotacachi (3)	Número de sitios turísticos implementados, los mismos que se desarrollen en el turismo en la Parroquia Cotacachi		Promoción y difusión de los lugares turísticos de la Parroquia Cotacachi	Implementar un centro de atención y promoción para la difusión de los principales lugares turísticos que tiene la Parroquia Cotacachi	Implementar al menos tres proyectos de promoción y difusión de los principales lugares turísticos que tiene la Parroquia Cotacachi hasta el año 2023 (3)	Toda la Parroquia	Proyectos de implementación agropecuaria y agroindustrial hasta el año 2023	GAOPR COTACACHI, GADIR PELLO, MINISTERIO DE TURISMO	4000,00	2000,00	2019-2023							
				Impulsar la economía sostenible a través del fortalecimiento de los actores del territorio, el género e intergeneracional, mejorando la productividad y permitiendo que los habitantes de la Parroquia Cotacachi tengan acceso a los beneficios de la economía sostenible		Establecer alianzas con Instituciones Públicas, Universidades e Institutos para la promoción y difusión de lugares turísticos identificados	Para el año 2023 incrementar al menos dos lugares turísticos de recreamiento en la Parroquia Cotacachi (2)	Número de lugares turísticos de recreamiento implementados		Infraestructura de apoyo a la producción de la Parroquia Cotacachi	Fortalecer e impulsar la producción de la Parroquia Cotacachi hasta el año 2023 (80)	Fortalecer e impulsar los espacios de producción agropecuaria y agroindustrial mediante la implementación y mantenimiento de buenas prácticas agrícolas y pecuarias sostenibles hasta el año 2023 (80)	Parroquia Cotacachi	Proyectos de implementación agropecuaria y agroindustrial hasta el año 2023	GAOPR COTACACHI, GADIR PELLO, MINISTERIO DE TURISMO	4000,00	2000,00	2019-2023							
				Impulsar la economía sostenible a través del fortalecimiento de los actores del territorio, el género e intergeneracional, mejorando la productividad y permitiendo que los habitantes de la Parroquia Cotacachi tengan acceso a los beneficios de la economía sostenible			Para el año 2023 implementar al menos tres programas promocionales que permitan promover los productos turísticos en la Parroquia Cotacachi (3)	Número de programas promocionales implementados			Fortalecer e impulsar la producción de la Parroquia Cotacachi hasta el año 2023 (80)	Fortalecer e impulsar los espacios de producción agropecuaria y agroindustrial mediante la implementación y mantenimiento de buenas prácticas agrícolas y pecuarias sostenibles hasta el año 2023 (80)	Parroquia Cotacachi	Proyectos de implementación agropecuaria y agroindustrial hasta el año 2023	GAOPR COTACACHI, GADIR PELLO, MINISTERIO DE TURISMO	4000,00	2000,00	2019-2023							

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

ARTICULACIÓN Y FASE I: DIAGNÓSTICO				FASE II: PROPUESTA				FASE III: MODELO DE GESTIÓN										
COMPONENTE	OBJETIVOS ODS 2030	EJE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2017-2021	POLÍTICAS PÚBLICAS	ESTRATEGIAS	META DEL PDOT	INDICADORES	COMPETENCIA	PROGRAMAS	PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	INDICADOR DEL PROYECTO	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO FINANCIERO	FINANCIAMIENTO PROPIO DEL GAG	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades		Reducir la brecha de acceso a los servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, así como el impulso a la conectividad y la movilidad en la Parroquia Cotaló	Fomentar en zonas urbanas y rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, así como el impulso a la conectividad y la movilidad en la Parroquia Cotaló	Concientizar a las autoridades y comunidades en general sobre la reducción de los servicios básicos su importancia en la calidad de vida de los habitantes	Hasta el año 2023 contar al menos con un 10% a la población de la Parroquia Cotaló	Porcentaje de viviendas con servicios básicos dotados en la parroquia	Art. 65. Literal b Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, para mejorar la calidad de vida de los habitantes hasta el año 2023	Gestión para la dotación, mejoramiento y mantenimiento de servicios básicos en la Parroquia Cotaló	Gestión para la dotación de servicios básicos e infraestructura en la Parroquia Cotaló	Incrementar el número de viviendas con servicios básicos de calidad en la Parroquia Cotaló	Docientos hogares se beneficiarán de la red de agua potable y alcantarillado hasta el año 2023 (200)	Parroquia Cotaló	Proyectos implementados hasta el año 2023	GADPR, GADAM, JUNTA DE AGUA COTALÓ DE SEMAGUA	150000.00	50000.00	2019-2023
	Objetivo 1 Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas		Intervinar a la ciudadanía sobre la correcta utilización de la infraestructura y espacios públicos, para mejorar la calidad de vida de los habitantes en la Parroquia Cotaló	Intervinar a la ciudadanía sobre la correcta utilización de la infraestructura y espacios públicos, para mejorar la calidad de vida de los habitantes en la Parroquia Cotaló	Intervinar a la ciudadanía sobre la correcta utilización de la infraestructura y espacios públicos, para mejorar la calidad de vida de los habitantes en la Parroquia Cotaló	Hasta el año 2023 contar con al menos cinco espacios públicos en la Parroquia Cotaló (5)	Número de espacios públicos para mejorar la calidad de vida de los habitantes hasta el año 2023	Art. 65. Literal b Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, para mejorar la calidad de vida de los habitantes hasta el año 2023	Gestión para la construcción y mantenimiento de infraestructura, equipamientos y espacios públicos de la Parroquia Cotaló	Gestión para la construcción y mantenimiento de espacios públicos e infraestructura en la Parroquia Cotaló	Contar con infraestructura pública, equipamiento y espacios públicos en buenas condiciones para los habitantes de la Parroquia Cotaló	Cinco espacios públicos, equipamiento, o mejorados o implementados hasta el año 2023 (5)	Parroquia Cotaló	Proyectos implementados hasta el año 2023	GADPR, GADAM, PELLIO COTALÓ	80000.00	60000.00	2019-2023
	Objetivo 2 Afirmar la interculturalidad y la pluralidad, reconociendo las identidades diversas.	Eje 1: Derechos de todos durante toda la vida	Fortalecer la participación, coordinar y el mantenimiento adecuado de la calidad, conectividad, movilidad y seguridad en la Parroquia	Sensibilizar a la población en temas de reconocimiento de las zonas urbanas, rurales, agrícolas, conectividad, movilidad y seguridad en la Parroquia	Hasta el año 2023 intervenir un 50% de la red vial interviniente en la Parroquia Cotaló hasta el año 2023	Porcentaje de la red vial interviniente en la Parroquia Cotaló hasta el año 2023	Art. 65. Literal c Planificar, mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la validez del parámetro rural	Mejoramiento de la validez urbana y rural de manera eficiente en la Parroquia Cotaló	Gestión para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la red vial y alcantarillado	Mejorar la calidad de las vías de la Parroquia Cotaló a través del mantenimiento continuo	Diez de vías urbanas y rurales mantenidas en buen estado hasta el año 2023 (10)	Parroquia Cotaló	Proyectos implementados hasta el año 2023	GADPR, GADAM, HPT	60000.00	10000.00	2019-2023	
	Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	Eje 2: Ejercer el servicio a la sociedad	Impulsar y gestionar la ampliación de la cobertura de la telecomunicación en la Parroquia Cotaló	Gestionar de manera efectiva con los niveles de gobierno y empresas privadas la cobertura de la telecomunicación en la Parroquia Cotaló	Hasta el año 2023 contar con un 80% de cobertura tecnológica en la Parroquia Cotaló hasta el año 2023	Porcentaje de la cobertura tecnológica mejorada en la Parroquia Cotaló hasta el año 2023	Art. 65. Literal c Planificar, mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la validez del parámetro rural	Implementación de servicios y cobertura de telecomunicaciones en la Parroquia Cotaló	Gestión para la ampliación de la cobertura de internet, televisión, móvil, abierta, cable y telefonía fija	Contar con una buena cobertura tecnológica en las comunidades de la Parroquia Cotaló	Nueve comunidades con coberturas tecnológicas implementadas hasta el año 2023 (9)	Parroquia Cotaló	Proyectos implementados hasta el año 2023	GADPR, GADAM, MINISTERIO DE AGROPECUARIA Y SOCIEDAD RURAL, MINISTERIO DE LA INFORMACIÓN	80000.00	30000.00	2019-2023	
	Objetivo 11 Conseguir que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		Impulsar la planificación, así como el control y vigilancia de los sistemas de construcción de vivienda tomando en cuenta el ordenamiento territorial, el riesgo parroquial establecido por la entidad competente	Gestionar de manera efectiva con los niveles de gobierno y empresas privadas la planificación territorial, el control y vigilancia de los sistemas de construcción de vivienda tomando en cuenta el ordenamiento territorial, el riesgo parroquial establecido por la entidad competente	Hasta el año 2023 contar con un 90% de nuevas construcciones permitidas en zonas de acuerdo a las ordenanzas vigentes hasta el año 2023	Porcentaje de nuevas construcciones permitidas en zonas de acuerdo a las ordenanzas vigentes hasta el año 2023	Art. 65. Literal c Planificar, mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la validez del parámetro rural	Impulsar la construcción de viviendas de calidad que brinden seguridad a los habitantes de la Parroquia Cotaló	Impulsar a la construcción de viviendas de calidad que brinden seguridad a los habitantes de la Parroquia Cotaló	Contar con viviendas seguras y de calidad para los habitantes de la Parroquia Cotaló	Implementar dos mecanismos de control de viviendas, estructuras para una mejor calidad de vida en la Parroquia Cotaló considerando aspectos económicos de construcción y riesgo (2)	Parroquia Cotaló	Proyectos implementados hasta el año 2023	GADPR, GADAM, HPT, MIDUVI, BICE	5000.00	5000.00	2019-2023	

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

ARTICULACIÓN Y FASE I: DIAGNÓSTICO				FASE II: PROPUESTA				FASE III: MODELO DE GESTIÓN								PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA				
COMPONENTE	OBJETIVOS ODS 2030	EJE	OBJETIVOS PND 2017-2021	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POÍTICAS PÚBLICAS	ESTRATEGIAS	META DEL PDOT	INDICADORES	COMPETENCIA	PROGRAMAS	PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL PROYECTO (QUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	INDICADOR DEL PROYECTO	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS DEL GAG		
POLITICO INSTITUCIONAL	Objetivo 16 Se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles	Eje 3: Más sociedad responsable y ética para una nueva ética social	Objetivo 7 Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer las capacidades institucionales de gobernabilidad a través de una gestión administrativa y operativa del GAD Parroquial mediante una articulación interinstitucional impulsando la participación ciudadana y la autoorganización que nos permita una gestión eficiente y transparente de la administración pública	Implementar estrategias que permitan consolidar al GAD Parroquial como modelo de eficacia, transparencia y autogestión	Contar una estructura organizacional con funciones y responsabilidades claramente definidas	Hasta el año 2023 fortalecer el 70% de los procesos administrativos del GADPR COTALÓ	Porcentaje de los procesos administrativos del GADPR Cotaló fortalecidos	Art. 65 Literal f Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, ranchos y asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Fortalecimiento institucional, comunicacional y normativa del GADPR Cotaló	Implementación de la Unidad Técnica Planificadora para la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos que beneficien al GADPR Cotaló	Planificar el desarrollo de la Parroquia Cotaló a través de una adecuada coordinación interinstitucional con talento humano capacitado en administración pública	Implementar una unidad de técnica planificadora para el GADPR Cotaló hasta el año 2023 (1)	GADPR COTALÓ CONAGOPARE TUNGURAHUA		45000,00	25000,00	2019-2023		
				Fomentar la participación ciudadana con todos los actores sociales, en las instancias de participación y espacios de planificación y toma de decisiones del desarrollo parroquial	Fomentar la participación ciudadana, el control social y la autoorganización con equidad y una visión colectiva de bienestar	Formar y acompañar a la población en los procesos de participación ciudadana, control social y organización social	Solver en la manera eficiente y oportuna y al menos el 80% de los requerimientos físico-administrativos del GAD Parroquial, hasta el año 2023	Porcentaje de los mecanismos de participación ciudadana implementados en la Parroquia Cotaló	Art. 65 Literal g Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Fortalecimiento de los líderes comunitarios de la Parroquia Cotaló mediante mecanismos de participación ciudadana y socio-organizativo	Impulsar y fortalecer conocimientos sobre participación ciudadana a los habitantes de la Parroquia Cotaló hasta el año 2023 (20)	Vente personas capacitadas con conocimientos en participación ciudadana hasta el año 2023 (20)	Toda la Parroquia	Proyectos implementados hasta el año 2023	GADPR COTALÓ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEFENSIÓN DEL PUEBLO CONAGOPARE TUNGURAHUA	2000,00	500,00	2019-2023		
				Implementar procesos de información local y comunicación institucional del PDOT	Fortalecer la difusión de información local y comunicación institucional sobre el PDOT	Generar métodos de difusión de los diferentes programas proyectos del PDOT	Hasta el año 2023 implementar un método global de difusión sobre programas proyectos del PDOT (1)	Número de métodos implementados para la difusión sobre programas proyectos del PDOT	Art. 65 Literal h Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Implementar alternativas de comunicación integral para la ejecución del PDOT	Contar con una ciudadanía activa y organizada responsable que participe en la toma de decisiones buscando el bien común	PDOT socializado al menos en tres medios de comunicación hasta el año 2023 (3)	GADPR Cotaló				2000,00	1000,00	2019-2023	
				Fortalecer la capacidad institucional mediante la implementación de un área técnica para la planificación en el GADPR Cotaló	Impulsar el mejoramiento de las capacidades técnicas e institucionales del GADPR Cotaló	Fortalecer la capacidad técnica institucional en todos sus ámbitos	Hasta el año 2023 incrementar al menos un 50% la participación ciudadana y sus mecanismos, incentivando a los líderes comunitarios de sus representantes con equidad de género y visión colectiva	Porcentaje de los requerimientos físico-administrativos del GADPR Cotaló	Fortalecimiento socio-organizativo y de los mecanismos de participación ciudadana en la Parroquia Cotaló	Actualización de la Gaceta del GADPR Cotaló	Implementar una gaceta que servirá como instrumento de reglamento para funcionarios del GADPR Cotaló	Una gaceta actualizada que servirá como instrumento de reglamento del GADPR Cotaló (1)	GADPR Cotaló	Proyectos implementados hasta el año 2023	GADPR COTALÓ CONAGOPARE TUNGURAHUA UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	6000,00	4000,00	2019-2023		

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

ANEXOS

Anexo 1.1. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente**BIOFÍSICO**

Elementos del PDOT Vigente	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
Objetivo del PDOT	Promover el manejo adecuado del patrimonio natural de la parroquia	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Priorizado
Metas	Al menos reforestar 2 Ha al 2019 incluyendo el Cerro Mul Mul	derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Priorizado
Programas/proyectos	Forestación y reforestación en la parroquia con especies nativas y exóticas a través de un trabajo integral comunitario Cumplido		Priorizado

SOCIO-CULTURAL

Elementos del PDOT Vigente	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
Objetivo del PDOT	Fortalecer espacios socioculturales que garanticen la igualdad de derechos y oportunidades, con énfasis en grupos de atención prioritaria	Se busca garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Priorizado
Metas	Al 2019 alcanzar el 30% de la población vulnerable atendida	Se busca garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Priorizado
Programas/proyectos	Adquisición y entrega de mobiliario al salón del adulto mayor de Cotaló Centro y a las casas de la mujer de Chacauco y San Juan, hasta el año 2019 No ejecutado	No se realizó la Adquisición y entrega de mobiliario al salón del adulto mayor de Cotaló Centro y a las casas de la mujer de Chacauco y San Juan,	No Priorizado

		en vista que no se cuenta con un presupuesto	
	Adquisición de máquinas de terapia especial en el salón del adulto mayor de la parroquia Cotaló, hasta el año 2019 No se ha ejecutado aún	No se realizó el proyecto, no se contó con el espacio adecuado	Priorizado
	Implementación de juegos infantiles y máquinas ejercitadoras en el Proyecto Turístico La Cocha Cumplido	Si se ejecutó este proyecto en vista que se contaba con el presupuesto y el espacio	Priorizado
	Construcción de la cubierta de la piscina parroquial No se ha ejecutado aún	No se ejecutó este proyecto debido a que en la actualidad las concisiones que presenta el lugar no permiten la construcción de la cubierta	Priorizado
	Construcción cubierta Cancha Central Parroquial Cumplido	Se ejecutó este proyecto en vista que se contaba con el presupuesto y los estudios.	No Priorizado
	Implementación de la Escuela de Artes, dirigido a grupos de atención prioritaria, hasta el año 2019 Cumplido	Se ejecutó este proyecto en vista que se contaba con el presupuesto y el proyecto	Priorizado

ASENTAMIENTOS HUMANOS

Elementos del PDOT Vigente	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
Objetivo del PDOT	Fortalecer la identidad cultural de los ciudadanos garantizando la preservación de sus costumbres y tradiciones	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades	Priorizado
Metas	Fortalecer al 2019, 4 espacios culturales	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad,	Priorizado

	Fortalecer al menos 10 espacios públicos hasta el año 2019	revalorizando las identidades	
Programas/ proyectos	Elaboración de material promocional de las costumbres y tradiciones dela parroquia con laparticipación de docentes, estudiantes y padres de familia de Cotaló No se ha ejecutado aún		Priorizado
	Incorporación de la identidad cultural de Cotaló en las conmemoraciones y festividades parroquiales y su difusión a través de los medios de comunicación Cumplido		Priorizado
	Estudio acústico del Coliseo Central de la Parroquia de Cotaló, hasta el año 2019 No se ha ejecutado aún		No Priorizado
	Mantenimiento de los espacios públicos propiedad del GAD Cumplido		Priorizado
	Construcción de la Infraestructura del cerramiento del Cementerio de la Parroquia de Cotaló Cumplido		No Priorizado
	Construcción de una canchade uso múltiple de césped natural para la parroquia deCotaló en el Complejo Recreativo La Cocha Cumplido		No Priorizado
	Construcción de baterías sanitarias en el Complejo Recreativo La Cocha Cumplido		No Priorizado
	Mantenimiento de las Casas Comunales de Píllate, Cotaló Centro, San Juan, Son José Las Queseras, Chacauco, Mucubí y Cusúa, hasta el año 2019 No se ha ejecutado aún		Priorizado

ECONÓMICO PRODUCTIVO

Elementos del PDOT Vigente	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
Objetivo del PDOT	Promover actividades productivas sustentables dinamizando la economía en la parroquia	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Priorizado
Metas	Al 2019 fortalecer al menos 2 mecanismos económicos productivos	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Priorizado
Programas/ proyectos	Creación de una ruta turística de paisajes del Volcán Tungurahua construcción y adecuación del Mirador turístico La Cruz en coordinación con los GAD's Provincial y Cantonal, el Ministerio del Ambiente y de Turismo, y ONG's hasta el 2019 No se ha ejecutado aún		Priorizado
	Dotación de baterías sanitarias y mobiliario urbano para el "Mirador Turístico la Cruz", hasta el año 2019 No se ha ejecutado aún		No Priorizado
	Dotación de señalética orientadora, informativa, direccional, identificativa y reguladora en el Sendero Ecológico del Cerro Mul Mul, hasta el año 2019 No se ha ejecutado aún		No Priorizado
	Dotación de material promocional y señalética		Priorizado

	orientadora, informativa, direccional, identificativa y reguladora para el Sendero Eco turístico del Río Chambo – El Mirador, hasta el año 2019 No se ha ejecutado aún		
	Capacitación a los agros productores de las seis Asociaciones de la parroquia en Manejo de especies menores Cumplido		Priorizado
	Dotación y distribución de medicamentos veterinarios en la parroquia Cotaló, hasta el año 2019 Cumplido		Priorizado
	Desarrollo de talleres de Capacitación de agro-productores en costeo agrario y producción limpia, hasta el año 2019 Cumplido		Priorizado

ASENTAMIENTOS HUMANOS - MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

Elementos del PDOT Vigente	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
Objetivo del PDOT	Garantizar un sistema vial adecuado permitiendo la accesibilidad entre asentamientos humanos	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Priorizado
Metas	Al 2019 intervenir en el 80 % de las vías de la parroquia	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Priorizado
Programas/proyectos	Mantenimiento de las de las calles del Barrio el Recreo y Comunidad San Juan, hasta el año 2019 Cumplido		No Priorizado

	Asfaltado de las vías de Chontapamba, en Coordinación con los GAD's Cantonal y Provincial hasta el año 2019 Cumplido		Priorizado
	Construcción de la Vía Ecológica Pailitas – Vigalabrana, en Coordinación con el GAD Provincial hasta el año 2019 Cumplido		Priorizado
	Construcción de la primera y segunda etapa de cunetas, en la Comunidad de Laurelpamba y de las Queseras, y aceras y bordillos en la vía que conduce hasta la UEC hasta el año 2019 Cumplido		No Priorizado

POLITICO - INSTITUCIONAL

Elementos del PDOT Vigente	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
Objetivo del PDOT	Solventar de manera eficiente y oportuna los requerimientos físico-administrativos del GAD Parroquial	Incentivar una Sociedad Participativa, con un Estado cercano al Servicio de la Ciudadanía	Priorizado
Metas	Solventar de manera eficiente y oportuna al menos el 80% de los requerimientos físico-administrativos del GAD Parroquial, hasta el 2019	Incentivar una Sociedad Participativa, con un Estado cercano al Servicio de la Ciudadanía	Priorizado
Programas/ proyectos	Contratación de un Técnico para la implementación de la Unidad Técnica Operativa del GAD Parroquial Cotaló, hasta el año 2018 Cumplido		Priorizado
	Construcción de la segunda planta de la edificación del		No Priorizado

	GAD Parroquial en Cotaló Centro, hasta el año 2019 Cumplido		
	Coordinación con MINTEL y la Corporación Nacional de Telecomunicaciones -CNT- para ampliar la cobertura y prestación de servicios de Internet, hasta el año 2019 Cumplido		No Priorizado
	Elaboración de la Gaceta del GAD Parroquial, hasta el año 2018		Priorizado

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Anexo 1.2. Mapeo de actores

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD parroquial (alta, media, baja, nula)
Gobierno Central	GAD provincial	Vialidad rural	Alta
	GAD municipal	Vialidad urbana	Alta
	CONAGOPARE	Apoyo técnico GADS	Alta
	MTOP	Mantenimiento vial rural	Media
	Ministerio de agricultura y ganadería (MAG) CONVENIO	Apoyo técnico en actividades productivas	Media
	EEASA	Fortalecimiento alumbrado público	Alta
	Ministerios de Salud CONVENIO	Salud de la parroquia	Alta
	Ministerio de educación	Educación de la parroquia	Alta
	Ministerio de telecomunicaciones	Educación de la parroquia	Media
	CNT	Brinda servicios de conectividad a la sociedad civil	Alta
	Centro de Operaciones emergentes	Emergencias en la parroquia	Media
	Empresa pública de aseo integral	Recolección de desechos en la Parroquia	Medio
	Gobernación	Apoyo a la gestión para cumplimiento de las metas propuestas por el GADPR	Medio
	SENAGUA	Apoyo en la legalización de las concesiones de agua y legalización de los miembros de las juntas de agua	Medio
	MAE	Socialización para implementación de	Media

		permisos, fichas, licencias ambientales.	
	MIDUVI	Viviendas en el reasentamiento humano	Media
	MIES	Ayuda social y psicológica en la Parroquia	Media
	Ministerio de Relaciones Laborales	Capacitación, dota de información de tipo laboral	Media
	Contraloría General del Estado	Asesoramiento, capacitación y control de proyectos y fondos públicos.	Media
	Cuerpo de Bomberos del Cantón Pelileo	Apoya en evento sociales, emergentes y control de locales comerciales (seguridad industrial)	Media
	Asociación de Avicultores Cotaló CONVENIO	Industria avícola	Alta
GAD	GADPR Huambaló	Industria de muebles	Baja
	Teniente político	Su competencia directa es la seguridad	Media
	Policía Nacional	Seguridad en la parroquia	Media
	Presidentes de los cabildos	Liderar una comunidad	Alta
Sociedad Civil	Párroco	Formación de valores espirituales	Alta

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador
Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Anexo 1.3. Sistematización de problemas y potencialidades

Síntesis de problemas o potencialidades identificadas	¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
Fraccionamiento de suelos y cambios en su uso	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Alta
Áreas productivas en zonas de peligro volcánico	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Alta
Erosión de suelos por pendiente y actividades antrópicas y agropecuarias. Débil implementación de medidas de conservación de suelos	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Media
Existencia de 2% analfabetismo en la población	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Media
Déficit de equipamiento tecnológico en la Unidad Educativa	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Alta
Alto índice de patologías respiratoria por causa de la caída de ceniza del volcán Tungurahua y falta de especialistas	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Alta
Alto índice de patologías respiratoria por causa de la caída de ceniza del volcán Tungurahua y falta de especialistas. Poca credibilidad por parte de la población hacia las instituciones gubernamentales y no gubernamentales (ONGS).	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Alta
Cuenta con un centro de acopio, junto a la	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Alta

Iglesia para productos agrícolas comunitarios			
Mano de obra no calificada y ausencia de capacitaciones e instituciones competentes en formadoras de oficios. Actividades económicas individualizadas lo que crea mayores monocultivos	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Media
Escaso aprovechamiento de los recursos turísticos de la zona	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Baja
Monocultivo del maíz	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Media
Existen 248 viviendas con déficit habitacional cualitativo y 82 con déficit habitacional cuantitativo	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Media
Decrecimiento poblacional y migración	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Media
Déficit de cobertura de alcantarillado en las comunidades de Cusúa y Chacauco y San José Las Queseras. No existe cobertura de agua potable en toda la parroquia solo agua entubada	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Baja
Planta central de telefonía fija no abastece y existe escasez de líneas telefónicas	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Baja
Vías alternas con falta de mantenimiento vial, déficit en obras de mejoramiento y protección de la red vial	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Alta

Contaminación al medio ambiente por inadecuado manejo de desechos avícolas y proliferación de moscas	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Media
Deficiente cobertura de telefonía celular e Internet en toda la parroquia	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Media
Elevado costo del pasaje y de fletes	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Media
No existe servicio de transporte público	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Baja
Falta apoyo por parte del GAD Municipal para efectivizar y concretar la gestión local	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Media
Desconocimiento de la población acerca de las competencias que dicta el COOTAD	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Alta
Baja integración de las comunidades rurales a la cabecera parroquial	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Baja
Los presupuestos participativos no se realizan con la presencia de todos los habitantes de la parroquia debido a la falta de interés ciudadano	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Media
Poco interés por la actividad institucional que realiza el GADPR	Toda la parroquia	Toda la parroquia	Baja

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Anexo 1.4. Relacionamiento de acciones con competencias y actores

	ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	PLAN DE TRABAJO AUTORIDADES		PDOT VIGENTE (Propuesta)		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	OTROS ACTORES (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
		SI/NO	DETALLE	SI/NO	DETALLE		
COMPONENTE BIOFÍSICO	- Recuperar y/o proteger las fuentes de agua mediante el desarrollo de actividades de forestación, reforestación y revegetación con especies nativas y adaptadas a las zonas afectadas, en los ojos de agua de la Parroquia Cotaló a través de un trabajo integral comunitario o mediante grupos de interés - Implementar un manejo de páramos adecuado	SI		SI	Sistemas productivos sostenibles para mitigación y adaptación al cambio climático	Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Numeral d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MINISTERIO DEL AMBIENTE
	- Promover la educación ambiental a todo nivel como medio de sensibilización y concienciación de la ciudadanía respecto de sus responsabilidades en el cuidado de los recursos naturales - Socialización a la ciudadanía sobre las ordenanzas vigentes del GADM Pelileo - Implantar un adecuado manejo de los desechos agropecuarios en el área urbana de la parroquia a través de un trabajo integral comunitario o mediante grupos de interés - Implementar un adecuado manejo de desechos sólidos el área urbana de la parroquia a través de un trabajo integral comunitario o mediante grupos de interés	SI	Protección de ecosistemas frágiles y recuperación de áreas verdes intervenidas	SI	Sensibilización y educación ciudadana para concientizar a la población de los daños que ocasionan las actividades antrópicas en ecosistemas frágiles		GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MINISTERIO DEL AMBIENTE
	Establecer un presupuesto como fondo de emergencia para dar solución inmediata a los riesgos ocasionados por cualquier naturaleza	SI		SI	Activación de la Comisión Parroquial para Emergencias COPAE en casos de emergencias de cualquier naturaleza		GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MINISTERIO DEL AMBIENTE

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

	RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES						
	ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	PLAN DE TRABAJO AUTORIDADES		PDOT VIGENTE (Propuesta)		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	OTROS ACTORES (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
		SI/NO	DETALLE	SI/NO	DETALLE		
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	- Gestión para la atención Infantil (Centros de desarrollo y atención CDI y CNH) - Gestión para la implementación de un centro de atención diurno para adultos mayores - Fortalecer el proyecto del adulto mayor ante el GAM Pelileo y HGPT - Formación de un centro de rehabilitación de fisioterapia en la primera planta del edificio del GADPR Cotaló ubicado junto al coliseo - Implementar un curso permanente música y danza, dirigido a grupos de atención prioritaria - Establecer alianzas estratégicas para cursos permanentes en diferentes disciplinas deportivas, dirigido a grupos de atención prioritaria	SI	Inclusión y protección social comunitaria e intercultural a grupos de atención prioritaria y población vulnerable para el desarrollo de sus capacidades	SI	Atención integral y prioritaria para grupos vulnerables en la Parroquia Cotaló	Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Numeral d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MIES
	- Incentivo a la educación y recreación a los habitantes de la Parroquia Cotaló mediante la implementación de actividades extraescolares (deportes, cultura, cursos, seminarios) - Incentivar a la población de las comunidades a fortalecer las costumbres ancestrales, tradiciones patrimonio tangible e intangible de la parroquia Cotaló - Desarrollo de la fiesta de parroquialización en la cabecera Parroquial Cotaló, apoyo a las festividades de las comunidades	SI	Rescate de la identidad cultural, tradiciones y costumbres en la Parroquia Cotaló	SI	Rescate de la cultura, tradiciones y costumbres en la Parroquia Cotaló		GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
	- Infraestructura de nichos, adecuación y mantenimiento del cementerio Parroquial Cotaló - Gestión para el embellecimiento, mantenimiento y pintado de las casas comunales de la Parroquia Cotaló - Embelllecimiento de los parques existentes en la Parroquia Cotaló - Infraestructura de nichos, mantenimiento del cementerio Parroquial Cotaló - Gestión para el embellecimiento, mantenimiento y pintado de las casas comunales de la Parroquia Cotaló	SI	Mejoramiento de los espacios de esparcimiento y recreación para el adecuado uso del tiempo libre de los habitantes de la Parroquia Cotaló	SI	Construcción, adecuación y mantenimiento de los espacios de esparcimiento y recreación en la Parroquia Cotaló		GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES						
	ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	PLAN DE TRABAJO AUTORIDADES		PDOT VIGENTE (Propuesta)		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	OTROS ACTORES (GAD, Ejecutivo desconcentrado)
		SI/NO	DETALLE	SI/NO	DETALLE		
	- Planificar el presupuesto del GAD Parroquial para la ejecución de proyectos productivos - Impulso y capacitación en buenas prácticas Agrícolas y Pecuarias - Impulso y capacitación a comunidades, asociaciones y emprendimientos de la Parroquia Cotaló - Impulso y fortalecimiento a productores agrícolas y pecuarios para obtener productos agrícolas orgánicos, productos derivados de la leche mediante la creación de una marca que nos identifique como parroquia - Gestión para la tecnificación en el sector agropecuario - Gestión para la formación de promotores pecuarios - Implementar ferias agrícolas y pecuarias para dinamizar la economía en la Parroquia - Gestión para la habilitación de canales de riego en la Parroquia - Incentivar a asociaciones de la parroquia Cotaló a la legalización para que cumplan la normalización vigente - Gestionar en el HGPT Provincial y el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG presupuesto para el sector agropecuario - Gestión para el estudio de prefactibilidad del proyecto de industrialización de la gallinaza	SI	Soberanía alimentaria y apoyo a la agroproductividad para el desarrollo económico sostenible	SI	Mejoramiento los ingresos económicos de los habitantes de la parroquia Cotaló mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias	Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Numeral d)	GADPR COTALÓ MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA CONAGOPARE TUNGURAHUA
				SI	Impulsar el desarrollo económico de la Parroquia Cotaló mediante espacios adecuados que nos permitan mejorar los ingresos económicos de las familias Cotalaños		GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT ONGS
	- Proyecto de prefactibilidad para el complejo turístico y recreacional Cotaló Cocha - Gestión para la implementación de un proyecto integral de turismo rural y comunitario en cual se promoció las actividades gastronómicas, culturales y productivas de la Parroquia Cotaló mediante programas de vinculación con Universidades públicas y privadas - Gestionar en instituciones públicas y privadas para la inversión del sector turístico en la parroquia Cotaló - Gestionar en entes pertinentes la implementación del registro sanitario para los productores de la Asociación El Mirador - Gestión para implementar alianzas estratégicas con Universidades Públicas y Privadas, Institutos para brindar capacitaciones sobre el turismo en la Parroquia Cotaló	X	Fortalecer emprendimientos productivos y turísticos existentes en la Parroquia Cotaló	SI	Implementar un estudio de prefactibilidad para el complejo turístico y recreacional Cotaló Cocha	Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MINISTERIO DE TURISMO
	Implementar material promocional para la difusión sobre los ejes productivos de la Parroquia.	X	Promoción y difusión de los lugares turísticos de la Parroquia Cotaló	SI	Implementación, difusión y promoción de los principales ejes económicos que tiene la Parroquia Cotaló		GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MINISTERIO DE TURISMO
	Implementar espacios de apoyo a la producción en la Parroquia Cotaló.	X	Infraestructura de apoyo a la Producción de la Parroquia Cotaló	SI	Implementación de espacios de apoyo a la producción en la Parroquia Cotaló		GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MINISTERIO DE TURISMO
				SI	Adecuación y mantenimiento de los espacios de apoyo a la producción en la Parroquia Cotaló		GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MINISTERIO DE TURISMO

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES					
	ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	PLAN DE TRABAJO AUTORIDADES		PDOT VIGENTE (Propuesta)		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD
		SI/NO	DETALLE	SI/NO	DETALLE	
	- Gestión para el cambio de redes de agua y alcantarillado en el Casco Central - Gestión para los estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de alcantarillado de la Parroquia Cotaló - Gestión para la construcción de un Tanque de reserva (70 M3) y cambio de tuberías de la red de agua en la comunidad de San Juan - Gestión para la implementación y mantenimiento de tachos de basura en puntos estratégicos en la Parroquia	SI	Gestión para la dotación, mejoramiento y mantenimiento de los servicios básicos en la Parroquia Cotaló Programa de dotación y mejoramiento de equipamientos	SI	Gestión para la dotación de servicios básicos de calidad y necesidades básicas insatisfechas Gestión para la implementación y mantenimiento de unidades de saneamiento ambiental (biodigestores, pozos sépticos y redes de alcantarillado) Gestión para el mantenimiento, readecuación e implementación de equipamientos comunitarios	Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Numeral d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado o parroquial rural
	- Gestión para los estudios y construcción de la infraestructura en la Parroquia Cotaló - Gestión para la adecuación y mantenimiento de la infraestructura de los bienes del GADPR Cotaló - Gestión para el alumbrado público en diferentes comunidades, vías y espacios públicos de la Parroquia Cotaló	SI	Gestión para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura, equipamientos y espacios públicos de la Parroquia Cotaló Gestión para el mantenimiento y adecuación de la red vial urbana y rural de la parroquia	SI	Gestión para la construcción, adecuación y mantenimiento de espacios públicos e infraestructura en la Parroquia Cotaló Gestión para mejorar la vialidad de la parroquia, mantenimiento y apertura de nuevas vías Gestión para la implementación de la nomenclatura vial y señalética en el área urbana en las calles de la Parroquia	
	- Gestión para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad rural y urbana de la Parroquia Cotaló - Gestión para la implementación de la nomenclatura vial y señalética en el área urbana en las calles de la Parroquia Cotaló - Gestión para limpieza y mantenimiento de las vías - Adecuación y mantenimiento de los espacios públicos del GADPR Cotaló - Gestión de obras complementarias para fortalecer la conectividad, movilidad vial en la Parroquia Cotaló	SI	Mejoramiento de la vialidad urbana y rural de manera eficiente en la Parroquia Cotaló	SI	Gestión para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la red vial y alcantarillado Gestión para la adquisición de maquinaria, equipos para limpieza y mantenimiento de vías Gestionar la implementación cámaras de seguridad en la Parroquia	
	Gestión con entidades o empresas de telecomunicaciones para ampliar la cobertura de servicios de internet, telefonía móvil, televisión y radio	SI	Implementación de servicios y cobertura de telecomunicaciones en la Parroquia Cotaló Gestionar la dotación de servicios básicos de calidad	SI	Gestión para la ampliación de la cobertura de internet, telefonía móvil, televisión abierta, cable y telefonía fija Gestionar la implementación de servicios básicos, cambio de redes de agua y alcantarillado en la Parroquia Construcción de un Tanque de reserva (70 M3) y cambio de tuberías de la red de agua que abastece a los domicilios (3000 metros. JAAP SAN JUAN)	
	- Gestión ante entidades pertinentes para el control de viviendas construidas de manera ilegal - Fortalecimiento de vigilancia y control de uso y ocupación de suelo - Implementar un punto de información sobre la normativa vigente (permisos de construcción, infraestructura) para los habitantes de la Parroquia Cotaló.	SI	Impulsar la construcción de viviendas e infraestructura con materiales de calidad que brinden seguridad a los habitantes de la Parroquia Cotaló	SI	Impulso a la construcción de viviendas bajo estándares de seguridad en zonas de riesgo	GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MIDUVI BEDE

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 201

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES					
	ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	PLAN DE TRABAJO AUTORIDADES		PDOT VIGENTE (Propuesta)		COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD
		SI/NO	DETALLE	SI/NO	DETALLE	
	- Fiscalización de proyectos propuestos a ejecutarse en la parroquia de Cotaló - Proyecto de fortalecimiento organizativo al talento humano del GADPR Cotaló - Gestionar a través de la cooperación internacional e instituciones no gubernamentales apoyo al desarrollo productivo de la parroquia	SI	Fortalecimiento institucional, comunicacional y normativa del GADPR Cotaló	SI	Implementación de la Unidad Técnica de Planificación para la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos que beneficien al GADPR Cotaló	Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Numeral d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural
					Fortalecimiento de los líderes comunitarios de la Parroquia Cotaló mediante mecanismos y conocimientos de participación ciudadana y socio-organizativo	
					Implementar alternativas de comunicación integral para la ejecución del PDOT	
	- Analizar la viabilidad de un proyecto de fortalecimiento organizativo con los Cabildos de las Comunidades de la Parroquia Cotaló - Gestionar y coordinar la seguridad ciudadana con la Policía, Ejército, proyectos con las diferentes Carteras de Gobierno - Buscar alternativas de comunicación integral para la ejecución del plan de desarrollo - Fortalecimiento del trabajo comunitario para el desarrollo de la Parroquia (Mingas).	SI	Fortalecimiento socio-organizativo y de los mecanismos de participación ciudadana en la Parroquia Cotaló	SI	Actualización de la Gaceta del GADPR Cotaló	GADPR COTALÓ CONAGOPARE TUNGURAHUA GADPR COTALÓ CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEFENSORÍA DEL PUEBLO CONAGOPARE TUNGURAHUA GADPR COTALÓ CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEFENSORÍA DEL PUEBLO CONAGOPARE TUNGURAHUA SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE USO Y GESTIÓN DE SUELO PLANIFICA ECUADOR GADPR COTALÓ CONAGOPARE TUNGURAHUA UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Anexo 1.5. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

COMPONENTE BIOFÍSICO							
ACCIONES	COMPETENCIA		ARTICULACION	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES)	PRESUPUESTO REFERENCIAL ¿Cuento Cuesta?
	EXCL U SIVA	CONC U RREN TE				RECURSOS EXTERNOS	RECURSOS PROPIOS DEL GAD
- Recuperar y/o proteger las fuentes de agua mediante el desarrollo de actividades de forestación, reforestación y revegetación con especies nativas y adaptadas a las zonas afectadas, en los ojos de agua de la Parroquia Cotaló a través de un trabajo integral comunitario o mediante grupos de interés - Implementar un manejo de páramos adecuado	X		GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MINISTERIO DEL AMBIENTE	Protección de ecosistemas frágiles y recuperación de áreas verdes intervenidas	Sistemas productivos sostenibles para mitigación y adaptación al cambio climático	8000,00	5000,00
- Promover la educación ambiental a todo nivel como medio de sensibilización y concienciación de la ciudadanía respecto de sus responsabilidades en el cuidado de los recursos naturales - Socialización a la ciudadanía sobre las ordenanzas vigentes del GADM Pelileo - Implantar un adecuado manejo de los desechos agropecuarios en el área urbana de la parroquia a través de un trabajo integral comunitario o mediante grupos de interés - Implementar un adecuado manejo de desechos sólidos el área urbana de la parroquia a través de un trabajo integral comunitario o mediante grupos de interés	X		GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MINISTERIO DEL AMBIENTE	Sensibilización y educación ciudadana mediante campañas de conservación del ambiente	Sensibilización y educación ciudadana para concientizar a la población de los daños que ocasionan las actividades antrópicas en ecosistemas frágiles	5000,00	2000,00
Establecer un presupuesto como fondo de emergencia para dar solución inmediata a los riesgos ocasionados por cualquier naturaleza	X		GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MINISTERIO DEL AMBIENTE	Sensibilización y educación sobre emergencias de Parroquia Cotaló	Activación de la Comisión Parroquial para Emergencias COPE en casos de emergencias de cualquier naturaleza	15000,00	15000,00

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

COMPONENTE SOCIO CULTURAL							
ACCIONES	COMPETENCIA		ARTICULACION	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES)	PRESUPUESTO REFERENCIAL ¿Cuento Cuesta?
	EXCLUSIVA	CONCURRENTE				RECURSOS EXTERNOS	RECURSOS PROPIOS DEL GAD
- Gestión para la atención Infantil (Centros de desarrollo y atención CDI y CNH) - Gestión para la implementación de un centro de atención diurno para adultos mayores - Fortalecer el proyecto del adulto mayor ante el GAM Pelileo y HGPT - Formación de un centro de rehabilitación de fisioterapia en la primera planta del edificio del GADPR Cotaló ubicado junto al coliseo - Implementar un curso permanente música y danza, dirigido a grupos de atención prioritaria - Establecer alianzas estratégicas para cursos permanentes en diferentes disciplinas deportivas, dirigido a grupos de atención prioritaria	X		GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MIES	Inclusión y protección social comunitaria e intercultural a grupos de atención prioritaria y población vulnerable para el desarrollo de sus capacidades	Atención integral y prioritaria para grupos vulnerables en la Parroquia Cotaló	8000,00	5000,00
- Incentivo a la educación y recreación a los habitantes de la Parroquia Cotaló mediante la implementación de actividades extraescolares (deportes, cultura, cursos, seminarios) - Incentivar a la población de las comunidades a fortalecer las costumbres ancestrales, tradiciones patrimonio tangible e intangible de la parroquia Cotaló - Desarrollo de la fiesta de parroquialización en la cabecera Parroquial Cotaló, apoyo a las festividades de las comunidades			GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES	Rescate de la identidad cultural, tradiciones y costumbres en la Parroquia Cotaló	Rescate de la cultura, tradiciones y costumbres en la Parroquia Cotaló	5000,00	3000,00
- Infraestructura de nichos, adecuación y mantenimiento del cementerio Parroquial Cotaló - Gestión para el embellecimiento, mantenimiento y pintado de las casas comunales de la Parroquia Cotaló - Embelllecimiento de los parques existentes en la Parroquia Cotaló - Infraestructura de nichos, mantenimiento del cementerio Parroquial Cotaló - Gestión para el embellecimiento, mantenimiento y pintado de las casas comunales de la Parroquia Cotaló	X		GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT	Mejoramiento de los espacios de esparcimiento y recreación para el adecuado uso del tiempo libre de los habitantes de la Parroquia Cotaló	Construcción, adecuación y mantenimiento de los espacios de esparcimiento y recreación en la Parroquia Cotaló	80000,00	60000,00

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO							
ACCIONES	COMPETENCIA		ARTICULACION	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES)	PRESUPUESTO REFRENCIAL ¿Cuento Cuesta?
	EXCLUSIVA	CONCURRENTE				RECURSOS EXTERNOS	RECURSOS PROPIOS DEL GAD
- Planificar el presupuesto del GAD Parroquial para la ejecución de proyectos productivos - Impulso y capacitación en buenas prácticas Agrícolas y Pecuarias - Impulso y capacitación a comunidades, asociaciones y emprendimientos de la Parroquia Cotaló - Impulso y fortalecimiento a productores agrícolas y pecuarios para obtener productos agrícolas orgánicos, productos derivados de la leche mediante la creación de una marca que nos identifique como parroquia - Gestión para la tecnificación en el sector agropecuario - Gestión para la formación de promotores pecuarios - Implementar ferias agrícolas y pecuarias para dinamizar la economía en la Parroquia - Gestión para la habilitación de canales de riego en la Parroquia - Incentivar a asociaciones de la parroquia Cotaló a la legalización para que cumplan la normalización vigente - Gestionar en el HGPT Provincial y el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG presupuesto para el sector agropecuario - Gestión para el estudio de prefactibilidad del proyecto de industrialización de la gallinaza	X		GADPR COTALÓ MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA CONAGOPARE TUNGURAHUA	Soberanía alimentaria y apoyo a la agroproductividad para el desarrollo económico sostenible	Mejoramiento los ingresos económicos de los habitantes de la parroquia Cotaló mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias	52000,00	45000,00
			GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT ONGS		Impulsar el desarrollo económico de la Parroquia Cotaló mediante espacios adecuados que nos permitan mejorar los ingresos económicos de las familias Cotalaños	5000,00	2000,00
- Proyecto de prefactibilidad para el complejo turístico y recreacional Cotaló Cocha - Gestión para la implementación de un proyecto integral de turismo rural y comunitario en cual se promocióne las actividades gastronómicas, culturales y productivas de la Parroquia Cotaló mediante programas de vinculación con Universidades públicas y privadas - Gestionar en instituciones públicas y privadas para la inversión del sector turístico en la parroquia Cotaló - Gestionar en entes pertinentes la implementación del registro sanitario para los productores de la Asociación El Mirador - Gestión para implementar alianzas estratégicas con Universidades Públicas y Privadas, Institutos para brindar capacitaciones sobre el turismo en la Parroquia Cotaló	X		GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MINISTERIO DE TURISMO	Fortalecer emprendimientos productivos y turísticos existentes en la Parroquia Cotaló	Implementar un estudio de prefactibilidad para el complejo turístico y recreacional Cotaló Cocha	150000,00	50000,00
Implementar material promocional para la difusión sobre los ejes productivos de la Parroquia.	X		GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MINISTERIO DE TURISMO	Promoción y difusión de los lugares turísticos de la Parroquia Cotaló	Implementación, difusión y promoción de los principales ejes económicos que tiene la Parroquia Cotaló	4000,00	2000,00
Implementar espacios de apoyo a la producción en la Parroquia Cotaló.	X		GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MINISTERIO DE TURISMO	Infraestructura de apoyo a la Producción de la Parroquia Cotaló	Implementación de espacios de apoyo a la producción en la Parroquia Cotaló	4000,00	2000,00
			GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MINISTERIO DE TURISMO		Adecuación y mantenimiento de los espacios de apoyo a la producción en la Parroquia Cotaló	4000,00	2000,00

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD							
ACCIONES	COMPETENCIA		ARTICULACION	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES)	PRESUPUESTO REFERENCIAL ¿Cuento Cuesta?
	EXCLUSIVA	CONCURRENTE				RECURSOS EXTERNOS	RECURSOS PROPIOS DEL GAD
- Gestión para el cambio de redes de agua y alcantarillado en el Casco Central - Gestión para los estudios, construcción, mejoramiento y mantenimiento de alcantarillado de la Parroquia Cotaló - Gestión para la construcción de un Tanque de reserva (70 M3) y cambio de tuberías de la red de agua en la comunidad de San Juan - Gestión para la implementación y mantenimiento de tachos de basura en puntos estratégicos en la Parroquia	X		GADPR COTALÓ GADM PELILEO JUNTA DE AGUA COTALÓ SENAGUA	Gestión para la dotación, mejoramiento y mantenimiento de los servicios básicos en la Parroquia Cotaló	Gestión para la dotación de servicios básicos de calidad y necesidades básicas insatisfechas	150000,00	50000,00
- Gestión para los estudios y construcción de la infraestructura en la Parroquia Cotaló - Gestión para la adecuación y mantenimiento de la infraestructura de los bienes del GADPR Cotaló - Gestión para el alumbrado público en diferentes comunidades, vías y espacios públicos de la Parroquia Cotaló	X		GADPR COTALÓ GADM PELILEO	Gestión para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura, equipamientos y espacios públicos de la Parroquia Cotaló	Gestión para la construcción, adecuación y mantenimiento de espacios públicos e infraestructura en la Parroquia Cotaló	80000,00	60000,00
- Gestión para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad rural y urbana de la Parroquia Cotaló - Gestión para la implementación de la nomenclatura vial y señalética en el área urbana en las calles de la Parroquia Cotaló - Gestión para limpieza y mantenimiento de las vías - Adecantamiento y mantenimiento de los espacios públicos del GADPR Cotaló - Gestión de obras complementarias para fortalecer la conectividad, movilidad vial en la Parroquia Cotaló	X		GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT	Mejoramiento de la vialidad urbana y rural de manera eficiente en la Parroquia Cotaló	Gestión para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la red vial y alcantarillado	60000,00	10000,00
Gestión con entidades o empresas de telecomunicaciones para ampliar la cobertura de servicios de internet, telefonía móvil, televisión y radio	X		GADPR COTALÓ GADM PELILEO MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	Implementación de servicios y cobertura de telecomunicaciones en la Parroquia Cotaló	Gestión para la ampliación de la cobertura de internet, telefonía móvil, televisión abierta, cable y telefonía fija	80000,00	30000,00
- Gestión ante entidades pertinentes para el control de viviendas construidas de manera ilegal - Fortalecimiento de vigilancia y control de uso y ocupación de suelo - Implementar un punto de información sobre la normativa vigente (permisos de construcción, infraestructura) para los habitantes de la Parroquia Cotaló.	X		GADPR COTALÓ GADM PELILEO HGPT MIDUVI BEDE	Impulsar la construcción de viviendas e infraestructura con materiales de calidad que brinden seguridad a los habitantes de la Parroquia Cotaló	Impulso a la construcción de viviendas bajo estándares de seguridad en zonas de riesgo	5000,00	5000,00

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL							
ACCIONES	COMPETENCIA		ARTICULACION	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	TIPO DE FINANCIAMIENTO (INCLUIR VALORES)	PRESUPUESTO REFERENCIAL ¿Cuento Cuesta?
	EXCLUSIVA	CONCURRENTE				RECURSOS EXTERNOS	RECURSOS PROPIOS DEL GAD
- Fiscalización de proyectos propuestos a ejecutarse en la parroquia de Cotaló - Proyecto de fortalecimiento organizativo al talento humano del GADPR Cotaló - Gestionar a través de la cooperación internacional e instituciones no gubernamentales apoyo al desarrollo productivo de la parroquia	X		GADPR COTALÓ CONAGOPARE TUNGURAHUA	Fortalecimiento o institucional, comunicacional y normativa del GADPR Cotaló	Implementación de la Unidad Técnica de Planificación para la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos que beneficien al GADPR Cotaló	45000,00	25000,00
			GADPR COTALÓ CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEFENSORÍA DEL PUEBLO CONAGOPARE TUNGURAHUA		Fortalecimiento de los líderes comunitarios de la Parroquia Cotaló mediante mecanismos y conocimientos de participación ciudadana y socio-organizativo	2000,00	500,00
			GADPR COTALÓ CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEFENSORÍA DEL PUEBLO CONAGOPARE TUNGURAHUA SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE USO Y GESTIÓN DE SUELO PLANIFICA ECUADOR		Implementar alternativas de comunicación integral para la ejecución del PDOT	2000,00	1000,00
- Analizar la viabilidad de un proyecto de fortalecimiento organizativo con los Cabildos de las Comunidades de la Parroquia Cotaló - Gestionar y coordinar la seguridad ciudadana con la Policía, Ejército, proyectos con las diferentes Carteras de Gobierno - Buscar alternativas de comunicación integral para la ejecución del plan de desarrollo - Fortalecimiento del trabajo comunitario para el desarrollo de la Parroquia (Mingas).	X		GADPR COTALÓ CONAGOPARE TUNGURAHUA UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	Fortalecimiento o socio-organizativo y de los mecanismos de participación ciudadana en la Parroquia Cotaló	Actualización de la Gaceta del GADPR Cotaló	6000,00	4000,00

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

Anexo 1.6. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

COMPONENTE BIOFÍSICO			
PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES			
ACCIONES	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTO
- Gestión para campañas de fumigación contra las moscas en la Parroquia Cotaló - Gestión para mitigar las alteraciones al patrimonio natural en coordinación con el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias SNGR - Implementación de una política pública para la conservación de los recursos naturales	Protección de los recursos naturales de la Parroquia	Proyectos externos	ASAVICO SNGR MINISTERIO DEL AMBIENTE

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

COMPONENTE SOCIO CULTURAL			
PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES			
ACCIONES	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTO
• Seguimiento y evaluación de la educación en la Parroquia Cotaló • Gestionar el proyecto de Educación Básica ABC para los habitantes de la Parroquia Cotaló • Seguimiento y evaluación de la salud en la Parroquia Cotaló • Entrega de materiales e implementos con algunas instituciones • Mantenimiento de los bienes del GADPR COTALÓ	Educación ciudadana	Proyectos externos	UNIDAD EDUCATIVA COTALÓ MINISTERIO DE SALUD GADPR COTALÓ

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO			
PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES			
ACCIONES	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTO
• Gestión y planificación para la construcción, mejoramiento y tecnificación de sistemas de riego comunitario con capacidad operativa propia: Entidad Competente de ejecución HGPT • Gestión de materiales ante HGPT y GADM Pelileo para solventar las necesidades de las comunidades	Apoyo a la agroproductividad	Proyectos externos	HGPT GADM PELILEO

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS – MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD			
PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES			
ACCIONES	PROGRAMA PROPUESTO	PROYECTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTO
• Proyecto mi barrio seguro, gestión para la implementación cámaras de seguridad en la Parroquia Cotaló • Proyecto mi parroquia conectada, gestión para la implementación de internet gratuito	Parroquia segura y conectada	Proyectos externos	MINISTERIO DE GOBIERNO

Fuente: Secretaría Nacional Planifica Ecuador

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

COMPONENTE BIOFÍSICO

COMPONENTE BURSUCO																
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO DEL PND	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL PROYECTO (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS DEL GAG	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos		Promover acciones de protección, mitigación del ambiente al cambio climático que nos permita vivir en un territorio sano y desarrollado	Concentrar a la población en temas de cambio climático para conservar ecosistemas frágiles y recuperar un ambiente sano para la población de parroquial de Cotaló hasta el año 2023 (1)	Conservar un ecosistema frágil y recuperar una zona degradada, garantizando un ambiente sano para la población de parroquial de Cotaló hasta el año 2023 (1)	Número de ecosistemas frágiles conservados y número de zonas degradadas conservadas	Art. 65 Literal a Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Protección de ecosistemas frágiles y recuperación de áreas verdes intervenidas	Sistemas productivos sostenibles para mitigación y adaptación al cambio climático	Impulsar actividades de agroforestería en las áreas productivas como estrategia la mitigación y adaptación al cambio climático	Nuevas comunidades capacitadas en mitigación, adaptación al cambio climático para mejorar la agroforestería hasta el año 2023 (9)	Áreas con vegetación nativa y de importancia para la protección con zonas hídricas	GADPR COTALÓ HGPT MINISTERIO DEL AMBIENTE	8000,00	5000,00	2019-2023	
		Fortalecer la conservación y uso sostenible de los desechos biodegradables, bajo un contexto de conservación y uso sostenible de los desechos biodegradables	Involucrar a la población en el manejo adecuado, conservación y uso sostenible de los desechos biodegradables	Para el año 2023, se han implementado tres campañas de conservación y uso sostenible de los desechos biodegradables (3)	Número de campañas de conservación implementadas que garanticen los derechos de la naturaleza	Art. 65 Literal d Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Sensibilización y educación para concientizar a la ciudadanía mediante campañas de conservación del ambiente	Sensibilización y educación para concientizar a la ciudadanía sobre los daños que ocasionan las actividades antrópicas en ecosistemas frágiles	Sensibilizar a la ciudadanía en mitigación y educación ciudadana	Nuevas comunidades concientizadas sobre los datos que ocasionan las actividades antrópicas en ecosistemas frágiles hasta el año 2023 (9)	Parroquia Cotaló	GADPR COTALÓ HGPT MINISTERIO DEL AMBIENTE	5000,00	2000,00	2019-2023	
Objetivo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Objetivo 3 Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, conservación y mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático	Incentivar al manejo adecuado del patrimonio natural en la Parroquia Cotaló	Para el año 2023 Implementar un sistema de emergencia que permita combatir cualquier desastre natural (1)	Número de sistemas de emergencia implementados por desastres naturales ocasionados	Art. 65 Literal d Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Sensibilización y educación sobre las emergencias de la Parroquia Cotaló	Activación de la Comisión Parroquial Emergencias COPAE en casos de emergencias de cualquier naturaleza	Poner en marcha la Comisión Parroquial Emergencias para casos de emergencias COPAE	Nuevas comunidades capacitadas en procesos de emergencia hasta el año 2023 (9)	Parroquia Cotaló	GADPR COTALÓ HGPT MINISTERIO DEL AMBIENTE	15000,00	15000,00	2019-2023	
Objetivo 15 Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad																

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

COMITÉ VITAL DEL PUEBLO CULTURAL

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO DEL PBD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL PROYECTO (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS DEL GAG	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Objetivo 1 Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la población en las condiciones de igualdad y la vulnerabilidad, mediante la integración activa en las dinámicas sociales del GADPR Cotaló, la sociedad y la familia en el ámbito territorial parroquiales.	Implementar mecanismos para la garantía de igualdad y la equidad social, promoviendo la corresponsabilidad del GADPR Cotaló, la sociedad y la familia en el ámbito territorial	Implementar espacios públicos adecuados para el desarrollo de actividades deportivas, sociales para el buen uso del tiempo libre de los habitantes de la Parroquia Cotaló	Hasta el año 2023 implementar tres proyectos para grupos vulnerables de atención prioritaria con atención integral con participación en los diversos procesos de sensibilización en temas de género y grupos minoritarios en la Parroquia Cotaló (3)	Número de proyectos implementados para grupos vulnerables de atención prioritaria en la Parroquia Cotaló	Art. 65 literal 1 Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y	Inclusión y protección social comunitaria e intercultural a grupos de atención prioritaria y población vulnerable para el desarrollo de sus capacidades	Atención integral y prioritaria para grupos vulnerables en la Parroquia Cotaló	Generar procesos inclusivos para personas adultas mayores, a través de los servicios de atención y cuidado que permitan la recuperación y desarrollo de las habilidades funcionales de estas personas	Hasta el año 2023 implementar tres proyectos para grupos vulnerables de atención prioritaria con atención integral y participación en los diversos procesos de sensibilización mediante temas de género y grupos minoritarios en la parroquia Cotaló (3)	Parroquia Cotaló	GADPR COTALÓ GADM PELLEO HGPT MIES	8000,00	5000,00	2019-2023
		Promover el buen uso del tiempo libre y el disfrute de los espacios públicos que garantizan el desarrollo físico, social, emocional y la identidad cultural de la población.	Incentivar a la población el uso adecuado del tiempo libre con espacios públicos de calidad, desarrollo físico, emocional y preservando la identidad cultural de la Parroquia	Promover el rescate del patrimonio cultural tangible e intangible existente en la Parroquia Cotaló	Para el año 2023, al menos tres eventos con valores culturales y ancestrales, tradiciones, deporte, patrimonio tangible e intangible (3)	Número de eventos con valores culturales y ancestrales, tradiciones, deporte, patrimonio tangible e intangible implementados en la Parroquia Cotaló	Art. 65 literal 2 Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Rescate de la identidad cultural, tradiciones y costumbres en la Parroquia Cotaló	Rescate de la cultura, tradiciones y costumbres en la Parroquia Cotaló	Implementar espacios culturales en donde se pueda rescatar las tradiciones y costumbres de la Parroquia Cotaló	Para el año 2023 realizar tres eventos con valores culturales y ancestrales, tradiciones, deporte, patrimonio tangible e intangible en la Parroquia Cotaló (3)	Parroquia Cotaló	GADPR COTALÓ GADM PELLEO HGPT MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES	5000,00	3000,00	2019-2023
		Reducir la brecha de acceso a los espacios de esparcimiento y recreación en la Parroquia Cotaló para un mejor desarrollo de los habitantes de la Parroquia Cotaló	Fomentar en zonas urbanas y rurales el acceso a los servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, así como el impulso a los habitantes de la conectividad y vitalidad Parroquial	Incentivar a la ciudadanía sobre la correcta utilización de la infraestructura en espacios públicos, equipamiento y los servicios básicos de la Parroquia Cotaló	Hasta el año 2023 contar con al menos cinco espacios públicos en la Parroquia Cotaló (5)	Número de espacios públicos implementados para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Cotaló		Mejoramiento de los espacios esparcimiento y recreación para el adecuado uso del tiempo libre de los habitantes de la Parroquia Cotaló	Construcción, adecuación y mantenimiento de los espacios de esparcimiento y recreación en buenas condiciones para las familias de la Parroquia Cotaló	Contar con nuevos espacios sociales de esparcimiento y recreación en buenas condiciones para las familias de la Parroquia Cotaló	Para el año 2023 la Parroquia Cotaló implementará o mejorará cinco equipamientos y espacios públicos (5)	Parroquia Cotaló	GADPR COTALÓ GADM PELLEO HGPT	80000,00	60000,00	2019-2023

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO DEL PBD	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL PROYECTO (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS DEL GAG	PERIODO DE EJECUCION DEL PROGRAMA			
Objetivo 2 Hambre Cero. - El sector agrícola sean soluciones desarrollo y son tales para la eliminación del hambre y la pobreza	Objetivo 4 Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Impulsar la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento a los actores del sector agrícola con enfoque de género e intergeneracional, potenciando fuentes de empleo y generando nuevos espacios para el desarrollo económico sostenible el Buen Vivir Rural		Generar conocimientos hacia nuevos sistemas de producción, industrialización, de acceso a canales de comercialización a emprendimientos de las asociaciones de la Parroquia Cotacachi mediante la articulación con otras instituciones	Para el año 2023 Implementar al menos un sistema de producción con canales de comercialización para emprendimientos y asociaciones (1)	Número de fincas de producción fortalecidas aplicando buenas prácticas agropecuarias	Soberanía alimentaria y apoyo a la agropecuaria y agroproductividad para el desarrollo económico sostenible	Fortalecer emprendimientos productivos y turísticos existentes en la Parroquia Cotacachi	Mejoramiento de los ingresos económicos de los habitantes de la parroquia Cotacachi mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas y pecuarias	Fortalecer los sistemas de producción agropecuaria sostenible	Mejorar los ingresos económicos de al menos ochenta familias de la Parroquia Cotacachi mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas hasta el año 2023 (80)	Toda la Parroquia	GADPR COTALÓ MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA CONAGOPARE TUNGURAHUA	52.000,00	45000,00	2019-2023			
				Promover el desarrollo turístico rural y comunitario en la Parroquia Cotacachi	Para el año 2023 Implementar diez capacitaciones en turismo (10)	Número de capacitaciones realizadas en temas sobre el turismo			Impulsar el desarrollo económico de la Parroquia Cotacachi mediante espacios adecuados que nos permitan mejorar los ingresos económicos de las familias Cotacachinas	Generar nuevos sistemas de comercialización para mejorar la economía de las familias Cotacachinas hasta el año 2023 en la Parroquia Cotacachi (1)	Institucionalizar un sistema de comercialización adecuado para el mejoramiento de la economía familiar hasta el año 2023 en la Parroquia Cotacachi (1)	2000,00	2019-2023	GADPR COTALÓ GADM PELLICO HGPT ONGS	5000,00	2000,00	2019-2023		
				Promover la implementación del valor agregado en los productos que se comercializan en la Parroquia Cotacachi	Para el año 2023 Implementar diez capacitaciones en turismo valor agregado en los productos (10)	Número de capacitaciones realizadas en temas sobre el valor agregado y nuevos productos			Art. 65 Literal d Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Fortalecer emprendimientos productivos y turísticos existentes en la Parroquia Cotacachi	Implementar un estudio de prefactibilidad para el complejo turístico y recreativo y procesamiento de la transformación de la matriz productiva	Promover el desarrollo turístico y sus atractivos naturales, mediante el procesamiento de la transformación de la matriz productiva	Implementar al menos tres proyectos para la ejecución de un complejo turístico y recreativo en el mismo que asegure un desarrollo económico local hasta el año 2023 (1)	50000,00	2019-2023	GADPR COTALÓ GADM PELLICO HGPT MINISTERIO DE TURISMO	150000,00	50000,00	2019-2023
				Objetivo 6 Desarrollar las capacidades productivas y potenciar el recimiento del entorno para lograr la sostenibilidad al Buen Vivir Rural	Objetivo 8 Desarrollar las capacidades productivas y potenciar el recimiento del entorno para lograr la sostenibilidad al Buen Vivir Rural	Intergeneracional, potenciando fuentes de empleo y generando nuevos espacios para el desarrollo económico sostenible				Implementar alianzas estratégicas con Instituciones Públicas, e Universidades para establecer Institutos de formación para actividades de turismo comunitario y rural que nos permita aprovechar las zonas con potencial natural	Para el año 2023 Incrementar al menos tres alianzas estratégicas para aprovechar las zonas con potencial turístico en la Parroquia (3)	Número de sitios turísticos implementados, los mismos que dinamizarán el turismo en la Parroquia Cotacachi	preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Promoción y difusión de los lugares turísticos de la Parroquia Cotacachi	Implementación y promoción de los principales ejes económicos que tiene la Parroquia Cotacachi	Implementar un centro de interpretación y difusión para la promoción de los principales ejes económicos de la Parroquia Cotacachi (3)	Mejorar los ingresos económicos de al menos ochenta familias de la Parroquia Cotacachi mediante la implementación y mantenimiento de nuevos espacios hasta el año 2023 (80)	Toda la Parroquia	GADPR COTALÓ GADM PELLICO HGPT MINISTERIO DE TURISMO
				Establecer alianzas con Instituciones Públicas, e Universidades para la promoción y validación de lugares turísticos identificados	Para el año 2023 Incrementar al menos dos lugares turísticos de recreamiento en la Parroquia (2)	Número de lugares turísticos de recreamiento implementado		Infraestructura de apoyo a la Producción de la Parroquia Cotacachi	Implementación de espacios de producción en la Parroquia Cotacachi	Fortalecer e impulsar una correcta adecuación y mantenimiento de los espacios para la producción en la Parroquia Cotacachi hasta el año 2023	Mejorar los ingresos económicos de al menos ochenta familias de la Parroquia Cotacachi mediante la adecuación y mantenimiento de nuevos espacios hasta el año 2023 (80)	Parroquia Cotacachi	GADPR COTALÓ GADM PELLICO HGPT MINISTERIO DE TURISMO	4.000,00	2000,00	2019-2023			
					Para el año 2023 Implementar al menos tres materiales promocionales de los productos en la Parroquia (3)	Número de programas promocionales implementados			Adecuación y mantenimiento de los espacios de apoyo a la producción en la Parroquia Cotacachi	Fortalecer e impulsar una correcta adecuación y mantenimiento de los espacios para la producción en la Parroquia Cotacachi hasta el año 2023	Mejorar los ingresos económicos de al menos ochenta familias de la Parroquia Cotacachi mediante la adecuación y mantenimiento de nuevos espacios hasta el año 2023 (80)	Parroquia Cotacachi	GADPR COTALÓ GADM PELLICO HGPT MINISTERIO DE TURISMO	4.000,00	2000,00	2019-2023			

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

320

de sus pobladores

POLITICO INSTITUCIONAL

OBTIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO DEL PID	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO	COMPETENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL PROYECTO (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO RECURSOS PROPIOS DEL GAG	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
Objetivo 16 Se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles	Objetivo 7 Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer las capacidades institucionales de gobernabilidad a través de una gestión administrativa y operativa del GAD Parroquial	Implementar estrategias que permitan consolidar al GAD Parroquial como modelo de eficacia, transparencia y autogestión	Contar con una estructura organizacional con funciones claramente definidas	Hasta el año 2023 fortalecer el 70% de los procesos administrativos del GADPR COTALÓ	Porcentaje de los procesos administrativos del GADPR COTALÓ fortalecidos	Art. 65 Literal f Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Fortalecimiento institucional, comunicacional y normativa del GADPR Cotaló	Implementación de la Unidad Técnica para la Planificación y ejecución de proyectos que beneficien al GADPR Cotaló	Planificar el desarrollo de la Parroquia Cotaló a través de una unidad técnica de coordinación interinstitucional con talento humano capacitado en administración pública	Implementar una planificación para el GADPR Cotaló hasta el año 2023 (1)	GADPR Cotaló	GADPR COTALÓ CONAGOPARE TUNGURAHUA	45000.00	25000.00	2019-2023
		Fomentar la participación ciudadana con todos los actores sociales, en las instancias y espacios de planificación y toma de decisiones del desarrollo parroquial	Fomentar la participación ciudadana, el control social y la autoorganización con equidad y una visión colectiva de bienestar	Formar y acompañar a la población en los procesos de participación ciudadana, control social y organización social	Solver de manera eficiente y oportuna al menos el 80% de los requerimientos de servicios administrativos del GAD Parroquial, hasta el año 2023	Porcentaje de los mecanismos de participación ciudadana implementados en la Parroquia Cotaló			Fortalecimiento de los líderes comunitarios de la Parroquia Cotaló mediante mecanismos y conocimientos de participación ciudadana y socio-organizativo	Impulsar y fortalecer conocimientos sobre participación ciudadana a los habitantes de la Parroquia Cotaló	Veinte personas capacitadas con conocimientos en participación ciudadana hasta el año 2023 (2)	Toda la Parroquia	GADPR COTALÓ CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEFENSORIA DEL PUEBLO CONAGOPARE TUNGURAHUA	2000.00	500.00	2019-2023
		Implementar procesos de información local y comunicación institucional del PDOT	Fortalecer la difusión de información local y comunicación institucional sobre el PDOT	Generar métodos de difusión de los diferentes programas proyectos del PDOT	Hasta el año 2023 implementar un método global de difusión sobre programas proyectos del PDOT (1)	Número de métodos implementados para la difusión de programas proyectos del PDOT			Implementar alternativas de comunicación integral para la ejecución del PDOT	Contar con una ciudadanía activa y organizada responsable que participe en la toma de decisiones buscando el bien común	PDOT socializado al menos en tres medios de comunicación hasta el año 2023 (3)	GADPR Cotaló	GADPR COTALÓ CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEFENSORIA DEL PUEBLO CONAGOPARE TUNGURAHUA SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE USO Y GESTIÓN DE SUELO PLANIFICA ECUADOR	2000.00	1000.00	2019-2023
		Fortalecer la capacidad institucional mediante la implementación de un área técnica para la planificación en el GADPR Cotaló	Impulsar el mejoramiento de las capacidades técnicas e institucionales del GADPR Cotaló	Fortalecer la capacidad técnica institucional en todos sus ámbitos	Hasta el año 2023 incrementar al menos un 50% la participación ciudadana y sus mecanismos incentivando a los líderes comunitarios de sus representantes con equidad de género y visión colectiva	Porcentaje de los requerimientos físico-administrativos del GADPR Cotaló			Actualización de la Gaceta del GADPR Cotaló	Implementar una gaceta que servirá como instrumento de planificación y reglamento para funcionarios del GADPR Cotaló	Una gaceta actualizada que servirá como reglamento del GADPR Cotaló (1)	GADPR Cotaló	GADPR COTALÓ CONAGOPARE TUNGURAHUA UNIVERSIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	6000.00	4000.00	2019-2023

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT 2019

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL COTALÓ DIAGNÓSTICO

LISTADO DE MAPAS (ANEXO I)

- Mapa 1. Base
- Mapa 2. Relieve
- Mapa 3. Geológico
- Mapa 4. Edafología
- Mapa 5. Capacidad de Uso de la Tierra de la Parroquia
- Mapa 6. Uso de Suelo y Cobertura Vegetal
- Mapa 7. Tipos de Climas
- Mapa 8. Sistema Hídrico
- Mapa 9. Ecosistemas
- Mapa 10. Peligros Volcánicos
- Mapa 11. Susceptibilidad a los Movimientos de Masa
- Mapa 12. Susceptibilidad a la Erosión
- Mapa 13. Síntesis del Componente Biofísico
- Mapa 14. Equipamiento Parroquial
- Mapa 15. Red de asentamientos humanos
- Mapa 16. Población por Género
- Mapa 17. Análisis de Infraestructura y Acceso a Servicios Básicos, Déficit y Cobertura de: Agua Potable, Electricidad, Saneamiento, Desechos Sólidos
- Mapa 18. cobertura del catastro de servicios básicos
- Mapa 19. Asentamientos Humanos en Peligro Volcánico
- Mapa 20. Síntesis de Componente Asentamiento Humanos
- Mapa 21. Red Vial de la parroquia Cotaló
- Mapa 22. Red de canales de regadío
- Mapa 23. Disponibilidad Hídrica
- Mapa 24. Síntesis de Componente Movilidad, Energía y Conectividad
- Mapa 25. Modelo Territorial Actual
- Mapa 26. Conflicto de uso del suelo
- Mapa 27. Aptitud de la Tierra
- Mapa 28. Conflictos de Uso del Suelo
- Mapa 29. Mapa de Categorías de Ordenamiento Territorial
- Mapa 30. Zona de conservación y protección de la Parroquia Cotaló
- Mapa 31. Modelo territorial deseado

- Mapa 29. Modelo territorial consensuando
- Mapa 30. Aptitud de la tierra
- Mapa 31. Ordenamiento territorial consensuadas
- Mapa 32. Ordenamiento territorial

LISTADO DE TABLAS

- Tabla 1. Matriz para descripción de unidades geomorfológicas
- Tabla 2. Matriz para descripción de formaciones geológicas
- Tabla 3. Matriz para procesos geo-dinámicos
- Tabla 4. Matriz para descripción de capacidad de uso de los suelos
- Tabla 5. Matriz para establecer el análisis comparativo de coberturas y usos de suelo
- Tabla 6. Matriz para descripción de variables climáticas
- Tabla 7. Matriz para ecosistemas
- Tabla 8. Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas
- Tabla 9. Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales
- Tabla 10. Matriz para descripción de proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental
- Tabla 11. Matriz para descripción de especies de acuerdo a la zona de vida
- Tabla 12. Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados
- Tabla 13. Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas
- Tabla 14. Matriz para priorización de potencialidades y problemas
- Tabla 15. Población Cotaló
- Tabla 16. Estado civil población Cotaló
- Tabla 17. Proyecciones de población año 2010 – 2020
- Tabla 18. Áreas de la Parroquia Cotaló año 2019
- Tabla 19. Análisis y Comparación de la población por Rangos de Edad año 2010 año 2019
- Tabla 20. Población por rangos de edad
- Tabla 21. Población en Edad Escolar
- Tabla 22. Total, viviendas censadas
- Tabla 23. Desagregación de Población
- Tabla 24. Población en Edad Escolar
- Tabla 25. Población que Asiste actualmente a un establecimiento de enseñanza regular por Grandes grupos de edad
- Tabla 26. Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió por Edades Escolares
- Tabla 27. Tasa de población en edad escolar
- Tabla 28. Sabe leer y escribir por grandes grupos de edad Parroquia Cotaló
- Tabla 29. Población de 15 y más años por condición de alfabetismo, según provincia, cantón y parroquia de empadronamiento y área Cotaló.

- Tabla 30. Población de 15 y más años por condición de alfabetismo, según parroquia de empadronamiento y grupos étnicos
- Tabla 31. Docentes de la Unidad Educativa Cotaló
- Tabla 32. Matriz para descripción de variable de salud
- Tabla 33. Causas de Morbilidad Centro de Salud Cotaló
- Tabla 34. Perfil Epidemiológico de Odontología Cotaló meses enero a febrero 2019
- Tabla 35. Mortalidad Cotaló enero - febrero 2019
- Tabla 36. Aporte o afiliación a la seguridad social
- Tabla 37. Discapacidad permanente por más de un año
- Tabla 38. Matriz de la superficie de Áreas Públicas y de Recreación en Cotaló
- Tabla 39. Acceso y uso de espacio público
- Tabla 40. Necesidades básicas insatisfechas NBI San Pedro de Pelileo
- Tabla 41. Necesidades básicas insatisfechas total Cotaló
- Tabla 42. Asociación de Avicultores Cotaló
- Tabla 43. Cooperativa de Ahorro y Crédito Cotaló
- Tabla 44. Asociación de Productores Agropecuarios Buen Pastor Chacauco
- Tabla 45. Cooperativa de Transporte de Carga Segundo Bilbao
- Tabla 46. Asociación Agrícola Emprendedores San Juan ASOESJU
- Tabla 47. Organizaciones locales
- Tabla 48. Población por etnias Cotaló
- Tabla 49. Tipo de Beneficiario
- Tabla 50. Personas con discapacidades Cotaló
- Tabla 51. Sexo del Migrante parroquia Cotaló.
- Tabla 52. Principal motivo de viaje parroquia Cotaló
- Tabla 53. Años de salida del país
- Tabla 54. Trabajo dentro o fuera del hogar
- Tabla 55. Ciudad o parroquia rural de residencia habitual
- Tabla 56. Matriz para priorización de potencialidades y problemas
- Tabla 57. Población Ocupada
- Tabla 58. Población Ocupada Por Rama De Actividad
- Tabla 59. Listado de granjas avícolas asentadas en la parroquia Cotaló
- Tabla 60. Asociación Agrícola de Emprendedores de San Juan – ASOESJU
- Tabla 61. Oferta Productiva del Sector Avícola
- Tabla 62. Principales actividades de barrio Central de Cotaló
- Tabla 63. Presupuesto Administración GAD Parroquia Rural Cotaló 2019 – 2020
- Tabla 64. Matriz síntesis de componente Económico Productivo
- Tabla 65. Dinámica de la Población – Parroquia Cotaló
- Tabla 66. Población Económicamente Activa - PEA

- Tabla 67. Matriz para descripción de servicios básicos, déficit, cobertura
- Tabla 68. Matriz para descripción de tipo de vivienda
- Tabla 69. Matriz para descripción de acceso a la vivienda
- Tabla 70. Matriz para descripción de tenencia o propiedad de la vivienda - Parroquia Cotaló
- Tabla 71. Matriz para descripción de tenencia o propiedad de la vivienda – Comunidades
- Tabla 72. Matriz para descripción del catastro predial
- Tabla 73. Matriz para descripción de Desplazamiento de familias en caso de riesgo
- Tabla 74. Matriz para priorización de potencialidades y problemas
- Tabla 75. Matriz para descripción de acceso a servicios en telecomunicaciones en la Parroquia Cotaló
- Tabla 76. Matriz para descripción de acceso a servicios en telefonía en las comunidades de Cotaló
- Tabla 77. Matriz para descripción de acceso a servicios de Internet en las comunidades de Cotaló
- Tabla 78. Matriz para descripción de acceso a servicios de Radiocomunicaciones en las comunidades de Cotaló
- Tabla 79. Matriz para descripción de redes viales en la parroquia Cotaló
- Tabla 80. Matriz para descripción del tipo de calzada en las vías de las comunidades de la Parroquia Cotaló
- Tabla 81. Matriz descriptiva de la Red canales de regadío
- Tabla 82. Matriz para descripción del tipo de calzada en las vías de la comunidad de la Parroquia Cotaló.
- Tabla 83. Matriz para priorización de potencialidades y problemas
- Tabla 84. Mecanismos de articulación a nivel cantonal
- Tabla 85. Actores Públicos en el GADPR COTALÓ
- Tabla 86. Instituciones de Apoyo a la gestión
- Tabla 87. Actores privados en el GADPR COTALÓ
- Tabla 88. Capacidad Institucional del GAD Parroquial Rural Cotaló
- Tabla 89. Medios informativos utilizados por el GADPR COTALÓ
- Tabla 90. Matriz Político Institucional y Participación Ciudadana
- Tabla 91. Matriz de priorización de Problemas y Potencialidades de todos los componentes
- Tabla 92. Relacionamiento de acciones con competencias y actores
- Tabla 93. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes
- Tabla 94. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias
- Tabla 95. Matriz referencial de programas y/proyectos

- Tabla 96. Matriz referencial de programas y proyectos Componente biofísico
- Tabla 97. Matriz referencial de programas y proyectos componente Socio Cultural
- Tabla 98. Matriz referencial de programas y proyectos componente Económico Productivo
- Tabla 99. Matriz referencial de programas y proyectos componente Asentamientos Humanos – Movilidad Energía Y Conectividad
- Tabla 100. Matriz referencial de programas y proyectos componente Político Institucional
- Tabla 101. Matriz de Categorías de Ordenamiento Territorial Consensuadas
- Tabla 102. Rango movimiento en masa
- Tabla 103. Rango inestabilidad
- Tabla 104. Mecanismos de Participación Ciudadana existente en la Parroquia de Cotaló
- Tabla 105. Instancias de Participación Ciudadana para la Parroquia de Cotaló
- Tabla 106. Rangos del porcentaje de avance físico y/o e cobertura
- Tabla 107. Rangos del porcentaje de ejecución presupuestaria
- Tabla 108. Matriz Articulada Modelo de Gestión 2019 - 2023

LISTADO DE GRÁFICOS

- Gráfico 1. Cotaló, Proyección de Población por sexo
- Gráfico 2. Cuadro Proyecciones de población año 2010- 2019
- Gráfico 3. Relación población 2019- 2010-2001-1990 Parroquia Cotaló
- Gráfico 4. Crecimiento Población años 1990- 2001-2010-1990 parroquia Cotaló
- Gráfico 5. Rango de edad Cotaló año 2019
- Gráfico 6. Población por rangos de edad año 2019, parroquia Cotaló
- Gráfico 7. Pirámide poblacional 2010 – 2019
- Gráfico 8. Población que Asiste actualmente a un establecimiento de enseñanza regular por Grandes grupos de edad, Hombres
- Gráfico 9. Población que Asiste actualmente a un establecimiento de enseñanza regular por Grandes grupos de edad, Mujeres
- Gráfico 10. Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió por Edades Escolares, Hombres.
- Gráfico 11. Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió por Edades Escolares, Mujeres.
- Gráfico 12. Unidad Educativa Cotaló - Número Estudiantes
- Gráfico 13. Población de 15 y más años por condición de alfabetismo, según provincia, cantón y parroquia de empadronamiento y área Cotaló.
- Gráfico 14. Población de 15 y más años por condición de alfabetismo, según parroquia de empadronamiento y grupos étnicos
- Gráfico 15. Causas de Morbilidad Sub Centro Cotaló - enero a febrero 2019
- Gráfico 16. Perfil Epidemiológico de Odontología Cotaló meses enero a febrero 2019
- Gráfico 16. Causa Mortalidad enero a febrero 2019
- Gráfico 17. Necesidades básicas insatisfechas total Cotaló
- Gráfico 18. Población por etnias Cotaló
- Gráfico 19. Total, año 2019 abril etnias beneficiarios Cotaló
- Gráfico 20. Género BDH en porcentajes
- Gráfico 21. Tipo de Beneficiario
- Gráfico 22. Personas con discapacidades por sectores Cotaló
- Gráfico 23. Personas con discapacidad por edad Cotaló
- Gráfico 24. Elementos a considerar en la construcción de la visión de desarrollo
- Gráfico 25. Metodología de formación de Categorías de Ordenamiento Territorial
- Gráfico 26. Instancias de participación que conforman el Sistema de Participación Ciudadana a nivel territorial

- Gráfico 27. Categorías de Ordenamiento Territorial definidas por el GAD Cantonal Pelileo, para la Parroquia Cotaló
- Gráfico 28. Categorías de Ordenamiento Territorial definidas por el GAD Parroquial
- Gráfico 29. Pirámide de jerarquía en Participación Ciudadana
- Gráfico 30. Seguimiento y evaluación del PDOT
- Gráfico 31. Seguimiento y evaluación
- Gráfico 32. Categoría de Indicadores según la condición del indicador
- Gráfico 33. Equipo responsable nivel estratégico
- Gráfico 34. Equipo responsable a nivel ejecutivo (operativo)

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

- Fotografía 1. Unidad Educativa Cotaló
- Fotografía 2. Unidad Educativa Cotaló
- Fotografía 3. Centro de Salud Cotaló
- Fotografía 4. Centro Cotaló – Estadística
- Fotografía 5: Vital Medic
- Fotografía 6: Fisio Medic
- Fotografía 7. Unidad de Asistencia Técnica MAG
- Fotografía 8. Aula de catequesis
- Fotografía 9. Iglesia central Cotaló
- Fotografía 10. Parque central Cotaló
- Fotografía 11. Estadio Cotaló
- Fotografía 12. Estadio Cotaló gramado
- Fotografía 13. Casa comunal Laurelpamba
- Fotografía 14. Cementerio Parroquia
- Fotografía 15. Infocentro Cotaló
- Fotografía 16. Estadio central
- Fotografía 17. Parque la familia
- Fotografía 18. Edificio GADPR Cotaló
- Fotografía 19: Piscina con fisuras
- Fotografía 20: Comercialización productos de mercado
- Fotografía 21. Pioneros de la producción avícola
- Fotografía 22: Galpón para producción avícola
- Fotografía 23: Galpón para producción avícola
- Fotografía 24: Mirador Vigalabrana
- Fotografía 25: Mirador Tungurahuilla
- Fotografía 26: Mirador Chontapamba
- Fotografía 27: Mirador San José Las Queseras
- Fotografía 28: Mirador La Cruz
- Fotografía 29: Santuario de lo Desconocido
- Fotografía 30: La Playa
- Fotografía 31: La Calera
- Fotografía 32: Mirador Pailitas
- Fotografía 33: Pesca deportiva Urquizo
- Fotografía 34: Cruz el Mirador
- Fotografía 35: Mirador Mul Mul

- Fotografía 36: Casa de Don Juan
- Fotografía 37: Museo Padre Segundo Bilbao
- Fotografía 38: Iglesia San Antonio de Cotaló
- Fotografía 39: Cotaló Cocha
- Fotografía 40: Río Chambo
- Fotografía 41: Cascada la Cocha
- Fotografía 42: Cascada Arcoíris
- Fotografía 43: Mirador la Calera
- Fotografía 44: Cascada la Resbaladera
- Fotografía 45: Monumento Padre Segundo Bilbao

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Antrópico: Actividades realizadas por el hombre.
- Biunívoca: Que asocia cada elemento de un conjunto con uno, y solo uno, de los elementos de otro conjunto, y cada elemento de este último conjunto con uno, y solo uno, de los elementos del primero.
- Cabildo: Administración municipal, integrado por un alcalde y concejales encargados de su administración.
- Cono de deyección: Se generan al final de los valles torrenciales, en las zonas de pendiente planas o pie de monte, se caracteriza por tener una silueta cónica es una forma de modelado fluvial.
- Depósitos de Derrubios: Corresponden a formaciones superficiales en las que se acumula detritos originados mediante procesos de fragmentación y depositados en la superficie por procesos de movilización.
- Ecosistemas frágiles: Conjunto de organismos vivientes y el medio físico en que se desarrollan con un grado de intervención de carácter antrópico que desencadenan una serie de alteraciones en la zona que pueden ser irreversibles.
- Erosión: Desgaste y modelación de la corteza terrestre causados por la acción del viento, la lluvia, los procesos fluviales, marítimos y glaciales, y por la acción de los seres vivos.
- Escorrentía: Hace referencia a la lámina de agua que circula sobre la superficie en una cuenca de drenaje, es decir la altura en milímetros del agua de lluvia escurrida y extendida. Se forma cuando las precipitaciones superan la capacidad de infiltración del suelo.
- Estratigrafía: Rama de la Geología que estudia e interpreta las rocas sedimentarias, metamórficas y volcánicas estratificadas, además se encarga de la identificación, descripción, secuencia, cartografía y correlación de las unidades estratificadas de rocas.
- GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) son instituciones descentralizadas que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana.
- Graben Interandino: Es una larga depresión limitada en ambos lados por fallas paralelas levantadas entre las cuales el terreno se ha hundido por fuerzas internas.

- **Horizontes Pedogenéticos:** Es una capa o estrato de suelo aproximadamente paralela a la superficie del mismo, con propiedades especiales producidas durante la formación del suelo y que lo distinguen de otras capas adyacentes; denominados procesos de edificación, alteran el material original o madre dando origen a un nuevo cuerpo, único en sus características, conocido como “SUELO”
- **Litología:** Es parte de la Geología que se encarga del estudio de las rocas, su tamaño, composición, textura, tipo de transporte y de sus características físicas y químicas. Es Fundamental para entender como es el relieve.
- **MAE:** Significa Ministerio del Ambiente, garantiza un modelo sustentable de desarrollo ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas.
- **Material Conglomerático:** Se refieren a materiales que se componen de rocas sedimentarias de tipo detrítico formada mayoritariamente por clastos redondeados tamaño grava o mayor (>2 mm).
- **Mesas de Trabajo:** Grupos de Coordinación establecidos por el GAD con la finalidad de tratar temáticas específicas para desarrollo del territorio.
- **MIDUVI:** Significa Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, ejerce la rectoría e implementar la política pública de las ciudades, garantizando a la ciudadanía el acceso al hábitat seguro y saludable, a la vivienda digna y al espacio público integrador.
- **MIES:** Significa Ministerio de Inclusión Económica y Social, renueva en su estructura para mejorar la aplicación de las políticas sociales.
- **Morbilidad:** Proporción de personas que se encuentran enfermas en un periodo y lugar determinado.
- **Ordenamiento Territorial:** Es un proceso técnico, administrativo y político de toma de decisiones concertadas con los actores sociales, económicos, políticos y técnicos para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio, considerando las condiciones sociales, ambientales y económicas para la ocupación del territorio, el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar un desarrollo equilibrado y en condiciones de sostenibilidad, gestionando y minimizando los impactos negativos que podrían ocasionar las diversas actividades y procesos de desarrollo que se desarrollan en el territorio; garantizando el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado a su desarrollo de vida. (MINIAM, 2015)
- **Óvalos de distribución de regadío:** Infraestructuras satélites pertenecientes a un canal de riego, cuyo principal rol es captar agua del canal de riego y subdividir el recurso hacia otros ramales secundarios.

- PEA – Población Económicamente Activa: Representa la cantidad de personas que se han integrado al mercado de trabajo, es decir, que tienen empleo o están en busca de uno.
- PH: Significa Potencial de hidrógenos, es una medida de acidez o alcalinidad de una disolución la cual indica la concentración de iones hidronio existentes en la disolución.
- Piso Climático: Relacionado principalmente a la altura determinado por el relieve, se refiere a los distintos tipos de clima que se encuentra por región, no solo varía la temperatura atmosférica sino también la humedad, precipitaciones, efectos de los vientos y presión atmosférica.
- Procesos geodinámicos: Transformaciones endógenas o exógenas que se producen en la estructura de la tierra con relación a las fuerzas que actúan en su interior o exterior.
- Relieve Escarpado: Terreno que es difícil de atravesar casi inaccesibles, posee vertientes de gran pendiente, lleno de rocas y cortes; es poco propicio para cultivos.
- Seguridad Alimentaria: Hace referencia a la disponibilidad de alimentos, el acceso de las personas a ellos y el aprovechamiento biológico de los mismos. Se considera que un hogar está en una situación de seguridad alimentaria cuando sus miembros disponen de manera sostenida a alimentos suficientes en cantidad y calidad según las necesidades biológicas. (FAO, 2010)
- Síndrome de Falla Multi - orgánica: Se define como la disminución potencialmente reversible en la función de uno o más órganos, que son incapaces de mantener la homeostasis sin un sostén terapéutico.
- Soberanía Alimentaria: Facultad de cada pueblo para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo a objetivos de desarrollo sostenible y seguridad alimentaria. (Vía Campesina, 1996)
- Superávit de Humedad: Cantidad de humedad que sobrepasa los límites requeridos en el territorio.
- Tamizaje Metabólico: prevención de la discapacidad intelectual y la muerte precoz en los recién nacidos, mediante la detección temprana y manejo de errores del metabolismo.
- Tasa de población: Crecimiento o decrecimiento de la población de un determinado territorio durante un periodo de tiempo determinado. Se expresa en porcentaje.
- Telecomunicaciones: Una telecomunicación es toda transmisión y recepción de señales de cualquier naturaleza, típicamente electromagnéticas, que contengan

signos, sonidos, imágenes o, en definitiva, cualquier tipo de información que se desee comunicar a cierta distancia. (Gascón, 2009).

- **Televisión Digital:** Es el resultado de la aplicación de la tecnología digital a la señal de televisión analógica, proceso que permitirá optimizar el espectro radioeléctrico e implementar nuevos servicios audiovisuales e interactivos con una programación diversa a través de este medio de comunicación. (MINTEL, 2015).
- **Zona de Vida:** Es una región biogeográfica que se encuentra determinada por factores climáticos como la temperatura y precipitación, por lo que se considera que dos zonas de clima similar desarrollarían formas de vida similares.

BIBLIOGRAFÍA

Documentos

- Ministerio del Ambiente. (2019). Herramienta para la integración de criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Quito-Ecuador
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). Guía para formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Provincial
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). Guía para formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Cantonal
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). Guía para formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial
- Ministerio del Ambiente. (2017). Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático. Quito-Ecuador
- Grupo Intergubernamental de expertos sobre el Cambio Climático. (2014). Quinto Reporte del IPCC.
- Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional del Ecuador (NDC): <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Ecuador%20First/Primera%20NDC%20Ecuador.pdf>
- Legislación y Normativa
- Constitución Política de la República del Ecuador, 2008.
- Convenio Marco de la Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
- Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. PNUD (2016).
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización COOTAD, 2010 y sus actualizaciones.
- Código Orgánico de Ambiente COA (2017).
- Estrategia Nacional sobre Cambio Climático 2012-2025 (2012).
- LOPC (2010). LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA. Registro Oficial Suplemento 175 de 20-abr-2010. Última modificación: 11-may- 2011
- Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados (2010). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Registro Oficial N°303 martes 19 de octubre del 2010 SENPLADES – Secretaría Nacional de Planificación y

- Desarrollo, 2015. Elaboración de la PROPUESTA - Proceso de acompañamiento a la construcción/ actualización de los PDOT.
- SENPLADES – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015. Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquiales.
 - SENPLADES – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015. Sistema Nacional de Información. Coberturas temáticas de componente biofísico a nivel nacional.
 - SENPLADES (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
 - GAD PROVINCIAL TUNGURAHUA, 2015. Base de datos cartográfica temática a nivel provincial.
 - GAD Municipal de San Pedro de Pelileo, 2015. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Elaborado por: GAD Municipal de San Pedro de Pelileo.
 - GAD Parroquial Cotaló, 2010. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Elaborado por: GAD Parroquia Rural Cotaló.
 - Ministerio del Ambiente. (2019). Herramienta para la integración de criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Quito-Ecuador
 - Ministerio del Ambiente. (2015). Cambio climático, principios, política y gestión. Una guía para la acción ciudadana. Quito-Ecuador.

Páginas Web

- CNEL – Corporación Nacional de Electricidad, 2019. Empresa Distribuidora de Energía Eléctrica. Visitado el: 2/07/2019. Disponible en: <http://www.cnel.gob.ec/>
- CELEC – Corporación Eléctrica del Ecuador, 2019. Empresa Generadora de Energía Eléctrica. Visitado el: 2/07/2019. Disponible en: <https://www.celec.gob.ec/>
- INEC – Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2019. REDATAM –Sistema Integrado de Consultas - Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- SIN – SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN, 2019. - Disponible en: <https://sni.gob.ec/inicio>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cotaló www.cotalo.gob.ec



Firmado electrónicamente por:
**LUIS SOLANO
RUIZ
GUACHAMBALA**



Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta
DIRECTOR

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Telf.: 3941-800
Exts.: 3131 - 3134

www.registroficial.gob.ec

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.